EDICION DE 18 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ 8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 4 de Abril de 1918 Núm. 447

Entrevista con el Rey de España

SU VIAJE AL NUEVO MUNDO

ESTIMA QUE LA ARGENTINA TENDRA AÑOS MALOS DESPUES DE LA GUERRA.— SUS IMPRESIONES SOBRE LA CONFLAGRACION.— LA PAZ NO TRAERA EL DESARME.— LOS SOCIALISTAS CONSEGUIRAN SUS ASPIRACIONES MAS JUSTAS. — NO HABRA VAGOS

LA PREVISION Y LA FUERZA COMO SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS INTERNACIONALES

EL RESURGIMIENTO ESPAÑOL, SEGUN DON ALFONSO XIII

Hace algun tiempo el rey Alfonso XIII entrevistado por un conocido escritor argentino, Roberto Leville, habló con verdadera clarividencia de las relaciones hispanoamericanas y del resurgimiento español, con palabras que recordamos hoy, pueden considerarse que tuvieron el valor de una verdadera profecía.

En la cámara regia, donde me recibe el general Aznar, saludo al marques de la Torrecilla y al marques de Viana. El general me indica una pequeña puerta. Distingo un joven alto, delgado, vestido de gris, de pie en el centro de una sala de trabajo. Entro. Estoy ante S. M. el rey de España. Me inclino con respeto. S. M. me tiende la mano y estrecha la mía afablemente, con una ronrisa juvenil, afectuosa y franca. Su mirada es penetrante y en el fondo de su pupila gris azulada brilla humorismo. Sonríe con frecuencia. Habla de prisa con llaneza. Su voz es clara, de entonaciones medias. Sus gestos son decididos. De su persona toda irradia benevolencia, confianza en sí mismo y decisión.

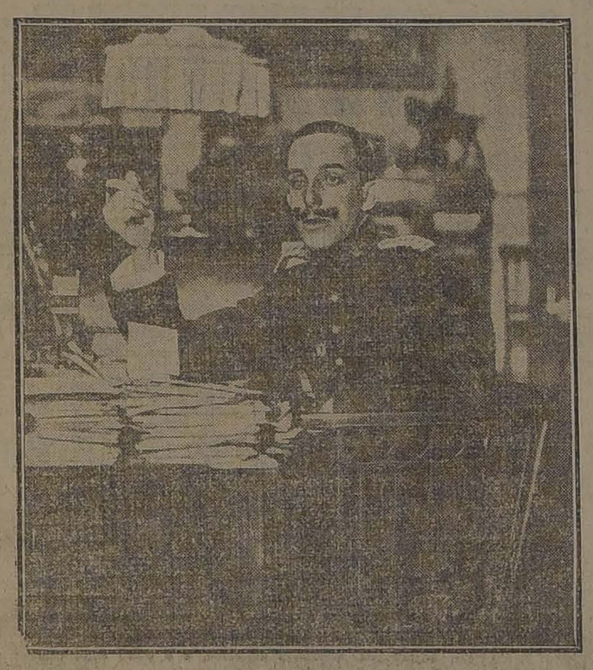

S. M. DON ALFONSO XIII

A una primera pregunta responde Alfonso XIII.— Yo deseo hacer un llamamiento a las repúblicas sudamericanas para que envíen pensionados; pero con esta guerra estoy tan atareado, que no he podido ocuparme de ello. Son tantos los asuntos en que intervengo para España, que, francamente cuando concluyo el día no hay tiempo para más. ¿Cómo va la crisis argentina? ¿Salís de ella?

—Los agricultores y los ganaderos y algunos industriales, sí Majestad; pero el gobierno sigue sufriendo por la merma en las rentas de Aduana producida por la falta de exportación de los países en guerra.

—Pues yo creo que tendréis aún años peores después de la guerra. Sufriréis de una contra emigración: franceses, italianos, rusos y alemanes se marcharán para su propio país a trabajar en la reconstrucción nacional. Las bajas serán tan enormes en todas partes y se requerirán tantos brazos y cerebros para reponerlos en los oficios civiles, en el comercio y en las industrias, que, lógicamente, muchos no tendrán ya motivos para marcharse, pudiendo tener su porvenir asegurado en su propia patria. Los españoles volverán menos que los demás, pero disminuirá el número de los que allá van para las cosechas, porque como en Francia, Italia y demás países vecinos, se pagarán buenos salarios, preferirán muchos dirigirse a los países más cercanos y no a América.

—Lo triste es que con esta guerra, tan llena de sorpresas sea tan difícil pronosticar la fecha de la vuelta al trabajo.

—En efecto — contesta sonriendose S .M.— toda predicción sobre el fin de la guerra es imposible.

—Sin embargo, ya dió pruebas de clarividencia vuestra Majestad en sus pronósticos cuando anunció en 1913, que no podría realizar ese año el deseado viaje a América por considerar grave la situación internacional y muy próximo el estallido del conflicto.

—Es cierto, recuerdo esto perfectamente. Era y es mi sueño dorado el ir a América; pero ya no podrá ser hasta dentro de muchos años. Cuando concluya la guerra la labor que aquí tendré será enorme, labor de reconstrucción, de reforma, donde para adelantar de prisa será necesario destruir los viejos moldes; y, si no me engaño sobre el papel que le tocará desempeñar a España, el resurgimiento nuestro, que hasta ahora ha ido a paso de tortuga, adelantará a pasos agigantados.

—Este mismo progreso ¿podría preveerse para toda la Humanidad si esta guerra diese, como resultado, el desarme general?

—¡Ah, no! Los pueblos después de la guerra, se armarán más que nunca. Cuando se ve que un país como Bélgica, neutralizado con el concenso de todas las naciones, no encuentra finalmente otra defensa más que no sea su fuerza armada, es fácil comprender que los demás países, grandes y pequeños, advertirán que para existir es indispensable trabajar en tiempo de paz y rodearse de seguridades más positivas.

—¿Y no cree Vuestra Majestad que las capas sociales inferiores ejercen demasiada presión sobre sus gobiernos, para que éstos puedan imponerles nuevamente las enormes cargas de la paz armada? Perdone Vuestra Majestad esta pregunta, pero es tan grande el interés que existe en la Argentina por conocer su opinión...

—Yo creo, y puede usted repetirlo, que el socialismo se hará cada día más gubernamental, y que los socialistas conseguirán sus aspiraciones más justas por las vías legales, sin necesidad de la fuerza Pero creo también que evolucionarán. Comprenderán que han sido engañados por algunos políticos que han hecho del pacifismo internacional una bandera, de la cual han vivido. Ellos mismos después de esta guerra reconocerán que, mientras la Humanidad no modifique sus instintos, no habrá para la salvaguardia de los derechos en cuestiones internacionales mejores defensas que la previsión y la fuerza. Ahora, creo, que después de la guerra no habrá vagos, y sí trabajo para todos y necesidad de trabajar. El mundo seguirá siendo lo que es. Y dentro de diez o doce años, todavía estaremos con estupor y nos preguntaremos: ¿Pero qué, qué, qué ha pasado?

—Podremos entonces felicitarnos de haber asistido al acontecimiento más estupendo de los siglos...

—Sobre todo...— exclamó S. M., sonriéndose espiritualmente,— sobre todo, como nosotros... desde la barrera.

Y me estrechó amablemente la mano. La audiencia había concluido.

—Adios— agregó—; espero verle el año próximo, en Sevilla.

PROXIMAMENTE:
ROCK
1813-12-d

"INSTITUTO SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67.—TELEFONO INGLES 213

Sistema concéntrico. Humanidades. Preparatorias y Kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación, internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros, francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad, como examinadores universitarios. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de Humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases comenzaron 11 de Marzo. Matrícula abierta.

EL PASO DEL HÉROE

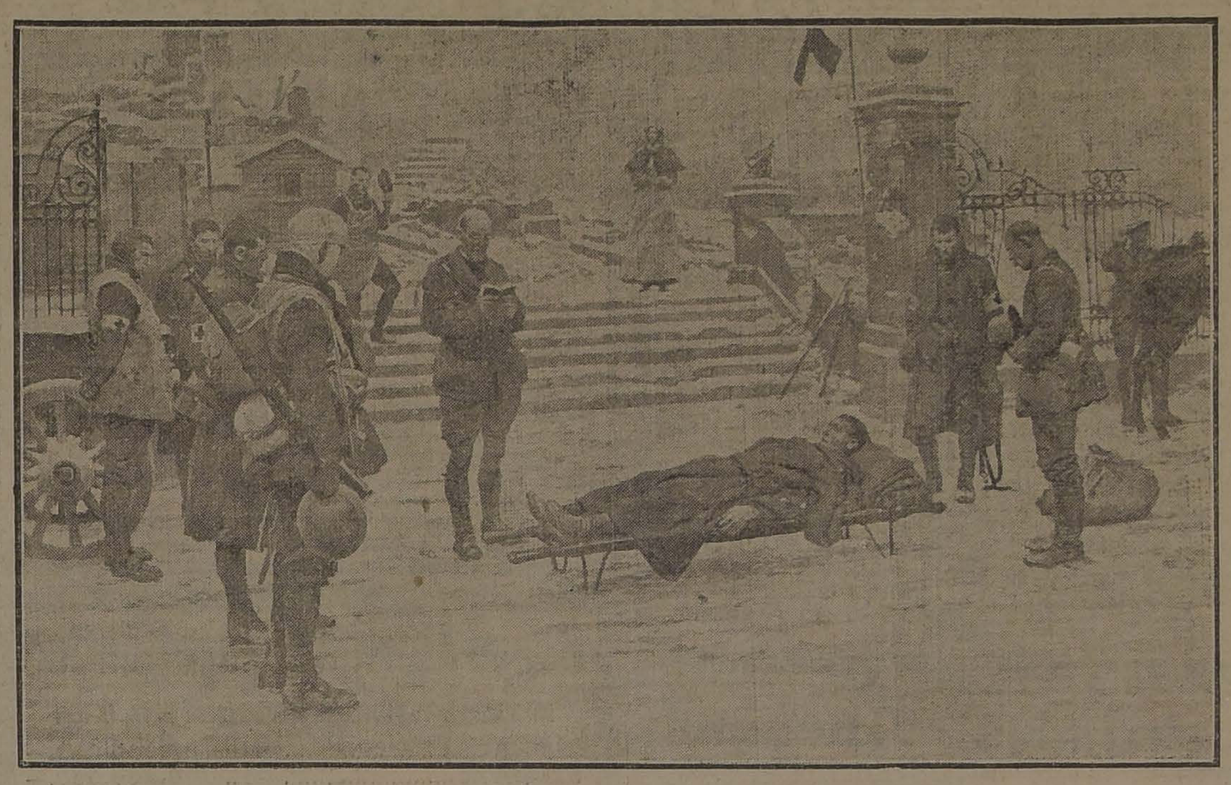

(DIBUJO DE F. MATANIA)

El viaje de M. Caillaux a Sud América

Una persona que en 1914 hizo junto con M. y Mme. Cailleaux, en el "Perou", el viaje de Burdeos a Río de Janeiro, escribe la siguiente carta:

"El 10 de Noviembre de 1914, un empleado del Ministerio del Interior se presentaba a la Cogpagnie Generale Transatlantique y reservaba, al precio convenido de 4,000 francos, gastos comprendidos, un camarote de lujo de primera clase para el señor y la señora de X..., los que, al embarcarse, deberían revelar sus nombres.

Al día siguiente, volvía el mismo empleado para decir:

Los pasajeros para quienes he retenido ayer un camarote no son otros que M. y Mme. Caillaux. Pero os ruego que con el objeto de evitar cualquiera manifestación, no digáis nada. Igualmente debo informaros que M. Caillaux está encargado de una misión del gobierno francés. Por otra parte, se espera que en razón de este cometido oficial, habrá usted de reducir en mucho el precio del viaje.

La respuesta de la Compagnie Generale Transatlantique fué afirmativa, bajo la condición de que el Gobierno debía hacer el pedido de reducción.

Poco después una comunicación telefónica del Ministerio del Interior confirmaba las manifestaciones del empleado. La compañía entonces declaró que por buena ley le era necesario una carta oficial. Pero ninguna carta llegó a sus manos.

El 14 de Noviembre, fecha de la partida del "Perou", M. y Mme. Caillaux llegaron a la una de la tarde, acompañados por dos amigos, los señores Malvy y Ceccaldi, los que cenaron en el camarote retenido por los dos viajeros.

Al sonar para los amigos de M. Caillaux la hora de volver a tierra, M. Malvy sacó de su cartera un abultado sobre, que entregó al antiguo presidente del Consejo, diciéndole:

—Hé aquí, querido amigo, lo que he podido obtener.

Los cuatro amigos se abrazaron, a continuación de lo cual los señores Malvy y Ceccaldi abandonaron el "Perou". En el momento de retirar la planchada, el cajero de la compañía, siguiendo la costumbre, se aproximó a M. Caillaux para presentarle la factura de viaje de 4,000 francos. Este pedido enfureció a M. Caillaux.

—¡Cómo!—exclamó.—¡A un antiguo Presidente del Consejo, como yo, encargado de una misión, se le trata como a un vulgar cualquiera! ¡Esto no puede quedar así! ¡Es indigno! ¡Y habrán de pagármela!

Pero el cajero no se dejó intimidar, y manifestó que debía pagar o desembarcar. Protestando siempre, M. Caillaux extrajo su cartera y abrió el sobre que le había entregado M. Malvy, del que sacó cuatro billetes de mil francos que entregó al cajero. Luego contó el resto; su cartera contenía, aún, noventa y seis billetes del mismo valor.

El buque hízose a la mar. Ningún incidente produjose hasta Lisboa. En esta ciudad bajó M. Caillaux para depositar en un banco cincuenta de sus billetes, creyendo que el resto bastaría a su viaje. Al regresar a bordo, embarcábase una compañía artística que iba a dar varias funciones en la América del Sur.

Al saber el regente de esta compañía, M. Goult, que entre los pasajeros se hallaba un antiguo Presidente del Consejo de Ministros de Francia, juzgó oportuno aprovechar esta circunstancia para organizar un gran festival, a beneficio de los aliados. Y al efecto, redactó un hermoso programa que se hallaba encabezado así "Festival organizado en honor de Francia ante M. y Mme. Caillaux, a beneficio de los aliados. A continuación seguía la lista de los diversos números, que eran cantos, danzas y ejercicios variados. El pobre hombre se vió abandonado a sus sólos derroches de imaginación.

Un día en que Mme. Caillaux, seguida a distancia por su camarera, se paseaba, llevando un soberbio collar de perlas, cerca de la segunda clase, un pasajero lanzó en alta voz la siguiente exclamación:

—¡Toma! ¡Ese es el collar que le han pagado los alemanes!

La camarera oyó la frase y se apresuró a transmitírsela a su ama, la que por su parte, fué furiosa a quejarse a su marido.

M. Caillaux fuese ante el comandante y le declaró que exigía excusas. El comandante insinuóle que quizá fuese mejor no provocar escándalo, pero M. Caillaux persistió en su reclamación y el pasajero fué llamado delante del comandante, a quién dijo que estaba dispuesto a presentar todas las excusas que se quisiera, agregando que él se había limitado tan sólo a repetir una alusión que había leído en todos los periódicos.

Al verle tan bien dispuesto, M. Caillaux mostróse más arrogante aún.

—Es usted un imbécil!—le dijo al desdichado y aturdido pasajero.—¡Sepa usted que poseo dos millones de fortuna y que puedo yo mismo pagar los collares de perlas a mi mujer.

Y exigió que el pasajero se cuadrase militarmente.

—¡En fila! ¡Firme!—ordenó.—¡No olvide usted que soy un coronel del ejército francés!

En efecto su función de tesorero habilitado del ejército le asimilaba al rango de coronel.

El otro, intimidado, obedeció.

En Dakar debió el "Perou" sufrir cuarentena, por lo que nadie podía embarcar ni desembarcar. Se ha dicho que el gobernador, M. Ponty, subió desde la entrada a la rada, pero esto es sólo un error.

El 5 de Diciembre M. y Mme. Caillaux desembarcaron en Río de Janeiro. Creyendo que el diputado por la Sarthe estaba encargado de una misión oficial, el cónsul y el director de la Compagnie Generale Transatlantique se presentaron ante ellos. M. Caillaux se quejó duramente del servicio, de la falta de miramientos que había hacia un hombre de su rango. Es necesario confesar que, por causa de la guerra, el personal había sido completado con un poco de prisa. A pesar de ello, estaba lejos de haber merecido los reproches de M. Caillaux, quien terminó con tono amenazante:

—Me acordaré de todo esto el día en que la compañía necesite algo del Gobierno.

En Río de Janeiro, M. Cailleux sufrió una nueva decepción.

La Cámara brasileña estaba reunida para saber el recibimiento que habría de hacerse al representante de la República francesa. A pedido del señor Hosannah de Oliveira, fué nombrada una comisión para presentarle los saludos del Congreso. Pero, luego de una encuesta, se supo que M. Caillaux no había venido en misión especial del Gobierno francés. Entonces la resolución fué retirada y M. Caillaux no fué recibido por los diputados brasileños.

A su vuelta a París renovó sus quejas contra la tripulación del buque. La compañía le expresó cortesmente sus excusas, pero no tuvo en cuenta su reclamación.

Lo que sucede cuando la guagua chupa el cordón del teléfono

La humedad es buena conductora de la electricidad. Este hecho es generalmente desconocido por gran parte del público, dice el "Literary Digest", y en seguida publica la siguiente anécdota que le fué comunicada por uno de sus lectores, empleado en la "New York Telephone Company".

Uno de los suscriptores reclamó que la línea se encontraba en muy mal estado y que en vez de arreglarla el empleado enviado por la Compañía, la había cortado en varias partes y había efectuado otros cambios que producían un ruido insoportable cuando se hablaba por teléfono. La prueba que se efectuó entonces demostró que se había producido un corta-circuito, causado por el agua, en alguna parte ignorada. El empleado de la Compañía dijo entonces al suscriptor, que el operario encargado de dar las comunicaciones no había sido el causante de las dificultades, pero que si se tomaba el trabajo de revisar el cordón verde del teléfono, vería, seguramente, una mancha húmeda en él, y que a ella obedecían todas las dificultades. El suscriptor dijo: "Sí, en realidad hay una mancha de agua en el cordón. Yo le pasé el cordón a mi guagua, cuando estaba hablando por teléfono y ella se lo llevó a la boca".

Con miles de disculpas por lo que había dicho respecto a la persona encargada de las comunicaciones, el suscriptor preguntó entonces si no podría él mismo subsanar el inconveniente. Se le dijo entonces que calentara un trozo de fierro, pero sin que llegara al rojo, y lo pusiera entonces sobre la mancha húmeda del cordón. Como cinco minutos después el ruido desapareció y después de un instante la línea no presentaba inconveniente alguno.

Evidentemente el método había resultado. Al poco rato después el suscritor llamó nuevamente a la empresa y manifestó que no permitiría otra vez que su guagua chupara el cordón del teléfono.

El volverá...

(Poema árabe)

Rama vió partir a Elai hacia el mar de ondas azules y hacia las mujeres de Occidente, y Rama sonreía orgullosa y tranquila.

Le dijeron a Rama:—Elai no volverá nunca, porque en aquellos lejanos países hay también como aquí, dulces canciones, y el sol es más suave y las mujeres más bellas.— Pero Rama se alzó de hombros y nana respondió.

Y hé aquí que Rama ha permanecido largos días sola y pensativa; pero jamás ella llora, jamás ella murmura, y sin embargo Elai está lejos y el silencio pesa sobre su amor.

Un djenoum ha venido a saltar frente a la puerta de la casa, en medio de las flores armadas de las asfodelos, y Rama miraba con alegría danzar al genio niño, y el djenoum sorprendido dijo a la hermosa:—¿Por qué ríes contenta si tu amante no está contigo?

Y Rama le contestó:

—El volverá porque yo tengo su corazón y él es el dueño del mío.

SEMOUL ALI.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON LEWIS

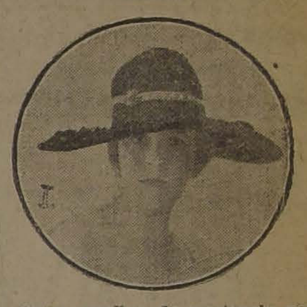

Gran capelina de terciopelo negro muy flexible llevando por único adorno una cinta que termina con una pequeña escarapela

Pequeño sombrero enteramente cubierto de zibelina o skung, el borde es de terciopelo del mismo tono de la piel.

TELAS IMPERMEABLES

La proximidad del invierno hace oportuno dar a conocer un procedimiento sencillo y práctico para convertir en impermeable cualquier tela de lana, sin alterar sus cualidades, aspecto o color.

Con este objeto hay que preparar, por separado, en agua hirviente soluciones de alumbre y de acetato de plomo cristalizado, las que se filtran por un género tupido para quitarle todas las impurezas; en seguida se reunen ambas soluciones y se diluyen en agua tibia en la cual se sumergen durante cinco horas los trajes o géneros que se deseen hacer impermeables.

Las proporciones con que se debe operar es de un kilo de cada sustancia para preparar treinta litros de solución en total.

Después de la inmersión de cinco horas consecutivas se retiran las piezas y se dejan gotear sin estrujarlas; se enjuaga con mucha agua sin flotarlas, sumergiéndolas y retirándolas del agua repetidas veces; en seguida se estiran en todo sentido y se les deja secar, aplanchándolas por el revés mientras están húmedas. Si el género toma brillo con el aplanchado, se moja con un trapo y se acerca una plancha bien caliente sin tocarlo, a fin de producir mucho vapor.

Los trajes confeccionados con los géneros así preparados, no dejarán pasar la lluvia, y sin embargo, la aereación será tan perfecta como al través de una tela corriente.

La aplicación de este procedimiento será especialmente apreciado en la ropa de los niños y colegiales, pues con él se ahorrarán muchas enfermedades ocasionadas por las mojaduras.

LILY

Ginger-Ale BENNETT
La bebida refrescante sin alcohol, inmejorable.
Esta marca ha superado a todas las que se ofrecen en plaza, por su delicadeza de sabor, efervecencia y tipo seco.
Ordenes por mayor
A. Melossi & Co.
Galería Alessandri 28
Teléfono 641

Abril 4
San Isidro

CAMBIO
Bancario 15 11/32 Comer. 15 13/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 15.64.15 1 Dólar.. 3.32 3/4
1 Franco 0.57.55 1 Peseta 0.85.28
1 Nac. Arg..... 1.49 1/2
ORO 58 80%

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS
muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
Bandera 92

=DINERO=
Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
"EL CARMEN" = San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
1819-12-d

THOMPSON MUEBLES Ltda.
DE BUENOS AIRES
EXPOSICIÓN EN SANTIAGO
MUESTRAS de 200 cretonas distintas.
GENEROS de seda para tapizar y para cortinas, felpas, sedas, alfombras y papeles.
DIBUJOS y fotografías de muebles, decoraciones e instalaciones.
VISITEN LA EXPOSICION EN LA
GALERIA BEECHE N.o 6
Donde pueden hacer sus encargos
Agente: E. H. WILEMANN
4-d

TRIGO
de Primavera, FLORENCE
PARA SEMILLA
(Se cosecha a fines de Noviembre)
OFRECE:
Gregorio Santa Cruz
HUÉRFANOS 1168
Casilla 242
5-d

Champaña Importado y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—Luis Gajardo Infante, profesor de Estado.
10-4

MUEBLISTAS: Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

DE

POMPAS FUNEBRES

Fundada el año 1899

UNICA EN EL RAMO

Para el caso no olvide su exacta dirección.

(Casi frente al Teatro Santiago)

Calle Merced 812-814

JUAN FORLIVESI

TELEF. INGLES 377

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente, en el Cementerio General de esta ciudad, los restos de don

SEGUNDO SILVA BRAVO

Fallecido el 31 de Marzo en Concepción.

FLORENCIO SILVA BRAVO Y FAMILIA.

2578-4-d

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir nuestra querida madre

FILOMENA RODRIGUEZ DE TAGLE

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Viernes 5 del presente, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, Teatinos 82.

LA FAMILIA.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO Casilla, 23 — HUASCO Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales comodespachos, reembarques, etc., etc.

BRILLANTES - PERLAS

ARTICULOS DE FANTASIA

RELOJES SUIZOS "MOVADO"

OTTO WAAK y Hno.

GRAN FABRICA DE ALHAJAS - 1er. Premio 1910

ESTADO 101 ESQ. MONEDA

2106-8-d

Vino en damajuana

ESPECIAL PARA FAMILIAS

ENTREGADO A DOMICILIO

VIÑA BENITEZ

33 RIQUELME 33

2165-4-d

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2734

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres de ANTOFAFASTA

DIVIDENDO NUMERO 136

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 10 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 11 de Abril próximo inclusives.

La Memoria correspondiente al año de 1917 estará a disposición de los señores accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, Marzo 17 de 1918.

EL GERENTE.

2490-11-d

Compañía Internacional de Seguros Generales "LA MUNDIAL"

En virtud de lo dispuesto en los artículos números 8, 9, 18, 39, 41 y 44 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a reunión general ordinaria para el día Martes 9 de Abril próximo, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle de Bandera número 239, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y del Balance anual.

Santiago, 20 de Marzo de 1918.

De orden del Directorio,

CARLOS MASCARO SERRANO.
Director-Gerente.

-1980-4-d

BANCO Nacional

Los señores accionistas que no hayan cubierto el valor total de las acciones emitidas en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria que se verificó el 27 de Agosto de 1917, deberán pagar el resto, es decir, $ 22,50 por acción, el 15 de Abril próximo.

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

2535-15-d

Compañía de Salitres de Antofagasta

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial) para darles cuenta del Balance y Memoria correspondiente al año de 1917.

EL GERENTE.

2552-13-d

Cía. de SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 11 de Abril próximo, a las 2.30 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 8 hasta el Lunes 15 de Abril próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1918.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

2537-11-d

COMPAÑIA Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 11 de Abril de 1918, a las 2 h. P. M., en el salón de la Gerencia (calle de Blanco número 889), en Valparaíso.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde esta fecha hasta el día en que debe tener lugar la reunión.

Valparaíso, a 28 de Marzo de

EL GERENTE.

9-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 10 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 24 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 24 de Abril y 8 de Mayo, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedio el Sábado 6 de Abril, a las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 2 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES EN SANTIAGO: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948. Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS..... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

SE PIDEN

Propuestas Cerradas

Para la venta del Fundo

"SAN FRANCISCO"

EN MULCHEN

Ubicado a 7 leguas, por buen camino, de la Estación de Mulchén. Mide 1,317 hectáreas de buenas tierras para siembras y muy pastosas; gran parte escampadas, parte con montes y más de 50 cuadras de montaña virgen, con abundantes y buenas maderas. Bien cerrado y apotrerado. Plantaciones forestales y frutales. Cómodas casas de habitación, de administración e inquilinos; bodegas, galpones, etc. Instalaciones de aserradero, agua potable, etc. La venta se hace comprendiendo inventario de enseres, útiles, herramientas, maquinarias, menaje de casa, etc., y más de 150 cuadras de muy bien cultivados barbechos.

El precio de venta se pagará reconociendo una deuda de $ 100,000 al Banco Hipotecario y con el saldo en tres cuotas iguales: al contado, a 6 y 12 meses plazo, con 8 por ciento de interés.

Las PROPUESTAS se recibirán en nuestra oficina hasta el Viernes 12 de Abril, a las 3 P. M., hora en que serán abiertas.

Bases, datos completos y orden para visitarle en nuestro

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Palmaceda

330 MORANDE - SANTIAGO - CASILLA 2169

Arados y Repuestos

TIPOS:

Ames y Avery

Nros. 18, 19, 19½ y 00

Ofrecen al más bajo precio en plaza:

ROBINOVITCH E HIJO

SANTIAGO

SOTOMAYOR 347 :: CASILLA 1234

AVISOS DE REMATE

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 19__ y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0,20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-g

REMATE

DE UNA GRAN PARTIDA de RIELES para Ferrocarriles

De orden y cuenta de quien corresponda remataré el

Miércoles 10 de Abril

a las 2 p. m.

en mi oficina, Concepción, calle de Rengo número 462.

DOS MIL DOSCIENTOS RIELES DE ACERO

nuevos, de 10 metros de largo, de 30 kilos de peso por metro, fabricación belga, sistema KOCHERIL.

Se harán lotes de a doscientos rieles con derecho a más o a toda la partida.

Se exige un 10 por ciento de caución.

Para mayores datos, dirigirse al martillero infrascripto, Casilla 326, Concepción.

Ignacio Martínez U.,
Martillero Público y de Hacienda.

2555-4-d

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 8 de Abril, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el fundo El Gomero, ubicado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 70,666.66

que se enterarán: a) con $ 28,850 70 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 30 mil en letras del 6% con 1% de amortización; b) con $ 21,815.96 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 20,000 a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2571-8-d

REMATE

DELICIAS FRENTE A LA PLAZA ARGENTINA

Por acuerdo de los herederos de don Venancio Santis se rematará la propiedad de su sucesión, ubicada en Delicias números 3177 a 3187, el 6 de Mayo próximo, a las 4 P. M., en la notaría de don Eulogio Altamirano T., ante el compromisario don Osvaldo Vial, por el mínimum de $ 162,787.50.

La propiedad produce una renta equivalente al 10 por ciento de su tasación, tiene deudas hipotecarias a largo plazo y se dan facilidades de pago.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Morandé 291, y en la notaría Altamirano.

02251-4-d

Avise Ud. en

LA NACION

LA NACIÓN

Santiago, 4 de Abril de 1918

RESTRICCIONES COMERCIALES

El honorable diputado don Emilio Claro, se ha referido en la Cámara de que es miembro a una cuestión muy interesante y que debe preocupar con detenimiento a los hombres de Gobierno. Se trata de las restricciones que los países beligerantes han creído conveniente imponer al comercio de sus connacionales y que por obra de las circunstancias resultan a veces una imposición al comercio neutral, y una limitación a lo menos de la libertad de comercio que nuestras instituciones garantizan a los habitantes de la República.

No han sido, como se sabe, las hostilidades armadas la faz única del gran conflicto que abrasa hoy a una veintena de naciones; las hostilidades comerciales, han jugado un papel muy principal entre los medios escogidos por los beligerantes para dominar al enemigo.

A este segundo aspecto de la guerra es al que se ha referido el honorable señor Claro, al comentar el Reglamento para el servicio consular americano dictado por el Gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con las leyes de Espionaje de 15 de Junio de 1917 y de Comercio de 6 de Octubre del mismo año.

Establece este Reglamento que todo buque que salga de algún puerto de la Unión a partir del 1.o de Febrero de 1918, debe llevar consigo numerosos documentos para entregarlos al agente consular americano en los puertos en que deba desembarcar alguna carga, sin que les sea permitido efectuar este desembarque antes de obtener el consentimiento del referido agente consular.

Entre estos documentos, aparece una declaración solemne, según la cual el capitán de la nave debe comprometerse a no recibir a bordo de su buque, ningún cargamento ni parte de éste, que provenga de firmas que estén incorporadas en las exclusiones establecidas por la ley de Comercio con el Enemigo de 6 de Octubre de 1917; a no entregar las mercaderías que reciba a buques anclados en los puertos, y a no trasbordarlas en alta mar a ningún barco, todo esto con el fin de dejar sometida la fiscalización de las operaciones relacionadas con la carga y descarga del vapor, a las autoridades consulares americanas.

El sistema implantado por los Estados Unidos afecta a los barcos que navegan con bandera chilena, los cuales quedan así sometidos a la acción de los funcionarios consulares de los Estados Unidos, tanto para el itinerario que deben seguir, como para la carga que puedan tomar a bordo o desembarcar.

Estas son, brevemente expuestas las observaciones formuladas por el señor Claro, a las cuales prometió dar pronta respuesta el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El honorable diputado señor Robles, apoyando las observaciones del señor Claro, adujo diversos antecedentes, encaminados a demostrar el criterio adverso a las listas negras que el Gobierno de los Estados Unidos había manifestado tener cuando Gran Bretaña dió comienzo a esta política de exclusiones comerciales.

Ha quedado, pues, abierto en el Congreso un debate de suma importancia que obligará al Gobierno de la República a preocuparse detenidamente del estudio de estas cuestiones, resueltas ya por otros países y es de esperar que sabrá resolver el problema que se le presenta, con el tacto que requieren estos negocios que dicen relación con los medios de guerra que los beligerantes ponen en práctica. Las características propias de un conflicto de tanta magnitud como el actual obligan a exagerar el tino con que se deben tratar estas cuestiones, como un medio de no provocar susceptibilidades internacionales tan frecuentes en los tiempos que vivimos.

El Gobierno debe buscar un arbitrio que permita conciliar el derecho indiscutible de los beligerantes para reglar el comercio de sus connacionales, con el derecho que tienen los países ajenos a la guerra para atender libremente sus intereses comerciales.

Hernan Fleischmann
DENTISTA
DIECIOCHO N.° 52

CASAS
EN ARRIENDO
NECESITAMOS
Para satisfacer pedidos de excelentes arrendatarios.
Las casas en arriendo de valor de $ 300 a 800, cuyo valor no sea exagerado, tienen inmediata colocación en nuestra oficina.
Sección Arriendos
FREUDENBURG Y BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

El saludo de los Estados Unidos

El gobierno de los Estados Unidos se ha asociado gentilmente al regocijo con que el pueblo de Chile celebra el centenario de la jornada gloriosa que sellara su independencia. La gran República del Norte, cuyo apoyo moral y contingente material fueron factores transcendentales para precipitar el resultado de la contienda que nos dió libertad, no podía permanecer ausente en los momentos en que los descendientes de aquellos patriotas a los cuales el Gobierno norte-americano fué el primero en reconocer beligerancia llegan alborozados al término de la primera etapa de vida nacional.

Las congratulaciones del Gobierno de la Unión son por muchas razones particularmente gratas al corazón de los chilenos.

Las notas cambiadas entre el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Frederic de Billier y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Guillermo Pereira, son vivo testimonio de cuánto perdura y se acrecienta la cordialidad de las relaciones creadas entre los dos Gobiernos un siglo atrás bajo tan felices auspicios.

He aquí dichas notas:

"Excelencia: En conformidad a instrucciones recibidas de mi Gobierno tengo el honor de transmitir al Gobierno de Chile sus congratulaciones con ocasión del Centenario de la gloriosa batalla de Maipo, el 5 de Abril. Este año es igualmente el Centenario del establecimiento entre los Estados Unidos y Chile de amistosas relaciones diplomáticas, Theodore Bland, el primer agente diplomático que los Estados Unidos enviaron a Chile, en Mayo de 1918, felicitó al Gobierno de Chile por "la reciente espléndida victoria de Maipo" y mi Gobierno experimenta una satisfacción particular al reiterar sus felicitaciones a Chile al cumplir cien años de Gobierno independiente y de progreso para esta República.

Es interesante recordar, con ocasión del aniversario de la batalla de Maipo, que las armas y municiones empleadas para ganar esa victoria fueron en gran parte obtenidas en Estados Unidos. Mi país ayudó a la guerra de la Independencia de Chile no sólo con cañones sino también con hombres, pues en el año 1818 un ciudadano de Estados Unidos de nombre Wooster, que tenía el grado de capitán en la Armada chilena, mientras mandaba la "Lautaro" fué el primero en abordar la "María Isabel", buque de guerra español. Wooster fué en seguida nombrado contra-almirante por el Gobierno de Chile. Hubo otros ciudadanos de Estados Unidos que lucharon y dieron su vida por Chile en 1818, y al mismo tiempo el Gobierno de Estados Unidos declaró que no consideraba a los chilenos como insurgentes sino como hombres empeñados en una lucha civil en la cual ambos adversarios tenían los mismos derechos y merecían el mismo respeto. Cuatro años después el Gobierno de Estados Unidos se adelantó a reconocer la independencia de Chile.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.—**Frederic de Billier**, Encargado de Negocios".

La nota anterior fué contestada en los siguientes términos:

"Señor Encargado de Negocios: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de esa Embajada número 147, de 1.o del presente, en la que V. S., cumpliendo instrucciones que le han sido comunicadas, se sirve manifestarme las congratulaciones de su Gobierno por el próximo Centenario de la Batalla de Maipo.

En las circunstancias en que el pueblo y el Gobierno de Chile se aprestan para rememorar con patriótico alborozo el primer centenario de la gloriosa acción de guerra que selló la independencia nacional, les es sobremanera grata esta significativa manifestación del Gobierno de los Estados Unidos.

V. E. se sirve aludir a la feliz coincidencia de cumplirse también en el presente año el centenario del **establecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países**, y el hecho de haber sido el primer agente diplomático de los Estados Unidos acreditado en Chile quien expresó a este Gobierno sus felicitaciones por la entonces reciente batalla de Maipo; felicitaciones que, cien años después, ha tenido V. S. ocasión de hacer objeto de oportuna recordación y graciosa renovación a nombre de su Gobierno.

Según V. S. recuerda, no sólo con elementos bélicos sino también con la cooperación efectiva y generosa de varios de sus hijos, contribuyeron los Estados Unidos al éxito de las heroicas jornadas de la independencia chilena. Por esa cooperación y por la inspiración noble y fraternal que movió al Gobierno de los Estados Unidos a resolver primero su actitud para con los patriotas de la independencia y después el reconocimiento de la autonomía del nuevo Estado de Chile, el Gobierno de V. S. se ha conquistado desde aquellas históricas jornadas el afectuoso reconocimiento del pueblo y del Gobierno chilenos.

El transcurso de los años ha dado margen al progresivo desarrollo y afianzamiento de la cordial amistad que desde los albores de la independencia chilena liga a nuestros respectivos países, y la cooperación de los Estados Unidos que tuvo el país de su parte cuando trataba de independizarse no le ha faltado para la obra posterior de desarrollar su personalidad y encauzar sus actividades.

Mi Gobierno agradece profundamente la delicada adhesión del de V. S. a la conmemoración del Centenario de Maipo, manifestación que, como lo he expresado a V. S., habrá de encontrar un eco gratísimo y reconocido en el alma nacional.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi alta consideración.—(Firmado): **Guillermo Pereira.**"

De don Javier Gandarillas Matta

Los nuevos procedimientos

PARA EL BENEFICIO DE MINERALES DE COBRE Y SU APLICACION EN CHILE

IV

Hemos indicado en los artículos anteriores las nuevas posibilidades que ofrece la metalurgia del cobre para el tratamiento de ciertos minerales, que antes no podían ser beneficiados con provecho.

Los sistema de lixivación por el ácido sulfúrico empleados en Chuquicamata y propuestos para el futuro plantel de la Andes Copper Co. en Potrerillos, departamento de Chañaral, están manifestando que en el norte de nuestro país hay ancho campo para la aplicación de estos procedimientos.

Y esto es muy natural, porque en el norte de Chile por la falta de lluvias, la zona oxidada de las minas llega a mucha mayor profundidad que en el centro o sur del territorio.

Hay distritos mineros como el de Vallenar, por ejemplo, donde el mineral más escaso es el bronce amarillo, a tal punto que tiene un sobre precio para su entrega en los planteles de fundición.

El desarrollo de los establecimientos por lixiviación, o combinando este sistema con la fundición, es una materia muy digna de estudiarse para cada distrito minero del norte.

Hasta hace poco la práctica más frecuente era precipitar el cobre de la solución de sulfato de cobre por el hierro, lo que daba un producto conocido con el nombre de cobre de cementación. Este sistema se empleaba en gran escala en Río Tinto, en Andalucía.

En la actualidad en muchos casos resulta más ventajoso hacer la precipitación por la electrolisis y obtener cobre electrolítico. Esto es lo que se hace en Chuquicamata en donde se emplean anodos de magnetita en las tinas de precipitación, o bien en la mina New Cornelia, en el distrito de Ajo en Estados Unidos en donde se usa el plomo con el mismo objeto.

En ambos casos la energía necesaria para precipitar una libra de cobre es más o menos de un kilowatt-hora.

Los detalles de las operaciones varían según la naturaleza del mineral y se hace necesario contrarrestar las acciones perturbadoras de algunos componentes del mineral en la fase de la precipitación por vía eléctrica. De ahí es que sea indispensable estudiar cada caso en una pequeña estación experimental.

Así en el caso citado de la "New Cornelia Mine", se hicieron numerosísimos experimentos, primero en un plantel pequeño de una tonelada de capacidad diaria y después en uno de 40 t. diarias.

Sólo después de haber obtenido resultados convincentes en esta escala se resolvió el directorio de la Compañía a erigir un plantel con una capacidad de 5.000 t. diarias.

Dentro de poco vamos a tener en la mitad del recorrido del ferrocarril longitudinal norte, un gran plantel de lixiviación para el beneficio de los minerales que explotará la Andes Copper Co. Por lo que dice la revista del Engineering y Mining Journal de 19 de Enero de 1918, el sistema que se adoptará en definitiva, no es una cuestión resuelta aún. Se hablaba hasta hace poco de precipitación por el hierro, trayendo el lingote de los Estados Unidos. Como los minerales que se extraerán diariamente se calculan en 15.000 t. de 1.4 por ciento, se pensaba que se requerirían 200 t. de lingote de hierro al día. Y como nuestro país a pesar de sus ricas minas de hierro no produce lingote, habría que traerlo de las usinas de Norte América, probablemente del distrito de Birmingham en Alabama, que es donde se produce más barato.

Esta Compañía según datos de la revista citada, dispone de un yacimiento que contiene cien millones de toneladas de la ley indicada. Se invertirán 25 millones de dollars en la erección del plantel, en la construcción de un ferrocarril desde Pueblo Hundido a las minas y en la traída del agua desde el río la Ola con una cañería de 26 pulgadas de diámetro y 36 millas de largo. La cantidad de agua que puede conducir es de 25 pies cúbicos por segundo. La Compañía dispondrá en la Caleta de Barquito, al sur de Chañaral, de un puerto abrigado para movilizar sus materiales y productos.

En este punto ha proyectado la ubicación de una central eléctrica de 22.000 kilowatts con turbinas de vapor y un voltaje de 100.000 volts. para la trasmisión.

Tanto las lecciones objetivas que estamos recibiendo en nuestro país de las Compañías extranjeras, como las noticias de otros métodos industriales puestos en práctica con buenos resultados en los Estados Unidos, nos deben conducir a estudiar racionalmente el problema del tratamiento de los minerales de las zonas más importantes del país, desde el punto de vista de su mejor aprovechamiento.

Esta operación no puede hacerse sino por un cuerpo de técnicos que dispongan de un laboratorio de experimentación industrial. Es esta una de las funciones que tendrá el Cuerpo de Ingenieros de Minas que se ha propuesto crear como el único medio de fomentar la minería nacional.

Ahora que nuestra industria minera chilena está atravesando la más aguda crisis que haya atravesado jamás es preciso que los Poderes Públicos aborden este problema, ya estudiado en la Sociedad Nacional de Minería, y lo resuelvan contemplando el verdadero interés nacional.

J. G. M.

PUENTE 540
CADA caja de 1/100 del
Té DOMINÓ
contiene 100 paquetes igual 470 gramos neto de puro té.
José Giordano

La Delegación Argentina

Los señores Levillier y Noel

Mientras el Gobierno y el país reciben cordialmente a la Delegación Argentina que viene a renovar en medio del drama universal de la guerra el abrazo legendario de los próceres sobre el campo mismo de aquella lucha transcendental, es grato constatar el espíritu de selección que ha presidido la designación de los miembros de esa prestigiosa Delegación, en la cual están representadas las actividades descollantes en el país vecino.

Dentro de esa afortunada composición, corresponde a los señores Levillier, secretario de la delegación, y Noel, agregado, la representación literaria y artística.

El primero, aún muy joven como el segundo, es un gran trabajador y su labor ya muy amplia, entra de lleno en el movimiento, digamos de renovación histórica, que se inicia con la publicación, hace más o menos veinte años, de nuevos y valiosos documentos.

Algunos atribuyen a determinada personalidad literaria ese movimiento, que para la reconstrucción integral de una época, de una evolución, un gobierno, un régimen o un personaje, trata de revivir el ambiente, el medio, los factores todos del positivismo histórico, sin desdeñar por cierto las influencias psicológicas que del individuo irradian o se extienden hacia las multitudes y el momento general en que se vive.

Levillier es de los escritores que si hablan del presente, es porque han escavado hondo en otras épocas.

Queremos, dice en "Los Orígenes Argentinos",—que es una admirable síntesis de conjunto y no sólo de una faz aislada—queremos reconstruir el pasado a fin de dar a los interesados en su estudio, el conocimiento de la Argentina actual: "nos remontaremos al tipo primitivo; examinaremos sus orígenes; las condiciones del ambiente en que se desarrolla; sus rasgos de carácter, las circunstancias de su vida exterior y, en fin, la evolución de su mentalidad".

"Los Orígenes" son en realidad sólo la primera parte de una obra más vasta, titulada "La formación de un gran pueblo", que constará de tres tomos: el ya publicado; el "Ensayo de Psicología" y los "Problemas Sociales Argentinos", que formarán la segunda y tercera parte, respectivamente.

Ha dado a la estampa, además, "Alienados y delincuentes"; "La reconstrucción del pasado colonial" y las siguientes obras de carácter documental:

"Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España, 1588-1615", editada por la Universidad Federal, y de la cual ha aparecido el tomo primero;

"Correspondencia de oficiales reales de hacienda del Río de la Plata con los Reyes de España, 1540-1596", editada por el Gobierno argentino, tomo I; y

"Antecedentes de la política económica del Río de la Plata", editados por la Facultad de Derecho, dos tomos.

El señor Martín Noel, Agregado a la Delegación, más que un arquitecto, es un artista que innovando con atrevida novedad contra el desconocimiento que hasta hace poco había de lo español, aplica a sus construcciones lo plateresco o lo colonial.

Es un innovador contra las deplorables importaciones o adaptaciones góticas, Renacimiento o Siglo XVIII...

En efecto, ha resucitado en su país la arquitectura colonial y las características casonas solariegas, que ha estudiado, detenida y directamente en Méjico, Perú y Bolivia.

Cree que hay una "arquitectura hispano-americana" y sus comentarios y anotaciones al respecto, son del mayor interés artístico e histórico.

"Surgieron, dice en uno de esos estudios, en las ciudades del Virreinato, construcciones de rancio sabor hispánico; ordenanzas plateresca y toda la elocuencia de una corte de atildados artífices ibéricos, que sólo creían en las bellezas y encantos del arte importado, se desparramó por templos, palacios y camarines".

Como bien se ve por la muestra, el señor Noel es un elegante escritor en cuya prosa campean como **bibelots** esparcidos en rica seda multicolor, los arcaísmos de la frase que se empeña complacida en pintar un pasado remoto y fastuoso.

El señor Noel, ex-alumno de la Escuela de Bellas Artes, se diplomó en París en 1909.

En 1912, obtuvo una mención de honor en el salón de los artistas franceses, y en 1910, una medalla de oro en la Exposición del Centenario Argentino.

Es autor de una Monografía sobre la "Arquitectura ojival en Suiza", y actualmente dirige la construcción del Cabildo de Luján, planeado por él y destinado a ser el futuro Museo arqueológico e histórico de la ciudad de Buenos Aires.

R.

Situación desgraciada de una importante industria

Con razón viene la prensa de Valdivia preocupándose de la situación de la industria de las curtidurías, antes tan próspera en la región austral, y hoy amenazada de rápida decadencia. Con razón los industriales de ese ramo tratan de hacer oír su voz ante los gestores de los intereses públicos y de formar atmósfera a una política equitativa con respecto a ella y a ellos.

Las causas principales que explicarían lo que puede estimarse como una creciente ruina de esta industria fueron expuestas en 1912 en un memorial presentado al Presidente de la República. Entre ellas figuran:

1.o El alza de los derechos de internación puestos a las suelas chilenas en ciertos mercados extranjeros, y muy particularmente en Alemania, país con el cual se hacía un activo comercio de este artículo.

2.o El alza de la materia prima, es decir, de los cueros, que se exportaban en gran cantidad, **sin pagar ni derecho de exportación en Chile ni derecho de importación en las aduanas extranjeras...** (Hoy, a causa de la guerra, la exportación de cueros ha disminuído, pero también ha disminuído, la exportación del artículo elaborado. El precio de aquéllos ha bajado mucho, y hay curtiembres que compran este artículo a fin de salarlo y conservarlo así para su oportuno aprovechamiento).

3.o La inestabilidad de la moneda que permite a los exportadores de cueros aprovechar las fluctuaciones del cambio.

4.o El impuesto que pesaba sobre los cueros que se internaban desde los países vecinos (El arancel del año 1916 declaró libre la importación de los "cueros al pelo").

5.o La exportación excesiva de lingue al Perú, y los derechos de importación con que se grava a las materias propias para curtir.

La estadística de las exportaciones pone de relieve, mejor que nada, la escala descendente de la actividad de esta industria. Tomando los once años comprendidos entre 1905 y 1915, inclusives, tenemos que se han exportado las siguientes cantidades de kilógramos de suelas:

1905	2.283,120
1906	1.608,437
1907	1.612,150
1908	1.929,100
1909	1.669,050
1910	1.529,900
1911	1.211,530
1912	1.113,700
1913	872,576
1914	449,480
1915	393,460

La mayor parte de esas exportaciones se hicieron por el puerto de Valdivia, y casi toda ella iba destinada a Alemania. Así, en el año 1898 se exportaron más de 3 millones de kilógramos de suela hacia ese país, y sólo 27 mil a otros países; y en 1913, se exportaron 845 mil kilógramos a Alemania, y siempre poco más de 27 mil a otros países.

¿Cuáles son las medidas que se podrían adoptar para restituír a la industria de la curtiduría su situación normal, legítimamente adquirida, y perdida solamente a causa de cricunstancias ajenas a la voluntad de los industriales, según antes hemos visto? La Sociedad de Fomento Fabril y la Cámara Industrial de Chile han estudiado la materia y coincidido en que es necesario y justo que el Estado intervenga para remediar el daño, evitar que sieguen una fuente de riqueza alimentada casi totalmente por materias primas nacionales. En un estudio del Sr. Pedro Luis González, que ha recibido la adhesión de los industriales de la región austral, se puntualizan así los principales arbitrios recomendables:

a) Una prima de exportación en favor de las suelas de primera calidad, y definitivamente elaborada.

b) Un derecho de exportación sobre los cueros vacunos y cabríos al pelo.

c) Obtener franquicias aduaneras en favor de las suelas chilenas, al ajustarse tratados con los países de Centro y Sud-América y Europa.

d) Organización de una Asociación Nacional de Curtidores, que se preocupe del fomento de la industria.

Hay base para una organización semejante, tratándose de una industria que en 1915 tenía 286 establecimientos, ocupaba cerca de 7 mil operarios y empleados, había invertido un capital de 48 millones de pesos, y producía por valor de cerca de 66 millones. Y corresponde, sin duda, esta iniciativa, a los propios interesados, sin perjuicio de que el Estado acuda en su auxilio en la oportunidad debida.

Las medidas de orden aduanero y la relativa a la inclusión de una cláusula en favor de las suelas chilenas al celebrar tratados internacionales de comercio, han sido ya pedidas al Gobierno, en cuyas manos está, a ese respecto, la suerte de esta importante industria.

G. S.

Entre la espada y la pared

Carta abierta a Omer Emeth

Mi estimado amigo: Su artículo tan benévolo y elogioso, que mi esposo puso en mis manos, cuando aún ignoraba que el señor Ovalle hubiese escrito un libro sobre Iris, me ha producido la mayor pena que jamás me ocasionaron las letras de molde. (Las manuscritas es otra cosa).

Me quedo materialmente "entre la espada y la pared"; la espada que Ud. levanta sobre el señor Ovalle y el muro en que me aprisionan sus bondades... Ni más ni menos. Discrepamos en muchas cosas que le explicaré, con perdón de la modestia que gentilmente me atribuye el señor Ovalle,—virtud que ejerzo sólo en el santuario de la intimidad y con las personas queridas—lo que prueba que allí mismo ha debido conocerme el autor del libro en cuestión.

Cree Ud. que Iris (ahora me desdoblo, y reintegro mi nombre de pila, para juzgar a este personaje, con perfecta imparcialidad), se transmuta en el retrato del señor Ovalle, por culpa del biógrafo y no del modelo. Yo pienso lo contrario. Iris es un personaje "escabroso"; empleo esta palabra fatídica, que aplicada a Maupassant como autor, hizo retroceder espantadas a casi todas las socias del Círculo de Lectura, temerosas de perder la inocencia.

La nariz de Iris constituye la gloria de los caricaturistas, el terror de los fotógrafos, (M. Leblanc optó por cortarle un pedacito) y el encanto de los artistas, pues Iris tiene en lo moral complejidades que, como su nariz en lo físico, son muy difíciles de anotar.

Dentro de estas condiciones, de estos prejuicios, de estas hipocresías sociales, de todos los intereses creados... ¡siempre tan fuertes! Iris es un ser muy paradojal y que sólo puede tomarse dentro de la circulación mundana, o sea, vaciada en los moldes consagrados... Y, en ese terreno, somos siempre **Nadie**. Pensamos, actuamos, exteriormente, dentro de las conveniencias y lo mejor, lo único, de toda vida humana, es lo que queda al margen, lo que acusa la sonrisa discreta de los amigos, el subentendido malévolo de los mismos enemigos.

¡Cuánto ha reído Iris alguna vez, que cierto quiltro de las letras, que se alimentaba con los desperdicios de su cocina literaria, pensó que ella vaciaba su alma en los diarios... Nunca Iris dijo con más ganas: ¡Imbécil!

Lo mejor de nosotros, el goncho del espíritu, queda en el silencio, por ley de naturaleza y hasta por pudor legítimo del alma, ¡a Dios, gracias!

Iris que es impulsiva y novedosa, sintió alguna vez deseos de escandalizar a las gentes del antiguo régimen y dijo a una señora: ¡Quiero dar un gran escándalo y venirle a mirar la cara después!

La noble señora, le respondió: "No me encontrarías, porque la pena me habría muerto". Entonces Iris sintió que el dolor, sería más grande que el gusto y renunció para siempre a su capricho... El señor Ovalle ha debido hacer como todos, cuando tuvo el deseo de exteriorizar una simpatía, que le es perfectamente correspondida.

Debió proceder como las tías de Iris, que cuando van volar en explosión volcánica, las buenas ideas, la letra de los dogmas, los altos principios—no pudiendo contener el huracán y encontrando que encajarse sería para peor—, sonríen bondadosamente y dicen: "¡Qué niña más bromista!" Todo es boca por suerte! (para ellas, pero no para los principios!) Además, el señor Ovalle no ha tenido ninguna pretensión de biógrafo, ha dicho lo que podía decir, sin mengua de la convención social, que respeta como perfecto caballero.

¿Quién podrá tocar las cuestiones escabrosas, que quedan al margen de la vida de una mujer, si hasta los cuentos de Maupassant, con ser cuentos, dieron tanto susto en Santiago?

Tras de cada mujer hay un marido (y en este caso con puños adiestrados en el manejo de las armas blancas, en la misma Prusia), hay una larga parentela, que, si por acaso, estuviese particularmente en contra de un miembro de la familia, se unirían en masa contra el enemigo... Tras de cada mujer hay una sociedad que se resguarda... Y, tras de Iris, está hasta el clero, (¡es peor enemigo), pero que tendría que defender la parte que le toca en los pésimos resabios de su educación católica... porque al fin y al cabo, es su obra, y si no lo fuera ¿qué poca influencia habría tenido en una mentalidad que les perteneció tanto tiempo?

Además, el autor de "Iris en la República de las Letras" tiene de ella un conocimiento privado que queda a mil leguas de las columnas de los diarios como que pertenece a una de las ramas más queridas de su familia.

La Iris que gusta al señor Ovalle no es la escritora de "La Nación", ni la que preside el Círculo de Lectura, es la sobrina de aquel sér único, de gracia campechana y de simpatía de Mosquetero a lo Dumas, que fué su padre, la compañera de travesuras de su hermano Enrique (en la época inolvidable en que hacían el terror de los tipos santiaguinos). Iris disparatera insufrible, con perversidades ingénitas y con ironías atávicas, esa es, sencillamente, la "escabrosa" y conociéndola muy bien el señor Ovalle, no quiso exhibirla. Es el verdadero modelo, sin estafa posible, que el pintor rehusó coger, porque no es de aceptación santiaguina.

Así, pues, mi buen amigo, todo es tan paradojal en mi vida, que tengo ahora que darle las más expresivas gracias por sus benévolos conceptos en mi favor, a pesar de estar sintiendo todo el dolor del palo más rudo que ha asestado a

IRIS.

Las obras de la Maestranza Central

Algunos diarios de Santiago han publicado en estos últimos días diversas informaciones relacionadas con las obras de la Maestranza de San Bernardo.

Según ellas, los trabajos se ejecutarían en malas condiciones.

Y la verdad de las cosas es enteramente contraria. Pocas veces habrá podido reunirse un conjunto de circunstancias que hagan que una obra se lleve a cabo en una forma más satisfactoria.

La construcción la realiza un contratista serio, que hace su especialidad de esta clase de trabajos y que se encuentra sometido a una fiscalización vigilante y correcta. Los cálculos y planos han sido confeccionados bajo un severo pliego de condiciones y con una prolijidad que seguramente no ha sido sobrepasada en ninguna obra de esta naturaleza. La importancia de los trabajos, — uno de los pabellones en construcción será el edificio más extenso de concreto armado que habrá en el mundo,— justifica el esmero gastado en los cálculos y planos.

Los materiales empleados en las obras son todos de primera calidad: arena, ripio, acero y cemento. Este último proviene en su totalidad de la Fábrica de Cemento del Melón; es almacenado en buenas bodegas y cada carro que llega a las obras es sometido a los ensayos reglamentarios, con resultados que en todos los casos han sido muy superiores a las estipulaciones usuales.

La ejecución es debidamente inspeccionada; el buen aspecto del concreto demuestra la forma correcta en que se efectúan las obras y la eficiencia de la inspección realizada.

Los andamios en que trabajan los obreros son perfectamente se-

TIJERAS PARA VENDIMIA
ACABAMOS DE RECIBJR
Y OFRECEMOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
RAAB, BELLET & Cía.
SANTIAGO, Estado 235 -:- TALCA, Comercio 840

ALQUILO
en GALERIA BEECHE
Espléndidas oficinas, almacenes y bodegas subterráneas. Canon desde £ 5 mensuales.

Alonso Ovalle, bajos, 6 piezas fuera de servicio, muy aseada	$ 400
San Martín, altos 8 piezas fuera de servicio	400
Dieciocho, bajos, 9 piezas fuera de servicio	350
Pedregal, bajos amoblados	350
Baquedano, altos amoblados	600
Blanco Encalada, altos 6 piezas, fuera de servicio	250
Portal Edwards, altos, 10 piezas, luz eléctrica y gas	300

Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

CASA E. TURRI
SANTIAGO -:- Pasaje Balmaceda 10
Emite giros postales y telegráficos sobre cualquier plaza sud-americana y atiende eventuales reclamaciones contra la CASA E. TURRI de Buenos Aires.
CASA E. TURRI -:- Santiago
2262-11-d

METAL BLANCO
PARA RELLENAR DESCANSOS, etc.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

"LA PERLA"

DELICIAS 1035

Ofrece a sus distinguidas clientes un grandioso surtido de géneros de última creación y los exquisitos perfumes

Flores del Campo

2297-4-d

CURSO NOCTURNO DE INGLES PARA PRINCIPIANTES

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA, MORANDE 750

Está abierta diariamente la matrícula en la oficina del Inspector General, de 2 a 6 P. M.

2301-5-d

guros, y han sido calculados ampliamente para resistir los esfuerzos que se desarrollan en este género de coustrucciones. Ha habido accidentes porque en toda obra los hay y su número depende de la naturaleza del trabajo y de la cantidad de operarios. En esta faena, donde están ocupados 1,300 obreros, el número de accidentes tiene que ser apreciable. Si, además, se toma en cuenta que trabajan en la obra compatriotas nuestros que, transitando por andamios manifiestan el mismo desprecio por la vida que en los campos de batalla, no es de extrañar que el número de accidentes sea todavía mayor que el normal.

Sin descender a analizar el origen de las informaciones a que he hecho referencia, me voy a permitir poner en guardia a los diarios contra algunos agitadores de profesión que llegaron a San Bernardo con motivo de un accidente que tuvo lugar a principios del mes pasado, que desde entonces viven a expensas de los operarios que trabajan en las obras, y que tienen el mayor interés en mantener una situación que sólo les reporta beneficios.

RAFAEL EDWARDS.

Expresión de grácias

"Señor don Miguel Luis Rocuant. — Estimado amigo: Necesito agradecerle públicamente su carta a don Pedro N. Cruz, en que usted toma mi defensa.

Cuando el fundador de Artes y Letras me pidió, con grandes instancias, alguna colaboración pará su revista, yo le dí ese Diario Intimo, como quien entrega lo más hondo, lo más sagrado de su pensamiento, algo que no estaba destinado al público, y le dije: —Ojalá que no se atreva a publicarlo; pero si lo publica, y me atacan, y me insultan, no importa: me resigno al sacrificio por acceder a su deseo y **porque no tengo nada más!**

Sabe usted cómo se cumplió mi previsión y cómo esa página ingenua de sinceridad me valió más que refutaciones, injurias personales de parte de dos diarios. Yo habría podido replicar largamente, habría podido devolver las alusiones, aún no sin ventaja; pero me callé: Los ataques del enemigo se comprenden y se contestan solos y esperaba que algún amigo me defendiera.

Con su carta esta segunda previsión mía se ha realizado también. A una comunicación privada, responde usted por la prensa que mis ideas son viejas, descoloridas, anti-científicas, dignas del desprecio de la gente seria, que si la revista les concedió sitio de honor, fué por una condescendencia que exige excusas e inmoderadas genuflexiones.

¡Cuánto le agradezco, mi buen amigo, esta nueva confirmación que usted aporta a mi concepto de la humanidad! Yo no pedía tanto, es usted demasiado generoso: llega a cambiar los hechos y las opiniones que me expresó en privado por su afán de favorecerme (1). Ud. no paga, ciertamente, en plata ni en oro sus colaboraciones, pero sabe agradecerlas a fuer de leal caballero. Gracias. Cuando se tiene amigos cómo usted, ¿para qué defenderse por sí mismo?

Sin embargo, — nunca se está contento del todo, — me atrevería a pedirle un nuevo, pequeño servicio: que probara siquiera superficialmente sus numerosas afirmaciones. . .

Nada costará hacerlo a su espléndida erudición y entonces, yo podría exclamar con el Libro de los Proverbios: "En verdad, el hermano ayudado del hermano es como una ciudad fuerte, como una torre de bronce!"

Saluda cordialmente a usted, su affmo.

ALONE

(1) Fuera de que compromete su autoridad y su criterio de director, dando esas explicaciones, y ofende a don P. N. Cruz, con esa sección que él debe saberse, por lo menos, tan bien como usted. . .

AL PASAR

Una ayuda que se impone

Con motivo de la paralización total de las labores de El Tofo, un número considerable de obreros ha quedado sin trabajo.

Estos tampoco pueden encontrar otra colocación en la provincia de Coquimbo debido a que las minas de cobre se encuentran también de pára, y a que el año agrícola ha sido pésimo por la absoluta escasez de agua, hasta tal punto, que los fundos no han podido regar ni la cuarta parte de sus terrenos cultivables.

FUME CIGARRILLOS

AVILÉS

Especiales, 30 cts. cajetilla.
Extra finos, 40 cts. cajetilla.
Hay de ventas en todas las buenas cigarrerías.

Lo mejor para el pelo

"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado. Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

De la CASA HARRODS

Acaba de recibirse una partida de trajes y vestidos de invierno en terciopelo de seda, terciopelo de lana gabardina, etc.

SOMBREROS

En venta de 10 a 12 y de 3 a 6, en la calle Carreras 100.

4-d

En atención a esta suerte tan aflictiva de la gente trabajadora, la Municipalidad de la comuna de La Higuera, donde está situado el mineral de El Tofo, ha mantenido durante siete meses una olla del pobre. Pero una situación económica difícil de esta corporación ha privado a aquella pobre gente hasta de esta ayuda providencial.

Frente a una situación tan angustiosa, ¿no podría el Gobierno ayudar siquiera con unos dos o tres mil pesos a la Municipalidad de La Higuera para el mantenimiento de la olla del pobre?

¡Buen ejemplo!

Los dirigentes de los partidos políticos de Lebu han dado un ejemplo, que bien valdría la pena fuera imitado en algunas otras ciudades del país.

Reunidos en la sala de la Intendencia los señores Juan Bautista Gonzalez, Ruperto Correa, José Ramón Pizarro, Carlos Barrios y Ricardo Sepúlveda, presidentes de los partidos radical, demócrata, liberal-democrático, nacional y conservador acordaron, después de una corta deliberación, ir por una lista común a la próxima lucha municipal.

Se organizó ésta en conformidad a un estudio exacto de las fuerzas de cada uno de los partidos nombrados, y en ella fueron incluidos los nombres de las personas de mayor prestigio y preparación de la localidad.

Es justo advertir que correspondió parte importante en la celebración de este acuerdo al señor Intendente de la provincia don Demetrio Villósola.

Los habitantes de Santiago no podrán menos que mirar con envidia la celebración de un acuerdo semejante, por el cual lucharon buena parte de ellos infructuosamente, acuerdo que dará a aquella ciudad una municipalidad honrada, laboriosa y bien inspirada.

Sociedad protectora de novios

Leemos en un diario argentino: "La vida cooperativa, cada vez más intensa en nuestro tiempo, no abarca tan sólo, en su extensión contínua y compleja, los fenómenos económicos y sociales. Si la mutualidad corriente y las asociaciones profesionales y mercantiles se concretan a las formas diversas del capital y del trabajo, así como a sus consecuencias buenas o lamentables, nuevas especies gregarias se proponen ahora influir en el desenvolvimiento de la sociedad.

Así lo anuncia un telegrama de Montevideo. Se acaba de constituir allí, bajo la dirección y competencia de personalidades honorables, una asociación cuyo fin es proteger a los novios. Si su propósito moral es laudable, el plan financiero, — nada subsiste sin un buen plan financiero, — no es menos eficaz: los interesados podrán ingresar a la asociación mediante una cuota dada y recibirán una suma de cierto volumen al contraer matrimonio. Les darán novia y elementos para fundar la casa conyugal.

Si lo primero no bastara como atractivo esencial, lo segundo, — piensan los organizadores, — acabará por decidir a los reacios".

Instituto Santiago

CASTRO 49

Sólo para hombres. Kindergarten, Preparatorias. Local recién refaccionado. Idiomas. 4 d

LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

EXPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL AL GOBIERNO

Refuta los cargos de la Comisión Cuevas-Puelma

En seguida la Comisión informante hace notar que el personal en servicio en 1917 (20 de Febrero) era inferior al autorizado por la ley de 20 de Diciembre de 1916 en las siguientes plazas: 2,505 individuos de tripulación, 18 conscriptos y 158 individuos de Artillería de Costa. Aunque la Comisión no hace ningún comentario al respecto, basta la mención del hecho en un documento como el informe en cuestión para considerarlo incorrecto. Sin embargo, no hay nada irregular ni criticable, como es fácil verlo. La ley citada claramente expresa que las fuerzas navales **no podrán exceder** de las cifras que señala, pero no fija, porque sería de imposibilidad material el cumplirla, el número que debe existir y así se ha mantenido siempre, y en especial cada vez que el Supremo Gobierno ha estimado necesario reducir las gastos desarmando buques y licenciando, por consiguiente, su personal sin necesidad de una ley que modifique la que había autorizado las fuerzas navales para ese año.

La explicación de por qué se autorizó por la ley de 29 de Diciembre un número de hombres de mar superior en 2,500 a los que se podía pagar con el dinero consultado en la ley de presupuestos es fácil de hallar. En 1914 con motivo de la guerra europea, el Supremo Gobierno resolvió disminuir considerablemente los gastos de la Escuadra y al efecto ordenó el desarme de varios buques y la reducción de las dotaciones de los restantes al mínimo. Ese año el personal de tripulación llegaba a más de seis mil hombres, y considerando la Dirección del Personal que en cualquier momento podían cesar las causas que obligaron al Gobierno a reducir al desarme casi a toda la Armada, solicitó que en la ley respectiva para el año siguiente se tuviera en cuenta el caso no improbable de que se ordenara a mediados de año armar otros buques y darles a todos sus dotaciones normales; y a fin de evitar todo tropiezo, como sería el despacho de una nueva ley, se pidió autorización para todo el personal que en ese caso se iba a necesitar. Lo mismo se ha venido repitiendo en los años sucesivos hasta el presente, y el infrascripto estima que sería conveniente continuar en la forma citada hasta el momento en que se vuelva a las dotaciones normales.

Respecto a los conscriptos no rezan las causas anteriores, porque, en todo caso, para aumentar la conscripción habría sido preciso una nueva ley. Sobre la Artillería de Costa ya he dicho que corresponde sus servicios al Director de Artillería y Fortificaciones.

En seguida el ya citado informe señala varias cifras que analiza en seguida. De ellas resulta: a) que el 31 por ciento del total de las tripulaciones presta servicio en tierra, cifra naturalmente desproporcionada; b) que el 37 por ciento del total de los sueldos de equipaje se emplea en el personal que sirve en tierra; c) que este personal que sirve en tierra consume en sueldos $ 1.876.860 (igual al 37 por ciento citado) y que según la valorización del cuadro de dotaciones sólo debería gastar 1 millón 573,680 pesos, lo que significa que hay en tierra personal en exceso al señalado por el cuadro de dotaciones y que los sueldos de este personal excedente se eleva a $ 303,180; d) que el número de este personal excedente asciende a 95 individuos que según se desprende de la comparación del personal que había realmente en servicio el 20 de Febrero de 1917 y que señala el cuadro de dotaciones reglamentarias.

Antes de entrar a explicar una a una estas cuatro **anomalías**, hay necesidad de hacer algunas consideraciones que se refieren a todas ellas y que la Comisión informante ha debido conocer y tomar en consideración al hacer sus críticas.

Ya se ha dicho que con motivo de la situación en extremo crítica que se creó en el país en los primeros meses de la guerra actual, el Supremo Gobierno ordenó desarmar algunos buques y reducir el personal de los demás al mínimo posible. Como durante el año 1915 se vió que la situación se prolongaba se dispuso la confección de un nuevo plan de dotaciones que fuera aún más económico que el que se estaba preparando desde algún tiempo atrás, y el Director del Personal de aquella época, contralmirante don Florencio Guzmán, al elevarlo a la Dirección General con fecha 31 de Diciembre de 1915, empezó diciendo (ingreso en la introducción del Reglamento número 16).

"Este trabajo, que en su comien" zo tuvo por "base" el dotar a ca" da buque y Sección de la Armada " de una "dotación completa de ser" vicio ordinario o de paz", de ma" nera que respondiera o llenara " las exigencias de un buen servi" cio interno en general, como asi" mismo el de Artillería, Torpe" dos y Máquinas, hubo de variarse " posteriormente en parte, en vista " del último transtorno económico " del país, en que era necesario en" cuadrar las dotaciones dentro del " márgen del Presupuesto fijado por " el Supremo Gobierno. De aquí es " que nació la idea de confeccionar " entonces. **"Dotaciones económicas " en general"**, tomándose especial" mente como "base", para los bu" ques de Escuadras el cubrir la " Artillería gruesa y mediana de una " **banda** con sus aprovisionamientos " y controles respectivos, **dos tubos " torpedos**, salvo los destroyers, que " se cubren todos, y que la máqui" na pudiera desarrollarse perma" nentemente velocidades económi" cas de 10 a 12 millas.

"Con respecto a las distintas sec" ciones de tierra, se estableció que " se estudiara una dotación lo más " económica posible, para lo cual " debía tratarse de reducir o cam" biar las plazas de su personal has" ta conseguirse más o menos el 25 " por ciento de la economía orde" nada".

Este preámbulo del Reglamento de Dotaciones en vigencia, expresa claramente que su característica dominante es una estrechez considerable; y la práctica se ha encargado de comprobar que es casi imposible ceñirse a él sin experimentar los más graves tropiezos. El jefe de la Escuadra de Evoluciones actual, Almirante Fontaine, y el anterior Almirante Gómez, ambos han manifestado repetidas veces las dificultades insubsanables que presenta para toda clase de faenas de guerra o marineras, el tener los buques con tripulaciones excesivamente reducidas. Tan insistentes y justificadas han sido estas peticiones, que en 1917 se elaboró un nuevo plan de dotaciones, siempre reducido, pero no tanto como el actual, el que a causa de la demora ocasionada en su estudio por diversas oficinas, aún no ha entrado en vigencia, pero muy pronto se solicitará su aprobación suprema. Pero donde se ha sentido en mayor grado esta estrechez de personal es en algunas secciones de tierra, cuyo mantenimiento en buen orden de trabajo es absolutamente indispensable para el servicio de la Escuadra; haciendo notar también que se ha creado algunos servicios nuevos de gran importancia. Esta situación ha obligado a ir concediendo poco a poco plazas adicionales a varias de estas Secciones, que, como exceden a la dotación reglamentaria, son considerados "en depósito". Sería demasiado prolijo enumerar y justificar una a una la razón de cada plaza concedida a los servicios de tierra, de modo que bastará mostrar en detalle lo ocurrido en una sola repartición, y aplicar a las demás las conclusiones que se deduzcan de los datos que se va a dar sobre esa repartición. A fin de que las razones aducidas en cada caso no puedan ser puestas en duda, los datos siguientes se refieren a las dependencias del Director de Artillería y Fortificaciones, Almirante Cuevas, que en su carácter de presidente de la Comisión informante parece haber olvidado.

Auto Camión Smits

para pasajeros, se vende con facilidades de pago. Verlo y tratar:

Arturo Prat 968

9263-7-d

GRAN REALIZACION

Agua de Colonia Superfine	$ 3,00 litro
Agua de Colonia Baronesa	4,00 "
Agua de Colonia P. Gales	5,00 "
Agua de Colonia Imperio	6,50 "
Agua de Colonia al ámbar	10,50 "
Agua de Colonia Crepe	15,00 "
Lociones surtidas desde	4,50 "
Lociones finas desde	350 frasco
Cremas surtidas, a	1,75 caja
Polvos de arroz, clase variada, desde	1,80 "

Gran surtido de esencias muy buena clase, desde un peso frasco y clase extra, desde $ 5 frasco.

Leche de Almendras, desde $ 0,90 frasco.
Higiénico blanco, desde $ 2,00 frasco.
Jabones de tocador, desde $ 0,80 pan.
Recomendamos como desinfectante el jabón al timol, $ 1,20 pan, y para el cutis, calidad inmejorable, el Piel Sana a $ 1,80.

HUERFANOS 917

2318-4-d

AVISO

Dirección General de Impuestos Internos

DEUDAS HIPOTECARIAS

Se ruega a los propietarios que tengan derecho al descuento que acuerda el artículo 7.o del Reglamento de la ley 3,091, presentar a la institución hipotecaria en que tengan constituído el préstamo, el recibo último del pago de la Contribución Municipal, en el cual se expresa el nombre del actual propietario conforme al Rol vigente de la Municipalidad respectiva. Este recibo servirá a las instituciones hipotecarias para hacer figurar, en las nóminas que envían anualmente a la Dirección General de Impuestos Internos conforme al decreto 1,313, de 14 de Junio de 1917, el nombre del actual propietario y el número verdadero que le corresponde, evitándose de este modo las dificultades que se han presentado hasta ahora en las tesorerías, al hacer los descuentos hipotecarios.

EL DIRECTOR.

2575-11-d

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

2287-30-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.

2577-18-d

¿RECUERDA UD.

que en BANDERA 161 (interior) está el

Restaurant CARDENAS

donde encontrará almuerzo y comida a la chilena? A toda hora también encontrará Ud. caldo de cabeza, criadillas, congrio, chunchules y mariscos.

Recibe pensionistas. Comedor de verano. Tarjetas de abono.

LLEGO LA EXQUISITA CHICHA NUEVA

No olvide: BANDERA 161.

02270-4-d

Velas marca "IMPERIAL".
Jabón marca "BERNARDO MAINO".
Bacalao sin espinas marca "FRAGATA".
Pimentón español Cáscara y Flor.

OFRECE:

Bernardo Maino

ROSAS 1062

9-d

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile. 2246-30-d

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las escuelas fiscales: 100,000 pizarrillas de piedra; 1,000 tinas para el agua, y 3,000 cajitas de tiza de color, según modelos que los interesados pueden ver en los Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 6 de Abril próximo a las 3 P. M. en dicha Sección, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

12-d

Abelardo VELASQUEZ y Gmo. MARCHANT

Bandera núm. 78, oficina núm. 20. - Casilla núm. 1526

COMISIONES
FRUTOS DEL PAIS

maquinaria agrícola e industrial, nueva y usada.

GANADO

La oficina cuenta con ingeniero titulado en Europa, para ejecutar trabajos agrícolas y anticipa los fondos necesarios.

Gran Surtido DE FIAMBRES de 1.a CLASE

SALCHICHAS de Ocford

QUESOS cremosos, chanco é imitación inglés, siempre frescos.

WEIR y Cía. ESTADO esq. Plaza

TELEFONO 206 :: :: CASILLA 612

2300-5-d

MUSICA

Rogamos de imponerse de la lista completamente variada de Musica que realizamos.

40 cts. cada pieza

VALSES:

CHILE Y ALEMANIA.
LAS DOS HERMANAS.
IDEAL.
FLORES CHILENAS.
ECOS DEL ALMA.
JULIA.
SUSPIROS DE UN ARTISTA
PURA YEMA.
NO TIENE NOMBRE.
MUERTO POR TI.
RECUERDO Y AMISTAD.
NOS CASAREMOS.
CIELO DE ITALIA.
MENSAJERO DE AMOR.
REMEMBER.
MIL FLORES.
CARMEN SYLVA.
OLAS DEL DANUBIO.
CIAO.
ESPAÑA.
AHORA O NUNCA.
LLORO TU AUSENCIA.
APRENDE A QUERER.
QUIEN NO PUEDE AMARTE.
ENSUEÑO SEDUCTOR.
AZUCENA.

POLCAS:

VEN A MIS BRAZOS.
ADELINA.
CORSO BLANCO.
LOS DOS CANARIOS.
PITANGA.
BEBE.
CRUZ DE BERLIN.
GRANATIERI.
IL FOLLETO.
MUCIDORA.
L'AMOUR QUI RIT.

PIANO Y CANTO:

EL CIGARRITO.
AUTOMNE ROMANZA.
ILUSIONES.
A MI LAGRIMA.
AMOR ES LA VIDA.
SERENATA. Habanera.
CORAZON DE NIEVE.
BELLA ILUSION.
POR AMOR CANTAN LAS AVES.
¿SABES AMAR?
SI YO TE AMO.
O SOLE MIO.
LA ENGAÑOZA.
LA CANCION NACIONAL.
CHATEAU MARGAUX.
LOS ZANGOLOTINOS.
UNA ROSA SIN AROMA.

VARIOS:

SERENATA. Schubert.
MINUETTO. Paderewski.
HIARDABBA. Larel.
TOSCA. Fantasía. Graz Walter.
SERENATA DE MANDOLINOS. Eilenberg.
TANNHAUSER. Marcha. Wagner.
IDILIA. por Lange.
CAMINO DE LAS FLORES, Lange.
PARADA ALEMANA. Eilenberg.
LISONGERA. Gavotta. Manlatero.
LA MORENA. Chaminade.
MAD. BUTTERFLY. Puccini.
PAGLIACCI. Grossi.
MINUETTO. Diselez.
REVERDA. Diselez.
PESCADITO DE ORO. Heims
PAPILLAN. Grieg.
POLONAISE. Caprice. Richert.
ROMANZA. Napoleón.
AMOR SECRETO. Gavota. Resch.
INTROGUEAMAUR E N S E. Elert.
FUE EN TIEMPO DE LAS ROSAS. Kenzel.
BODAS DE ROSAS. Tossel.
CARMEN. Potpouri. Bizet.
CARMEN. Habanera. Bizet.
AIR DE BALLET. Chaminades.

MAZURCAS:

FLOR DE INVIERNO.
ELENA.
NO MAS LAGRIMAS.
MAZURCA ROMANTICA.
MARIPOSAS.
ABRAZOS Y BESOS.
PAPITACIONES.
EN EL CIELO.

GALOPAS:

STEEPLECHASE.
QUIEN VIVE.

CUADRILLAS:

BELLAS SANTAGUINAS
SOÑAR BAILANDO.
BODAS DE PLATA.
LA MASCOTTA.

BAILES VARIOS:

¿POR QUIEN LLORAS?
NO ME OLVIDES.
PAS DE PATINEUR.
EL NUEVO COMETA.
DICHA DE MI ALMA
ROSA DE OTOÑO.
LA CROUPIONETTE.

MARCHAS:

LIBERTY BELL.
STARS AND STRIPES
EL AGUILA.
CADIZ, PASO DOBLE.

TWO STEPS:

SAMMY.
DEMON DANSE.
BLOSSOM.
CHERRIES.
DULCES VIOLETAS
MISSISSIPI.
EL HURACAN.

Visitennos y escojan

GRIMM & KERN

247 - Estado - 247

entre Huérfanos y Agustinas

LA SALUD y la VIDA

de Ud. y de los suyos depende del establecimiento que despacha sus RECETAS mándelas a la

BOTICA FRANCIA ESTADO 154

ANALISIS DE ORINA COMPLETOS

2224-4-d

Sastrería P. Rodríguez C.

ESTADO 120

Avisa a su distinguida clientela que acaba de recibir un selecto y variado surtido de casimires de fantasía para la presente estación.

Para los clientes y los que no lo son.

En todo trabajo de medida que sea pagado la 1|2 al contado y el saldo a su entrega, tendrá 10 por ciento de rebaja a más del reducido precio.

SOBRETODOS RAGLAN

2576-5-d

POLÍTICA

Despacho de los presupuestos

El Honorable Senado continuó ayer la discusión particular del presupuesto del Ministerio del Interior, despachándolo hasta la partida 29.a inclusive.

Quedó pendiente para hoy la partida 30.a, agua potable y desagües.

La Cámara despachó totalmente el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Despachó, también, en la forma aprobada por el Honorable Senado, los presupuestos de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, quedando sólo pendiente para hoy las indicaciones formuladas por los señores diputados.

Como acabamos de decirlo, en la sesión de ayer de la Cámara, a indicación del diputado de Curicó, señor don Manuel Rivas Vicuña, se dieron por aprobados los presupuestos del Ministerio y de la empresa de los Ferrocarriles y el del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, quedando pendiente únicamente la votación de algunas indicaciones sobre este último presupuesto en espera de la presencia del Ministro del ramo.

Fuera de los presupuestos arriba mencionados no había otros en la mesa de la Cámara de Diputados. Los demás están pendientes de la consideración del Senado o de la Comisión Mixta.

Presidida por el señor Claro Solar, se reunió la Comisión Mixta de presupuestos.

Continuó el exámen del presupuesto de Industria y Obras Públicas, el que quedó pendiente en la partida 8.a, jubilaciones y pensiones.

Despachó después la Comisión el presupuesto especial del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

La Comisión volverá a reunirse el Lunes próximo a las 5 de la tarde.

Junta Ejecutiva liberal-democrática

Presidida por don Belfor Fernández, se reunió ayer en la presidencia de la Cámara de Diputadas la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático, con el objeto de continuar tratando la cuestión municipal y demás asuntos pendientes.

Acordó presentar dos candidatos a municipales por Santiago, los señores Pedro A. Marín y Emeterio Vargas Barrera.

RESTAURANT

LA ALHAMBRA

SAN ANTONIO 376

(ENTRE HUERFANOS Y MERCED)

Este nuevo Restaurant ofrece las garantías de un servicio esmerado.

Servicio a la carta

Cubierto $ 3

SE ADMITEN PENSIONISTAS

Se recibe constantemente pescado y marisco fresco.

Licores de primera calidad.

Angel Melich

(PROPIETARIO)

2306-6-d

El primeros de estos caballeros formó parte de la Municipalidad que presidía don Ismael Valdés Vergara, y, a la renuncia de éste, se hizo cargo de la Alcaldía, que desempeñó por algunos meses.

La Junta estudió después la conveniencia de fundar un diario, órgano del Partido, y dominó la idea de nombrar una comisión que tome a su cargo el estudio de este proyecto.

Asamblea Radical de Santiago

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago, presidida por el señor Ramón Briones Luco, con asistencia de los vice, señores Gambié y Claro Lastarria, del secretario señor Freeman, los diputados electos señores Arancibia Lazo y Orrego Luco y un gran número de asambleístas.

Don Samuel Salas propuso la siguiente indicación, que fué modificada por el señor Héctor Arancibia Lazo y aprobada en la siguiente forma:

"La Asamblea acuerda manifestar a la Junta Central su anhelo por que en la próxima combinación ministerial, la cartera de Instrucción Pública se asigne al Partido Radical, a objeto de realizar el programa de la Alianza Liberal en lo referente a la instrucción laica, gratuita y obligatoria."

Don Arcadio Meza propuso a la consideración de la Asamblea el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado y defendido ardorosamente por don Héctor Arancibia que prometió patrocinarlo ante la Junta Central del Partido:

"Teniendo presente que con el triunfo de la Alianza Liberal, al Partido Radical le corresponderá una gran participación en el Gobierno del país y estará, en consecuencia, en situación de llevar a la práctica algunos de los puntos de su programa;

Que con este motivo, se hace necesario puntualizar aquellas ideas que deben llevarse á la práctica en el Gobierno; adicionar, completar y reformar el programa radical, de acuerdo con las necesidades del país en el orden social, comercial, educacional y político;

Que de acuerdo con la organización actual del Partido, sólo las convenciones generales pueden alterar el programa y principios del radicalismo, convenciones que deben realizarse cada seis años;

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

Dirigirse a la Junta Central haciéndole presente la conveniencia de que se llevara a efecto en el presente año la convención postergada en 1917, y que se designe desde luego una comisión de programa que se encargue de preparar los trabajos correspondientes.

Y dirigirse a las Asambleas Radicales del país, trascribiéndoles el presente acuerdo, y pidiéndoles incluyan para que la convención se lleve a efecto a la brevedad posible y que preparen desde luego los trabajos que pueden presentar."

Se practicó en seguida el escrutinio para designar el cuarto candidato a municipal por que trabajará el Partido.

El resultado sobre 294 votantes, fué:

Por don Belisario Videla Prieto, 93.

Por don José D. Gajardo, 82 votos.

Por don Evaristo Molina, 66 votos.

Por don Ricardo Quijada, 46 votos.

En blanco, 4 votos.

Como ninguno obtuviera mayoría absoluta, se resolvió, de acuerdo con el reglamento, practicar nueva votación que durará tres días, a contar desde hoy, y restringiéndola a los señores Videla, Gajardo y Molina, que obtuvieron las primeras mayorías.

Finalmente se acordó celebrar sesión extraordinaria el Sábado próximo con el objeto de practicar el escrutinio, y seguir discutiendo la renuncia presentada por los miembros de la Junta Electoral.

Banquete a los diputados Liberales

Día a día aumentan las adhesiones a la gran manifestación que tendrá lugar el Domingo próximo en honor de los diez diputados del Centro Liberal, señores don Manuel Rivas, don Armando Jaramillo, don Ladislao Errázuriz, don Tomás Ramírez, don Alejandro Rengifo, don Francisco Garcés, don Arturo Yávar, don Guillermo Edwards Matte, don Hernán Correa y don Jorge Errázuriz.

Las simpatías con que cuentan en la opinión, han determinado a muchos liberales y miembros de los demás Partidos de la Alianza residentes en provincias a adherir a ella.

A fin de facilitar los últimos preparativos del banquete, que como se ha dicho tendrá lugar el Domingo a las 12 P. M. en el Cerro Santa Lucía, se advierte a las personas que quieran tomar parte en él que pasen por la Secretaría del Centro Liberal antes del 5 del presente, día en que se clausurará la lista de adherentes, o se dirijan a don Eduardo Grohnert a la casilla 1282.

El banquete será presidido por los señores don Ismael Tocornal, don Armando Quezada, don Angel Guarello, don Emilio Bello Codesido y don Miguel A. Varas.

Ha sido invitada especialmente toda la representación parlamentaria liberal.

Comisión Revisora de Poderes

Presidida por el señor don Vicente Reyes, celebró sesión ayer la Comisión Revisora.

Presentaron sus poderes los senadores electos señores Guillermo Lyon y Pedro Correa Ovalle y los diputados señores Manuel J. Barrenechea, Fernando Guzmán Moreno, Luis Urrutia Ibáñez, Guillermo Lyon y Arturo Prat.

Se dió cuenta de una presentación del señor Héctor Zañartu, en que acompaña algunos nuevos antecedentes sobre su reclamación sobre la elección de Maule.

Se dió cuenta también, de otra presentación del señor Rafael Lorca, en que acompaña algunos antecedentes sobre la elección de Santiago.

Después la comisión empezó a tratar las reclamaciones de Santiago, y oyó los alegatos de los señores Ruperto Alamos, en que funda su reclamación y pide después de practicadas algunas diligencias, se le declare diputado electo por el departamento, de don Angel Guarello, defendiendo la elección del señor Juan B. Martínez, que ha sido correcta, y de don Tomás Ramírez, en igual sentido. Ambos oradores pidieron a la comisión no se de lugar a la reclamación del señor Alamos, por las numerosas razones que hicieron presente.

Esta reclamación quedó pendiente para la audiencia de hoy, en que alegará el señor Rafael Lorca.

Delegado del Gobierno

Se designó al señor Ramón Elizalde, secretario de la Intendencia de Antofagasta, para que se traslade a Taltal a presidir las elecciones municipales de ese pueblo, como delegado del Gobierno.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

El candidato a municipal del Partido Liberal ha dirigido la siguiente comunicación al señor secretario de la Asamblea:

Distinguido señor y correligionario:

Acuso recibo de su atenta nota de 22 de Marzo pasado, en la que se sirve comunicarme que esa Asamblea se ha servido proclamar me por unanimidad candidato a municipal por Santiago para el período 1918-1921.

Hubiera sido para mí muy honroso aceptar el cargo con que los correligionarios de Santiago han querido distinguirme, porque anhelo sinceramente el bien público, la higienización de nuestra ciudad, su pavimentación completa, la apertura de nuevas vías: en una palabra, el embellecimiento de Santiago, que lo coloque en la situación a que tiene derecho como capital de la República.

Pero antes de aceptar la candidatura, quise saber si todos — o por lo menos la mayoría, — de los candidatos iban únicamente guiados por propósitos semejantes. Por desgracia me he convencido de que muchos de ellos no corresponden a los deseos del vecindario ni a la campaña iniciada por la prensa; no quiero precisar más porque sus nombres están en la boca de todos.

En estas condiciones, señor secretario, creo enteramente estéril el esfuerzo que cinco o seis personas de buena voluntad pretendiéramos hacer: los malos elementos nos desbordarían.

Por lo anteriormente expuesto, me permito rogar a Ud. se sirva hacer llegar hasta la Asamblea Liberal mis más sinceros agradecimientos por el honor con que quiso distinguirme y la renuncia indeclinable que presento de mi candidatura a municipal por Santiago para el período 1918-1921.

Quedo incondicionalmente a sus órdenes como su muy atento, S. S. y correligionario. — Ricardo Larraín Bravo.

CASA DE MODAS

San Antonio 514, Santiago

Seción especial para señoras a cargo del reputado modelista Mr. A. Pessot.

Especialidad trajes sastre y de fantasía. Robes et Manteaux.

MARTINEZ Y PESSOT

MUEBLES

finos, catres de bronce importados, alfombras de una pieza, el mejor surtido a precios convenientes encontrará Ud. en la

CASA BRESCIANI

ESTADO 93

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la

Pasta Esmaltina

El dentífrico por excelencia.

PIELES

GRAN PELETERIA ALASKA DE ISAAC GRINBERG

Compañía 1033, edificio Arzobispal

Esta casa ofrece a las señoras la oportunidad de adquirir sus pieles en las clases más finas y a precios muy bajos, por ser su propietario cortador de oficio.

JUNTA ELECTORAL

En conformidad a la Ley de Elecciones, la Junta Electoral deberá reunirse diariamente en la Municipalidad a la 1.P. M., a contar desde el Lunes 8 del presente, a fin de proceder al reemplazo de los vocales inasistentes, cuyas excusas e inhabilidades hayan sido aceptadas por el Juez del Crimen de turno.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea de Santiago. — Esta Asamblea no celebró anoche la sesión a que estaba citada por falta de número.

Organización de la Asamblea de Providencia.—A iniciativa del diputado electo por Santiago don Tomás Ramírez Frías, se constituyó anoche en la comuna de Providencia una Asamblea local del Partido Liberal, con numerosa asistencia.

Eligió el siguiente directorio provisorio:

Presidente honorario, don Tomás Ramírez Frías.

Presidente, don Jorge Lecannelier.

Vice-presidente, don Miguel Angel Belloni.

Secretario, don Tulio Guevara.

Pro-secretario-tesorero, don Carlos Bravo.

Directores: don Almanzor Ureta C. y don Guillermo Díaz Ossa.

Este directorio quedó encargado de redactar el reglamento de la Asamblea y de organizar sus trabajos, especialmente en lo que se refiere a la próxima campaña municipal.

Se aprobó la idea de que esta Asamblea celebre sesiones periódicamente, dando conferencias sobre cuestiones políticas y sociales.

Se acordó asimismo poner su constitución en conocimiento del Directorio General del Partido y de la Asamblea General de Santiago.

El Directorio acordó reunirse el Viernes próximo.

PARTIDO RADICAL

Junta Central Radical.— Posiblemente el Lunes próximo, a las 6 P. M., celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

Se ocupará de actualidad política y ministerial.

Décima comuna

Se recomienda a los vocales del Partido Radical, Liberal y Demócrata, la asistencia a una reunión que tendrá lugar hoy Jueves, a las 9 P. M., en la secretaría del primero de los partidos antes nombrados, situada en la calle San Diego N.o 1375, para tratar sobre

Se dió cuenta de un apresentatoras de sufragios.

PARTIDO DEMOCRATA

La Vanguardia Demócrata.—Se ha citado a sesión a los miembros de esta institución de propaganda política, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera N.o 832.

Se hace presente a los socios, demócratas y adherentes al partido, que en esta reunión se tratará extensamente sobre la actual campaña a Municipal y que concurrirán los candidatos proclamados por la Agrupación Departamental de Santiago, señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales.

También se nombrarán diversas comisiones de propaganda para todas las comunas.

Partido Demócrata 7.a comuna.—Se ha citado a los correligionarios de esta comuna, a Asamblea General, para hoy, a las 9 P. M., en el local del Centro Guerrillas de la Democracia, Maestranza N.o 937.

Se hace presente que a esta reunión asistirán los candidatos a Municipales del Partido, señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales y delegaciones de varios centros de propaganda, entre ellos los del Centro Francisco Landa y Malaquías Concha.

Se encarece la asistencia.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se ha citado a los jóvenes y adherentes al Partido, a sesión extraordinaria, para mañana Viernes, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera 832.

Se pone en conocimiento de los socios que en esta reunión se tratarán asuntos de importancia para la campaña próxima, en que el Partido ha proclamado como sus candidatos a Municipales a los cotamales y Diego Escanilla.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Agrupación Quinta Normal.—Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a junta general extraordinaria, en casa del correligionario señor Luis Fariña, con el fin de tratar de asuntos relacionados con la elección de municipales.

Se recomienda la asistencia a los correligionarios inscritos en el registro electoral de la comuna Quinta Normal y a los de Maipú.

Sexta comuna Recoleta.—El Comité de Propaganda Política en favor de las candidaturas a municipales de los señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales, continúa recibiendo importantes adhesiones para la campaña del 14 de Abril.

El comité avisa a los correligionarios que la secretaría permanecerá abierta todas las noches, de 8 a 10.

Se recomienda a los vocales adjuntos presenten las libretas que sirvieron en la última elección, para entregarles nuevas.

Agrupación de Providencia.— Se nos informa que con entusiasmo se lleva a efecto la propaganda de los candidatos a municipales de esta agrupación, no sólo entre los demócratas sino entre los vecinos que se interesan por el bienestar y adelanto de la comuna.

El Domingo próximo se llevará a efecto la proclamación de ambos candidatos a las 10 A. M.. Se ha invitado especialmente al senador y diputados electos del partido y a varias personalidades del partido.

Local: Avenida Manuel Montt número 60.

Se ruega a los adherentes a las candidaturas Escanilla y Retamales pasar a la secretaría a firmar el registro de adhesión que estará abierta todas las noches de 9 a 11 P. M.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se ha citado a sesión a los jóvenes demócratas y muy especialmente a los adherentes al partido, para el Viernes 5 del presente a las 9 P. M. en el local de costumbre: Bandera número 832.

LIGA DE REORGANIZACION POLICIAL

Ayer se reunió esta institución en le secretaría general, Santo Domingo 736, y tomo los siguientes acuerdos:

1.o Que el candidato a Municipal, coronel don Enrique Phillips H., dé una conferencia en el Teatro Imperial, situado en la calle de San Diego N.o 1344, el Domingo 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, dedicada a los electores y obreros de la 10.a comuna Parque Cousiño.

2.o Invitar a esta conferencia a todo el pueblo, gremios y grupos políticos que acompañen a nuestro candidato.

3.o Que la secretaría general, ubicada en Santo Domingo 736, permanezca abierta todo el día, desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Estudios en Europa

CATEDRAL 1290

19-d

Dr. GIANELLI

Estudios en Europa

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6

Clínica Dental

— DEL —

Dr. Valenzuela Basterrica

Atendida por cinco profesionales especialistas. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616

TELEFONO 1642

1369-5-d

Señoras:

EL INVIERNO AVANZA, VISITEN LA

Peleteria Colon

AHUMADA 226

IMPORTACION

Y GRAN FABRICA DE PIELES FINAS

Pieles y tiras de todas clases para Peleterías y Modistas

PRECIOS MODICOS

Modelos de París-Londres-Madrid-Barcelona

GRAN TALLER

Lo más perfecto para transformaciones y composturas. Trabajos garantidos. Casa de confianza.

NOTA.—Se atienden pedidos de Provincias.

5-d

VIDA SOCIAL

FUNARALES DE LAS SEÑORITAS HURTADO ALCALDE Y FOSTER ALCALDE

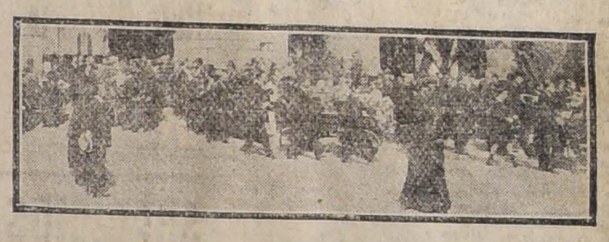

El cortejo llegando al Cementerio

En la mañana de ayer, después de unas solemnes honras oficiadas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional, fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales de las señoritas Hurtado Alcalde y Föster Alcalde.

Un numeroso cortejo compuesto de cuanto más distinguido hay en nuestro mundo social, acompañaba sus restos a su última morada.

Paseo campestre.—

El Sábado 30, se efectuó un paseo, a Maipú (Fundo Rinconada de lo Espejo) ofrecido por la familia Rojas Zuñiga, a sus relaciones íntimas.

Notamos la asistencia de las siguientes personas:

Señoras: Ana de Rowlands, Tránsito de Soto, Dora de Lizana y Elba de Theodor.

Señoritas: Luisa Rojas, Julia Rojas, Alejandrina Rojas, Mercedes Rojas, Berta Theodor, Dalila Soto, Atala Soto y Berta Rodríguez.

Jóvenes: Alfredo Wolff, Armando Rojas, Ernesto Rodríguez, Luis Cea O., Gmo. Rowlands, Julio Fernández Cea, Daniel Moreno, Francisco Vergara G. y otros cuyos nombres no recordamos.

Doña Filomena Rodríguez de Tagle.—

El hogar de la familia Tagle Rodríguez, ha experimentado un nuevo y terrible golpe con la muerte de la señora Filomena Rodríguez, acaecida ayer tarde.

Con resignación propia de la gran alma de que estaba dotada cuidó hasta los últimos instantes a su esposo, muerto apenas hace un mes, sin preocuparse de su estado muy grave ya.

La señora Filomena Rodríguez supo en vida conquistarse el cariño de cuantos la conocieron debido a la bondad de su carácter y a su fino trato social.

Sus funerales se efectuarán mañana, siendo conducidos sus restos al Cementerio General, a las 10 A. M., desde su casa habitación.

Banquete al decano del Cuerpo Consular.—

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión la anunciada manifestación que los miembros del Cuerpo Consular residente y sus amigos ofrecían al decano de dicho Cuerpo, don Tito V. Lisoni, con motivo de su elección de diputado al Congreso Nacional.

Presidió y ofreció la manifestación el actual decano don Víctor C. Gianelli, Cónsul General de Haití, en un conceptuoso discurso que el festejado contestó en términos entusiastas y elocuentes.

Bautizo —

El presbítero don José Luis Espínola C., bautizó ayer en la Parroquia de Santa Ana a Anita Magdalena Sofía Silva Risopatrón, hijita del señor Eugenio Silva y de la señora Ana Risopatrón de Silva.

Sirvieron de padrinos el señor don Víctor Risopatrón Argomedo y señora Ana Lira de Risopatrón.

Residencias.—

El secretario de la Legación del Japón y señora de Amari han cambiado su habitación a la calle Domeyko 2335, por República.

—El doctor Enrique González H. ha fijado su residencia en Castro 107.

Viajeros.—

Regresó de Viña del Mar el señor Hernán Errázuriz Lazcano y señora Teresa Hurtado de Errázuriz.

—Del mismo punto regresó la señora Blanca Lyon de Errázuriz e hijos.

—A su quinta en las Zorras, se dirigió el señor Carlos Ross Santa María y señora Teresa Agüero de Ross.

—A Viña del Mar regresó la señorita Victoria Browne Sarratea.

—Partió a Valparaíso el senador, señor Angel Guarello.

—A Concepción se dirigió el señor Zenón Urrutia Manzano.

—A Muichen partió el señor Eduardo Infanta y señora.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Alejandro Herguñigo.

—Regresó a Valparaíso el señor don Salvador Zegers.

—Al sur partió ayer, el señor Jorge Vial.

—A Temuco se dirigió el señor Luis Silva Ríos.

—A su fundo en la frontera se dirigió el señor Augusto Smitmans.

—Partió al sur el señor Guillermo del Río.

—Regresó a Viña del Mar el señor José Luis Walker.

—A Valparaíso se dirigió el señor José María Errázuriz.

—Regresó a Viña del Mar, el señor Raul Besa Rodríguez.

—Ha regresado de Cartagena don Luis Barros Merino acompañado de su señora doña Sara Moreira de Barros y familia.

—Partieron a Temuco la señora Elcira Riquelme de Hermosilla y su hija María Elvira Hermosilla R.

—Del sur regresó la familia San Martín Carrasco.

—Han regresado de Peñaflor las familias, Villarreal O'Ryan, Flores del Campo, Gamboa Romero y Mardones Gamboa.

—Regresaron el señor don Guillermo Edwards, señoras Rosario Matte de Edwards e hija.

—El Viernes próximo partirán al sur en viaje de estudio los señores Carlos Danssert Ibar y Oscar Racso P.

La señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.—

Ayer nos impusimos de que continuaba aunque lentamente, la acentuada mejoría de la señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.

Matrimonio.—

Ayer se efectuó en la Parroquia de la Asunción, el matrimonio del señor José María Errázuriz Larraín con la señorita Violeta Castillo Mac-Kellar.

Fueron padrinos por parte del novio, don Fernando Errázuriz Ovalle y la señora Teresa Larraín de Errázuriz, y por parte de la novia la señora Sofía Castillo de Mac-Kellar. Testigos el señor Alberto Tagle C. y el señor Pedro Errázuriz Tagle.

En el matrimonio civil que se celebró en casa de la novia, fueron testigos: don Fernando Errázuriz Tagle, don Onofre Carvallo y don Emilio Errázuriz Larraín.

Los novios se fueron a Viña del Mar.

FALSIFICACION DEL TANGO TRISTE

La falsificación hecha de esta genial composición del maestro Javier Rengifo por la Casa GRIMM & KERN me obligó a solicitar de la JUSTICIA CRIMINAL el allanamiento de todas las casas de música de todo el país, habiendo secuestrado una gran cantidad de ejemplares del

Tango Triste cantado por la tonadillera PAQUITA ESCRIBANO

LA GRAN EXPOSICION MUSICAL, Ahumada 369

DE J. A. YANTORNO

Ha sido la única Casa Editora que en Chile ha iniciado entre los autores nacionales la valorización efectiva de sus composiciones, pagando crecidas sumas por los derechos musicales o literarios, entre otros, a los siguientes autores: señor Javier Rengifo, señor Aníbal Aracena Infanta, señor Próspero Bisquert, señor Luis Sandoval, señor Luis Torta, etc., etc., por esto perseguiré a los falsificadores sin contemplación alguna.

J. A. YANTORNO* :: *369 - AHUMADA - 369

:: Cinema Concierto ALHAMBRA ::

Hoy, tarde y noche. Gran éxito.

LA DIABLILLA :: FOX

La lindisima comedia, novela de una chiquilla diabla y polola, caracterizada maravillosamente por la muy dije JUNE CAPRICE.

TEATRO VICTORIA.—Hoy: PATHE: VUELO SUPREMO. Robinne.

La Hija de los Dioses

Esta magna super-FOX se exhibirá mañana en la matinée a pedido de mil personas que no consiguieron localidad el Domingo anterior, y a los mismos precios mínimos de

Palcos	$ 12.00
Platea	2.50
Niños	1.50
Balcón	1.20
Galerías	0.60

Mañana:

FOX

estrenará el famoso drama "FEDORA" de Sardou, adaptado con el nombre de

La Princesa Romanoff

en una forma absolutamente original y grandiosa.

Localidades numeradas.

Las 7 Perlas

PATHE

será la única película en series que batirá el record del año; sus intérpretes son:

MOLLIE KING y CREIGTON HALE

EN BREVE

Domingo:

Pathé

Presentará:

EL SECRETO DE LA CONDESA

por XAVIER DE MONTEPIN.

20,000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO

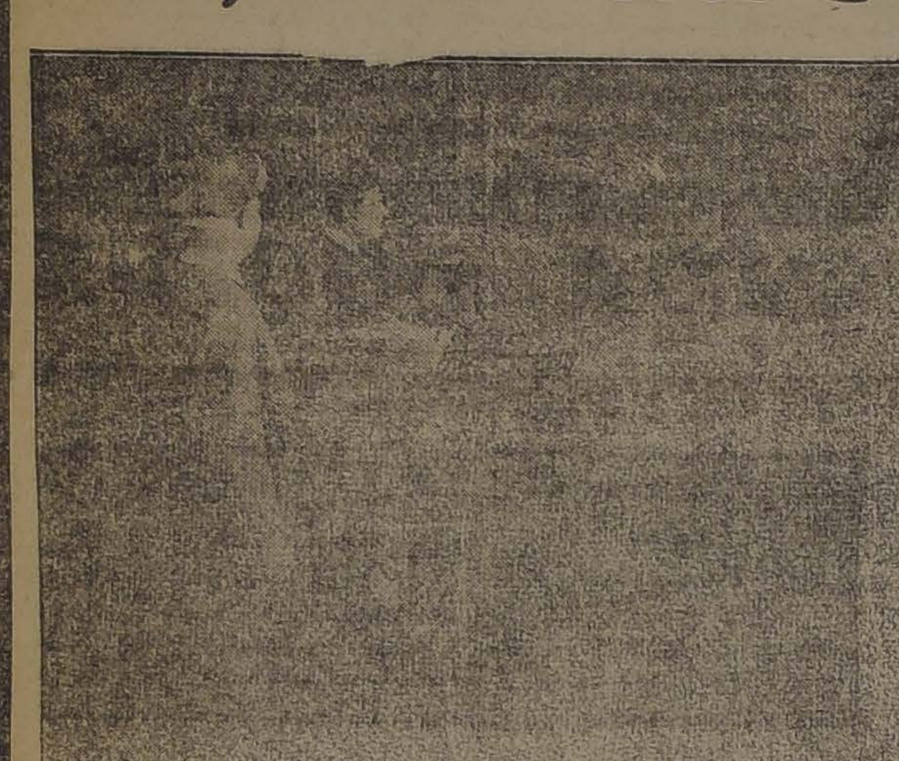

Mensaje de venganza del CAPITAN NEMO.

HOY - Tarde y Noche - SETIEMBRE

PLATEA, $ 4.00; BALCON, $ 2.00; GALERIA, $ 1.00. (SE REPITE MAÑANA EN MATINEE).

El éxito de anoche se repetirá hoy, cada vez que se dé,, pues esta película ha sorprendido a todo el mundo y ha sido encomiada por los más grandes diarios. "THE TIMES", de Londres, dice: No podemos redimirnos de consagrar el mayor espacio posible a significar la inmensa impresión que nos ha producido el pasar ante nuestra vis ta tanta temeridad... La película lleva pasándose en Londres meses enteros (2 dollars la entrada). No hay trucos, todo es real, verdad, producto del talento y del valor de los hombres; de un americano que ha descendido a fotografiar el mar, como otro americano descendió por el volcán a las entrañas de la tierra.

"LE JOURNAL" de París: Hé aquí, ciertamente, una de las películas más sorprendentes que se ha presentado al público como una novedad sin igual en el presente año. Y así, todos los diarios de todos los países en que se ha dado la prodigiosa reproducción de la novela de JULIO VERNE, han dicho de ella solo elogios.

EXCLUSIVIDAD DE LA COMPAÑIA ITALO-CHILENA. En sus oficinas, San Antonio 263, se obsequian revistas de la película.

TEATROS

LA COMPAÑIA CHILENA BAGUENA-BUHRLE

Se estrena esta noche en el Comedia

Esta noche se efectuará el anunciado estreno de la Compañía Chilena Báguena-Bührle, que se presenta al público de Santiago después de haber recorrido con espléndido éxito las principales ciudades del sur.

Por primera vez se hace entre nosotros un esfuerzo serio por darle vida y desarrollo al teatro nacional y es de esperar que este plausible esfuerzo se vea coronado por el más lisonjero de los éxitos. Así lo deseamos y lo esperamos.

Ya nos hemos referido en crónicas anteriores, al personal de artistas que forman la compañía chilena, entre los cuales hay figuras de mérito indiscutible. Todo hace presumir que los elementos que encabezan los señores Báguena y Bührle se captarán ampliamente las simpatías y el favor del público.

Las obras elegidas para el estreno, pertenecen a dos autores nacionales fallecidos: Hugo Donoso y Juan Manuel Rodríguez. Tiene, pues, esta primera función, un carácter de homenaje a aquellos dos malogrados escritores.

Damos en seguida, el programa con los repartos completos de las obras:

1.o La comedia en dos actos de Hugo Donoso Gaete, titulada: "Los Payasos se van".

Reparto: Chabela, Pilar Mata; Doña Mercedes, Asunción Puente; María, Elena Puelma; Sinforosa, Elsa Alarcón; Luz, Luisa Alfaro; Don Ramón, Enrique Báguena; Rafael, Pedro Sienna; El Payaso, Arturo Bührle.

2.o La comedia en dos actos, de Juan Manuel Rodríguez, (Juan del Campo), titulada: "La Silla Vacía".

Reparto: Juana Rosa, Pilar Mata; Misia Rosario, Asunción Puente; Catalina, Elena Puelma; Peta, Elsa Alarcón; Don Pedro Gonzáles, Enrique Báguena; Don Pancho Ramírez, Ernesto Rocuant; Pascual, Juan Ibarra; Tomás, Alejandro Flores; Jesús, Arturo Bührle.

Teatro Santiago.— Anoche, Gioconda.

Indudablemente que, del conjunto que anoche tuvo a su cargo la interpretación de "Gioconda", logró destacarse y atraer nuestra atención la señorita Mattinzoli, que tuvo a su cargo el rol protagonista.

La versión que de "Gioconda" nos hizo anoche la Mattinzoli fué, por líneas generales, acertada, llegando, en ciertos momentos a traspasar los límites de un nuevo acierto; pero tambien, desgraciadamente, en otros pasajes apareciendo no exento de ciertas deficiencias.

Novi nos hizo el Enzo Grimaldo, en reemplazo de Tabanelli. Inútil sería agregar que, con sus condiciones fisiológicas de incontestable valer, logró hacerse aplaudir en más de una ocasión; queremos referirnos especialmente a sus agudos.

Servando Bango, que tuvo a su cargo el rol de Barnabá, obtuvo los honores del bis en el aria del "Pescador" en el segundo acto, y Nicoliro nos hizo un buen Alvase.

El rol de Laura estuvo a cargo de Elvina Rosetti, que logró hacerse aplaudir, especialmente en el dúo del segundo acto.

La orquesta fué dirigida por el maestro Galleani.

Hoy subirá a escena "La Fuerza del Destino". Intervendrán en la representación las señoritas Marchetti y Rossetti y los señores Novi, Freixas, L. Nicolino y Dragoni.

Teatro Politeama.—La compañía de opereta española que dirige el maestro Cendalli, anuncia sus últimas funciones.

Esta noche "El sueño de un vals.

Mañana función de gala en atención a la festividad que la patria conmemora.

El Sábado beneficio de María Jaureguízar y el Domingo, despedida de la compañía.

Teatro San Martín.—Esta noche hace la compañía Pepita Sirvent, uno de los mejores estrenos de su temporada, la zarzuela "San Juan de Luz", cuyos papeles protagonistas están a cargo de Pepita Sirvent y Elvira Pinós. Va, además, por segunda y última vez, la divertida zarzuela de actualidad "Candidato a Municipal".

Mañana habrá dos funciones: en la matinée se hace la zarzuela "Meterse en honduras" y el éxito nacional, "Aires de la Pampa", de Víctor Domingo Silva.

Por la noche se hace "La Gatita Blanca" y "Ruido de Campanas", ambas por última vez.

Notas Líricas

La soprano Tamaki Miura

Tamaki Miura que, según cuentan las crónicas, es muy correcta actriz y canta con una voz pequeña pero afinada, ha estudiado en Tokio. Sin embargo, su país no le atrae por la simple razón de que en él no le es dado desarrollar su arte,—"allí no entienden, decía no hace mucho; no pueden comprender toda la belleza que encierra la música del occidente. Yoguí fué la primera de mi raza que cantó ópera en el Japón, en el teatro Imperial de Tokio. Dió "Cavallería Rusticana" y cada vez que se presentaba era un lleno completo en el teatro, pero... no entendían y a mí me gusta actuar para los que comprenden, los que sienten como yo y saben apreciarlo."

Al mismo cronista, recordando los contratiempos que a veces se presentan en el teatro, narró, Tamaki Miura, uno acaecido durante una representación de "Buterfly", en una ciudad norte-americana.

La Sociedad Protectora de Niños no permite menores de seis años en la escena y el pequeño Pinkerton que Mme. Miura tenía en esa ocasión era de cuatro años. Cuando más entusiasmada se hallaba cantando, se le acercó "Suzuki" y le dijo que un señor representante de la Sociedad Protectora de Niños ordenaba que inmediatamente se retirara al niño de la escena, a lo que Tamaki Miura no quería ceder. Por supuesto que el asunto la puso más que indignada, pero el buen señor tantos viajes hizo dar a Suzuki que ésta acabó por llevarse al niño, dejando a Cio Cio San-Miura en el aire, hasta que volvió Suzuki con el "substituto"... un muñeco....

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA EN EL MUNICIPAL

Aunque todavía las noticias de la próxima temporada lírica oficial, resultan embrionarias y hasta inciertas, hemos tenido, sin embargo, rumores acerca de algunas de las obras que llenarán el espacio reservado a los estrenos. Estas obras serían, entre otras, la Louisse, de Charpentier y Thais, de Massenet.

Por lo que se refiere al elenco, no hemos recibido, aún, ninguna noticia. Sin embargo, es posible la futura actuación de Carmen Melis y Taurino Parvis, asimismo como la de Mercedes Llopart, en nuestra próxima temporada.

El "Affaire" de Norka Rouskaya en Lima

Se sobresée en el conocimiento de la causa

Acaba de dictarse sentencia en el juicio seguido contra Norka Rouskaya, por el bullado asunto del Cementerio de Lima. Dicha sentencia, que pone fin al proceso, el cual dejó establecido que la bailarina y sus acompañantes no habían cometido escándalo de ninguna especie, es del tenor siguiente:

Lima, Marzo siete de mil novecientos dieciocho. Autos y vistos; de conformidad con lo dictaminado por el agente fiscal suplente en su anterior dictamen: se sobresée en el conocimiento de la presente causa seguida contra Norka Rouskaya" Mercedes Franciscus, César Falcón, José Carlos Mariátegui, Juan Vargas Quintanilla y Luis E. Cáceres, enjuiciados por el hecho denunciado en el parte de policía de fojas una, hágase saber y elévese en consulta este auto al Tribunal Superior.—Silva y Figueroa.—Casanova.

TOSCA Y MANON, DE TABANELLI

Hemos recibido la siguiente carta:

Estoy en perfecto acuerdo con Observador respecto de que no se aplaude a Tabanelli como merece, pues es un tenor que ventajosamente puede cantar en un teatro más importante que el Santiago, dadas sus excelentes cualidades de cantante. Sin tratar de aminorar un ápice el valer de Tabanelli, a quien he aplaudido largamente en Manon, creo de mi deber rectificar a Observador en lo relativo a que Tosca y Manon no son las mejores que hemos escuchado en los últimos años.

Sin remontarme muy lejos, traeré a la memoria la Tosca que cantó el célebre tener Chistalli la primera vez que nos visitó y que no ha sido superada por nadie hasta la fecha y la Manon cantada por nuestro compatriota Pedro Navia en 1916 en una forma brillante y que le valió la ovación más ruidosa que se haya otorgado a un tenor en el Municipal.

Las cosas hay que ponerlas en su lugar y a cada cual hay que darle lo que le pertenece. Indudablemente, Tabanelli es un buen tenor que llegará muy lejos dentro de poco tiempo; pero esto no autoriza a Observador para colocar la Tosca y Manon de este cantante por encima de las de Cristalli y Navía, óperas en que estos tenores no han tenido competidores en los últimos diez años en el Municipal."

La Gioconda

Es prima de Aurorita Jauffret (La Goya), con quien se estrenará —en la sala del Comedia el Jueves 11 del presente. Reproducimos a continuación un artículo del distinguido literato Luis Capdevila, del 7 de Julio del año pasado, publicado en el "Arlequín" de Barcelona:

"La Gioconda es una criatura encantadora. En su rostro, de un óvalo perfecto, como el de la Mujer Desconocida, del Donatello, y enmarcado por la dos trenzas del pelo, color de tabaco, los ojos sonríen como la boca, rosa, y rebrillan como los de los niños, llenos de ternura y de picardía. El pelo se aplasta sobre el cráneo partido en dos bandos, que apabellonan las sienes pálidas, y que devienen después trenzas caídas sobre los hombros.

En los revuelos de la danza, estas trenzas se convierten en dos serpientes vivas, que se enroscan a su cuello, finalmente veteado por la nacarada urdimbre de las venas. Su cuello tiene la rara aristocracia del de los cisnes. Sus bailes son de una belleza suave, de una belleza como su belleza. Unas "Sevillanas" de Albeniz; la "Fantasía morisca", de Chapí; un aladó aire de vals. Un milagro aquí, donde gustamos de las mujeres gordas, corpulentas, que se traen lo suyo, y taconean rabiosamente, y se agitan de una manera irritante y atrabiliaria, ver danzar a la linda madamita de las trenzas, con una gracia desmayada y lánguida, digna de los más encendidos madrigales. Y nosotros, que amamos al dulcísimo músico de Iberia, le agradecemos profundamente a la deliciosa, que, para nuestro regalo, nos baile unas sevillanas del maestro. ¿Habrá que decir que su baile es bien poco español? No habrá que decirlo, porque en España no todo es fiereza, no todo rebrillar de ojos trágicos, no todo la "navaja en la liga", sino también la gracia suave, llena de mimo de la **Gioconda**".

Nota lírica extranjera

El célebre barítono Battistini, ha continuado obteniendo señalados éxitos en la Opera, de París. Después de "Henry VIII", de Saint-Saens, ha cantado "Hamlet", "Rigoletto" y "Favorita", este último con Jaccqueline Royer y el tenor Laffitte. Renaud, el veterano barítono francés, ha sido aplaudido en "Thais", de la que fué protagonista Marta Chenal, la misma que reprisó "Monna Vana", de Février.

—"Ping-Sin", se titula el primer estreno ofrecido por la Opera Comique. Es un drama lírico en dos actos, libreto de Luis Gallet, música de Henry Marechal, escrito hace veinte años, prueba de que en el teatro hay que saber y poder esperar. Es un cuento chino muy agradable que ha inspirado al compositor una partitura elegante y colorida. El espectáculo ha sido completado con una alegoría "Aux jardins de France", del poeta Guillet de Saix y del músico Francis Casadesus.

En el Costanzi de Roma, donde, según ya dijimos, la temporada se inició a fines de Diciembre con general aceptación, se ha puesto "Boheme" con la soprano Zeppilli, el tenor Hackett, barítono Rombolí y bajo Melocchi. Luego, el maestro Panizza concertó una versión de "Falstaff", que resultó bastante correcta, dadas las dificultades existentes para reunir un cuadro de intérpretes irreprochables. Protagonista fué el barítono Bonini, que no subrayó suficientemente la parte cómica. El tenor Dominici resultó inferior al papel de Fenton; y el barítono Franci, mediocre intérprete pero excelente cantante. El cuadro femenino ha sido mejor recibido por la prensa.

BIOGRAFOS

El estreno de "Veinte mil leguas de viaje submarino".— Desde las primeras escenas puede constatarse que se trata de una obra excepcional. Como en todas las grandes obras cinematográficas, se ha cuidado el detalle y la propiedad del celebrado libro. El capitán Nemo, protagonista del drama está caracterizado en forma admirable, pudiendo decirse sin temor a caer en exageración que es el propio sujeto creado por la fantástica y profética imaginación del inmortal escritor Julio Verne. El tipo del submarino que figura en la novela, ha sido fielmente construído, como así también todos los parajes donde se desarrolla la trama. Pasando por alto el desarrollo del argumento, apartado un tanto de la novela y que sólo elogios merece, significaremos en esta breve reseña, nuestra admiración por las escenas que mediante el invento de los hermanos Williamson ha sido posible filmar en el fondo del mar. Consideremos lo que ellas significan, reflexionemos un momento sobre la temeridad que la empresa encierra y sólo así podremos apreciar debidamente la visión que ellas nos proporcionan. ¿No es realmente curioso, el poder admirar parte de lo que hasta hace poco era imposible conocer? Dentro de estas oceanografías podemos conceptuar como sus más interesantes, las cacerías en el fondo del mar, la inmersión del negro pescador de perlas y el ataque a los tiburones, que vemos en varias fases y posiciones. Termina la película, con la relación de la vida del capitán Nemo antes de entrar hacer el terror de los mares, relación que no figura en la novela.

El argumento está formado con parte de la relación de 20,000 leguas de viaje submarino y parte de la Isla misteriosa. Se vive con la película, la época en que leíamos con avidez los maravillosos relatos de Julio Verne, el autor mimado de la juventud.

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20 se anuncian las últimas exhibiciones de la última película Fox, La Diablilla, comedia modelo en su género, interpretada por la hermosa actriz de 18 años, June Caprice.

El argumento tiene un fondo altamente moral, y está presentado con toda propiedad y lujo escénico.

20,000 leguas de viaje submarino. —Hoy tarde y noche se repite en el Teatro Septiembre. El éxito de anoche es sólo la repetición del que ha obtenido en todos los países que se ha dado. Es la primera película con fotografía submarina y una de las primeras aplicaciones del invento de los hermanos Williamson.

Teatro Royal.— Con muy buena concurrencia se pasó ayer la cinta guerrera Barbarie. Para hoy se anuncia en la especial el interesante drama El Policía número 7 y en la noche en función completa la última creación de Mme. Robinne, El Vuelo Supremo, drama en 14 actos.

El Sábado se estrenará en este teatro la hermosa cinta, Un raid en Zepelin.

Teatro Novedades.— Este teatro estrenará hoy la artística vista que estaba anunciada durante varios días, La Ralea, según la novela realista de E. Zola, interpretada por Hesperia., A. Collo e I. Carloni.

Mañana en homenaje a la fiesta, Centenario de Maipo, tres funciones.

Teatro Electra. — Hoy anuncia esta sala dos estrenos: 1.o el drama de E. Ibsen, La casa de muñecas, interpretado por la bella artista Dorothy Phillips y estreno cómico por Carlitos, Chaplin preso en el Cabaret.

Mañana matinée, La Hija de los Dioses a precios rebajados.

Teatro Dieciocho.— Hoy se estrena como de costumbre una buena cinta de la casa Pathe Freres, titulada El Divorcio y la Hija; tenemos buenas referencias de esta cinta.

Para mañana se anuncia un estreno en Chile titulado Esposa conquistada. La película 20,000 leguas de viaje submarino se estrenará en este teatro la semana entrante.

Teatro Excelsior.—Para hoy, a las 9.15, anuncia este teatro "Barbarie" o "Los 100 días de terror", continuación de la cinta "La Invasión de América", 3,000 metros, 8 actos, 16 partes.

Teatro Iris.—Castro 130.—Hoy se estrena en este biógrafo, en la sección especial, el drama italiano titulado "Sombras y resplandores", creación artística de la actriz Mlle. Mary Mazini.

En la primera de noche, se estrena el drama social titulado "Corazón y Arte".

Mañana, tres funciones en homenaje al Centenario de Maipo, estrenándose en la sección especial el drama de Fogazzaro titulado "Malombra" 'e interpretado por Lyda Borelli.

Garden Theatre. — "El raid de los dirigibles". En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la segunda película editada por Thos H. Ince, el autor de "Civilización", titulada "El raid de los dirigibles".

Tiene esta cinta escenas que impresionan, tales como el bombardeo de una ciudad, y el incendio y explosión de un dirigible, durante una noche obscura.

Los roles de protagonistas los desempeñan Enid Markey y el actor Edward Kickmann.

El Sábado será estrenada la última vista Fox, la adaptación de la obra de Victoriano Sardou, "La princesa Romanoff", interpretada por la actriz Mance O'Neil.

Teatro Alameda.—Dos estrenos dará este teatro hoy: en la especial el drama "La verdadera nobleza" y en la noche, el drama pasional "La jaula dorada".

Mañana, estreno de "El raid de los dirigibles".

Teatro Delicias.—En la especial de hoy se dará comienzo a la obra de Eddie Polo en sus tres primeras series "Libertad", y en la nocturna el drama "La verdadera nobleza".

Mañana, diez estrenos.

American Cinema.—Pasará este cinema hoy en la nocturna las tres series finales de la obra de Vernon Castle, "Patria".

Mañana, estreno por la Robinne "El vuelo supremo".

Teatro Atenas.—Como de costumbre, hoy Jueves pasa este teatro una vista Fox "Las víboras confabuladas", acompañará una buena orquesta.

Mañana, estreno de "La Rosa de Granada".

PANORAMA DE LA Batalla de Maipú

Parque Cousiño

EDIFICIO PROPIO (CARROS 19 A LA PUERTA)

La más grandiosa exhibición del mundo por su magnitud y realismo.

Obra de gran mérito artístico que presenta a lo vivo las escenas de la memorable Batalla de Maipú.

Nacionales y extranjeros deben visitarla para formarse cabal concepto de la gloriosa efeméride que se conmemora

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO
Temporada de Otoño
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
HOY JUEVES 4 DE ABRIL DE 1918
A las 9 P. M.
La ópera en 4 actos del maestro Verdi
LA FUERZA DEL DESTINO
cantada por María Marchetti, Eloísa Bosetti, Arturo Freixas, Pedro Novi, Antonio Nicolino, José Zonzini y Antonio Augoni.
Precios, los de costumbre.
Véase programas.
Mañana
MADAMA BUTTERFLY

TEATRO POLITEAMA

EMPRESAS GARRONI
Compañía Española de Operetas y Zarzuelas
Maestro Director y Concertador: Ricardo Cendali
HOY JUEVES 4 DE ABRIL
Ultima semana
Nocturna a las 9.15
GRAN EXITO!
2.a representación de la magnífica opereta en 3 actos de Félix Donuamo y Jacobson, música de Oscar Strauss:
SUEÑO DE UN VALS
Orquesta de 20 profesores.
Precios de las localidades

Palcos con 4 entradas. . .	$ 12.00
Plateas.	3.00
Balcón 1.a fila.	2.00
Balcón 2.a fila.	1.50
Tertulia.	2.00
Media Galería.	0.40

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Variedades Pepita Sirvent
Primer actor: Rogel Retes
HOY JUEVES 4, HOY
Grandiosa función de gala
El éxito de actualidades:
CANDIDATO A MUNICIPAL
¡El mejor estreno!
SAN JUAN DE LUZ
Precios por función completaa: Palco, $ 10.—Platea, $ 2.—Balcón, $ 1.50.—Galería, $ 0.60.
Mañana dos grandes funciones:
Matinée: Meterse en Honduras y Aires de la Pampa, de Víctor Domingo Silva.
Noche: Gatita Blanca y Ruido de Campanas.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Regresó. Bandera 537. Teléfono 776.

TEATRO ROYAL

HOY JUEVES 4 de Abril de 1918, HOY
Vermouth de moda a las 6.15 P. M.
Colosal estreno;
EL POLICIA N.o 7
interesante drama en 14 actos.
NOCHE: función completa a las 9.30 P. M. Grandiosa velada Robinne:
EL VUELO SUPREMO
Este hermoso drama es la mejor producción de Mme. Robinne. Consta de 14 actos.
Todo el espectáculo es amenizado por la orquesta.

TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé
HOY JUEVES 4 DE ABRIL, HOY
Debut de la Compañía Chilena
BAGUENA-BUHRLE
A las 9 P. M.
1.o ESTRENO, ESTRENO
de la comedia en dos actos, original del recordado autor Hugo Donoso Gaete, titulada:
LOS PAYASOS SE VAN
2.o ESTRENO, ESTRENO
de la comedia en dos actos de costumbres nacionales, original del malogrado autor Juan Manuel Rodríguez (Juan del Campo), titulada:
LA SILLA VACIA
Mañana a las 6 y media inauguración de las secciones Vermouth.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central: Especial y noche: El desafío.
Alameda: Especial: La verdadera nobleza. Noche: La jaula dorada.
Coliseo: La flecha envenenada.
American Cinema: Patria 13-14-15 series.
Yungay: Patria 13-14-15 series.
Carmen: El que roba a un ladrón.
Iris: Corazón y Arte.
Gran Circo: Chaplin en las Termas.
Odeón: La doble Cruz 10-11-12 series.
Delicias: La verdadera nobleza.

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68

NO OLVIDAR que somos los que vendemos más barato y sin engaño alguno:

$ 1.30	Tres latas de Sardinas grandes, con llaves.
$ 3.40	Tres latas de Salmón medio colorado.
$ 2.50	Tres latas de Pimientos Morrones, lata de 500 gramos.
$ 1.40	Tres frascos de Mostaza Francesa.
$ 1.00	Tres paquetes de Velas extranjeras legítimas.
$ 0.80	Tres latas de Salsa Tomate de la nueva cosecha.
$ 3.50	Tres latas de Miel de Papaya de La Serena.
$ 2.90	Tres latas de Miel de Palma.
$ 0.80	Kilo de Arroz Sublime corriente.
$ 0.70	Kilo de Azúcar granulada blanca.
	Azúcar de pan desde $ 1.- K.
$ 4.30	Botella Aceite de un litro, "Cometa", el mejor.
$ 6.50	Lata doble de Aceite Español puro de oliva.
$ 0.15	El paquete Fósforos Impregnados.
$ 1.30	Tres paquetes galletas María.
$ 1.30	Tres paquetes galletas Vino.
$ 1.00	Tres paquetes galletas Agua.
$ 1.10	Tres paquetes de galletas de Soda.
$ 0.90	El paquete de galletas de Champaña.
$ 1.40	El kilo galletas Vino y María, frescas.
$ 0.85	El kilo galletas Leche y Popular, & &, frescas.
$ 0.95	El paquete de galletas de Chuño.
$ 1.30	Los 460 gramos chocolate vainilla, etiqueta verde.
$ 21.00	Cajón Fósforos 10 gruesas, impregnados.
$ 12.00	Los 100 kilos Cebada de 1.a
$ 8.00	Saco grande granzas.
	Bacalao, desde $ 1.40 el kilo
$ 1.10	Lata de leche condensada, extranjera.
$ 2.20	Botella un litro de Jarabes surtidos.
$ 0.80	Lata de Cocoa.
$ 1.75	Tres latas Membrillos M.
$ 2.00	Tres latas Carne Guinda.
$ 1.75	Tres latas Mermelada manzana.
$ 1.80	Lata Centolla grande Müller.
$ 2.90	Tres latas centollas corrientes.
$ 1.00	Lata Centollas corriente.
$ 2.90	Tres latas Mermelada Damascos.
$ 1.20	Lata Camarones.
$ 0.80	Lata grande Anchoa en salmuera.
$ 0.90	Lata pejerreyes con aceite y tomate.
$ 22.00	Los cien kilos maíz.
$ 0.80	Lata Mermelada de Alcallota.
$ 24.00	Los 100 kilos trigo candeal.
$ 1.00	Lata arvejita contenido de 2 latas.
$ 1.20	Lata arvejita contenido de 3 latas.
$ 16.50	Los 11 1|2 kilos Café Guayaquil.
$ 3.60	Los 460 gramos Té Horniman.

Tenemos grandes existencias de quesos y mantequillas a precios al alcance de todos

NO EQUIVOQUE NUESTRA DIRECCION: **M. AGUILO Hnos.** En los propios bajos de la Campana de la Bomba PUENTE 575 - 579

2317-4-d

CONGRESO NACIONAL

CAMARAS DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 55.a extraordinaria en 3 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bruna, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Guarello, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Varas y Yáñez, y los señores Ministros de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo de que dar cuenta.

Preferencias

El señor VARAS.— Hay pendiente del acuerdo del Honorable Senado una solicitud de una de las nietas de un militar de apellido Thompson, que peleó en la batalla de Maipo. ¿No sería posible destinar algunos minutos para ocuparnos de esta petición? Actualmente, esa nieta tiene una pensión de montepío, que creo que llega a 30 o 40 pesos, y pido que se le eleve la pensión.

El señor CHARME (Presidente). —Según un acuerdo del Honorable Senado, el día de hoy debe ocuparse la Cámara de las solicitudes particulares de 6.30 a 7 de la tarde.

El señor VARAS.— Desde luego, pido la preferencia a que me he referido.

El señor CHARME (Presidente). —Esa preferencia se votará en sesión secreta.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Dentro de nuestro Reglamento, se necesita el acuerdo unánime del Senado para pedir una preferencia en sesión secreta; de modo que el momento oportuno es precisamente éste para pedir una preferencia.

El señor FELIU.— ¿No se puede pedir una preferencia en sesión secreta?

El señor CHARME (Presidente). —Si se puede, señor Senador; esa ha sido la costumbre en el Honorable Senado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Pero, si la preferencia se pide en sesión secreta, se necesita el acuerdo unánime. En las sesiones secretas, las solicitudes son la orden del día, y dentro de esta orden del día, no se puede tratar sino los asuntos de la tabla pendiente, que son las solicitudes allí establecidas; pero, una preferencia es un incidente que no se puede tratar sino en la hora de los incidentes. Por consiguiente, en una sesión secreta sólo puede acordarse una preferencia por acuerdo unánime de los señores Senadores.

Me parece que esta es la sana doctrina, y desearía que algún conocedor del Reglamento, como el honorable Senador por Aconcagua, me dijera si estoy o no en la razón, porque yo conozco poco el Reglamento.

El señor FELIU.— Si es esa la interpretación del Reglamento, por mi parte pido que se trate en la sesión de hoy la solicitud de doña Julia Mardones, viuda del juez Pomar, de Coquimbo, muerto recientemente, dejando muy buena reputación, pero dejando también a su familia en la más triste pobreza. Hago indicación en este sentido.

El señor CHARME (Presidente). —Queda formulada la indicación de su señoría.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Reabilitación de ciudadanía

El señor CHARME (Presidente). —En la sesión de ayer, el honorable Senador de Valparaíso, señor Guarello, formuló un proyecto de acuerdo que quedó para ser tratado en la sesión de hoy; pero, talvez convendría no tomarlo en consideración desde luego, por no encontrarse presente el honorable señor Senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— ¿Qué inconveniente habría, señor Presidente, para tratar este negocio? El honorable señor Senador de Valparaíso, se encuentra en este momento en la Comisión Revisora de Poderes, y creo que podría venir en pocos momentos más. Además, aunque no se encuentre presente su señoría, podríamos otros Senadores tomar parte en el debate.

El señor CHARME (Presidente). —Si no hay inconveniente por parte del Senado, podríamos entrar a tratar este asunto inmediatamente.

El señor ALDUNATE. — ¿Qué inconveniente habría para tratarlo desde luego?

El señor CHARME (Presidente). —Había dicho, señor Senador, que encontrándose ausente de la Sala aquel honorable señor Senador podría postergarse su discusión.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Podemos entrar a tratarlo desde luego mientras llega a la Sala el honorable señor Senador de Valparaíso.

El señor CHARME (Presidente). —El señor Secretario va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"El Senado concede la rehabilitación de la ciudadanía a todos los que la hubieran perdido con motivo "de condena por delitos electorales".

El señor VARAS.— En estos momentos se está redactando el informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia sobre este proyecto. Según este informe el Senado no puede acordar estas gracias en forma oficiosa, sino a petición de parte. En este caso el Senado no ejerce una función activa, sino que desempeña una función pasiva, al acordar la gracia que se solicita en forma especial de ruego, puesto que el vocablo que emplea la Constitución es el de "impetrar", no "pedir", esta gracia al Senado. Así lo cree la comisión. Sin embargo queda el camino expedito para que se pida esta gracia de acuerdo con la Constitución: y así no sale el Senado de la órbita de sus funciones.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Con el debido respeto que me inspira la opinión de la Comisión si esta opinión es tal como la expresada por el honorable Senador de Valparaíso, creo que se ha incurrido en un error. El honorable Senador dice que la Comisión considera que el Senado no tiene facultad para acordar de oficio estas rehabilitaciones.

Dejando aparte la conveniencia o inconveniencia del proyecto, yo creo que desde que la Constitución da al Senado cierta facultad esta corporación puede ejercerla en la forma en que estime conveniente.

No es necesario que se le pida el ejercicio de una determinada facultad; basta con que ella pueda ejercerla.

Esta es una cuestión de detalle, porque si el Senado pronuncia su acuerdo concediendo la rehabilitación lo hace "solicitado" en este caso, pues el honorable señor Guarello es quien ha hecho la indicación respectiva.

De manera que el honorable señor Guarello ha apoderado en este caso a todas las personas que se encuentran inhabilitadas por delitos políticos, y la dificultad con que tropieza la Comisión de Constitución Legislación y Justicia queda subsanada.

Los actos pueden ejercerse personalmente o por intermedio de otra persona, y, como aquí se trata de delitos que son pesquisables de oficio, es natural que todas las consecuencias que se desprendan de estos delitos impliquen el ejercicio de la acción pública respecto de ellas.

Toda persona puede, en consecuencia, solicitar que se suspendan los efectos de las penas; de manera que si cualquiera persona del pueblo está en aptitud de presentarse pidiendo la rehabilitación, con mucha mayor razón puede solicitarla un miembro del Senado.

Esta facultad del Senado puede ser ejercida de oficio: pero, aún en la hipótesis contraria, el Senado ha sido solicitado por un honorable senador, de modo que en buenos términos, desaparece el inconveniente con que ha tropezado la comisión.

El señor VARAS. — Debo insistir en lo relativo a la manera cómo la comisión entiende la Constitución del Estado.

La Constitución debe entenderse en sus términos rigurosos; no puede irse más allá de su tenor literal. El Senado puede rehabilitar a los que han perdido la ciudadanía siempre que éstos lo soliciten; de manera que el Senado no puede anticiparse a otorgar una rehabilitación que no le ha sido solicitada.

Nuestra Carta Fundamental dice a este respecto, que los que hubieren perdido la ciudadanía podrán **impetrar** su rehabilitación del Senado.

El señor FELIU. — Yo creo, como el honorable senador de Tarapacá, que el escrúpulo de la comisión no tiene razón de ser.

Es indudable que si se exigiera una solicitud, este trámite estaría cumplido con la indicación del honorable señor Guarello, en que en realidad, pide que se acuerde la rehabilitación.

Sin embargo, a fin de salvar todo escrúpulo, podría agregarse al proyecto de acuerdo un inciso que dijera más o menos: "Se entenderán incluídos en esta gracia todos los ciudadanos que, hallándose comprendidos en este caso, manifiesten su deseo, en el término de treinta días, ante el secretario del Senado".

El señor ALDUNATE SOLAR.— Creo que podría adoptarse otro camino: dictar una ley de amnistía, lo que corresponde al pensamiento del honorable senador por Valparaíso.

Se trata aquí de un perdón general, no de indultar o de borrar la pena de un delito determinado.

Es propio que con ocasión del aniversario secular de un fausto de nuestra historia patria, concedamos amnistía a una categoría de reos políticos, a los reos de delitos electorales.

Estimo que la comisión que ha estudiado este asunto ha tenido razón para opinar en la forma que lo ha hecho. En efecto, el artículo 9.o de la Constitución concede a los que han perdido su ciudadanía, el derecho de impetrar su rehabilitación del Senado, y esta Corporación debe tomar conocimiento de cada una de las solicitudes que se le presenten. Pero si los reos no hacen uso de su derecho, ¿cómo el Senado se va a anticipar a otorgar la rehabilitación? ¿Cómo va a rehabilitar a personas inciertas y en términos generales?

Es al Congreso a quien corresponde, por medio de una ley, conceder amnistía. No podría una sola Cámara arrogarse facultades de todo el Congreso.

Por mi parte, votaría con gusto una ley de amnistía para los delitos comprendidos en el proyecto de acuerdo que ha formulado el honorable senador por Valparaíso; y no dudo de que una ley de esa naturaleza no encontraría tropiezo alguno ni en ésta ni en la otra Cámara.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

¿Formula indicación el señor senador por O'Higgins, para que se tramite esta idea como proyecto de ley de amnistía?

El señor ALDUNATE. — Si ningún otro señor senador formula indicación en ese sentido, yo la formulo.

La Mesa podría redactar el proyecto de ley correspondiente y el Senado podría eximirlo del trámite de segunda lectura para tratarlo desde luego.

El señor CLARO SOLAR. — Pero ese proyecto no estaría incluído en la convocatoria.

El señor ALDUNATE. — Tampoco estaría incluído el proyecto formulado por el honorable senador por Valparaíso.

El señor VARAS. — El Consejo de Estado, en su última sesión, ha prestado su acuerdo para que se consideren incluídos en la convocatoria todos los asuntos de que se ocupe el Congreso en el actual período de sesiones.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Un proyecto de acuerdo no necesita estar incluído en la convocatoria.

El señor CLARO SOLAR. — Los proyectos de acuerdo no necesitan de inclusión en la convocatoria, porque son de atribución privativa del Senado o de la Cámara de Diputados; pero los proyectos de ley sí que necesitan estar incluídos para poder ser tratados y, por consiguiente, mientras no se comunique al Senado el acuerdo del Consejo de Estado para considerar como incluídos en la convocatoria todos los proyectos que sean tratados en el Congreso, no se puede discutir un proyecto de ley, que es lo que se propone, y que no está incluído entre las materias de que puede ocuparse el Congreso.

Ahora se nos dice que el Consejo de Estado ha prestado su acuerdo para que puedan tratarse toda clase de materias durante el actual período de sesiones, pero estimo conveniente esperar que llegue dicha comunicación para dar curso a un proyecto de ley sobre amnistía.

En cuanto a la materia en debate, considero, como el señor senador por Valparaíso, que, tratándose de interpretaciones de la Constitución, hay que atenerse a su letra a fin de evitar interpretaciones que pueden ir muy lejos. La Constitución dice en su artículo 11 que los que hayan perdido su ciudadanía por haber recibido condenas aflictivas o infamantes, "podrán impetrar rehabilitación del Senado".

Es decir, que por gracia se le rehabilite la ciudadanía.

De este modo la Constitución concede al Senado una facultad que, como manifestaba hace pocos momentos el honorable senador por O'Higgins, se acerca mucho a una ley de amnistía, pues evidentemente sus efectos tienen el mismo alcance; pero esta facultad, está limitada a aquellos casos particulares en que el interesado lo solicite.

Se trata, pues, de una facultad limitada que la Constitución concede a una sola rama del Poder Legislativo y que es indudablemente considerable.

Por eso observaba don Jorge Huneeus, al comentar esta disposición, que hubiera sido más propio que esto fuera materia de ley.

La teoría del honorable senador de Tarapacá, según la cual se establece que cualquier senador o diputado, al hacer una indicación, en realidad representa los intereses comprometidos en la indicación, es un poco fascinadora.

Considerar en el presente caso como apoderado de los condenados a pena aflictiva, y de los que han perdido la ciudadanía, al honorable señor Guarello, creo que es extremar un poco las cosas. Los señores senadores tienen iniciativa para presentar proyectos de ley y proyectos de acuerdo, dentro de la forma indicada en el reglamento y en la Constitución, pero no me parece una aplicación correcta de la Constitución el que se inicie por una simple indicación una petición de reivindicación de ciudadanía, pues en este caso estimo que al único que corresponde hacerlo es al condenado, o al que ha perdido la ciudadanía.

Por eso, soy de la opinión que acaba de manifestar el honorable senador por Valparaíso, presidente de la Comisión de Constitución, y creo que, en realidad, el Senado, no está en el caso de dictar, por vía de agentes, lo que corresponde más propiamente a una ley de amnistía.

Los acuerdos de rehabilitación sólo pueden recaer sobre casos especiales y no creo que todos los condenados estén en el mismo caso; pudieran los antecedentes ser diversos para cada uno de ellos, y si hubiera un proyecto para habilitar, en términos generales, la responsabilidad penal por delitos electorales sobre lo que ha recaído sentencia, o sobre aquellos cuyos expedientes se tramitan con anterioridad al primero de Enero de este año, no creo que deberíamos darle el mismo alcance que a un proyecto sobre rehabilitación de un ciudadano cualquiera. La Constitución ha querido que ésta sea una cuestión individual. Esta es la razón por la cual acompaño al honorable senador por Valparaíso en la opinión que ha sustentado.

El señor ALDUNATE. — Hay todavía otra observación que hacer sobre este particular. El artículo 9.o de la Constitución se refiere a los que han perdido la ciudadanía por condena, no a los que han incurrido en un acto que pueda ser calificado como delito por un tribunal; de modo que estos últimos no quedarían comprendidos en el proyecto que se piensa aprobar. La amnistía borra todo, la culpa y la pena.

Creo que lo más conveniente es dejar este asunto para la sesión de mañana, desde que han surgido dudas sobre si se puede o no tratar en la presente sesión.

El señor CHARME (presidente). — Sería lo mejor, señor senador.

El señor CLARO. — El señor Guarello se ve en la imposibilidad, además, de asistir a la presente sesión.

El señor TOCORNAL. — Entretanto, se podría averiguar, señor presidente, si este asunto está ya indicado entre los asuntos de la convocatoria.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Tengo la seguridad, señor presidente, de que se presentó a la consideración del Consejo de Estado el mensaje a que se refiere el honorable señor senador de Valparaíso; y si su señoría asegura que recibió la aprobación del Consejo de Estado, me parece que no hay duda de que así haya sucedido.

El señor VARAS. — Yo creo que si se pidiera por teléfono el mensaje aprobado por el Consejo de Estado, lo mandarían en el acto.

El señor CLARO. — Bastaría que llegara a la mesa del Senado el oficio correspondiente.

El señor CHARME (presidente). — Sería preferible postergar la consideración de este negocio hasta mañana.

Queda así acordado.

Reforma de la ley de Municipalidades

El señor CHARME (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto propuesto por el honorable señor Guarello sobre reforma de la ley de Municipalidades.

Puede usar de la palabra el honorable senador por O'Higgins.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Como dije en la última sesión, he aceptado que se ponga en tabla este proyecto para que el Congreso delibere sobre la modificación de la ley de Municipalidades en el sentido de evitar que las influencia malsanas que con tanta facilidad se desarrollan, en las grandes poblaciones como Santiago y Valparaíso se apoderen de la administración local con grave daño del vecindario, en perjuicio del progreso de las más importantes ciudades del país y con desmedro del nombre de Chile en el exterior.

No se trata de vulnerar en lo más mínimo las conquistas alcanzadas en el terreno de la descentralización administrativa y de la independencia de los Municipios. Creo que no hay partido alguno que pretenda reaccionar en esta materia. A la sombra de esos principios, por los cuales luchó durante muchos años el Partido Conservador, se han dictado leyes que han circunscripto la acción del gobierno central a los negocios propiamente nacionales, apartándola de las necesidades locales que han quedado a cargo de los inmediatos interesados, se ha dado al ciudadano una garantía de que en el manejo de los intereses que más se rozan con la vida diaria no ha de temer la intromisión dictatorial o tiránica del poder central, y se han creado muchos organismos de administración comunal que han hecho prosperar a las localidades y en que los chilenos encuentran escuelas de civismo y de preparación para la gestión de los grandes negocios del país.

Pero las mejores instituciones políticas, como obras humanas que son, no pueden ser perfectas. En su funcionamiento se revelan defectos y la experiencia va indicando las reformas que conviene introducir.

Se ha observado que las Municipalidades de Santiago y de Valparaíso, compuestas de un crecido número de miembros, se convierten en congresos agitados por pasiones e intereses de política pequeña al rededor del puesto de Primer Alcalde, cuyo nombramiento está confiado a la mayoría de la Corporación y cuya remoción depende de la misma mayoría. Y como la acción del Primer Alcalde se ejerce en un vasto campo y pueda coartar, favorecer o tolerar muchos abusos con que especulan categorías de malos ciudadanos, hay influencias malsanas que actúan en la constitución misma del poder municipal para impedir que la Alcaldía sea confiada en manos inexorables contra el vicio, los peculados y las malas costumbres.

La dependencia absoluta de la Municipalidad en que se encuentra el Primer Alcalde, hace que tengan vivo interés en la elección de municipales los dueños de cantinas, de casas de juegos y de diversión, la abundante clientela de estos establecimientos, los habituales infractores de los ordenanzas y reglamentos, los contratistas inescrupulosos y todos los que pretenden obtener lucros indebidos en sus relaciones con la autoridad local. La falanje es numerosa y activa, y no puede ser fácilmente contrarrestada por los tranquilos y buenos elementos del vecindario.

Es cierto que en una ocasión y mediante una colosal campaña de opinión pública que hizo presión para anular una Municipalidad incorrectamente elegida, se llegó a intimidar a los corruptores del poder local y se organizó en Santiago una Municipalidad compuesta de hombres de acendrado civismo a cuya cabeza estuvo el Alcalde Valdés Vergara. Es cierto que en Valparaíso se operó análoga reacción bacia la buena administración municipal. Pero, es menester no olvidar que Valdés Vergara cayó bajo el peso de la enorme tarea que echó sobre sus hombros y que el Alcalde Montt ha apurado el acíbar de la copa de la ingratitud popular. Es menester tomar nota de que, tanto en Santiago como en Valparaíso, hay inquietudes por el resultado de las próximas elecciones, inquietud que se revela elocuentemente en el proyecto del honorable senador don Angel Guarello. Este honorable colega, muy conocedor de la materia, considera incurable el mal de que adolecen estas poblaciones dentro de la ley y de las prácticas actualmente establecidas.

Creo que ha llegado el momento de reformar la ley orgánica de Municipalidades solamente para evitar que en Santiago y Valparaíso el Alcalde sea un funcionario amovible a voluntad de la corporación, un simple juguete del oleaje de bajas pasiones y sórdidos intereses.

¿Cómo hacer esto sin vulnerar los principios de descentralización administrativa y de independencia comunal? No lo creo difícil. Habría varias combinaciones para crear Alcaldes autónomos dentro de sus deberes para con el Municipio e independientes de otras autoridades, sin necesidad de que su nombramiento y remoción dependan de la Municipalidad.

El señor Guarello propone que el Primer Alcalde sea elegido en votación directa por el pueblo y sea removido por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

Este sistema es un tanto peligroso, porque como decía el señor Feliú "los electores no están "en situación de apreciar las con"diciones especiales que se re"quieren para el cargo de Al"calde". Un aviador atrevido, un gran tribuno puede conquistar una popularidad sin límites y ser llevado en brazos del pueblo a una Alcaldía en que no valdría para el buen desempeño ni los arranques oratorios, ni el coraje o la técnica para cruzar los aires.

Está bien que el cuerpo deliberante sobre los intereses locales sea elegido directamente por el pueblo porque en él deben reflejarse todas las clases y gremios de la población, todas las competencias en los diversos ramos del servicio local; pero el funcionario encargado de la administración de los fondos y de la ejecución de todas las ordenanzas, reglamentos y acuerdos municipales, el funcionario esencialmente activo debe ser designado por personas que sepan apreciar las calidades especiales de que deben estar dotados.

En indicaciones que traigo redactadas como un contra-proyecto sobre la materia en debate, propongo: que las Municipalidades de Santiago y de Valparaíso se compongan de tres Alcaldes y de un cierto número de regidores, según la población; que los Alcaldes sean designados por el Presidente de la República, con su orden de precedencia, de una lista de diez personas hábiles elegidas por el Senado y que hayan sido miembros de alguna de las Municipalidades pretéritas de la misma comuna; que la elección de regidores se haga como manda la Constitución; salvo otras modificaciones de detalle, se mantengan en dichas comunas las demás prescripciones de la ley orgánica.

Este sistema no compromete la independencia de los municipios, porque el Presidente de la República, fuera de la intervención que tiene en el nombramiento de los alcaldes, carece de toda influencia en el gobierno local. La remoción de los alcaldes queda atribuída a la Municipalidad pero con causa justificada, aumentándose a los dos tercios de sus miembros el número de votos para acordarla y exigiéndose al mismo tiempo el acuerdo del Senado. La situación sería parecida a la del Poder Judicial, en cuya generación interviene el Presidente de la República y nadie ha dicho que este poder no sea en Chile independiente.

Siendo autónoma la corporación formada por alcaldes y regidores y siendo los alcaldes independientes del poder central en el ejercicio de sus atribuciones, no se puede decir tampoco que el sistema comprometa el principio de descentralización administrativa.

Pero, el honorable senador por Concepción, señor Feliú, nos decía en la sesión pasada que todo lo que contribuya a quitar a las municipalidades la facultad de nombrar a su propio jefe, al ejecutor de sus acuerdos, era barrenar el sistema democrático de nuestras instituciones.

No comprendo este argumento. Ya el honorable senador por Aconcagua observó que no era antidemocrático el proyecto del señor Guarello que despoja de esa facultad a las municipalidades de Santiago y de Valparaíso, y se la encomienda a los electores. Pues yo digo que lo mismo sucede si se establece un control del Senado y del Presidente de la República para designar la persona de condiciones especiales que debe desempeñar el puesto de alcalde. La democracia consiste en que en un país no haya clases privilegiadas, en que todos los ciudadanos tengan opción a los puestos públicos. Estos principios no se alteran en el sistema que propongo porque, tanto el Senado como el Presidente de la República, instituciones de origen popular y democrático, intervienen en la designación de alcaldes. Nombrarán al más meritorio y no al de tal o cual clase social, al de tal o cual gremio, profesión u oficio, porque en Chile todos somos iguales y todos tenemos igual opción a los puestos públicos.

Para el señor Feliú no hay alcalde democrático si no es elegido por la misma Municipalidad.

Pues, entonces, no sería democrática la Municipalidad de París, cuyo jefe es el prefecto del Sena, nombrado por el Presidente de la República, y la Francia sería una República antidemocrática. No sería democrática la Municipalidad de Nueva York y casi la totalidad de las municipalidades de Estados Unidos, en que el funcionario que hace las veces de alcalde, es elegido directamente por el pueblo. No serían democráticos los distritos comunales en que están divididos los cantones suizos en casi todos los cuales la autoridad ejecutiva, llámese maire, bolley, síndico, y que equivale a nuestro alcalde, es elegida por la asamblea de electores y no por el Consejo Comunal.

Y ya que hablo de legislaciones extranjeras, no estará de más advertir que en Estados Unidos y en Suiza, países que sirvieron de molde a nuestra organización comunal autónoma, no hay una legislación local uniforme. Se puede decir que la organización varía según las tradiciones históricas, según las necesidades de los pueblos, según su idiosincrasia particular y generalmente los grandes poblados tienen una organización especial.

Debo ocuparme de una observación que se ha formulado. ¿Es posible que los alcaldes sean elegidos de otro modo que por votación popular?

Algunos de mis colegas, entre ellos, el honorable senador por Aconcagua, han sostenido francamente que según la Constitución los alcaldes puedan ser elegidos por el pueblo, o por el Presidente de la República, o por el Senado, o en cualquiera otra forma que determine la ley.

Yo adhiero a esa opinión, y creo que ella está de acuerdo con la Constitución. El artículo 113 dice:

"Art. 113. Habrá una municipalidad en todas las capitales de departamento, y en las demás poblaciones en que el Presidente de la República, oyendo a su Consejo de Estado, tuviere por conveniente establecerla".

El artículo 114 agrega:

"Art. 114. Las municipalidades se compondrán del número de alcaldes y regidores que determine la ley con arreglo a la población del departamento, o del territorio señalado a cada una".

Este artículo establece que los alcaldes y regidores son miembros de la municipalidad. En este concepto, la Constitución entra en seguida, en su artículo 115, a fijar la forma de la elección:

"Art. 115. La elección de regidores se hará por los ciudadanos en votación directa, y en la forma que prevenga la ley de elecciones. La duración de estos destinos es por tres años".

Y en cuanto a la elección de los alcaldes, la Constitución prescribe lo siguiente:

"Art. 116. La ley determinará la forma de la elección de los alcaldes, y el tiempo de su duración".

Por consiguiente, la Constitución ha cuidado de establecer en qué forma serán elegidos los regidores, el tiempo que durará su mandato. Pero, en cuanto a los alcaldes, que también son miembros de la municipalidad, la Constitución todo lo que hace es referirse a lo que dispone la ley.

Por este motivo, el legislador se ha considerado autorizado para disponer que el Presidente de la República nombre en algunos casos una Junta de Alcaldes que desempeñe todas o algunas de las funciones de la Municipalidad.

Una ley de contribuciones, no me acuerdo cual, porque está algo perdida en el Boletín, en uno de sus artículos autoriza al Presidente de la República para crear una Junta de Alcaldes en Magallanes. De esta suerte se creó aquella junta, que funciona hasta ahora con las mismas atribuciones que una Municipalidad. ¿Habría podido hacerse esto si los alcaldes, lo mismo que los regidores, debieran ser siempre elegidos por el pueblo? Indudablemente que nó. El legislador usó entonces de la facultad que le daba el artículo 116 de la Constitución, y estableció que el Presidente de la República podía nombrar una Junta de Alcaldes para Magallanes.

Vino después la ley de 1884, que estableció la demarcación administrativa de los territorios de Tacna y Arica, y dispuso que la administración local de cada uno de los dos departamentos que se creaban, correría a cargo de Juntas de Alcaldes designadas por el Presidente de la República.

En obedecimiento a esa ley el Presidente de la República nombró Junta de Alcaldes en Tacna y en Arica. Estas juntas en sus funciones tenían todas las atribuciones y deberes de las Municipalidades, y las ejercieron hasta que se cambiaron en el año 1915 por Juntas de Vecinos, porque se creyó que el artículo 18 de la Ley de Municipalidades imponía este nombramiento, concepto que me parece equivocado, tal como lo ha manifestado el honorable señor Ministro del Interior, hace pocas sesiones.

De manera, señor Presidente, que la interpretación constitucional a que me atengo no sólo es la misma que sostiene el comentador de la Constitución, don Jorge Huneeus, sino también la misma que en la práctica ha sancionado el Congreso.

En consecuencia, no sería nada nuevo el procedimiento de hacer intervenir al Presidente de la República en la designación de alcaldes.

Por estos fundamentos, y sin extenderme más por lo avanzado de la hora, termino enviando a la Mesa un proyecto de ley, que espero habrá de encontrar buena acogida de parte de mis honorables colegas.

El señor SECRETARIO.— El proyecto que presenta el honorable senador por O'Higgins es del tenor siguiente:

"Art. 1.o Las Municipalidades de Santiago y Valparaíso se compondrán de tres Alcaldes y de seis regidores. Habrá un regidor más por cada cincuenta mil habitantes en que la población del respectivo territorio exceda de cien mil.

Art. 2.o Los Alcaldes serán designados, con su orden de precedencia, por el Presidente de la República de una lista de diez personas hábiles elegidas por el Senado, que hayan sido miembros de alguna de las Municipalidades pretéritas de la misma comuna. Durarán en sus cargos tres años contados desde la fecha de su nombramiento.

La elección de los regidores se hará por los ciudadanos en votación directa y en la forma prevenida por la Ley de Elecciones.

Art. 3.o El Senado en la segunda sesión ordinaria del año en que se verifique la renovación del Congreso, formará por voto acumulativo la lista a que se refiere el artículo anterior y la comunicará al Presidente de la República para que proceda a hacer la designación de Alcaldes dentro de los diez días siguientes.

Art. 4.o Cuando por cualquier causa dejare de hacerse elección de Municipalidad en alguno de los territorios a que se refiere esta ley o, por sentencia judicial, se declare nula la efectuada, los tres Alcaldes, constituídos en corporación, administrarán la comuna, con las atribuciones y deberes de las Municipalidades hasta que se instale la nueva Corporación que corresponde elegir.

Art. 5.o Si por enfermedad u otra causa, calificada por la Municipalidad con acuerdo del Senado, alguno de los Alcaldes se imposibilitare para desempeñar su cargo, será exonerado de su destino y se procederá a designar un reemplazante conforme al artículo segundo por el tiempo que faltare para completar el período del antecesor.

Art. 6.o El Alcalde declarado por sentencia judicial incurso en alguna responsabilidad civil o criminal que no envuelva la pérdida de su empleo, podrá ser removido por el voto de los dos tercios de los municipales con aprobación del Senado y se procederá a la elección del reemplazante como en el caso del artículo anterior.

Art. 7.o El Primer Alcalde podrá obtener de la Municipalidad licencia hasta por dos meses en cada año y entrará a subrogarlo el segundo Alcalde.

Art. 8.o Si el Primer Alcalde faltare por fallecimiento, exoneración, destitución, será subrogado por el segundo mientras se elige reemplazante. Si faltare el segundo, será subrogado por el tercero y éste lo será en igual caso por los regidores según el orden de precedencia.

Art. 9.o La ejecución de los acuerdos municipales y la administración de uno o más servicios o establecimientos municipales corresponde exclusivamente al Primer Alcalde y no podrán ser encargados a uno o más de sus miembros o vecinos de la localidad. Sin embargo, el Primer Alcalde, de acuerdo con la Municipalidad, podrá delegar en el segundo o tercer Alcalde algunas de sus facultades.

Art. 10. Se aplicarán a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso todas las disposiciones de la ley de 26 de Enero de 1915 y de las posteriores que la hayan modificado, entendiéndose derogados en lo que fueren contrarios a la presente ley y solamente con relación a dichas Municipalidades los artículos 2.o, 3.o, 8.o, 13 inciso 2.o, 18, 81, 82, 83, 87 de la referida ley".

El señor CHARME (presidente).— Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto del Interior

El señor CHARME (presidente). Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio del Interior.

El señor SECRETARIO. — Partida 11.a, "Consejo Superior de Habitaciones para Obreros".

—**Se dió por aprobada.**

El señor SECRETARIO. — Partida 12.a, "Agua Potable de Valparaíso".

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Hago indicación para que se suprima el ítem que consulta el sueldo del abogado de la empresa. Este cargo no es necesario, y en el año corriente no se ha nombrado abogado después de haber quedado vacante el cargo, encomendándose la defensa de los juicios de la empresa al señor Molina Luco, que es abogado fiscal de Valparaíso.

Antes de tomar esta determinación se ha consultado la opinión del Intendente de Valparaíso y de todos los funcionarios que tienen que ver con la empresa y que pueden dar una opinión imparcial sobre la materia.

Así es que este ítem puede suprimirse.

El señor FELIU. — Iba a hacer por mi parte, la misma indicación que ha formulado el señor Ministro. En algunos servicios públicos hay verdadero lujo de funcionarios. El cargo de abogado de la empresa de agua potable de Valparaíso es completamente inútil y no tiene objeto.

En la misma condición se encuentra el puesto de secretario. No hay necesidad de un empleado especial para este objeto, pues no ha de faltar entre los demás empleados de la empresa, quien haga una nota cuando sea necesario. Yo pediría, pues, la supresión de este cargo.

Casi todas las oficinas públicas tienen secretario, algunos de los cuales gozan de rentas espléndidas cuando los servicios que prestan puede desempeñarles cualquier empleado de las mismas oficinas.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Respecto del abogado, como he dicho, he tomado todas las informaciones del caso; pero, respecto del secretario, no me encuentro en situación de apoyar la indicación que hace el honorable senador que deja la palabra.

Creo que, en general, las administraciones públicas requieren un empleado como el secretario para ciertos servicios de las oficinas y para las comunicaciones que deben hacerse por medio de notas.

El señor CLARO SOLAR. — Yo creo, en realidad, que en la administración del agua potable de Valparaíso hay necesidad de un empleado que atienda a la parte referente a las comunicaciones que exige el servicio.

El secretario de la administración de la empresa es un distinguido ingeniero, persona de mucha edad, que conoce muy bien el servicio cuya marcha regular se alteraría faltándole este auxilio. Por esto no me atrevería a votar la supresión que propone el señor senador por Concepción.

El señor FELIU. — No insisto en mi indicación por ahora, y deseo que mi petición quede para ser aprobada en otra sesión.

El señor CHARME (presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con la supresión indicada por el señor Ministro.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 13.a, Agua Potable y Desagues".

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—El jefe del servicio me ha pedido que haga indicación para elevar el ítem 3756, "Agua potable del Canelo", un contador, de $ 4,800 a $ 6,000, en atención al exceso de trabajo que impone a este empleado el servicio obligatorio del agua potable.

El señor FELIU. — ¿Su señoría cree necesario el aumento?

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Me lo ha pedido el jefe del servicio, señor Torres Boonen, quien me merece toda confianza, en atención al exceso de trabajo que tiene este empleado; personalmente no puedo dar una opinión perfectamente concienzuda.

El señor CHARME (presidente). —Aprobada la partida con la modificación propuesta por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO.—Partida 15, "Empleos varios".

La Comisión propone:

En la glosa del ítem 3313, se ha reemplazado la ley citada por la siguiente: Ley número 2,519, de 9 de Agosto de 1911.

El señor CLARO SOLAR.—Respecto de este ítem, desearía conocer la opinión del Gobierno en cuanto a la organización del servicio de inspección de beneficencia.

El Ministerio del Interior ha creado últimamente un Consejo Superior de Beneficencia Pública. Este Consejo está llamado a prestar grandes servicios en la atención hospitalaria, principalmente para uniformar la asistencia general en los hospitales de todo el país y para la adquisición de medicamentos, que podría hacerse por grandes partidas y suministrarse a los establecimientos en condiciones mucho más económicas que las actuales.

Este Consejo tiene, pues, un campo de acción muy vasto, y para ejercitar sus atribuciones de una manera práctica y fructífera, necesita tener la inspección inmediata de los establecimientos de beneficencia, ver cómo marchan y cuáles son sus necesidades para atenderlas en debida forma.

En la partida de gastos variables la Comisión Mixta, a solicitud del Consejo Superior de Beneficencia, transmitida por el Sr. Ministro del Interior, consultó la organización de este Consejo en lo que respecta a la oficina, a los sueldos del personal, y en la sub-comisión se había indicado que en el ítem relativo al inspector de beneficencia, debería suprimirse la frase "dependiente del Ministerio del Interior", a fin de que no se estableciera la separación absoluta de este empleado con relación al Consejo Superior, porque es natural que dicho Consejo tenga a sus órdenes a este funcionario, el cual debe prestar sus servicios al Ministerio por intermedio del Consejo.

En la actualidad el inspector de beneficencia ha prestado sus servicios en los casos en que el Ministerio le ha pedido informe determinado.

Estos informes eran necesarios para poder dar curso a las peticiones de auxilios a la beneficencia, y para que el Ministerio supiera que el decreto se debía imputar a la partida de gastos variables, si había motivo justificado para decretar la suma solicitada.

Esto naturalmente se hacía teniendo en vista el informe del inspector de beneficencia, porque el Consejo Superior de Beneficencia, que ahora ha creado el Ministerio, no existía.

Yo creo que no deben existir dos servicios independientes para un mismo fin. Lo natural es que este servicio de inspección esté asesorado al Consejo Superior de Beneficencia Pública como dependiente de ese Consejo, para que de este modo se obtenga la mayor utilidad posible de dicho servicio.

Como este servicio puede ser organizado por medio de un decreto, no hago indicación para modificar el ítem, y me atengo a lo acordado por la Comisión Mixta, siempre que esté en la mente del Gobierno darle al Consejo Superior de Beneficencia Pública el auxilio de este empleado que hoy existe a cargo del Ministerio, para de esta manera poder obtener, como digo, la mayor utilidad posible de sus servicios.

Sobre este particular desearía oir la opinión del Gobierno.

El señor Amunátegui (Ministro del Interior).—El Gobierno tiene el mismo propósito que ha manifestado el H. senador de Aconcagua, y piensa dictar un decreto, poniendo este empleado a disposición del Consejo, cuyo cargo fué creado por una ley. Este fué el motivo por qué la Comisión Mixta no aceptó la indicación de suprimir la frase que dice: "dependiente del Ministerio". Pero, como digo, el Gobierno tiene el propósito de poner a disposición del Consejo Superior de Beneficencia a este empleado con el objeto que muy bien, ha indicado el honorable senador de Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.—Las explicaciones dadas por el señor Ministro me dejan ampliamente satisfecho y se las agradezco a Su Señoría.

Por lo demás, lo único que hizo la ley fué fijar el sueldo a estos empleados y no le fijó las atribuciones. La ley fijó el sueldo de dos inspectores de beneficencia; de manera que por lo que respecta a las atribuciones de estos empleados; a la manera cómo deben desempeñarse, esta es una cuestión que depende exclusivamente del Ministerio del Interior.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Pero esto no quiere decir que el señor Ministro debe poner estos empleados a disposición del Consejo, si no lo estima necesario, porque puede ocurrir el caso de que el Gobierno desée conocer la forma en que el Consejo está manejando estos dineros fiscales.

El señor CLARO SOLAR. — Es meramente consultivo...

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Entonces, está bien.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Así se hará.

El señor CHARME (presiden-

te). — En discusión la partida 16, Congreso Nacional.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión.

El señor CHARME (presidente). — Me permito formular indicación para que el ítem "Oficial auxiliar del archivo" que figura en esta partida, sea elevado de $ 3,000 a $ 4,200, para cuyo efecto se reduciría el ítem 4007 de la partida 36, que consulta $ 25,000 para pago de sueldos de empleados suplentes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo creo que sería mejor tomar los fondos del ítem de $ 2,400 pesos relativo a Caleta Buena, porque la Comisión Mixta redujo el ítem a que se refiere el señor presidente.

Yo temo que en el ítem 4007 no encuentre Su Señoría los fondos suficientes para su indicación, mientras que ella quedaría financiada en la forma que yo indico.

El señor secretario podría ver en el informe de la Comisión a cuanto ha sido rebajado este ítem.

El señor SECRETARIO. — En el informe de la Comisión no aparece ninguna rebaja.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Entonces, no hay cuestión.

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión Mixta y la indicación que he tenido el honor de formular.

En discusión la partida 17: Presidencia de la República.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Se dió por aprobada la partida, con las modificaciones de la Comisión.

En igual forma y sin debate, se dieron por aprobadas las partidas 18 "Secretaría del Interior" y 19, "Intendencias".

El señor CHARME (presidente). — En discusión la partida 20, "Policías".

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor FELIU. — Quiero llamar la atención del señor Ministro acerca del gran número de jefes que hay en la policía de Tacna, comparada con la de otras provincias.

En Tacna, según veo aquí, hay un jefe por cada seis guardianes; en cambio, en otras provincias se hace notar la escasez de jefes.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — En realidad, las policías en el país, en general, tienen un personal escaso, sobre todo de guardianes, y el Gobierno abriga el propósito de presentar un mensaje especial sobre reorganización de las policías; entonces habría llegado el momento de hacer las mejoras que requiera el servicio.

El señor TOCORNAL. — Desearía saber si la suma que se consulta en este proyecto de presupuesto para las policías es, en globo, la misma del año anterior, o si ha habido algún aumento.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Entiendo que hay un aumento, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Yo puedo manifestar al señor senador por Ñuble que en el proyecto para este año hay un aumento respecto de lo que consultaba el presupuesto de 1917, tomando en consideración las leyes especiales que se dictaron el año pasado.

En la sub-comisión, cuando se discutió esta partida, se volvieron a hacer las observaciones que se habían hecho en años anteriores y entonces se trató de detallar los sueldos, persiguiendo el propósito de consultar las necesidades departamentales en forma que pudiera estar a la vista de los señores senadores y diputados la forma en que se hacía el servicio de policías.

El Congreso, por dificultades en la fijación de los sueldos, no aprobó en el año 1915 lo que había hecho la Comisión Mixta y consultó en globo una suma que alcanza más o menos a quince millones de pesos. Esta cantidad no fué suficiente para pagar los sueldos de las policías y hoy día son dieciocho millones setecientos mil pesos lo que representa el presupuesto de las policías, de los cuales quince millones y medio de pesos son de sueldos. De modo que con respecto al presupuesto del año 1915 hay una diferencia que alcanza a tres millones de pesos.

El señor TOCORNAL. — Desearía saber si ha habido algún aumento en la sección de Seguridad de Santiago.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Esta Sección de Seguridad está escasa de fondos; pero como ya lo he expresado en varias ocasiones, el Gobierno piensa pedir al Congreso, por medio de un mensaje especial, un aumento considerable para esta Sección.

El señor TOCORNAL. — Tomo nota de las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro, porque era justamente lo que yo quería saber.

La Sección de Seguridad en las condiciones en que la tenemos en Chile no existe en ninguna parte del mundo; los sueldos que tienen los agentes de la Sección de Seguridad son ridículos, pues un agente de segunda clase cuenta con un sueldo de ciento sesenta pesos mensuales. Estos agentes que tienen la misión de perseguir y descubrir los robos que a veces ascienden a sumas considerables, con el sueldo mísero que se les asigna tienen que ser personas demasiado honradas para que puedan desempeñar su cometido en forma conveniente.

Tomo por lo tanto con mucho agrado nota de las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro y confío en que el Gobierno en atención a que esta situación no se puede prolongar por más tiempo, presentará muy luego el proyecto de ley correspondiente con el fin de atender a una necesidad tan imperiosa como es la de gratificar en forma conveniente al servicio de la Sección de Seguridad por la alta misión que tiene que desempeñar.

El señor CHARME (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

En discusión la partida 21 "carabineros".

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor ECHENIQUE. — ¿Para qué quiere abogado el Cuerpo de Carabineros?

El señor FELIU. — ¿Y para qué quiere capellán?

El señor ECHENIQUE. — El capellán es necesario, porque la religión del Estado es la católica.

El señor FELIU. — Este es un lujo de puestos inútiles, señor presidente, en cambio, el personal, que es lo esencial en este caso, no se mejora. ¿Para qué hay un capellán, un abogado y ocho cirujanos?

Yo pediría la supresión de estos empleos que considero innecesarios, y aunque sea sólo mi voto, que quede constancia de que es contrario al abogado, al capellán y por lo menos a la mitad de los cirujanos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — El señor senador por Linares dice que es necesario el capellán para el servicio religioso; pero los carabineros están repartidos en todo el país, y en tal caso no se ve qué papel desempeña el capellán. Si los carabineros que están en Santiago, quieren servicio religioso, pueden ir a la iglesia inmediata, y así en los demás pueblos; pero venir a pedir un capellán para un Cuerpo que está repartido en todo el país, no lo concibo.

Por eso yo votaré con el señor senador por Concepción en contra del capellán y del abogado.

El señor CORREA. — Yo he hablado en varias ocasiones con el jefe del Cuerpo de Carabineros, y me ha hecho ver la necesidad absoluta de un abogado, porque constantemente en el cumplimiento de sus deberes los carabineros tienen que comparecer a los juzgados para defenderse de las demandas que se entablan en su contra. Es necesario, entonces que haya abogado que los defienda, y esta es la misión del abogado del Cuerpo de Carabineros. Si los carabineros no tuvieran quien los defendiera no desempeñarían sus funciones en debida forma, por el temor de verse continuamente envueltos en cuestiones judiciales.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me explico que al honorable senador por Concepción le haya llamado la atención el ítem que consulta el sueldo de un abogado para el cuerpo de carabineros; pero puedo afirmar, por haberlo constatado personalmente en viajes que me ha tocado hacer por asuntos profesionales a muchos pueblos del país, que los individuos del Cuerpo de Carabineros se ven muy a menudo enredados en asuntos judiciales, de manera que necesitan ser defendidos por un abogado. Es menester tomar en cuenta que los carabineros hacen un servicio de policía, de tal modo que con mucha frecuencia tienen que desempeñar un papel antipático o desagradable, y por lo tanto están constantemente expuestos a las represalias de los afectados con sus procedimientos. Además los destacamentos de provincia tienen muy a menudo que consultar a la jefatura del cuerpo acerca de si tienen atribuciones para tomar tales o cuales medidas. Por estas razones creo que el Cuerpo de Carabineros es uno de los pocos servicios públicos que necesita abogado especial.

Ya que estoy con la palabra, deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior respecto de algunos denuncios que me han hecho personas serias y respetables en el sentido de que numerosos individuos del Cuerpo de Carabineros están dedicados a hacer servicios domésticos.

Muchas veces ocurre que un propietario obtiene por medio de influencias que se envíen a su fundo uno o más carabineros, no a hacer servicios de policía, sino a atender mandados o a otras funciones impropias, muy ajenas a su misión. Como se comprende, esto es sumamente irregular, tanto porque esos individuos no prestan los servicios que están llamados a prestar, como porque no pueden menos que sentir herida su propia dignidad desde el momento que son destinados a prestar servicios domésticos. Es evidente que un carabinero que, vistiendo el uniforme del cuerpo, lleva atados al hombro o desempeña otras funciones denigrantes, tiene que sentir menoscabado el prestigio que necesita para el ejercicio de sus funciones.

Estoy cierto de que el señor Ministro no tomará a mal las observaciones que con el mejor espíritu acabo de hacer, y espero que S. S. hará presente al jefe del Cuerpo de Carabineros que en esta Cámara se han hecho sobre esta materia obesrvaciones de carácter general, que no van dirigidas contra nadie en particular, sino que tienden únicamente a que se prohiba en absoluto que los carabineros desempeñen funciones ajenas a las que les corresponden.

El señor AMUNATEGUI (M. del Interior). — Estoy en perfecto acuerdo con el honorable senador sobre este punto, y prometo a Su Señoría llamar la atención del comandante del Cuerpo sobre el particular, a fin de que envíe a los diversos destacamentos las instrucciones del caso.

El señor ECHEÑIQUE. — En vista de las observaciones formuladas por los honorables senadores por Talca y por Aconcagua, retiro la petición que había hecho para que se votara el ítem que consulta el sueldo del abogado del Cuerpo de Carabineros.

El señor CHARME (Presidente). — Queda retirada la indicación.

Si no se hace observación se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión.

— Se pusieron sucesivamente en discusión y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas las partidas: 22.a "Estadística"; 23.a "Correos"; 24.a "Telégrafos y Teléfonos"; 25.a "Higiene" y 26.a "Vacuna" con las modificaciones propuestas por la comisión.

El señor CHARME (Presidente). — En discusión la partdia 27.a "Beneficencia".

El señor ECHEÑIQUE. — Me permito pedir que se deje para el final la discusión de esta partida, a fin de saber si hay fondos que permitan restablecer algunas de las subvenciones a establecimientos de beneficencia que han sido suprimidas por la Comisión Mixta.

El señor TOCORNAL. — En la necesidad de aumentar la suma de diez mil pesos que consulta el ítem 3526 para el sostenimiento del Policlínico del Hospital General Mixto, he estudiado las economías que podrían introducirse para hacer este aumento, y he encontrado que el ítem 3,583 consulta la cantidad de veinte mil pesos para auxilio extraordinario a establecimientos de beneficencia. Como el Senado comprende, la cantidad de veinte mil pesos es una gota de agua para este objeto, de manera que nada se perdería con reducir este ítem a cinco mil pesos, destinando los quince mil restantes a incrementar la subvención de diez mil para el sostenimiento del Policlínico del Hospital General Mixto, que quedaría en la cantidad de veinticinco mil pesos. Formulo, pues, indicación en ese sentido.

El señor BRUNA. — Por mi parte hago indicación para que la cantidad de cinco mil pesos a que quedaría reducido el ítem 3,583 en caso de que fuera aprobada la indicación del honorable senador por Ñuble, se destinara a conceder un auxilio extraordinario al Cuerpo de Bomberos de Taltal. En esta ciudad ha habido últimamente muchos incendios, que han destruido casi por completo el material del Cuerpo de Bomberos, de manera que es urgente renovarlo. Los cuerpos de bomberos en las ciudades del norte, que son construidas casi exclusivamente de madera, tienen una importancia que nadie puede poner en duda, y es indispensable que estén siempre en situación de prestar servicios eficientes. De manera que formulo indicación para que se suprima el ítem 3,583 y se destinen los cinco mil pesos restantes, después de deducir los quince mil a que se refiere la indicación del honorable senador por Ñuble, como auxilio extraordinario al cuerpo de bomberos de Taltal.

El señor AMUNATEGUI (M. del Interior). — La palabra del honorable senador Tocornal, que forma parte de la Junta de Beneficencia de Santiago, no puede menos que contar con la más completa aquiescencia del Ministro que habla, de modo que acepto gustoso la indicación que Su Señoría ha formulado.

El señor TOCORNAL. — Agradezco la benevolencia del señor Ministro, y estoy cierto de que los pobres se la agradecerán más.

El señor CHARME (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la comisión, y las indicaciones propuestas por los honorables senadores por Ñuble y por Antofagasta, esceptuando la parte relativa a las subvenciones, a que se ha referido el honorable senador por Linares, que quedará para el final.

Queda así acordado.

La partida 28.a, "Cuerpos de Bomberos", se dió, sin debate, tácitamente por aprobada en la forma propuesta por la comisión.

El señor CHARME (presidente). — En discusión la partida 29.a, "Agua Potable de Valparaíso".

El señor CLARO SOLAR. — El Senado ha aprobado ya la partida de gastos fijos del servicio de agua potable de Valparaíso en la forma propuesta por la Comisión Mixta. En esta partida de gastos variables del mismo servicio ha hecho figurar la comisión los jornales, que por su naturaleza son gastos variables, en la forma en que aparecen en el proyecto del Gobierno.

La comisión ha creído, además, que la gratificación de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, debe imputarse al ítem que consulta un millón trescientos y tantos mil pesos para gastos generales del mismo servicio. Como en el presupuesto que ha presentado la Empresa de Agua Potable al Ministerio para el año 1918, aparecen sumados los sueldos con las gratificaciones, y en la partida de gastos generales no se consulta el ítem que figuraba en el presupuesto del año 1917 para pagar la expresada gratificación de veinte por ciento, bien pudiera resultar alguna confusión, si no se expresa en la glosa del ítem que consulta un millón trescientos ochenta mil pesos para gastos generales que la citada gratificación de veinte por ciento debe imputarse a él.

En consecuencia, propongo que se modifique la glosa del referido ítem diciendo: "Para obras nuevas, terminación del camino plano de Viña del Mar a Concón, gratificación de empleados, comisiones recaudadoras, etc." a fin de que no se reduzca la remuneración de que gozan actualmente los empleados de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — El Gobierno había pensado incluír esa gratificación en el presupuesto detallado que debe proponer la Empresa y que el Gobierno debe aprobar por decreto; pero me parece que es preferible aceptar la indicación que ha propuesto el honorable senador por Aconcagua, a fin de que, a mayor abundamiento, se coloque esa frase en la glosa del ítem.

El señor CHARME (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la comisión y la indicación que acaba de proponer el honorable senador por Aconcagua.

Acordado.

En discusión la partida 30.a "Agua Potable y Desagues".

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me permito formular indicación para que se consulte en esta partida un ítem de veinte mil pesos, a fin de costear la ejecución de las obras de agua potable del puerto de los Vilos. Esta población se encuentra hoy por hoy amenazada de quedar absolutamente privada de agua potable debido a que el propietario de las vertientes, de donde se toma el agua que se consume actualmente ha manifestado que no conviene a sus intereses, seguir atendiendo este servicio y que sólo lo atenderá por dos meses más. En vista de esta situación, el Gobierno ha enviado algunos ingenieros a aquella localidad, a fin de que hagan los estudios para dotar de agua potable ese pueblo, pero se encontraría en la imposibilidad de ejecutar las obras una vez hechos los estudios, si no se consultan los fondos en el presupuesto. A este fin tiende la indicación que me permito formular.

No deseo dar mayor extensión a mis observaciones en esta materia, ni leer una nota que he recibido de la Municipalidad de los Vilos sobre este particular, porque supongo que no habrá inconveniente para aceptar la indicación que formulo, ya que ella no aumenta la cuota asignada a este presupuesto.

El señor ECHENIQUE. — Por mi parte, no me opongo a la indicación, pero quisiera saber de dónde se sacarían los fondos.

El señor CLARO SOLAR. — Con el mayor gusto daré mi voto a la indicación que acaba de formular el honorable senador porque se trata de una necesidad que es realmente impostergable, pues si no se pone pronto remedio a esta situación, el pueblo de los Vilos quedará muy en breve sin agua que beber.

Los fondos con que debe atenderse a la ejecución de estas obras se obtendrán de la explotación de los servicios de agua potable en las diversas ciudades del país, fondos que no se toman en cuenta al fijar la cuota correspondiente a este presupuesto, como lo advierte expresamente el informe.

Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior respecto de que la necesidad de ejecutar obras de agua potable en los Vilos se viene dejando sentir desde hace mucho tiempo. En efecto, hace algunos años se encargaron al extranjero las cañerías necesarias y una vez llegadas al país fueron depositadas en aquel puerto. Con posterioridad ha habido una verdadera pecha por trasladarlas a otros puntos, pero felizmente están todavía allí. Las dificultades que pudieran haber para la ejecución de esos trabajos, provendrían precisamente de la falta de cañerías, puesto que su exportación está prohibida tanto en Europa como en Estados Unidos, si no fuera que las destinadas a las obras de agua potable de ese pueblo están allí en situación de ser colocadas inmediatamente. La suma de veinte mil pesos que propone el honorable senador bastaría para la ejecución de las obras, de manera que apoyo con gusto la indicación de su señoría.

El señor GATICA. — No alcancé a oír al honorable senador por Aconcagua, cuando formuló la indicación a que ha aludido el honorable senador que deja la palabra, pero se me dice que su señoría se ha referido a unos cañones que hay depositados en el puerto de Los Vilos y que fueron encargados hace algunos años con el objeto de dotar de agua potable al pueblo de Illapel, sin que hasta la fecha hayan salido de aquel puerto. Creo que muchas de esas cañerías se han perdido ya; pero en todo caso, parece que no es justo desvestir a un santo para vestir a otro.

Hace algún tiempo el Gobierno pidió propuestas para la ejecución de las obras de agua potable de Illapel, y sería conveniente saber si, según los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas, los cañones que hay depositados en Los Vilos van a servir para la ejecución de aquellas obras o no.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Hace poco yo me acerqué a la Empresa de Agua Potable, a fin de tomar informaciones sobre este punto, y recuerdo que se me manifestó que si los cañones que hay depositados en Los Vilos se destinaban a la ejecución de las obras del agua potable de Illapel, podrían destinarse para las obras de agua potable de aquel puerto unas cañerías que hay en Coquimbo y que no han sido utilizadas en las obras de agua potable allí construídas. De manera que en tal caso, quedarían tanto Illapel como Los Vilos con obras de agua potable definitivas.

El señor GATICA. — Es posible que le hayan dado esa explicación a S. S. en la Empresa de Agua Potable; pero no hay seguridad ninguna de que la cañería que existe en Coquimbo alcance para satisfacer las necesidades de esa población. Es probable que se necesite mayor cantidad de cañería, porque según el proyecto de mejoramiento del servicio de agua potable de Serena y de Coquimbo es menester dotar de agua a toda la parte alta de esta última ciudad, que es bastante extensa, porque si así no se hace, no se podrá desterrar jamás de estas poblaciones la epidemia de tifus, que hoy las asola.

Convendría que el señor Ministro averiguara bien lo que hay sobre esto, y si según las condiciones en que se han pedido las propuestas para la ejecución de las obras de agua potable de Illapel deben utilizarse en ellas las cañerías existentes en el puerto de Los Vilos deben ser trasladadas a aquella ciudad, pues con ese objeto fueron adquiridas hace veinte y tantos años. Ahora, si según las bases de las propuestas para las obras de Illapel los contratistas se comprometen a traer cañerías nuevas, no habría ningún inconveniente para que la que hay depositada en Los Vilos se destine a las obras de agua potable de este puerto.

El señor CLARO SOLAR. — No se trata aquí de desnudar a un santo para vestir a otro, como ha dicho el honorable senador que deja la palabra, sino sencillamente de atender una necesidad impostergable de la población de Los Vilos, que va a quedar privada en absoluto de agua potable. Illapel, tiene actualmente, agua potable, no en las condiciones que se desea que tenga, y que yo, por mi parte, también deseo; pero el pueblo de Los Vilos está amenazado de quedar sin agua de ninguna especie, por cuanto la persona que hace este servicio ha advertido a la Municipalidad que no le conviene seguir proporcionando el agua a la población y que va a paralizar el servicio.

Además, la cañería para las obras de agua potable de este puerto está ahí mismo, y sería un verdadero desacierto llevar a otra parte la cañería que está hoy al pie de la obra que se trata de construir. Como la sed no puede ser apagada sino con agua, la cañería en cuestión debe ser colocada cuanto antes.

El señor GATICA. — El señor senador de Aconcagua está en un error cuando supone que en Illapel hay agua potable. Esa ciudad es la única capital de departamento que no cuenta con agua potable en la forma que existe en las demás capitales de departamento y en muchas otras ciudades de menor importancia. Desde hace mucho tiempo vengo pidiendo que se satisfaga esta sentida necesidad de aquella población.

Hace más o menos unos dos meses que se pidieron propuestas para las obras de agua potable de Illapel, pero se presentaron algunos inconvenientes y ha habido necesidad de pedir nuevas propuestas; pero la cañería de que se trata se halla afecta al servicio de agua potable del pueblo de Illapel, y me permito pedir al señor Ministro que se sirva destinarla al objeto con que fué adquirida.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Pediré los informes necesarios para resolver el punto en la mejor forma que sea posible.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — ¿De manera que ha quedado aprobada la indicación que he formulado?

El señor CHARME (Presidente). — Quedará pendiente para la sesión próxima, señor senador.

Ya que no va a tener lugar la sesión secreta con motivo de que algunos señores senadores deben ausentarse, me permito proponer que en la sesión de mañana, después de despachado el presupuesto del Interior, se destine media hora al despacho de solicitudes particulares.

Si no hay inconveniente quedará así acordado.

—Acordado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández, y Vial Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Expropiación de terrenos

—A petición del señor Barrios se aprobó un proyecto que autoriza la expropiación de ciertos terrenos para dar acceso a la estación de Saglúe en el ferrocarril de Osorno.

Cobro de contribuciones en Valparaíso

El señor BERMUDEZ. — Primeramente, se refiere a la necesidad de regularizar el pago de contribuciones en Valparaíso y Viña del Mar.

Es el hecho que, por intermedio de la Dirección de Impuestos Internos, se ha pedido al Gobierno que resuelva, en orden a la contribución de haberes, el asunto relacionado con la rebaja que corresponde a las propiedades gravadas con deudas hipotecarias, conforme al artículo 28 de la ley de contribuciones. Esta cuestión no ha sido resuelta, a pesar de que se le han enviado cuatro notas al Gobierno en este sentido. Por esta causa, las contribuciones no han podido ser canceladas en Valparaíso hace ya cerca de un año.

Cosa parecida ha ocurrido en Viña del Mar. El tesorero ha preguntado si cobra las contribuciones con recibos propios o con talonarios numerados que, según una última ley, le deben ser enviados por el Tribunal de Cuentas. Tampoco ha resuelto este punto el Gobierno y la consecuencia de esta desidia ha sido que hace seis meses que no se pueden allí cobrar contribuciones, en circunstancias que la autoridad local no tiene fondos para atender a los más elementales servicios locales.

Ruega al señor Ministro de Hacienda que se imponga por la prensa de estas observaciones y procure poner un pronto remedio a las necesidades que ellas significan.

Liceo de Niñas de Viña del Mar

El señor BERMUDEZ. — También ruega al señor Ministro de Instrucción que se preocupe del estado en que se encuentra el Liceo de Niñas de Viña del Mar. Esta instalación no puede continuar como está; se han rechazado gran cantidad de alumnas por deficiencia del local. Sabe que el Gobierno tiene el propósito de reparar este establecimiento; pero urge habilitarlo para su funcionamiento lo más luego posible.

Arancel Aduanero

El señor BERMUDEZ. — Finalmente, solicita del señor Ministro que se preocupe y apresure la preparación del proyecto sobre reforma del Arancel Aduanero. Urge resolver este asunto, con las indicaciones hechas por la Sociedad de Fomento Fabril, porque siquiera será éste un recurso de defensa que tendremos una vez terminada la conflagración universal.

Indulto de reos

A petición del señor Urrutia Manzano, se puso en discusión el proyecto que concede indultos a los reos, con motivo del centenario de la batalla de Maipo.

—Después de un breve debate se aprobó el proyecto general.

—Dentro de la discusión particular, se aprobaron las siguientes ideas del proyecto del Honorable Senado: indultar a los penados por delitos electorales; reducir a la mitad las penas y los plazos de prescripción de los reos ausentes; reducir en una cuarta parte las penas de los reos detenidos. La idea de reducir en 20 años las penas de los condenados a presidio perpetuo, fué rechazada.

Quedó terminada la discusión del proyecto.

Solicitudes particulares

Se aprobó una indicación del señor Concha, don Malaquías, para destinar la sesión de mañana, en caso de que no haya pendiente presupuesto, al despacho de solicitudes de gracia, presentadas por los descendientes de servidores de la independencia nacional.

Se aprobó también una indicación del señor Barrios para celebrar sesiones los días Jueves, de 3 a 4 de la tarde, destinadas a tratar de solicitudes particulares.

Lanzamiento de colonos en el sur

El señor CARDENAS. — Hace leer un telegrama de Rivadeneira en el cual se le comunica que un teniente de carabineros ha declarado allá que lleva órdenes de desalojar a sangre y fuego confiscar casas y ganados a todos los colonos de allá, en un plazo perentorio de 24 horas, amenazando con matar, como a perros, a los que alcen la vista en son de protesta contra esta orden.

Hace presente que este telegrama confirma el denuncio que hizo hace siete meses sobre la situación de esto ocupantes. Dijo entonces que ellos habían venido de la Argentina trayendo algunos bienes en animales y enseres. Se establecieron a orillas del Lago Buenos Aires con permiso de la Inspección de Tierras.

Pues bien, después que, con el trabajo de algunos años, estos ocupantes han logrado cultivar esas tierras, aumentar sus ganados, construir casas y escuelas, unos cuantos gestores han gestionado en Santiago la expulsión de ellos, para apoderarse de sus posesiones, so pretexto de remates fiscales.

Esta es una situación irritante que si el Gobierno no remedia dará lugar a revueltas o convulsiones considerables en el sur.

Por respeto a la Cámara no quiere denunciar los procedimientos de estos gestores, llevados a cabo con inescrupulosidad, a espaldas de Ministros de Colonización anteriores.

Pide al señor Ministro del Interior que desautorice las declaraciones de los carabineros allá, y al de Colonización que tome medidas para impedir los atropellos que se anuncian.

El señor BERMUDEZ. — Estima muy graves las observaciones del señor Cárdenas; cree que el Gobierno debe prestar mayor atención a estas cosas que afectan hondamente a la situación de un grupo valioso de nuestros conciudadanos.

A su juicio, el señor Ministro de Relaciones debe suspender todo procedimiento, en este negocio, mientras no se esclarezca el denuncio del señor Cárdenas, en orden a que existen gestores administrativos y aún Ministros mezclados en él.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — También ruega al señor Ministro de Instrucción que tramita especialmente al señor Ministro de Colonización las declaraciones del señor Cárdenas.

No es posible que aquí se aluda a intromisión de gestores administrativos en negocios de interés público, espaldeados aún por Ministros de Estado, sin que el Gobierno esclarezca lo que haya de verdad al respecto.

El señor BRIONES LUCO. — Pide al Gobierno que cumpla la ley sobre colonos nacionales que tiende a darle a cada familia chilena, que lo pida, un terreno que cultivar y donde vivir. Hasta hoy este proyecto ha quedado en el papel.

El señor AGUIRRE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Transmitirá al señor Ministro de Colonización las observaciones hechas y no duda que él las recojerá debidamente.

La justicia en Valdivia

El señor AGUIRRE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — En cuanto a las observaciones hechas por el señor Cárdenas, en días pasados, sobre deficiencias de la administración de justicia en Valdivia, con ocasión de la muerte de un obrero en esa ciudad, solo quiere decir que no se nombró, entonces, un ministro en visita, porque los miembros de la Corte usaban en esos días de su derecho a legítimo descanso de vacaciones.

El Gobierno, por su parte, no nombró al Ministro en visita, porque no tenía antecedentes ciertos, sino simples denuncios en que fundar el decreto respectivo.

Hoy, la Corte ha nombrado el Ministro en visita, y ante él podrán presentar sus quejas y agravios los que tengan motivos para hacerlo.

Presupuestos

—En la orden del día continuó la discusión de los presupuestos.

—Después de algunas observaciones del señor Herrera Lira, Lezaeta y Landa, Ministro de Industria, se aprobó en conjunto el presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles.

—Sin debate, se dió por aprobado el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

—En la misma forma, después de haber hecho saber el señor Ministro del ramo que no tenía indicaciones que hacer, se aprobó el presupuesto de Relaciones, Culto y Colonización.

—Se levantó la sesión a las 6.30 P. M.

OPORTUNIDAD

ALGUNOS ARTICULOS
QUE OFRECEMOS
A Precios de Ocasión

CREA para sábanas, 1.80 de ancho, mt.	$ 2.90
DAMASCO para manteles, 1.80 de ancho, mt.	" 6.25
TOALLAS felpudas, tamaño grande, doc.	" 17.50
TOALLAS de Granité	" 18.50
FRANELAS de algodón, mt.	" 1.20
MOLETON de algodón	" 1.90
CAMELIA de lana pura, mt. Valían $ 4.50	" 2.50
PALETOES de Jersey de lana para señoras	" 35.00
CEFIROS de hilo, colores firmes, mt.	" 1.75
GASAS para cortinas, mt.	" 2.90
CRETONAS desde mt.	" 2.90
MEDIAS, Marca "Monito", $ 1.75 el par, 3 pares por	" 5.00

APROVECHE Ud. SEÑORA

La Tienda Inglesa

ESTADO 270 :: :: Casilla 956

Rico Automóvil

Siete asientos, ocho cilindros, 60 HP., de acreditada marca, recién llegado de Estados Unidos, se vende a precio de ocasión.

Pormenores pídanse a:

Casilla N.° 1710

7-d

La Casa permanecerá cerrada el **Viernes** 5 del presente, con motivo de la fiesta del Centenario de la Batalla de Maipo.

GATH & CHAVES Ltd.

2313-5-4

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La situacion en Occidente no se ha alterado

LOS DESPACHOS OFICIALES SOLO MENCIONAN ACCIONES DE CARACTER LOCAL, SIN RESULTADOS DE TRANSCENDENCIA. — LOS ALEMANES ATACARON CON VIOLENCIA LAS POSICIONES INGLESAS DE FAMPOUX, CON RESULTADO INFRUCTUOSO. — UN DESPACHO DE LONDRES DA CUENTA DE LA RECONQUISTA DE LA ALDEA DE AYETTE, ENTRE ARRAS Y ALBERT, Y DESDE BERLIN SE ANUNCIA QUE HAN SIDO RECHAZADOS TODOS LOS ATAQUES EMPRENDIDOS POR LOS ALIADOS EN ESA REGION

LOS ALEMANES ANUNCIAN LA CONQUISTA DE ALGUNAS POSICIONES EN ALTURA AL SUR DE MONTDIDIER. — LAS TROPAS REPUBLICANAS RECHAZARON UN VASTO ATAQUE ALEMAN CERCA DE MOREUIL DONDE LOS IMPERIALES SOLO GANARON PIE EN UN PUNTO DEL SECTOR ATACADO.

EL BOMBARDEO DE PARIS SE REPITIO DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA DE AYER.

AYER DESEMBARCO UN CUERPO DE TROPAS EN FINLANDIA.

El Premier austro-húngaro, conde Czernin, anuncia que Francia preguntó al Austria en qué condiciones se avendría a negociar.

M. CLEMENCEAU DECLARA QUE EL CONDE CZERNIN FALTA A LA VERDAD.

EL PARLAMENTO NORTE-AMERICANO AUTORIZA UN NUEVO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD.

En el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).— En el frente de los ríos Somme y Oise, ambas artillerías han desarrollado bastante actividad.

El enemigo atacó entre Morisel-Mailly y Reineval y logró solamente ocupar un puesto avanzado. Una tentativa enemiga contra nuestras posiciones situadas al norte de Nollet, fracasó.

Efectuamos una operación local al norte de Le Flemont y extendimos bastante nuestras posiciones.

Durante la última jornada derribamos a 10 aviones enemigos.

DOS DISTRITOS RUSOS INTENTAN UNIRSE A PERSIA

PETROGRAD, 3.—Los distritos de Linkoran y Salyan intentaron unirse a Persia, pero se rindieron ante los buques rusos.

UNO DE LOS CAÑONES QUE BOMBARDEA PARIS ESTALLO

PARIS, 3.—Una de las piezas de artillería que bombardeaba París estalló. La noticia fué dada por soldados alemanes hechos prisioneros últimamente. La explosión causó la muerte a cinco de los sirvientes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3.—(Oficial)—Nuestras tropas rechazaron un ataque enemigo en las cercanías de Fampoux e hicieron algunos prisioneros.

Una operación local en las cercanías de Ayette fué coronada por el éxito. Recuperamos la localidad, hicimos un centenar de prisioneros y nos apoderamos de tres ametralladoras.

Igualmente, ejecutamos un golpe de mano al noroeste de Poelcapelle e hicimos algunos prisioneros.

Las pérdidas sufridas por los británicos en la batalla del oeste

Un corresponsal rebate a las informaciones alemanas

LONDRES, 3.—El corresponsal de guerra Percy Robinson telegrafía:

"Respecto a la cuestión de los prisioneros, creemos que las gentes en Gran Bretaña no prestan fe a las declaraciones alemanas relativas a los prisioneros que pretenden haber capturado. Existen pruebas latentes de que los alemanes atraviesan en la actualidad un período en que se encuentran mintiendo más que nunca. Esto está demostrado por la versión que ha dado un radiograma, este ataque fué brillantemente coronado por el éxito. "Jamás, en ningún momento, dice la comunicación, las tropas británicas intentaron una empresa que haya tenido por resultado un fracaso tan completo como sangriento.

"Para los alemanes éste ha sido un fracaso humillante, como jamás lo han conocido nuestros ejércitos en la ofensiva y si los alemanes se contentan con semejante éxito nosotros estamos dispuestos también a contentarnos.

"Los informes enemigos sobre los resultados de otras operaciones no dan una idea menos falsa, salvo la conquista de terreno.

"He estado en contacto personal con la mayoría de las divisiones comprometidas y de la mayoría de ellas he recibido informes sobre el número de hombres que no han resultado heridos ni capturados. Sé que las noticias sobre pérdidas que habríamos sufrido, son groseras y ridículas exageraciones."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3.—(Flash bulletin. Oficial).—Cerca de Fampoux, los alemanes efectuaron un recio ataque esta mañana.

Los ingleses han recuperado Ayette.

La resistencia francesa en el oeste

PARIS, 3.—A pesar de los asaltos furiosos e incesantes de las mejores tropas del Kaiser, los nuestros mantienen victoriosamente sus posiciones entre Moreuil, Mesnil y Saint George. Verdaderas olas enemigas se vienen a estrellar contra nuestra firme resistencia.

El día 31 de Marzo fué el más famoso de todas las jornadas.

La mejor de las divisiones alemanas, la primera división de la Guardia fué lanzada en un ataque furioso contra la aldea de Chateau-Grivesnes; después de un combate encarnizado, los alemanes tomaron pie en la aldea; dos horas más tarde, un magnífico contraataque a la bayoneta los arrojaba con sangrientas pérdidas.

"Los alemanes se encarnizaron y apoyaron sus ataques por medio de tiros de barrida. En el parque de Chateau los contendientes se mezclaban en furiosos combates cuerpo a cuerpo, pero nada podía desalojar a nuestros hombres. Al fin los granaderos de la Guardia retrocedieron pie a pie, con pérdidas enormes. Sin embargo, poco después, regresaron para atacar durante la jornada del 1.o de Abril, pero, también fracasaron en todos sus intentos.

SE REANUDA EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS, 3.—(Flash bulletin). — Los alemanes reanudaron el bombardeo de la capital a las 9.50 de esta mañana.

"Muy contento"

Impresión de Clemenceau a un corresponsal de la Agencia Havas

PARIS, 3.— El corresponsal de la Agencia Havas, en campaña envía la siguiente información:

"Encontré a M. Clemenceau cerca del campo de batalla y le pregunté si estaba satisfecho.

Contestó simplemente:

"Estoy contento, muy contento".

LA SITUACION MEJORA PARA LOS ALIADOS

Observaciones de "Le Journal de Genéve"

PARIS, 3.— "Le Journal de Genéve" constata que la situación está notablemente mejorada en provecho de los aliados.

"La situación, dice, mejora de hora en hora para ellos. Pronto, talvez, la iniciativa de las operaciones pasará otra vez a sus manos".

La visita de Clemenceau al frente

Impresiones del diputado Renoult

PARIS, 3.— El Sub-secretario de Guerra, M. Ignace, declaró ayer en la Cámara de Diputados que la situación era muy satisfactoria.

El presidente de la Comisión del Ejército, diputado M. Renoult, que las solicitudes allí establecidas; peconfiado a sus colegas impresiones reconfortantes.

M. Renoult acompañó a M. Clemenceau en su visita a la primera línea.

Tranquilo, con completo desprecio del peligro, el Presidente del Consejo estuvo constantemente expuesto al fuego. Su actitud causó la admiración de los "poilus".

M. Renoult pudo apreciar en el campo de batalla la admirable condición moral de las tropas francesas. Halló en jefes, oficiales y soldados la misma confianza razonada y conciente en el resultado final de la lucha.

Vió la afluencia de reservas en completo orden, hacia las zonas de lucha, y pudo constatar la gran copia de artillería y municiones hecha en sitios oportunos para afrontar los combates por venir.

El generalísimo Foch le declaró que los franceses podían esperar los acontecimientos con absoluta tranquilidad.

PARABIENES DEL PORTUGAL AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 3.— El Ministro del Portugal en París, estuvo en el Elíseo, para manifestar al Ministro de Relaciones, M. Pichón, de parte de su gobierno, la gran admiración del pueblo portugués por las soberbias cualidades que el ejército francés demostró tan brillantemente en su heroica resistencia contra el invasor, y de proclamar la obsoluta confianza del Portugal en la victoria de los aliados.

CONGRATULACIONES DE VENIZELOS A CLEMENCEAU

PARIS, 3.— El premier griego señor Venizelos ha dirigido a M. Clemenceau un telegrama en que le expresa su profunda admiración por la actitud de los franceses ante el ataque alemán y le renueva su inmutable confianza en el triunfo de la causa aliada.

Escenas de la retirada británica

Comportamiento de las tropas inglesas. La entrada de las tropas de los dominios en la acción

LONDRES, 3.— El corresponsal de guerra Mr. Phillip Gibbs. dice:

"En la próxima batalla, el enemigo se encontrará en presencia de soldados que no están cansados y cuya determinación es tan grande como la de los que soportaron el primer choque.

"Los australianos y neozelandeses entrados en la línea, frescos y ardientemente deseosos de combatir, en cuanto llegaron al campo de batalla enviaron adelante patrullas que limpiaron de alemanes el terreno que separa las posiciones de los dos ejércitos.

Hicieron caer al enemigo en una emboscada y lo acribillaron a balas, tomaron gran número de prisioneros y ametralladoras y mataron a mucha gente. En varios pequeños ataques, arrojaron al enemigo de aldeas y bosques, atemorizándolo de día y de noche.

"Las tropas inglesas, irlandesas y escocesas, que sufrieron el choque del asalto alemán el primer día de esa serie de batallas y que lucharon durante diez horas, retrocedieron paso a paso hacia la línea que mantienen actualmente, merecen un descanso que han logrado como de Ulises y sus compañeros después de su largo viaje.

"Cada batallón tiene su record de hazañas. Los soldados de Ulster, cuyo flanco derecho había sido mellado, libraron durante cinco días contínuas acciones de retaguardia. El enemigo intentaba constantemente rodearlos, hasta que al fin los franceses llegaron en su ayuda.

"Ningún incidente más heroico que la resistencia última de los soldados de Manchester en un reducto cercano a Saint Quentin, donde se mantuvieron porfiadamente mientras el enemigo los rodeaba completamente, consiguieron enviar a la retaguardia este mensaje, poco antes de caer vencidos:

"Los Manchester's" mantendremos este reducto hasta el fin".

"Los fusileros escoceses, las tropas de Betfortchire, de Yorkshire, de Liverpool, los "pionners" de South Lancashire y los "Kings" libraron un gran número de sorprendentes acciones de retaguardia, matando a millares a los alemanes que como lobos en manada afluían de su rededor.

LA TOMA DE AYETTE

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 3.— La noticia más importante del frente de batalla es la toma de Ayette por las tropas británicas.

En este sector se ha combatido fieramente y los alemanes han sacrificado gran número de soldados en sus esfuerzos por mantenerse en la localidad nombrada.

La artillería canadiense bombardea las posiciones alemanas

Se cree en la posibilidad de un nuevo ataque contra Arras y Vimy

CUARTEL GENERAL CANADIENSE, 3.— Nuevamente hoy en la mañana nuestra artillería liviana y pesada bombardeó las trincheras enemigas y sus comunicaciones. La artillería nuestra ha cooperado a los ataques de la infantería y cada quince minutos ha llevado un fuego de barrida sobre las líneas enemigas mientras que las ametralladoras barrían todo el espacio que queda entre las trincheras aliadas y alemanas.

Nuestros grandes morteros de trincheras contribuyeron también a manifestarle al enemigo que nos encontrábamos prontos para contrarrestar sus operaciones ofensivas.

Durante toda la noche mantuvieron nuestros cañones un fuego intermitente sobre las líneas enemigas.

El enemigo concentra su artillería pesada y su infantería, lo que hace creer en la posibilidad de una tentativa contra Arras y Vimy. Excepto un raid llevado a cabo al norte de Acheville, no ha habido en nuestro frente operación alguna digna de ser mencionada.

En todas las divisiones, brigadas y regimientos se puede observar que domina entre la tropa un alto espíritu de sacrificio.

LOS SOLDADOS ALEMANES DE ALSACIA Y LORENA

No inspirarían confianza al comando

PARIS, 3.— Documentos encontrados en poder de algunos prisioneros alemanes demuestran que el comando alemán no se hace ilusión alguna respecto de los sentimientos de los soldados enrolados en el ejército alemán y nacidos en la Alsacia y en la Lorena.

Gran número de tropas formadas por estos soldados han llegado ahora a Francia con las demás unidades traídas desde el frente ruso. El Kronprinz Imperial juzgó necesario repartir órdenes a los comandos, con el carácter de confidenciales, previniéndoles el destinar a los alsacianos y lorenenses a la primera línea de combate. En esa misma orden se decía que esos soldados debían ser empleados como ordenanzas de los oficiales, como sirvientes o en otros sitios en que no pudiera obtener información alguna sobre la marcha de las operaciones.

EL BOMBARDEO DE PARIS POR LOS ALEMANES

El Embajador de los Estados Unidos visita algunas de la siglesias dañadas por el fuego prusiano

WASHINGTON, 3.— Se informa que el bombardeo de París por la artillería alemana no ha producido otro efecto en Francia sino el de robustecer los propósitos de resistencia y emplear en ello hasta el último hombre si es necesario.

El Embajador de los Estados Unidos en Francia, Mr. Sharp, en una información reciente describe la visita hecha a varias iglesias y la destrucción y el horror causados en ellas por las granadas prusianas. Manifiesta Mr. Sharp que la tragedia ocasionada por el bombardeo alemán ha levantado una ola de indignación contra el enemigo que no busca otra cosa sino la destrucción de la vida humana sin tener en cuenta las leyes de la civilización y de la humanidad.

LA RESISTENCIA FRANCESA

Episodios de la retirada.— Acción de un cuerpo de ejército de Noyon.— Información de la Agencia Havas

PARIS, 3.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente francés, dice:

"Se ha demostrado ahora que en la batalla más grande de la historia, el combate de Noyon pudo tener consecuencias temibles y susceptibles de haber cambiado el curso y la orientación de los demás combates.

"Desde un principio, el objetivo del enemigo era Amiens y la separación de los ejércitos ingleses y franceses, para tratar de asestar un golpe decisivo a Inglaterra. Cuando bajo la arremetida de las tropas de von Huider, los británicos flaquearon y cuando el enemigo consiguió, desde el primer día, dejar tras de ellos las posiciones de Grozat, Chauny y La Fére, otra tentativa igualmente tentadora se ofreció ante los alemanes: por el valle del Oise, el camino de París se abría; el gran sueño iba a realizarse. Era la Francia vencida; la victoria definitiva de Alemania.

"Se comprende con qué violencia brutal, con qué frenesí, sin contar los muertos, lanzando noche y día divisiones, una sobre otra, desguarneciendo otros frentes para alimentar sus masas de ataque, Alemania se arrojó hacia Noyon-Compiegne-París.

El comando francés comprendió inmediatamente el peligro y tomó disposicinoes para detener el golpe; pero los alemanes tenían ante nosotros todas sus fuerzas, mientras que las reservas francesas estaban dispersas. Los alemanes podían esperar que la superioridad numérica les valiese. En esas condiciones, el 23 de Marzo un cuerpo de ejército recibió orden de apoyar la derecha del ejército británico entre Tergnier y Saint-Simón, en condiciones de lo más desfavorables. Se trataba de substituir a los ingleses utilizando sus elementos de repliegue para retardar o detener la marcha sobre Noyon. Era una maniobra difícil y decisiva.

En la noche del 23 de Marzo, dos divisiones franceses recibieron orden de relevar a dos inglesas bajo el fuego del enemigo en Quesnoy y Jussy. Los aliados se replegaban, pero el 23 los alemanes se habían apoderado de parte de esa línea, mientras que en la derecha los ingleses perdían Tegny, que las divisiones francesas tenían orden de reconquistar. La reconquistaron, permitiendo que los británicos efectuasen su repliegue en perfecto orden. Simultáneamente, los franceses mantenían su línea entre Beaumont y Avoirel contra furiosos asaltos que continuaban extendiéndose a la izquierda de la línea de combate.

Como se creara un nuevo vacío por causa de la pérdida de Ham por los ingleses, a pesar de la formidable presión enemiga, hecha por fuerzas enormemente superiores en número, un cuerpo de ejército francés detuvo a la avalancha alemana lo suficiente para impedir que el torrente alemán se precipitase invadiéndolo todo, a fin de dar lugar a que el repliegue se efectuara en buen orden. Ese ejército combatió sin cesar por espacio de tres días, defendiendo metro por metro posiciones que 11 divisiones alemanas, sufriendo pérdidas extremadamente elevadas, asaltaban porfiadamente. Retrocediendo en esta forma y siempre conteniendo la avalancha, los franceses se establecieron en la línea Guicard-Mancourt.

La acometida recomenzó el 25 con nuevas tropas frescas, y los mismos soldados franceses lucharon otros tres días con sus noches, continuando la batalla hasta que alcanzaron su línea de repliegue bastante fuerte entre Genvin y Apply, delante de Noyon.

La batalla de Noyon iba a comenzar, y había que retardar la entrada de los alemanes en la ciudad para permitir la llegada de reservas y la organización de la retaguardia, tarea que fué confiada siempre al mismo cuerpo de ejército y a un cuerpo de caballería.

Una orden del día del general electrizó a los soldados. Durante toda la jornada del 25, el enemigo, a pesar de sus esfuerzos, fué contenido delante de Noyon.

Sólo al anochecer, los nuestros se replegaron sobre Noyon, en cuya región se combatió toda la noche. Ahora todo ha terminado. Los franceses no retroceden más y el camino de París está cerrado."

Las pérdidas alemanas

LONDRES, 3.—La lucha ha terminado hoy y ha sido sucedida por una calma completa en el frente de batalla.

Las autoridades militares estiman sin embargo que esta calma es sólo

Alemania efectúa en estos momentos un trabajo de renovación de sus efectivos, así es que se estima que sus esfuerzos en el campo de batalla serán renovados antes de poco. Se cree mucho más sencillo el llevar un nuevo ataque a la derecha o a la izquierda del presente campo de batalla que efectuar una nueva ofensiva ya sea contra Ypres o contra Verdun.

Las pérdidas sufridas por los alemanes son tan enormes, que aún von Hindenburg debe haber sentido ya la necesidad de empezar a economizar la vida de sus hombres.

Las pérdidas de los aliados no han sido dadas aún, pero se admite que en la primera arremetida alemana, cuando el enemigo atacó a la primera línea defendida por las tropas británicas, éstas sufrieron severas pérdidas; pero después que la lucha se regularizó, las pérdidas disminuyeron considerablemente.

LAS VENTAJAS ALEMANAS EN LA OFENSIVA

Relaciones fantásticas de los oficiales a los soldados.—Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 2.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico envió en la tarde de ayer la siguiente información:

"Aunque la jornada ha sido hasta este momento de calma relativa en las operaciones militares, nuestros aviadores continúan sin tregua su labor consistente en hostigar al enemigo a lo largo de su frente y a muchas millas a retaguardia.

"Los prisioneros alemanes hechos recientemente no tienen más vaga idea de los resultados efectivos de la ofensiva en que han tomado parte, y de sus declaraciones se desprende que los oficiales alemanes describen las ventajas obtenidas, dándoles una importancia mucho mayor que la que en realidad tienen.

"Se cuentan entre los soldados alemanes muchos cuentos de hadas respecto de "nuestra derrota", de nuestra desmoralización; pero hay una cosa respecto de la cual es imposible equivocarse y es, a saber, la importancia colosal de las pérdidas alemanas. Ellos mismos declaran que las pérdidas son el costo inevitable de las marchas hacia adelante.

"Agregan que están ahora en camino de concluir la guerra. Es interesante preguntarse cómo se comportarán en el momento de la reacción, que seguramente no tardará en producirse.

"Las tropas australianas llegan ahora en número considerable a la zona de batalla."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 3.— (Oficial).— La artillería ha estado activa por momentos en las cercanías de Lens, por el sur.

En el frente de batalla del Oise a Arrás las operaciones se han reducido durante el día a fuego de las artillería y a operaciones de reconocimiento.

Un "thrust" nocturno de las compañías británicas contra la aldea de Ayette, fué rechazado por medio de un contra-ataque de nuestras tropas.

En la tarde, el enemigo atacó con poderosas fuerzas nuestras posiciones situadas entre Marcelcave y Luce, pero fué rechazado con graves pérdidas.

Por medio de un ataque sorpresivo, nos apoderamos etaoinunuras situadas al sur de Mondidier.

La artillería Francesa continúa en su fuego de destrucción contra Laon.

Delante de Verdun y en los Vosgos centrales la artillería ha desarrollado nueva actividad.

Al suroeste de Hisbach, efectuamos con éxito un "thrust" y nos apoderamos de algunos soldados enemigos.

El aviador baron de Richsthofen obtuvo el 76.o victoria aérea.

En las demás partes del frente no han ocurrido novedades de importancia.

M. CLEMENCEAU REGRESA A PARIS

PARIS 3. — El primer Ministro Clemenceau, regresó a París esta noche después de visitar el frente de batalla. El premier se manifestó muy satisfecho de su visita a los campos de batalla.

EL BORBARDEO DE PARIS

Un herido

PARIS 3. (Oficial).3 —El bombardeo de la región parisiense continuó hoy todo el día. Un habitante resultó herido.

ORGANIZACION DE UNA LEGION RUSA EN EL FRENTE DE FRANCIA

LONDRES 3. — El Encargado de Negocios de Rusia y el agregado militar del mismo país, han anunciado que el general Lovichy, al servicio de Francia, ha dirigido un llamado a los rusos de Inglaterra, para que concurran a enrolarse a una legión rusa que continuará combatiendo contra los Imperios Centrales en el frente francés.

La paralización de las operaciones en Francia

Comentarios parisienses

PARIS, 3.—El primer entre-acto de la batalla empezó. Después de la primera fase de la batalla, que duró diez días, ha venido una calma relativa. En el vasto frente del sur de Arras hasta el sector del Oise, ambos adversarios se detuvieron en sus posiciones para organizarse y prepararse.

Los alemanes, que no han conseguido romper el frente, pues han sido detenidos por la indómita resistencia aliada, deben preparar un nuevo ataque; para esto han comenzado a traer su gruesa artillería y sus municiones que quedaron en la retaguardia.

En el teatro de la lucha esta tarea es obstaculizada por la audacia de los aviadores que bombardean las instalaciones militares y las tropas desde poca altura.

Cuando el transladó de la instalación esté terminada, es necesario esperar una nueva arremetida, en la cual el enemigo intentará obtener el resultado con que sueña.

Las tropas aliadas se encuentran actualmente reforzadas y el principal bloqueo de reservas todavía no ha sido empleado, mientras el enemigo ha hecho sangrar sus tropas escogidas.

Los movimientos coordinados por la acción única, se hacen diariamente más eficaces y parece que están en condiciones de resistir el choque sin flaquear en la lucha próxima.

La prensa espera confiadamente en el nuevo choque y cree que éste será extremadamente violento, en dirección a Amiens. Los diarios creen que el enemigo no obtendrá beneficios de sorpresa ni de rapidez.

"L'Echo de Paris" dice:

"El enemigo no tiene ya la completa libertad de que gozaba; está ahora completamente reducido a consolidar sus posiciones. Este es el resultado obtenido por el magnífico comportamiento de las tropas francesas que concurrieron a socorrer al ala derecha británica".

DEL BOMBARDEO DE PARIS

Funerales de una de las víctimas

PARIS, 3. — El Presidente M. Poincaré, el Ministro de Relaciones M. Pichon, el Presidente de la Cámara M. Deschannel, el Presidente del Senado M. Dubost, numerosos diplomáticos y distinguidas personalidades sudamericanas asistieron al servicio religioso efectuado en memoria a la señora Strochlin, víctima del bombardeo del Viernes Santo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 3 (Oficial). — Los aeroplanos enemigos demostraron alguna actividad entre las ciudades de Albert y Moreuil.

Deribamos a trece aeroplanos alemanes y obligamos a aterrizar sin gobierno a otros ocho.

Siete de nuestras máquinas faltan. Tres globos de observación del enemigo fueron destruídos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 3 (Oficial). — La acción de la artillería ha sido bastante violenta en la región del norte de Montdidier y especialmente entre Demuin y Hangard en Santerre.

En las demás partes del frente ha reinado calma.

EL MAL TIEMPO Y LAS OPERACIONES EN FRANCIA

ESTOCOLMO 3. — "La Gazeta de Colonia" atribuye la detención de las operaciones militares en el frente de Francia al mal tiempo que ha aumentado las dificultades de los refuerzos.

LOS DIARIOS Y LA MORAL DEL PUEBLO ALEMAN

AMSTERDAM 3. — El periódico "Telegraff" anuncia que el diario alemán "Zavenaar", con el objeto de tener en alto la población, dice:

"120 divisiones alemanas se encuentran detrás del frente de batalla de Francia. La población francesa se encuentra más desalentada que nunca.

"Por razón del gran número de heridos, las operaciones se han paralizado momentáneamente".

LA PARALIZACION DE LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

Declaraciones de un jefe británico

LONDRES 3. — Un oficial superior del ejército británico entrevistado por un corresponsal de la Agencia Reuter, hizo las siguientes declaraciones:

"No hay ningún cambio sensible en el frente de batalla. La línea entera desde Arrás hasta el Oise se ha estabilizado; pero es enteramente fútil suponer que las operaciones militares se han acabado, pues el enemigo está temporalmente tenido en jaque.

"Ahora existen dos masas principales de enemigos: al norte y al sur del río Somme. Hay además una gran obstrucción detrás

COMBOS mineros
PALAS punta huevo
Picotas
Mangos para picotas
Tornillos PARA HERREROS
Tornillos PARA MECANICOS
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 AL 77. — CASILLA 212. — SANTIAGO.

CASA E. TURRI
Lotería Nacional Argentina
PRÓXIMOS SORTEOS:
DIA 9 DE ABRIL DE $ 150,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO a $ 35 argentinos, 70 chilenos o 77 francos, giro postal; cada DECIMO a $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos, giro postal.
DIA 16 DE ABRIL DE $ 100,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO a $ 24 argentinos, 40 chilenos o 53 francos, giro postal; cada QUINTO a $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos, giro postal.
Días 23 y 30 de Abril, de $ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO
Un billete ENTERO a $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos, giro postal; cada QUINTO a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos giro postal.
Los boletos se remiten en carta certificada y a VUELTA DE CORREO.
El importe del pedido para algún sorteo determinado que llegue atrasado, se invertirá en el sorteo inmediato.
Correspondencia, giros y órdenes dirigir a
E. TURRI :: Galería Güemes, Buenos Aires
2263-4-d

Ford
EL REY DE LOS CAMINOS

PRECIOS:

FORD CHASSIS	£ 180.0.0
FORD RUNABOUT	" 235.0.0
FORD TURISMO	" 242.10.0
FORD REPARTIDOR	" 280.0.0
FORD COUPELET	" 315.0.0
FORD LANDAULET	" 355.0.0
FORD LIMOUSINE	" 370.0.0

Funcionando en Santiago.

El automóvil FORD reune todas las cualidades de sencillez, economía, solidez, duración, etc.

El FORD ha demostrado ser EL REY DE NUESTROS CAMINOS.

Pida catálogos sin compromiso.

AGENTES PARA CHILE:

GIBBS & Co.

CATEDRAL 1037
SANTIAGO
VALPARAISO IQUIQUE
CONCEPCION ANTOFAGASTA

Concesionarios exclusivos para ventas a plazo:

CRISTOFFANINI & CO.

HUERFANOS 786
Santiago

2304-8-d

El discurso del conde Czernin

"AUSTRIA HUNGRIA ESTUVO A PUNTO DE ENTRAR EN NEGOCIACIONES DE PAZ CON LA ENTENTE"

"SERBIA DEBE ENTREGAR A BULGARIA CIERTOS DISTRITOS HABITADOS POR BULGAROS"

"NUESTROS EJERCITOS DEMOSTRARAN QUE LAS ASPIRACIONES TERRITORIALES DE FRANCIA E ITALIA SON UTOPIAS"

"LA UNICA FORMA DE OBTENER LA VICTORIA ES CONQUISTAR UN PAIS MILITARMENTE PRIMERO Y LUEGO MORALMENTE"

LONDRES, 3.— En un discurso pronunciado recientemente por el conde Czermin, éste hizo las siguientes declaraciones:

"Nosotros nos encontrábamos a punto de entrar en negociaciones con la Entente cuando el viento varió repentinamente de dirección y en vista de esto decidimos con mejor acuerdo aguardar los acontecimientos parlamentarios y políticos qu se produjeran, los que han justificado ampliamente nuestra esperanza de que la monarquía austro-húngara no se encuentra indefensa y puede afrontar victoriosamente la lucha.

"Desde que yo me hice cargo de mi puesto, no he tenido sino un solo propósito, el de conseguir una paz honorable y crear una situación segura para el Imperio, tanto en el tiempo presente como para el futuro. No he pretendido otra cosa sino el que se garantice al Austria Hungría el libre desenvolvimiento de todas sus actividades y asegurar por todos los medios posibles que esta guerra que ahora azota a la Humanidad sea la última.

"Yo jamás he hablado en otra forma. No debe creerse que solicito la paz o que la desee obtener por medio de lamentaciones. Austria Hungría no desea otra paz sino aquella que sea derivada de nuestra fuerza moral, de nuestro derecho y de nuestra potencia física. Toda otra táctica considero que no tiene otro propósito sino el de prolongar la guerra.

"Bulgaria debe recibir de Serbia ciertos distritos habitados en la actualidad por búlgaros. Nosotros no deseamos por ningún motivo el destruir a Serbia; por el contrario, creemos que en el futuro podremos desarrollar con ese país nuestras relaciones económicas y hacerlas más estrechas.

"Nosotros sabemos que Serbia desea la paz; pero que la Entente le ha impedido hasta ahora el celebrarla.

"Nosotros no deseamos egercer influencia en el futuro en las relaciones que se mantengan entre Serbia y Montenegro, pues esto puede dar motivo a conflictos en las relaciones amistosas que deben cultivar entre sí países que quedan vecinos.

"Nuestros ejércitos demostrarán que las aspiraciones de la Entente y en especial las aspiraciones territoriales de Francia y de Italia son utopias, por las cuales se han derramado torrentes de sangre.

"La explicación de esta actitud de la Entente, que raya en la locura, está con seguridad en el desarrollo de ciertos acontecimientos domésticos en esos países, sobre los cuales me extenderé más tarde.

"La primera brecha que hicimos en la determinación tomada por nuestros enemigos fué por las negociaciones de paz entabladas con Rusia.

"Uno de los actos más afortunados de nuestra diplomación fué la celebración de esa paz, que trajo como consecuencia también la separación de Ukraina de Rusia. Una vez celebrada la paz con Rusia y con Ukraina, Rumania quedó asilada y se vió en la necesidad de entrar también en relaciones pacíficas con nosotros. Así una paz nos trajo la otra y con esto la terminación de la guerra en nuestro frente oriental.

"Mi idea es que después de que los enemigos hayan conquistado a un país militarmente, esta conquista debe ser seguida por la moral, pues esta es la única forma de obtener una victoria completa. A este respecto la diplomacia debe completar la labor de los ejércitos."

Otros párrafos del discurso de Czernin

FRANCIA HABRIA HECHO INSINUACIONES A AUSTRIA HUNGRIA PARA ENTABLAR NEGOCIACIONES DE PAZ

"LA PAZ DE LOS IMPERIOS CENTRALES CON UKRAINA ES UN GOLPE DADO AL CORAZON DE LOS ENEMIGOS"

"LA VIGILANCIA DE LAS "PUERTAS DE HIERRO" QUEDARA A CARGO DE AUSTRIA HUNGRIA"

LONDRES, 3.— Según nuevas informaciones recibidas de La Haya sobre el discurso pronunciado por el Conde Czernin ante el Consejo Municipal de Viena, éste hizo entre otras, las siguientes declaraciones:

"Mi último discurso dio motivo a varios mal entendidos, especialmente en lo que se refiere a que fué enviado antes que a nadie al Presidente Wilson. El texto de ese discurso, agregó el Conde Czernin, fué enviado también por una fuente no oficial a un país neutral, a fin de prevenir de este modo toda alteración. Pero mi mensaje no llegó a ese punto sino algunos días más tarde, de ahí que se creyera que el Gobierno de Austria-Hungría lo había mandado extra-oficialmente, al Presidente de Norte América."

Refiriéndose en seguida al discurso pronunciado por el canciller Von Hertling, manifestó que estimaba grandemente el discurso que éste pronunció el 25 de Febrero y que hacía suyas las declaraciones hechas por el premier alemán, declarando que los cuatro principios manifestados por el Presidente Wilson en su discurso del 11 de Febrero habían formado las bases sobre las cuales la paz general podría ser discutida. Yo estoy enteramente de acuerdo con esto, dijo el Conde Czernin.

"Antes de empezar la nueva ofensive, dijo el premier austro-húngaro, Dios es testigo que hicimos lo posible por evitar un nuevo derramamiento de sangre, pero la Entente no quiso oir nada sobre ésto.

"Algún tiempo antes de iniciarse la ofensiva en el frente occidental, Clemenceau se dirigió a mí para preguntarme qué bases había preparado yo para entablar las futuras negociaciones.

"De acuerdo con Berlín, repliqué inmediatamente que me encontraba listo para llegar a un acuerdo y que en lo referente a Francia el único obstáculo que veía era el deseo francés de que se les devolviera la Alsacia y la Lorena.

"El Gobierno de París contestó entonces que era imposible el negociar sobre estas bases.

"Al poco tempo después, empezó la colosal lucha en el frente occidental. En esta lucha nuestras tropas han combatido hombro a hombro con las alemanas, tal como lo hicieron en Rusia, Serbia, Rumania e Italia. Nosotros luchamos juntos por la defensa de Austria y de Alemania.

"Venga lo que venga, continuaremos luchando por nuestros intereses y los de Alemania. Seguiremos adelante hasta obtener la seguridad de nuestra patria y de nuestro futuro.

"Refiriéndose en seguida a la paz en el frente oriental, dijo:

"Nosotros empezamos con Ukraina. El bloqueo en que nos quisieron envolver los países de la Entente está ya roto y el futuro nos demostrará que la conclusión de la paz con Ukraina es un golpe dado en el corazón a los enemigos.

"La paz con Rumania está calculada para llegar a entabiar relaciones amistosas con esa nación en el futuro. Las rectificaciones que se ha hecho en la frontera han sido insignificantes y no hemos efectuado anexión alguna. Todas las regiones no habitadas le servirán como una protección militar. Para aquellos que me han hecho cargos de que la falta de anexiones ha traído como consecuencia el que nuestro país presente puntos vulnerables en futuras aventuras guerreras, puedo asegurar que se han tomado todas las medidas de precaución necesarias y que nuestras fronteras son enteramente seguras.

"La vigilancia de las Puertas de Hierro quedará en adelante a cargo de nuestro país, y la frontera, a fin de hacer efectiva esa vigilancia, será extendida hasta las alturas de Turnuseverin."

"Como dije, las alteraciones hechas a la frontera que teníamos con Rumania son muy leves.

"La rectificación hecha al oriente de Czernowitz fué con el objeto de proteger a la ciudad contra futuros ataques. En el momento en que nosotros consigamos renovar nuestras relaciones amistosas con Rumania, no se renovarán seguramente los antiguos lazos que nos unían a esa nación, pero sí seguiremos con ella una política de amistoso acercamiento. Todo el mundo sabe la historia de la entrada de Rumania en la guerra y aprobará que mi deber ante todo es el proteger a la monarquía contra futuras y similares sorpresas.

"Considero lo más seguro para prevenir la guerra el que se llegue a ciertos acuerdos de carácter internacional. Si, como digo, esos acuerdos se consigue que sean aprobados en la forma debida, pasarán a constituir la más fuerte garantía contra los ataques de sorpresa en las fronteras."

"Calculando los tesoros que los pueblos del mundo han necesitado invertir en la presente guerra, el conde Czernin, dijo:

"En vano me he preguntado la manera cómo se podrán cubrir todos los gastos militares si la competencia y la fiebre por los armamentos continúa sin restricción alguna. No creo que los diferentes Estados se encuentren para después de la guerra en condiciones de aumentar sus gastos militares y que por el contrario todos ellos se verán obligados a comprometerse a pactar la limitación de los armamentos.

"Mis cálculos, dice el conde Czernin, no son ni idealistas ni fantásticos, sino que se encuentran basados en la realidad y en una política liberal en el amplio sentido de la palabra. Mi gobierno consideraría un gran desastre si finalmente fracasara y no pudiera llegar a celebrar un acuerdo general referente a la disminución de los armamentos.

"Es claro que con la paz que recién acabamos de celebrar con Rumania, nosotros adoptaremos algunas precauciones en nuestro interés, referentes al aprovisionamiento de alimentos y petróleo.

"También, agregó el conde Czernin, tomaré las medidas necesarias para que los colegios e iglesias católicas reciban la protección necesaria, como asimismo solucionaremos el problema judío. Todos los ciudadanos rumanos tendrán de aquí en adelante iguales derechos.

"La propaganda irredentista será restringida a fin de que no siga produciendo disturbios en Hungría. Finalmente se tratará también de que todos aquellos ciudadanos nuestros que no tenían por qué haber sufrido las consecuencias de la guerra reciban la indemnización que sea de justicia.

"Nosotros adoptaremos nuevos métodos en lo referente a la apropiación comercial de los ferrocarriles y barcos, como asimismo la cuestión referente a la protección de los intereses económicos de Rumania en Austria-Hungría."

Antes de comprar su Sombrero

Visite Ud. la FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS, Delicias 2636 frente a Libertad, donde encontrará los últimos modelos y a precios económicos.

NAHUM ROSENBLITT
No confundirla con otras sombrererías.

4-d

de las líneas alemanas, sobre todo en la extremidad norte, donde la retirada más deliberada del tercer ejército, dió más tiempo para la destrucción de los materiales que podrían haber servido al enemigo. Minamos el camino de Bapaume a Arrás que es ahora un vasto cráter sobre el cual nuestra artillería pesada dispara día y noche. Esto es un ejemplo de las dificultades que atrasó al enemigo en su avance.

"Debemos recordar que, aunque definitivamente tenido en jaque, el enemigo utilizó solamente la mitad de sus tropas del frente del oeste y debemos esperar la repetición del proceder.

"Los tanques alemanes realizaron muy poca acción. No hubo sorpresa alguna, de manera, pues, que todos los testimonios muestran que las pérdidas enemigas en hombres son considerablemente más pesadas que las nuestras.

"Hay indicaciones de que un ataque austriaco en Italia está en vías de preparación".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Flash bulletin. Oficial).—Los alemanes emprendieron al sur de Morcuil un formidable ataque, que fué rechazado.

El enemigo no pudo poner pie en nuestras posiciones, excepción hecha de un solo punto.

MECANICOS NORTE-AMERICANOS EN LOS CAMPOS DE AVIACION BRITANICOS EN FRANCIA

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO EN FRANCIA, 3. — Un considerable número de mecánicos norte-americanos cooperan eficazmente a la labor del cuerpo de aviación británico en el campo de batalla.

LAS FUERZAS FRANCESAS EXTIENDEN SUS LINEAS HACIA EL NORTE

NUEVA YORK, 3.—Un cable recibido de los cuarteles generales del ejército norteamericano, informa que grandes refuerzos franceses han sido traídos apresuradamente al punto donde los alemanes al parecer han concentrado mayor cantidad de fuerzas con el objeto de romper a través del frente aliado.

Las fuerzas francesas han extendido la línea hasta Thennes, lo que ha permitido a los británicos acortar las suyas y concentrar por consiguiente sus fuerzas.

NADA DE NUEVO EN EL FRENTE DE BATALLA

Información alemana

BERLIN, 3.—Oficialmente se informa que no se ha producido novedad alguna en el frente de batalla.

LA CATEDRAL DE NOYON ARDIENDO

AMSTERDAM, 3.— Una información oficiosa de Berlín anuncia que la cátedra de Noyon se encuentra en llamas.

M. CLEMENCEAU CONTESTA LA FELICITACION DEL PREMIER ORLANDO

PARIS, 3.—El jefe del Gabinete, M. Clemenceau telegrafió al premier Orlando para agradecer el telegrama de ayer, en el cual se elogian el valor de la defensa francesa ante la avalancha alemana.

El telegrama del premier francés dice:

"Los soldados franceses defienden la causa de la humanidad y están convencidos de que la solidaridad de los aliados asegurará la victoria."

Los bombardeos de las poblaciones francesas

Noticias de París

PARIS, 3.—La ciudad de Reims, cuya municipalidad se ha visto obligada a fijar su residencia en esta capital, era hasta la fecha la primera ciudad mártir de los alemanes. Ahora ya no es ella sola. Las mujeres y los niños parisienses sufren diariamente el bombardeo de los cañones alemanes.

Además, desde los comienzos de la ofensiva y especialmente después que el esfuerzo se estrelló contra la defensa anglo-francesa, los alemanes día y noche, trabajan para vengar sus fracasos en las poblaciones indefensas. Durante los últimos días los "Gothas" volaron constantemente sobre las ciudades que hasta ahora no habían sido atacadas. Torpedos y bombas incendiarias fueron arrojadas sobre las iglesias, las escuelas y los monumentos, destruyendo todo lo más sagrado.

"En una sola noche, dice "Le "Matín' los proyectiles enemigos hicieron 70 víctimas y en la noche siguiente 40 más.

EL GENERAL FOCH CONTESTA EL TELEGRAMA DEL PREMIER ITALIANO

ROMA, 3.—El general Foch contestó al premier Orlando, el telegrama de felicitación que le envió éste. El telegrama del generalísimo de los ejércitos aliados dice:

"Vuestras calurosas congratulaciones llegan a mi corazón y me han conmovido. Gracias a la estrecha unión, por la cual V. E. ha abogado siempre, se puede tener una absoluta confianza en nuestra victoria final, cuyos progresos desde este momento se afirman cada día más."

EL CARDENAL AMETTE AGRADECE AL PAPA SU MANIFESTACION DE CONDOLENCIA

ROMA, 3.—El Arzobispo de París, Cardenal Amette, contestó las expresiones de sentimiento formuladas por el Pontífice de la iglesia católica.

El Cardenal Amette declara que los socorros materiales ya han sido suministrado a los necesitados.

"Agradezco en nombre de las familias desventuradas vuestra generosa disposición.

Las discusiones sobre paz

EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE WASHINGTON SE ESTIMAN FALSAS LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL CONDE CZERNIN

WASHINGTON, 3.—En los círculos oficiales de esta capital se estima que las declaraciones efectuadas por el conde Czernin son falsas. Ninguna sugestión de parte de los demás países de la Entente para que se entablaran negociaciones con Austria-Hungría ha sido hecha al gobierno de los Estados Unidos, y si la Entente hubiera estado a punto de entrar en relaciones con la monarquía dual, el gobierno de Norte-América habría sido informado de ello.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL CONDE CZERNIN EN WASHINGTON

Se trataría de una maniobra política de Alemania

WASHINGTON, 3. — Las embajadas de la Entente están de acuerdo en que el propósito del conde Czernin no es otro sino el suscitar suspicacias y desacuerdos entre los aliados por medio de declaraciones que si alguna base real tienen es la de haber sido provocadas por la obra de agentes alemanes o de neutrales pacifistas, especialmente en la campaña que se ha emprendido en Suiza. Se asegura que la actitud de los aliados ante los Imperios Centrales no ha variado en forma alguna y que los principios pregonados por el Presidente Wilson se mantienen asimismo sin ninguna variante, especialmente aquellos en que se declara que no será reconocida la paz separada alguna hasta que no se haya llegado a un acuerdo general entre todas las potencias beligerantes.

En los círculos oficiales el discurso del conde Czernin ha sido tomado como una maniobra política que se ha seguido a la detención de la ofensiva germánica en el frente occidental. En este caso, se estima, el conde Czernin ha actuado como el portavoz de la opinión germánica.

"Czernin ha mentido"

Palabras de Clemenceau.— Objeto atribuído en París a las declaraciones del premier austriaco

PARIS, 3.— La declaración del conde Czernin en el Consejo Municipal de Viena llegó solamente esta mañana a París.

Fué en camino al frente de batalla, a donde había partido en las primeras horas de la mañana, donde M. Clemenceau conoció el discurso, y al enterarse del pasaje en que se le atribuyen diligencias amistosas acerca del Austria con vistas a la paz separada, el Premier exclamó:

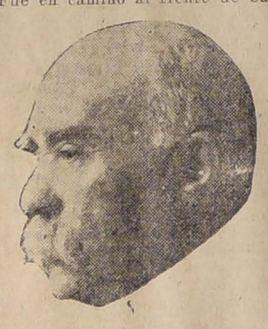

Clemenceau

"Czernin ha mentido".

En los círculos políticos se hace resaltar la maniobra del conde Czernin, cuya duplicidad es demasiado evidente para engañar a persona alguna.

Aparece claramente que el conde Czernin quiso antes que nada y sobre todo justificar ante las poblaciones de la monarquía agotadas y diezmadas ya, el envío de contingentes esta vez sobre el frente francés, donde se les hace masacrar en forma terrible.

El segundo fin de la maniobra del conde Czernin es atentar contra la reputación de lealtad, energía y rectitud de Clemenceau y tentar arruinar su popularidad. En fin, el conde Czernin esperaba sin duda suscitar de este modo disenciones entre los partidos políticos franceses, al mismo tiempo que provocar desconfianzas y desacuerdos entre los aliados. Es inútil agregar que la tosquedad de la maniobra aparece tal cual es, y que ella no habrá de acercarse siquiera a los resultados apetecidos por su autor.

Czernin

Por lo demás, el enérgico desmentido de Clemenceau, basta para remitir las cosas a su punto y cortar en su raiz ese torpe ensayo de detractación.

MARYLAND - BOUQUET
El Super-cigarrillo

Economía y finanzas en la guerra

FINLANDIA PIDE VIVERES A ALEMANIA

Información suiza

LONDRES 3. — Un despacho llegado de Berna dice:

"Se sabe, de fuente absolutamente digna de fe, que últimamente el Gobierno de Finlandia dirigió al Gobierno alemán un pedido de víveres, concebido en términos patéticos. El Gobierno alemán contestó que podía enviar inmediatamente cien toneladas de harina, y que tan pronto como el Gobierno de Bulgaria diera la autorización, se podría enviar dos mil toneladas de nabos. Agregó el Gobierno alemán que por el momento no podía prometer otros envíos de granos, porque en Alemania existía una escasez enorme de granos, que en Austria era mayor aún, y que por último las raciones de pan iban próximamente a ser reducidas".

LOS BIENES ALEMANES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.— Todo alemán que se encuentre internado deberá hacer ante la autoridad una declaración completa de todos sus bienes.

ALEMANIA NO ACEPTA APROVISIONAR DE CARBON A HOLANDA

LA HAYA 3. — El Gobierno de Alemania rehusó la proposición hecha por el Gobierno de Holanda referente a la provisión de carbón, mientras el tiempo que dure la negociación de un nuevo acuerdo.

NUEVO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3. — El Senado aprobó la ley autorizando la contratación de un nuevo empréstito de la Libretad por 4,500,000,000 de dólares. De esta cantidad se dedicará una suma de 1,500,000,000 de dólares para efectuar préstamos adicionales a los aliados. Por consiguiente, se emitirán certificados de deudas del Tesoro por una cantidad que fluctuará entre 4 y 8 mil millones de dólares.

LOS CONVOYES CON TRIGO PARA SUIZA

Negociaciones con Alemania

JINEBRA, 3.—Referente a los convoyes de vapores norte-americanos con cereales para Suiza, prosiguen celebrándose negociaciones con Alemania a fin de obtener que dichos convoyes puedan circular libremente. Se dice que Alemania ha manifestado que dará salvoconducto únicamente a los barcos que naveguen con bandera holandesa; pero nó a los que lleven la bandera norte-americana.

OTRA VEZ PANCHO VILLA

MATA A UN GENERAL PARA ROBARLE SU AUTOMOVIL

Pancho Villa ha partido hacia Juárez, Méjico, en un automóvil Hudson, para capturar la ciudad fronteriza.

La historia de cómo el astuto Villa capturó el Super Seis y lo hizo su coche oficial es por demás interesante. En Noviembre pasado publicamos la fotografía del general Eduardo Guillermo Chávez en su nuevo Hudson faetón y dejábamos constancia que el general estaba por internarse en las montañas para capturar a Villa.

Como muchos otros militares, el general decidió no empezar a guerrear hasta no haber contraído matrimonio, y, al efecto, después de dejar Juárez partió hacia una pequeña ciudad en el Estado de Sonora, Méjico, para casarse.

Pero hé aquí que Villa se le interpone en su ruta y le transtorna sus planes, colocando una bomba de dinamita en la línea del ferrocarril. Cuando el general se bajó de su coche para observar el daño, fué prontamente baleado y muerto por Villa, pasando ipso facto el Super Seis a su poder.

La guerra austro-italiana

Mr. Baker regresa a Roma

Declaraciones que hace

ROMA, 3.—El secretario del Departamento de Guerra de los Estados Unidos Mr. Baker, llegó hoy a ésta acompañado del Embajador de los Estados Unidos Mr. Page, de regreso de una visita al frente de batalla de Italia.

Al desembarcar, el Ministro de los Estados Unidos hizo la siguiente declaración:

"El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos combaten, como el Gobierno y el pueblo italianos, para la libertad del mundo".

Mr. Baker se considera feliz de tener esta ocasión, si bien limitada por el tiempo, para dar un saludo de los norte-americanos a Italia, a su ejército y a su pueblo.

"Tengo que expresar toda la admiración que sentimos, dijo, por los magníficos sacrificios del primero y por el espíritu incansable del segundo.

"Tenemos la confianza de poder contar con Italia entre las naciones libres para salvar a la civilización de la destrucción."

LA TERCERA PASCUA DE LA GUERRA EN EL FRENTE DE ITALIA

ROMA 3. — El corresponsal de guerra de "La Gazetta d'il Popolo" escribe:

"En los campos del Piave, el tercer ejército del Piave festejó entusiastamente la tercera Pascua de la guerra. El duque de Aosta pronunció un discurso en el cual resumió la obra de peligros y de sacrificios y la tenacidad desarrollada por los ejércitos italianos y los aliados.

"Ningún tributo es un reconocimiento suficiente para compensar cuanto habéis cumplido durante estos tres años de guerra. La única mira que tenemos es la fortuna, la grandeza y la libertad de Italia.

"Algunos oficiales ingleses y americanos recibirán hoy medallas de honor. Estoy satisfecho de nombrar ante vosotros a los atrevidos representantes de los pueblos que, como vosotros, son atrevidos esclavos del deber, quisieron participar de la lucha suprema por la libertad o la muerte.

"Como los mártires de la epopeya nacional, nosotros repetimos el grito de Libertad, porque nuestro supremo deber es dejar a nuestros hijos una nueva primavera y una bandera honrada".

El duque de Aosta entregó en seguida medallas de plata Al Valor a algunos oficiales ingleses y norteamericanos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 3 (Oficial). — En un encuentro librado en las vecindades de Hebuterne, nos apoderamos de dos ametralladoras. El número de prisioneros que capturamos ayer en Ancre alcanza a 102.

VISITAS DE MR. BAKER EN ROMA

ROMA, 3.—Después de su llegada Mr. Newton Baker fué recibido por el premier Orlando.

Al saludar al secretario del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, el señor Orlando dijo:

"Hablo en nombre del gobierno italiano. Nuestro pueblo se halla tan estrechamente unido al de los Estados Unidos por la emigración, que se ha llegado a constituir ahora entre ambas una alianza indisoluble y sagrada".

En seguida Mr. Baker visitó al Ministro de la Guerra, general Zupelli, con quien discutió sobre la situación militar.

El Ministro del Tesoro, señor Nitti, conferenció también con el secretario de Guerra de los Estados Unidos. Se trató especialmente en la entrevista todo lo relacionado con la construcción de barcos mercantes en Norte América.

DECLARACION DE MR. NEWTON BAKER

ROMA, 3.—El secretario del Departamento de Guerra de Norte América, Mr. Newton Baker, ha hecho la siguiente declaración:

"El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos están luchando, al igual que el pueblo italiano, por la libertad del mundo.

"Me siento contento de que se me haya presentado esta oportunidad de traer un saludo de Norte América a Italia, a su ejército y a su armada. Nuestro pueblo se siente admirado por los magníficos hechos realizados por el indomable espíritu desplegado en toda ocasión por las tropas en su lucha en las montañas de Italia.

Nuestra confianza en la victoria se ha robustecido y sabemos que se puede contar con Italia como una de las naciones de la Entente que han contribuído a salvar al mundo y a la civilización de su completa destrucción".

LOS RUMORES SOBRE EL SUBTENIENTE NITTI

ROMA 3.—Han circulado voces tendenciosas anunciando que el subteniente Nitti que se encontraba prisionero, se encuentra ahora en Monaco, con la Nunciantura. La noticia es completamente falsa; el subteniente Nitti, perteneciente al 39 regimiento de infantería, participo de la heróica resistencia de Pinzano. Cuando el puente voló, cayó prisioneros junto con otros oficiales. Todos fueron internados en Alemania y ahora se encuentra en el campo de prisioneros de Augustwit, en Ven Brandelbugh.

CONDENA DE UN DESERTOR ITALIANO

ROMA, 3.—El Tribunal Militar de Roma ha condenado al fusilamiento por la espalda al soldado desertor Armando Calceraro, de 22 años, que mató a puñaladas el 26 de Octubre al carabinero Feliciano

La situación en Rusia

SE TEMEN DESORDENES EN VLADIVOSTOK

Los maximalistas han cortado las comunicaciones

TOKIO, 3.—En los círculos oficiales se teme que se produzcan desórdenes en la ciudad de Vladivostok, pues los maximalistas han cortado las comunicaciones con el exterior.

15,000 PRISIONEROS TEUTONES ARMADOS LLEGAN A IRKOUTSK

Información japonesa

LONDRES, 3.—El siguiente despacho ha llegado de Tokio:

"15,000 prisioneros austro-alemanes con uniformes rusos han llegado a Irkoutsk, con doce ametralladoras. Según se cree, estas fuerzas se dirigen a Vladivostock. 6,000 prisioneros de guerra se encuentran aún en Lrkoutsk."

NUEVO AVANCE DE LAS TROPAS ALEMANAS EN RUSIA

LONDRES, 3.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Se informa que las tropas de Aelmania y de Ukraina intentarán un nuevo avance a Kharkov desde Poltava.

REFUERZOS RUSOS A FINLANDIA

ESTOCOLMO .. — Han llegado numerosos refuerzos de soldados rusos a los Guardias Rojos que se encuentran en Finlandia. Ha circulado el rumor de que Rusia intenta reapoderarse de las islas Alland.

Los alemanes desembarcan en Finlandia

BERLIN, 3. — Nuestras fuerzas navales, después de un paso difícil a través del hielo y de las minas, desembarcaron en Hamgse, al sur de Finlandia para ayudar a los finlandeses.

EL ORGANIZADOR DEL EJERCITO SUECO-ESLAVO DE RUSIA

LONDRES, 3.—Ha llegado a esta capital el teniente Juan Seba, organizador del ejército sueco-eslavo en Rusia.

LA DESORGANIZACCION EN RUSIA

LONDRES, 3.—La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"En un discurso pronunciado por Trotzky en Moscou, hizo las siguientes declaraciones:

"El Gobierno maximalista ha derrotado a todos sus amigos, pero no puede considerar que su poder dure aún, debido a la desorganización del país. Aseguró en seguida que por el momento era necesario emprender pro medio de una obra constructiva la reorganización de todo, para lo cual era necesario antes que nada el levantar un ejército de obrero, pues su escasez se hace sentir grandemente en Rusia.

EL GOBIERNO RUSO ESTABLECE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO MILITAR EN EL PAIS

LONDRES, 3.—"The Echange Telegraph Co. ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"El Gobierno resolvió introducir el servicio militar obligatorio. Este acuerdo se adoptó al conocer el Sovie el tratado de paz celebrado entre los Imperios Centrales y la Rada de Ukraina.

UKRAINA OFRECE LA PAZ A LOS MAXIMALISTAS

PETROGRAD, 3.—La rada Ukrainana hizo una proposición de paz al Consejo de los Maximalistas.

La guerra en el Mar

EL CANCILLER ESPAÑOL CONFERENCIA CON EL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

MADRID, 3.— El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Dato, conferenció extensamente con el representante de la Compañía Transatlántica sobre el tráfico hacia América.

Tirantez de relaciones hispano-alemanas

Información de "The Times"

LONDRES, 3.—"The Times" ha recibido de Madrid la siguiente información con fecha 1.o de Abril:

"Existen muchas razones para creer que las relaciones entre Alemania y España se encuentran bastante tirantes, y que el Gobierno de España ha tomado una actitud muy firme, insistiendo sobre el derecho que tiene como país neutro de comerciar con quien le parezca. Alemania se esfuerza en crear dificultades a España exigiendo por su parte a este país que se abstenga de comerciar con los aliados."

HUNDIMIENTO DE UN DESTROYER BRITANICO

LONDRES, 3.—(Rush bulletin). —El Almirantazgo anuncia que un destroyer británico se hundió el 1.o de Abril de resultas de una colisión y que la tripulación se salvó totalmente.

LOTERIA ARGENTINA

Sorteo de 100,000 nacionales

Cuando usted desee comprar billetes de la **Loteria Nacional Argentina**, haga con toda confianza sus pedidos a la agencia chilena de Leonidas Rojas, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos

16 de Abril: sorteo de 100 mil nacionales: El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos o $ 10 chilenos o 14 francos.

23 y 30 de Abril: Sorteos de 80,000 nacionales: El billete entero vale: $ 19 argentinos o $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos o $ 9 chilenos o 11 francos.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,000 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada, a

LEONIDAS ROJAS
Casilla 1047. — Corriente 435.
Buenos Aires

2295-18-d

ENGLISH MONEY EXCHANGE
ANEXO JOYERIA INGLESA
HUERFANOS 913

Compra y venta toda clase de monedas de oro, plata y billetes de Banco.
Gran surtido en platería colonial e indígena.
Compra y venta de monedas.
Precios del día.
La más antigua de Santiago.

I. JACOBS.

2260-7-d

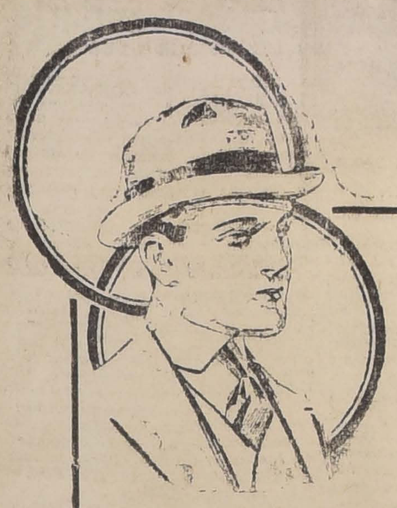

El Surtido de Nuestra

Sombrerería

Es sin duda alguna digno de llamar la atención de nuestros clientes por la hermosura de los modelos de última novedad, a precios sin competencia.

HAY ENTRE OTROS:

Calañeses ingleses de fieltro de castor, modelo de gran moda en negro y en colores de alta novedad, a.....$ 24.50

Hongos ingleses en color negro inalterable; gran variedad de modelos muy elegantes, a $ 26.50, 21.50 y.....$ 17.50

G.C SA

Borsalino, Stetson, Niágara

En estas marcas de fama mundial, ofrecemos el más selecto surtido de modelos y colores de

ULTIMA MODA

Gath & Chaves Ltd.

"España bloqueada"

Artículo de "La Nación" de Buenos Aires.— La suspensión del tráfico marítimo entre España y América

BUENOS AIRES, 3.—"La Nación", bajo el título de "España bloqueada", comenta las noticias que han llegado sobre la detención de los vapores alemanes y que constituyen un agravamiento de las relaciones diplomáticas entre España y Alemania, y estudia las medidas coercitivas tomadas por Alemania contra la marina mercante española.

Recuerda "La Nación" que los españoles han perdido por obra de los submarinos 35 buques, algunos torpedados sin aviso previo y que en la zona que rodea las islas Canarias cada día se produce un nuevo atropello.

"El conflicto se aproxima a su período álgido, dice el artículo. Todo indica que España se verá forzada a tomar una decisión respecto de Alemania, a causa de que un buque que hacía la carrera a América fué obligado por un submarino a volver a su puerto de salida. Los armadores han suspendido todo el tráfico a América y han hecho desesperadas gestiones para conseguir de la implacable potencia, las seguridades necesarias.

"Las costas de España están, pues, prácticamente bloqueadas; los submarinos no sólo se limitan a impedir el tránsito de los transportes que van a Inglaterra o a los Estados Unidos, sino que obstruyen todas las rutas comerciales y aún las que conserva España como país neutral. Los submarinos alemanes, además, se oponen al tráfico marítimo con América del Centro y América Meridional, es decir, al que se efectúa desde un puerto neutral a otro.

"El gobierno español ha dado un paso que lo pone a pique de abandonar la neutralidad, paso que ha determinado a Alemania a tomar ciertas represalias. Nos referimos a ciertos convenios concertados últimamente con los Estados Unidos, sobre víveres y aprovisionamientos para los ejércitos de la Entente.

Estos víveres, según los convenios, podrían ser desembarcados en los puertos españoles y conducidos por medio de ferrocarriles a la frontera francesa. La represalia debería haber sido cortar solamente la navegación con Norte-América; pero el gobierno alemán no usa la timidez y las costas españolas han sido completamente bloqueadas.

"Los intereses del comercio, las condiciones económicas del país, la presión de los gobiernos de la Entente y el amor propio nacional obligarán al rey y a su gabinete a decidirse para dar el gran paso, o Alemania modifica sus procedimientos con los buques españoles que hacen el tráfico neutral o el príncipe Max de Ratibor y de Corbery volverán a su patria para atestiguar que ésta se ha ganado un enemigo más".

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 140. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Los barcos holandeses en viaje no serán requisados

WASHINGTON, 3.—El gobierno no requisará, a su llegada a los Estados Unidos, a los barcos holandeses que se encuentran actualmente en viaje al país, procedentes de Holanda, y que estaban ya en camino en el momento en que el gobierno norte-americano se apoderó de los barcos de esa nacionalidad surtos en puertos de la Unión.

ATAQUE A UN CONVOY NORTE-AMERICANO

Información de un diario alemán

COPENHAGUE 2. — Según informaciones procedente de Berlín, publicado hoy en "Die Berlineshe Zeitung", los submarinos alemanes que operan en patrullas en el canal de Bristol, atacaron y hundieron a 25 millas al sud-este de Plymouth, a dos naves norteamericanas de gran tonelaje que conducían tropas, armamentos y víveres, destinados a los aliados.

Según dichas informaciones, las naves iban custodiadas por dos cruceros ligeros norte-americanos y dos destroyers, y un crucero rápido británico. Todas estas naves, al iniciar los submarinos el ataque, abrieron un nutrido fuego sobre ellos.

La flotilla de sumergibles alemanes consiguió hundir por medio de torpedos a los transportes norte-americanos, en pocos minutos y averiar a dos de las naves británicas.

Según las informaciones recibidas, los submarinos resultaron sin daños. — (P. A.)

CAPTURA DE UN ROMPE-HIELO RUSO

PETROGRAD, 3.—La tripulación de un barco estoniano se apoderó de un rompe-hielos llamado "Volonitz" y se dirigió a Reval con el objeto de entregarlo a las autoridades alemanas.

LA DETENCION DE LOS BARCOS ESPAÑOLES

CADIZ, 3.—La detención del correo centro y norte-americano ha causado enormes perjuicios al comercio y a la población en general.

Los vapores "Claudio Lope" y "Satrústegui" se encuentran amarrados a los muelles.

Centenares de toneladas de diversas mercaderías llenan las bodegas del pueblo. Infinidad de pasajeros se han quedado sin dirigirse a los Estados Unidos y a Centro América. Entre los viajeros figuran distinguidas personalidades.

Los inmigrantes recorren la ciudad solicitando la caridad.

La América Latina ante la guerra

LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL PRESIDENTE BRASILEÑO Y EL REY DE GRAN BRETAÑA

RIO DE JANEIRO, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores remitió a los presidentes y a los gobernadores de las provincias brasileñas, copias de los telegramas cambiados entre el Presidente de la República y el Rey de Inglaterra con motivo del heroico comportamiento de los soldados ingleses ante la violenta ofensiva alemana.—(Agencia Americana).

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS MARINEROS BRASILEÑOS QUE VAN A EUROPA

RIO DE JANEIRO, 3.—El comercio de esta capital abrió una gran suscripción destinada a recolectar fondos para adquirir tabacos con el objeto de regalarlo a los marineros brasileños pertenecientes a las tripulaciones de los buques de guerra que parten a Europa a colaborar en la acción de las escuadras aliadas.

ARGENTINA

La embajada argentina a los festejos del 5 de Abril

Festejos que se le hacen a su pasada por Mendoza

MENDOZA, 3.— A las 9.20 de la mañana llegó a esta estación el tren especial que conduce a la embajada que representará a la Argentina en las fiestas del Centenario de Maipo.

En la estación se encontraban el Gobernador, los Ministros, los funcionarios del cuerpo consular y numerosas damas de la sociedad. El público aplaudió con entusiasmo la llegada del convoy.

La banda de Policía ejecutó escogidas piezas mientras llegaba el tren especial.

Una comisión de damas obsequió a la esposa del presidente de la Embajada, señor Pueyrredon y a las damas acompañantes, sendos ramilletes de flores.

Después de los saludos protocolares el embajador y la comisión efectuó un jira por la ciudad. La Embajada llegó hasta el Cerro de la Gloria, desde donde se puede ver el camino seguido por el ejército libertador. En seguida regresó a la Casa del Gobierno, en donde admiró la bandera histórica de la batalla de Maipo.

Durante la reunión de los miembros de la embajada y de las autoridades locales y consulares, el Gobernador Lencinas pronunció el siguiente discurso:

"Tengo el honor de dar la bienvenida en nombre del gobierno y del pueblo de Mendoza, al pisar la provincia a la gran compañía de plenipotenciarios que van a Chile llevando la representación del gobierno, del ejército y de la Armada argentinas.

"Ustedes asistirán a la conmemoración del primer Centenario de la batalla de Maipo, acontecimiento de tan alto significado en la historia de las Repúblicas sud-americanas. A esta celebración se asocia singularmente la provincia de mi mando, por el papel preponderante que a ella le cupo desempeñar en la realización de la magna empresa de liberación.

"Se une a esta ocasión una circunstancia especial, que me es grato nodeja pasar desapercibida en estos instantes. Es el hecho, señor Pueyrredon, que su nombre evoca la figura augusta del Director de las Provincias del Río de la Plata, don Juan Martín Pueyrredon.

"Antes de seguir su marcha a través de las cumbres inmortalizadas por la hermosa epopeya, recoged un instante vuestros espíritus frente a la sagrada insignia, para que en nombre de la Argentina podáis dar a la nación hermana un abrazo efusivo de solidaridad proyectada a través de un siglo en el abrazo del héroe de Maipo sobre el campo de la victoria".

El embajador y la comitiva pasaron después a la sala de espera, en donde se sirvió un suculento lunch.

Terminada la manifestación, la embajada se trasladó a la estación para embarcarse.

El tren espuecial partió para Chile a las 12.45 P. M.

Los festejos del 5 de Abril en Buenos Aires

BUENOS AIRES 3. — Mañana se efectuarán en el Campo de Mayo las fiestas militares organizadas por la Escuela de Suboficiales en conmemoración de la batalla de Maipo.

Con motivo del histórico aniversario, la Dirección de la Escuela de Aviación concedió permiso a varios oficiales para que realicen algunos vuelos sobre la capital el 5 de Abril.

BUENOS AIRES 3. — **Misión brasileña.** — Hoy se embarcó en Río de Janeiro, con destino a esta capital, una comisión de industriales, propagandistas, hombres de letras y de arte, que viene en misión fraternal, para orientar los nuevos rumbos de las relaciones entre los dos pueblos.

Los funerales del senador Dávila. —Hoy se efectuaron los funerales del senador Dávila. Un gran grupo de personalidades formaban en el cortejo. El Presidente Irigoyen, los Ministros de Estado, algunos diplomáticos y la mayoría de los redactores de los periódicos asistieron también a los funerales.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra don Estanislao Zeballos, el senador Alaeche Alcorta, el diputado Jaramillo y varias otras personas.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

Ultima hora

Servicio militar en Cuba

NUEVA YORK, 3.—Despacho de La Habana:

"Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley sucripto por el Presidente Menocal y por el cual se establece el servicio militar obligatorio. (P. A.)

LOS GERMANOFILOS DE ESPAÑA ATACAN AL PREMIER

MADRID, 3.—El diario "El Parlamentario" protesta vivamente contra los germanófilos exaltados que comienzan a atacar el jefe del Gabinete don Antonio Maura.

"La política española, dice "El Parlamentario" debe seguir solamente las orientaciones dictadas por el interés y honor del país."

VALPARAISO

Asociación Cristiana de Jóvenes. —Con una selecta concurrencia se verificó anoche la primera reunión social de las que en la temporada de invierno dedican periódicamente a sus socios, familias y amigos, la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Para la fiesta se preparó un escogido programa re canto y música, el cual se realizó con todo éxito.

En esta reunión se efectuó la distribución de premios ganados en los torneos de billa, billar, palitroque y otros deportes.

Centenario de Maipo. — Para celebrar el centenario de la batalla de Maipo se han reunido varias sociedades y han organizado una interesante velada literario-musical que se efectuará el 5 del actual

En esta fiesta social tomarán parte las siguientes instituciones: Liga de las Sociedades Obreras, Unión de Caldereros, Ignacio Domeyko, Gran Federación le Señoras, Unión y Protección de Obreras, Sociedad de Sastres, de ambos Sexos, Sociedad de Practicantes y Federación de Peluqueros.

La reunión social se efcetuará en el local de la Liga de las Sociedades Obreras.

En la Armada. — La Dirección General de la Armada, por la orden del día, ha anunciado el nombramiento del señor Horacio Sandford, actual contador de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, para el cargo de director de Comisarías de la Armada.

Además se da cuenta de los siguientes nombramientos:

Adicto naval a la Legación de Chile en Inglaterra, al capitán de fragata don Francisco E. Merino; jefe de la Sección de Instrucción del Personal, al capitán de fragata don Hipólito Marchant; mayor de órdenes de la escuadra de evoluciones, al capitán de corbeta don Enrique Costa Pellé; ayudante de la oficina de Informaciones Técnicas, Estado Mayor de Marina, el capitán de corbeta don Luis Caballero C.; comandante del destructor "Capitán Thompson", al capitán don Juan Marschall; oficial de detall del caza-torpedero "Almirante Cóndell", se nombró al capitán de corbeta don Ignacio Serrano.

El embajador argentino. — El Domingo 7, llegará a Viña del Mar la delegación argentina presidida por el Excmo. señor Pueyrredón, quien viene acompañado de su señora esposa e hijas.

Con este motivo los socios del Club de Viña del Mar, acompañados de sus familias, están invitados a concurrir a una soirée que se efectuará en honor de la embajada argentina.

El Club de Viña del Mar ha puesto sus salones a disposición de la comisión de festejos nombrada por el Supremo Gobierno para atender a las Embajadas.

El "Lancaster" en Valparaíso. — A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto el crucero británico "Lancaster", buque insignia de la escuadra de estación en nuestros mares.

Saludó la plaza con las salvas de ordenanza, siéndole contestado el saludo por el fuerte Bueras.

El "Lancaster" arribó con motivo de tener que efectuarse el matrimonio de su comandante y comodoro de esa escuadra, señor P. H. Colomb.

En la tarde se efectuó una recepción a bordo del "Lancaster", a la cual asistieron numerosas familias de la colonia británica en su mayoría.

Los jefes y oficiales de la nave, al estilo de nuestros marinos, agasajaron a sus visitantes en forma exquisita.

La reunión resultó de alta significación social, dejando un grato recuerdo para los concurrentes.

El "Lancaster" se hará a la mar a las nueve de la mañana de hoy.

Funerales de la señora Elvira Searle de Lorca. — Ayer se efectuaron los funerales de la señora Elvira Lorca de Searle.

Un cortejo numeroso acompañó hasta el cementerio N.o 1 los restos de la distinguida extinta.

En el Cementerio despidieron el duelo los señores Juan, Alfredo, Carlos, Ricardo, Arturo y Eduardo Searle Lorca, Alfredo Searle Bunster, Carlos Searle Huici y Carlos Maillard Lorca.

Cotizaciones de ayer

El carbón americano, 115, a 118.

El carbón chileno, 90 a 115, según puertos y marcas.

El cobre, 23 1|2 £ 110.

Mercado

95 o|o Abril, 10|8 vend.

95 o|o Mayo y Junio, 10|9 id.

96-1 o|o Abril y Junio, id. normal.

SALITRE

Mercado en calma. — Las cotizaciones son:

Ordinario, Abril, 10|8 vendedores.

Id. Mayo y Junio, 10|9 vendedores.

Refinado, Abril y Junio, 11 nominales.

Movimiento de vapores. — Ayer entraron:

Vapor chileno Lircay, de Iquique, con surtido y consignado señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor chileno Imperial, de Colón, con surtido y consignado compañía Sud-Americana de Vapores.

Crucero inglés Lancaster, de alta mar, fondeó 9.30 P. M., señor cónsul inglés.

Ayer salieron:

Vapor chileno Huasco, para Colón, en viaje rápido 4 P. M., des. Compañía Sud-Americana de Vapores.

Remolcador chileno Lobo, para Lebu, directo, y despachado Soc. Fáb. Cemento El Melón.

Chata chilena Don Augusto, para Lebu, directo, y despachado Soc. Fáb. Cemento El Melón.

Goleta chilena Argentina, para Juan Fernández, y despachada Guillermo García.

Hoy Jueves salen:

Vapor Kiyo Maru, para Hong y Yokohama, 4 P. M., despachado señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Imperial, para Lota, directo, y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Fresia, para Iquique e intermedios, y despachado señores R. W. James y Cía.

El Viernes 5 salen:

Vapor Caupolicán, para Mejillones e intermedios y despachado señores Wiegand Co.

El Sábado 6 salen:

Vapor Mapocho, para Eten e intermedios, 4 P. M., Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Teja, para Talcahuano, Corral y Valdivia. — Despachado señor Hugo Gosch.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios, 3 P. M. — Despachado señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Rosita, para Huasco e intermedios, y despachado señores Court Hermanos.

Vapor R. Orchard, para Antofagasta, directo, y despachado señores Court Hermanos.

El Lunes 8 salen:

Vapor Inca, para Tocopilla e intermedios, y despachado Compañía General Comercial.

Vapor Elena, Chañaral, e intermedios, y despachado señores Villagrán, Aguayo Co.

Próxima llegada de vapores:

Vapor Elm Branch, de Liverpool, llegará el Jueves 4, Allardice y Cía.

Vapor Ooak Branch, de Liverpool, llegará el Lunes 15, Allardice y Cía.

Vapor Sverre, de Nueva York, llegará el Viernes 5, Gaston, Williams y W. Co.

Vapor R. Orchard, de Antofagasta, llegará el Jueves 4, Court Hnos.

Vapor Elena, de Chañaral, llegará el Jueves 4, Villagrán, Aguayo Co.

Vapor Quito, de Iquique, llegará el Jueves 4, Etchegaray, Ongray Co.

Vapor Iris, de Caldera, llegará el Jueves 4, Manuel Ibáñez G.

Vapor Anita Rosa, de Coquimbo, llegará el Jueves 4, Manuel Ibáñez C.

Vapor Teja, de Iquique, llegará el Jueves 4, Hugo Gosch.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Viernes 5, Cía. General Comercial.

Vapor Rosita, de Huasco, el Viernes 5, Court Hnos.

Vapor Coronel, de Arica, el Lunes 3, Etchegaray, Onfray, Co.

Vapor Arauco, Caleta Buena, llegará el Miércoles 10, Artigas, Riofrío Co.

Vapor Quilpué, Colón, llegará el Jueves 11, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor don Luis, de Lota, llegará el Lunes, 3, Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Caupolicán, de Coronel, llegará el Viernes 5, Wiegand y Cía.

Vapor Mapocho, de Lota, llegará el Jueves 4, Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Cachapoal, de Eten, llegará el Martes 9, id., id., id.

El vapor chileno Maipo fondeo en Río de Janeiro ayer Martes 2 en viaje para Nueva York.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE.— La carencia de petróleo produce perturbaciones y alarmas graves.— La prensa sigue preocupándose del peligro que entraña la paralización de muchas oficinas salitreras debido a la falta del combustible especial como es el petróleo, y también al encarecimiento de fierros, aceites, sacos de dinamita. Además agréguese la circunstancia de que la Unión Chile Company de California, ha acordado suspender entrega de petróleo a sus consumidores.

También el ferrocarril salitrero amenaza no poder continuar bajando salitre a los puertos de la provincia debido a la escasez de material rodante.

Todo esto preocupa y alarma a la provincia y especialmente a los industriales de la población.

Regreso de los boy-scouts. —Han regresado del viaje que hicieron al pueblo de Pica, los boy scouts de la Brigada Tarapacá, habiendo tenido en su feliz excursión magníficos resultados.

Vapor "Quito".—Zarpó para Valparaiso.

Suicidio.— Se suicidó en la oficina Paposo el operario Carlos Lillo, chileno de 22 años,, aplicándose a la boca un cartucho de dinamita que le voló la cabeza. Este suicidio se debe a haberse encontrado la víctima en completo estado de alcoholización.

ACONCAGUA

SAN FELIPE.—En la Sociedad La Unión.—En la tarde del Domingo último, se verificó el banquete con que los entusiastas miembros de esta progresista institución, celebraban el 26.o aniversario de la fundación de la sociedad.

El banquete se verificó en el primer patio del local, el que había sido artísticamente adornado.

Asistieron alrededor de 80 señores socios.

El menú fué abundante y exquisito, como asímismo los licores. Durante la comida hubo entusiastas discursos.

CURICO

Los grandes Juegos Florales. — Siguen los preparativos para los grandes Juegos Florales que deben verificarse el tercer Domingo del presente mes.

A estos juegos vendrá la orquesta universitaria y cantarán el señor Jorge Balmaceda y el barítono señor Courois y además asistirán numerosos literatos santiaguinos.

Por los preparativos que se hacen, parece que los grandes Juegos Florales en perspectiva obtendrán todo un éxito.

Manifestación de despedida. — Con motivo de su regreso a la capital, después de haber desempeñado muy acertadamente el cargo de juez suplente del 1.er juzgado durante dos meses, los amigos de don Ramón Gaete, le ofrecieron el Viernes

—De Valparaíso se encuentra en ésta el señor Augusto Merino.

—A Temuco partió don Luis Alejandro Urzúa.

—A Curicó partió la señora Adriana Letelier de Morán acompañada de sus hijas y señorita Berta Letelier A.

—A San Clemente partió don Rogelio Parada S.

—Han partido por algunos días a Santiago, el señor Amable Freire V. y señora.

—Ha regresado de Constitución la familia Barros Ibar.

ÑUBLE

CHILLAN.—Accidente del trabajo.—En circunstancias que trabajaba el motor de la barraca que en la Avenida Collin poseen los señores San Llorenzo y Compañía, (antigua Barraca Collín), reventó una de las calderas: saltó el vapor y fué a quemar horrorosamente el rostro y el cuerpo a dos obreros, cuyos nombres no ha sido posible averiguar.

CHILLAN.— Los scouts y el Centenario de Maipo.— Hoy 3 de Abril por tren de las 6.40 A. M. saldrá de esta ciudad el contigente de las diferentes brigadas de scouts en número de 100 para asistir a las festividades de Maipo.

Jefes militares a Santiago.— Por tren de la mañana de anteayer partieron a Santiago el Comandante de la V Brigada de Infantería, don Rafael Naranjo y el Mayor don Lupercio Soriano, haciendo uso de quince días de feriado.

Reemplazará al primero el Mayor Salcedo y al segundo el Mayor Montecinos.

TALCA

Merecido ascenso.—Acaba de ser nombrado para desempeñar el cargo de cajero del Banco de Talca, el antiguo y meritorio empleado de este establecimiento bancario, señor Excequiel Strange.

CONSTITUCION.— Valioso obsequio.— La Colonia Escolar que veraneaba en Constitución, al ausentarse de este pueblo, hizo al Hospital de Caridad, un valioso obsequio consistente en artículos de alimentación y de medicina.

El director de las colonias, señor Flores se trasladó en persona al Hospital llevando en un coche los diferentes artículos que componían el obsequio.

de la semana pasada, una manifestación de despedida, que fué una elocuente prueba del aprecio que supo conquistarse en esta ciudad el señor Gaete.

PAIGE
The Most Beautiful Car in America

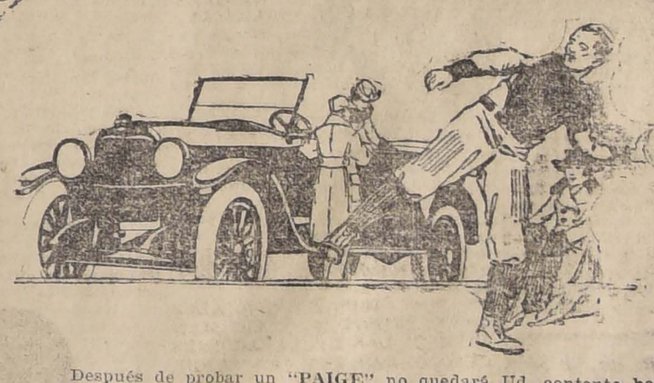

Después de probar un "PAIGE" no quedará Ud. contento hasta ser el dueño de uno de estos excelentes automóviles.

"PAIGE" quiere decir:

Perfeccionamiento en todas sus lineas
Aspecto codiciado y envidiable
Inalterabilidad
Gran sencillez en el manejo
Economia en el consumo.

En una sola palabra:

Es el automóvil que a Ud. lo satisface por muy exigente que sea

Tenemos toda clase de repuestos hasta el más pequeño que pueda necesitar el dueño de uno de estos magníficos automóviles, lo que es una gran garantía para nuestros favorecedores.

TURISMO 5 Y 7 ASIENTOS, BROOKLAND CONVERTIBLE EN 2 Y 4 ASIENTOS.

En existencia y por llegar.

Unicos importadores para Chile:

WESSEL DUVAL y Cía.

VALPARAISO — TALCAHUANO | SANTIAGO — Huérfanos 944 | CONCEPCION — Barros Arana 124

2308-7-4

EL CENTENARIO DE MAIPO

HOY SE INICIA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FIESTAS

Esta tarde llega a Santiago, Estación Alameda, la Embajada Argentina

El programa oficial de festejos

EL PROGRAMA ELABORADO POR EL COMITE POPULAR

Participación de los Scouts en las festividades

LOS ACTOS CIVICOS DE HOY

Han terminado los trabajos preliminares y programas que con el fin de celebrar el Centenario de Maipo, venían confeccionando la Comisión de Gobierno, autoridades locales, instituciones cívicas, boy-scouts, sociedades deportivas, establecimientos de enseñanza, etc.

Hoy, comenzarán ya a desarrollarse los festejos que, cuidadosamente preparados, prometen revestir especial brillo tanto por el entusiasmo que despierta en todas las clases sociales la conmemoración de una de las fechas más gloriosas de la Historia Americana, como por el hecho de que vengan a participar en ellos delegaciones de países amigos.

La Embajada argentina

Anoche, a las 8 1|2, en un tren especial, partió a Los Andes la comisión que á nombre del Gobierno recibirá en Juncal al personal de la Embajada argentina.

Como se sabe, la Embajada llegará esta tarde a Santiago, estación Alameda, a las 6 1|2.

El programa oficial

Damos en seguida el programa oficial de festejos:

Día 4.

9.15 A. M.— Salida de la delegación argentina, Puente del Inca.

10.30 A. M.—Llegada a las Cuevas.

10.03 A. M.— (Hora chilena). Salida de las Cuevas.

11.47 A. M.— Llegada a Juncal.

Recepción por la Comisión chilena, Ministro y personal de la Legación argentina.

11.52 A. M.—Salida de Juncal.

2.42 P. M.— Llegada a Los Andes.

3 P. M.— Partida de Los Andes.

6 P. M.—Llegada a Santiago, estación Alameda.

7.30 P. M.— Recepción de la delegación por S. E. el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda (frac).

8.30 P. M.— Banquete ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Santiago, en la Casa Consistorial (frac).

10 P. M.— Festival de bandas en la Plaza de Armas.

Día 5.

9 A. M.— Partida de la comitiva oficial de la estación central de los ferrocarriles del Estado al campo de batalla de Maipo, civiles tenida de calle, militares de parada.

9.30 A. M.— Llegada a la estación Maipo y trasbordo al tren militar que conducirá a la comitiva a la iglesia votiva de Maipú.

10 A. M.—Te-Deum en la iglesia votiva y alocución del vicario general argentino señor Juan Isella.

10.30 A. M.—A) Visita al monumento conmemorativo.

B) Reseña histórica de la batalla de Maipo, por el coronel señor M. Navarrete y por un jefe argentino.

C) Entrega al Ejército de un estandarte ofrecido por las señoras de Santiago.

D) Himno patriótico cantado por los alumnos de las escuelas.

E) Desfile militar.

F) Evoluciones aéreas de la Escuela de Aeronáutica Militar y del Aero Club.

G) Carrera "Maraton". Llegada a Maipú de los sportsmen chilenos y argentinos.

12.30 P. M.—A) Almuerzo ofrecido por el Ministro de Guerra a S. E. el Ministro de Relaciones argentino en el parque del fundo San Juan de Chena.

B) Almuerzo ofrecido por el Ejército de Chile a los jefes y oficiales de la delegación argentina en el campo de Maipo.

3 P. M.—Regreso de la comitiva a Santiago.

5 P. M.— Ofrenda de una corona en la tumba de Blanco Encalada por la delegación naval argentina con asistencia de la Escuela Naval chilena.

8.30 P. M.— A) banquete ofrecido por S. E. el Presidente de la República a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Honorio Pueyrredon en el Palacio de la Moneda.

B) Banquete que el Regimiento Cazadores ofrece en conmemoración del Centenario del Regimiento a la Comisión Militar y Naval argentina (etiqueta).

10.30 P. M.—Festival de bandas en la Plazuela de la Moneda.

Día 6.

11 A. M.—Revista de las Escuelas Militar y Naval en el edificio de la Escuela Militar (tenida levita).

12.30 P. M.— Banquete ofrecido por el Director de la Escuela Militar a la delegación civil y militar argentina (civiles, jaquet; militares, levita).

5 P. M.—Recepción en el Club Militar (tenida levita).

6.30 P. M.—Recepción en el Club de Señoras (tenida levita y jaquet).

8.30 P. M.— Banquete en el Club de la Unión ofrecido por el presidente de la comisión de recepción señor Luis Barros B. (tenida frac y etiqueta a los militares).

10.30 P. M.—Baile ofrecido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en los salones del Club Hípico (frac y etiqueta a los militares).

Día 7.

9 A. M.—Partida de la estación Mapocho a Valparaíso (jaquet y levita).

12.45 P. M.—Almuerzo en el Palacio de Gobierno ofrecido por el Intendente de Valparaíso.

3.30 P. M.— Salida de la estación del puerto al Sporting Club de Viña del Mar.

4 P. M.—Carreras.

6 P. M.—Recepción ofrecida en el Club de Viña del Mar.

8.30 P. M.—Regreso a Santiago (comida en el tren y llegada a las 12.30).

Día 8.

12.30 P. M.—Almuerzo ofrecido por la Comisión de Recepción en la Quinta Normal de Agricultura (jaquet y levita a militares).

Día 9.

12.30—Almuerzo ofrecido en su casa habitación por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

6.45 P. M.— Regreso de la delegación a Buenos Aires.

Festival de bandas

Hoy, a las 10 P. M., se efectuará en la Plaza de la Independencia un gran festival de bandas en conmemoración del centenario de la batalla de Maipo.

Tomarán parte todas las bandas de la 2.a, 3.a y 4.a Divisiones, (total 410 músicos). Mandará militarmente dicho festival el capitán señor Víctor Valenzuela y será dirigido por los directores de bandas señores Stober y Betteo.

El programa es el siguiente:

1.— Canción Nacional de Chile.
2.— Himno Argentino.
3.— Stober. — Honor a las armas chilenas. — Marcha.
4.— Rossini. — Semiramis. — Obertura.
5.— Richardy. — Rapsodia Española.
6.— Oresti. — Gran fantasía militar.
7.— Stober. — Retreta y Oración.
8.— Silva. — San Lorenzo. — Marcha militar argentina.

Mañana habrá festival por las bandas de infantería, dirigido por el director de bandas señor Betteo.

Los aviadores nacionales

Como ya lo hemos dicho, a iniciativa del Aero Club de Chile, los aviadores nacionales tomarán una parte muy activa en las fiestas con que se conmemorará el centenario de Maipo.

Hoy Jueves, los aviadores Fuentes, Rojas, Figueroa y Castro, en monoplanos Bleriot, escoltarán el tren especial que traerá a las delegaciones argentina y uruguaya, desde Tiltil a Santiago, evolucionando durante todo el tiempo por sobre el convoy. Será un acto muy hermoso y atrayente a la vez para nuestros distinguidos huéspedes.

Mañana Viernes se efectuará el raid Campos de batalla-Cerro Negro-Vírgen del San Cristóbal-Campos de batalla, con un recorrido de 52 kilómetros. Este número se efectuará después del Te-Deum que se cantará en la iglesia de Maipo, en presencia del Presidente de la República y delegaciones extranjeras, y será disputado por la escuadrilla de los pilotos civiles, quienes competirán un objeto de arte obsequiado por la Comisión del Centenario.

A la misma hora una escuadrilla de siete aviones de la Escuela de Aeronáutica Militar evolucionará por sobre el campo, para regresar después a su aeródromo.

Las fiestas aeronáuticas del centenario terminarán el Domingo próximo con una interesante reunión que el Aero Club prepara en el Hipódromo Chile, donde nuestros más intrépidos aviadores disputarán el record nacional de altura y harán otros ejercicios con bombas sobre blancos fijados de antemano.

Programa elaborado por el Comité Popular

El Comité pro-fiestas populares ha elaborado el siguiente programa:

Jueves 4

5 y media. — Manifestación y recibimiento a la delegación argentina en la estación Alameda.

Viernes 5

8 A. M. — Visita a las estatuas de O'Higgins y San Martín, acompañando al Centro Social Argentino.

9 A. M. — Gran carrera pedestre entre Santiago y Maipú, organizada por la Asociación de Deportes Atléticos. Partida desde la estatua de San Martín a monumento de Maipo.

10 A. M. — Gran matinée en el circo Strong Mann, costado sur del Mapocho, entre las calles de Puente y Bandera. Rebaja de precio de galería y gratis para las escuelas del barrio.

3 P. M. — Matinée especial en el Cine Alhambra, calle de San Antonio esquina de Monjitas. Galería 20 centavos.

9 P. M. — Gran desfile en honor de la República Argentina. Punto de reunión, estatua de San Martín, a las 8 y media, en la forma y recorrido que se publicará mañana. Este acto será solemnizado por la banda de músicos de los Talleres de San Vicente. Asistirán todas las sociedades de estudiantes, deportivas, veteranos del 79, boy-scouts e instituciones obreras.

Sábado 6

2 P. M. — Matinée en el Teatro Delicias, Alameda esquina de San Alfonso, dedicada a los niños de las escuelas, con entrada gratuita, siempre que vayan acompañados con sus profesores.

3 P. M. — Función en el Circo Cubano, Alameda entre Teatinos y Morandé, dedicada a los huerfanitos. Los preceptores de las escuelas tendrán entrada gratis y el resto de las entradas, tanto de galerías como de plateas y palcos, cuarenta centavos.

3 P. M. — Función gratuita de biógrafo, para los niños de las escuelas, en el Teatro Carmen. Delicias frente a Carmen. Matinée organizada por la casa Lepage, de Max Glücksmann.

6 P. M. — Conferencia y biógrafo en el Teatro Odeón. Entrada gratuita.

9 P. M. — Gran función de gala en el Teatro Santiago, con asistencia de los comités argentinos y chilenos. En el precio de las entradas de galería y anfiteatro se hará una buena rebaja, en beneficio del pueblo. Al iniciarse el acto, la banda tocará los himnos nacionales chileno y argentino.

Concurrirá una banda militar.

9 P. M. — Baile y fiesta social en la Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775, en honor de los suboficiales, clases y soldados argentinos que forman parte de la delegación.

9 P. M. — Baile en el salón social de la Federación Obrera de Chile. Bascuñán Guerrero 542.

Domingo 7

10 A. M. — Romería patriótica a la tumba de O'Higgins, organizada por la Sociedad de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.

2 P. M. — Gran desafío de football entre los equipos Santiago Badminton y Green Cross, 5 de Abril e Instituto Nacional.

Se les regalará a los equipos vencedores once medallas.

3 P. M. — Gran recreo infantil en el local del Cerro Santa Lucía, con repartición de juguetes a los niños.

3 P. M. — Matinée en el Teatro Unión Central. Entrada gratis a los niños a galería, siempre que lleguen antes de la función.

5 P. M. — Inauguración solemne de la Asociación Patriótica de Chile, en el local de la Sociedad Veteranos del 79. Amenizará el acto una banda militar.

El desafío de football

Los teams de football, Instituto Nacional, 5 de Abril, Green Cross y Santiago Balminton han aceptado el pedido del Comité Popular, para llevar a efecto una interesante partida el Domingo próximo, con motivo de las glorias del Maipo. Tenemos encargo de citar a los directores de estos clubs a una reunión, a las 9 y media de la noche, en "El Mercurio".

Rebaja de los espectáculos

A la lista que publicamos ayer de los teatros, biógrafos y circos que adhieren a la patriótica idea del Comité de Fiestas Populares, de rebajar las entradas a galería o balcones, debemos agregar al Teatro Colón, que ha organizado una matinée completamente grátis para los niños de las escuelas, para el Sábado 6, a las tres de la tarde.

En la misma forma lo han hecho ayer el Americán Cinema, el Odeón, el Colón y otros.

El desfile nocturno de mañana

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el desfile de mañana en la noche, en honor de la República Argentina. Acto cívico que prepara el Comité de Fiestas Populares.

Han adherido últimamente, para concurrir en masa escoltando el estandarte social, las siguientes sociedades obreras: Fermín Vivaceta, El Progreso de Carretelas, Juan Miguel Dávila, Talladores y Escultores, Sociedad de Pintores, Unión Nacional, Bernardo O'Higgins y numerosas más, cuya lista la publicaremos mañana.

Tanto la Federación de Estudiantes de Chile, como la Asociación de Estudiantes Católicos, han ofrecido su valioso concurso para este desfile, en honor del pueblo hermano.

De la institución de boy-scouts formarán todos los cuerpos concentrados en la capital.

Reunión en el Ministerio de Guerra

A las 5 de la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Guerra, la comisión que en un principio tuvo a su cargo la preparación del programa para las festividades del centenario de Maipo.

Asistieron los señores Alberto Mackenna, Carlos Silva Cruz, Manuel Bulnes, Carlos Vicuña Mackenna, el cónsul don Agustín Echavarría y el subsecretario del Ministerio de Guerra, señor Diógenes Rojas O.

Se acordó redactar un memorial para establecer la verdadera actuación de la comisión en el desempeño de su cometido.

Igualmente, se acordó pagar al señor Luis Vásquez, la suma de $ 4,542, que se le adeudan por los arreglos que hizo en el monumento de Maipú y por la construcción de las escalinatas de entrada del mismo.

Designación de ayudantes

Los tenientes de marina, señores Augusto Romero, Emilio Meriño, Alejandro Echegoyen y Marcial Sanfuentes, han sido designados como ayudantes de los capitanes de fragata argentinos que nos visitarán durante las festividades de Maipo, señores José Cros, Arturo Cueto, Segundo Storni y Pedro Scut.

—El mayor de Ejército, don Arturo Puga, ha sido nombrado ayudante del Ministro de Guerra y Marina, señor Luis Vicuña Cifuentes, en los actos oficiales que se realizarán con motivo del centenario de Maipo.

Escuelas de Maipú

A pedido de la Inspección General de Instrucción Primaria, el Ministerio de Ferrocarriles ha solicitado de la Empresa Ferroviaria del Estado, que hoy a las dos de la tarde se ponga a disposición de las escuelas públicas, un tren especial para que los alumnos se dirijan a Maipú, a ensayar los himnos patrióticos que se cantarán el Viernes próximo, en aquella localidad.

Federación de Oficiales de Reserva Instituye el "premio 5 de Abril" para los aspirantes a oficiales.— Manifestación a los aspirantes argentinos

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile, acordó en su última sesión, ofrecer una sencilla manifestación de compañerismo a los aspirantes a oficiales de reserva del Ejército argentino, que vienen con motivo del centenario de la batalla de Maipo.

Asimismo acordó instituir un premio anual, consistente en tres medallas de oro, y que se denominará "Premio 5 de Abril", para los aspirantes a oficiales de reserva del Ejército de Chile, que obtengan las mejores notas en cada uno de los cursos de infantería artillería y caballería.

Para que representen a la Federación durante la celebración del centenario de la batalla de Maipo, se ha nombrado una comisión compuesta de los siguientes tenientes de reserva: señores Roberto Briones, Carlos Johannsen, L. A. González, Otto Johannsen Ricardo Middleton, K. Spuhr, Julio Lemus, Carlos D. Zúñiga y Florindo Encina.

Se recomienda a los socios asistir a una reunión que se efectuará hoy Jueves, a las 6.30 P. M., para tratar de todo lo referente al viaje a Maipú.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.

Se nos pide citar a la Sociedad para concurrir hoy Jueves a las presente a las 4 P. M., en la Estación Central, con insignias y medallas.

Encarécese la asistencia por tratarse de recibir a la Embajada Argentina que nos visitará próximamente.

Igualmente se cita a la misma estación Central, para el día 5 de Abril, para concurrir a los Campos de Maipo.

Manifestación del Ejército a los Oficiales de Marina

El Club Militar ofrecerá una recepción en honor de los oficiales de marina que han venido a las festividades del centenario de Maipo el día 7 de Abril a las 6 P. M.

Participación de los Scouts en las festividades

Desde el Martes último se encuentran en esta capital, la mayoría de las brigadas de boy-scout de provincias que vienen a participar en la gran concentración que se verificará el Viernes próximo en Maipú. Entre éstas se cuentan las de Penco, Quirihue, Concepción, Valdivia y Chillán, que llegaron ayer.

—En la mañana de hoy, en dos coches agregados al ordinario, se transladarán a Santiago las siguientes scouts de Valparaíso: 35 del liceo, 30 de la Escuela Blas Cuevas, 15 de la Escuela N.o 3, 20 de la brigada Almirante Latorre, 40 de la Escuela Sarmiento y 15 de la Brigada del Cerro Alegre.

En el mismo tren vendrán delegaciones de las brigadas de Viña del Mar y de Quillota.

Anoche se reunieron en el liceo todas las bandas de las brigadas y ejecutaron un ensayo general para efectuar una correcta presentación en Santiago y en el campo de Maipo.

Todos los scouts se reunieron en la tarde de ayer en el liceo de Valparaíso con sus báculos y marmitas, en perfecta tenida, en la forma en que deberán presentarse en las revistas de Santiago y Maipo.

El Ministerio de Instrucción ha dirigido la circular que insertamos a continuación, a todos los rectores y directores de liceos y escuelas de la República:

"Sírvase usted dar las facilidades del caso para que los boy-scouts alumnos del establecimiento a su cargo puedan trasladarse oportunamente a Santiago para asistir a la concentración de boy-scouts que se llevará a cabo el 5 de Abril próximo en esta ciudad, en conmemoración de la batalla desde hoy:

Insertamos a continuación el programa que desarrollarán los scouts durante las fiestas, a contar desde hoy:

Día 4. — En la mañana, visita a los padres de la patria depositando flores en sus monumentos.

En la tarde, concurrencia de todas las brigadas a la estación Central a la recepción de las delegaciones argentinas.

Día 5. — Asistencia al programa de festejos que se realizará en los campos de batalla.

Concurrencia al Te-Deum, conferencia patriótica, desfile ante las autoridades. Almuerzo en el campo, y en la tarde, regreso a Santiago.

En la noche, concurrencia al gran desfile patriótico en honor de las delegaciones extranjeras.

Día 6. — Visitas de las brigadas a los museos y paseos públicos de la capital.

Día 7. — Regreso de las brigadas de provincias a sus guarniciones.

Colectividad argentina

Esta colectividad celebrará el Centenario de Maipo con el siguiente programa:

Jueves 4

A las 4.30 P. M.—Recepción de la Delegación argentina en la Estación Central de los Ferrocarriles. Asistencia de toda la colonia.

Una comisión compuesta de los señores Presidente, Vice-presidente y Secretario, dará la bienvenida a los señores Delegados.

Viernes 5

A las 8 A. M.—Una delegación del Directorio del Centro Social Argentino, compuesta del señor Presidente don Fernando Etcheverry, del señor Tesorero don Carlos Candiani y de los directores señores Rodolfo Godoy, Miguel A. Feliú y Juan Nario, concurrirá en representación de la colonia a los actos oficiales que se celebrarán en los campos de Maipo, colocando una corona de flores al Monumento conmemorativo de la batalla.

3.o Ornamentación de la estatua del prócer chileno don Bernardo O'Higgins.

4.o A las 8 A. M.— Reunión de la colectividad en la estatua a la Ciudad de Buenos Aires, Alameda esquina de Ejército.

5.o A las 8.30 A. M.— Una delegación del Centro Social Argentino compuesta del señor Vice-presidente don Leopoldo Falconi, del Secretario don José Roggio, del Pro-secretario don Carlos Yacoby, y de los señores D. González, Raul N. Pelliza y Félix Yacoby colocarán una corona de flores naturales en el monumento de San Martín. Un grupo de niñitos argentinos arrojará flores con los colores chileno-argentinos al pié de la estatua del libertador. Hará uso de la palabra en este acto el señor Raul N. Pelliza.

6.o A las 9 A. M.—Homenaje de la colonia a la estatua de Bernardo O'Higgins.

7.o Peregrinación a los Campos de Maipo.

8.o A las 9 P. M.—Asistencia de la colectividad a los balcones de la Sociedad Unión Comercial para presenciar el desile del Comité Popular en honor de la República Argentina.

Sábado 6

9.o A las 11 A. M.— Recepción de la colectividad en el Palacio en que se alojará la Embajada argentina. Entrega al señor Embajador Excmo señor Honorio Puyrredón de un pergamino firmado por todos los residentes, y de canastillos de flores a las esposas del señor Embajador y Ministro argentino en Chile.

10.o Despedida de la Delegación argentina en la misma forma de su recepción.

Se nos ha pedido citar a todos los miembros de la colectividad en la Estación Central, Plaza Argentina, hoy a las 4.30 P. M. para recibir en corporación a la Delegación argentina. En este sitio se hará entregade una insignia, para usarla en las festividades del Centenario de Maipo.

Fiestas que se celebrarán en Iquique

Las autoridades de Iquique prosiguen con toda actividad los preparativos para la confección del programa definitivo destinado a la celebración del Centenario de la batalla de Maipo.

Entre los números principales que se desarrollarán, figura un torneo militar, participación de las escuelas públicas y en la Iglesia Vicarial se cantará un Te-Deum.

Participación de las escuelas

Los socios del Centro Patriótico 5 de Abril, del Instituto Comercial Zambrano, celebrarán el centenario de Maipo y el aniversario de su fundación, con un acto para el cual se ha elaborado el siguiente programa:

6 A. M.— Salvas para saludar al sol del 5 de Abril.

8 A. M.— Misa en acción de gracias.

9 A. M. — Embanderamiento general del establecimiento.

11 A. M. — Te- Deum y bendición con S. D. M.

12 M. — Banquete.

1 1|2 P. M. — Inauguración de la cancha de bochas.

2 P. M. — Partida de bochas, premios a los vencedores.

3 P. M. — Match de football.

3 1|2 P. M. — Juegos deportivos.

4 1|2 P. M. — Lunch, ofrecido por el director del Centro.

5 P. M. — Conferencia patriótica con proyecciones luminosas, dictada por el presidente del Centro, señor Héctor Peña V.

—En la Escuela Superior N.o 103 se desarrollará el siguiente programa en celebración dl centenario de Maipo:

1. — Canción Nacional.— Coro general.
2. — Conferencia.
3. — El juramento de las Repúblicas. — Coro.
4. — A la estatua de San Martín. — Declamación.
5. — Colores nacionales. — Coro.
6. — Amo a Chile. — Declamación.
7. — Canción de Yungay. — Coro.
8. — Alegoría de los Padres de la Patria.
9. — Batalla de Maipo. — Declamación.
10. — El guerrero. — Coro final.

—En la Escuela N.o 125 se conmemorará también el centenario de la batalla de Maipo, hoy, a las 3 de la tarde, en el Teatro Cóndell.

Hé aquí el programa:

1. — Silvia. — Solo de piano.
2. — Canción Nacional Chilena.
3. — Disertación histórica.
4. — A San Martín, recitación del tercer año.
5. — Himno al centenario de Maipo.
6. — El soldado de América,— Recitación del 1.o-D.
7. — Himno patriótico.
8. — El 5 de Abril. — Recitación del 4.o año.
9. — La florista. — baile.
10. — Cinco de Abril, — Trabajo original de una alumna del 4.o año.
11. — A O'Higgins, — Recitación del tercer año.
12. — Los tambores de Maipo. —Coro.
13. — Oda a San Martín. — Recitación del 4.o año.
14. — Melopea, — 4.o año.
15. — Canción Nacional Argentina.

DON SEGUNDO SILVA BRAVO

Ayer en la mañana tuvieron lugar privadamente los funerales del señor Segundo Silva Bravo, veterano de la guerra del Pacífico, y jefe de los paseos públicos de Concepción, en cuya ciudad lo sorprendió la muerte el Domingo último.

Sus restos llegaron de Concepción en el tren nocturno que arribó a la Estación Central poco antes de las 10 de la mañana, y desde donde fueron trasladados al Cementerio.

EL "CACHAPOAL"

Ayer zarpó desde Iquique, en dirección a Valparaíso, el vapor "Cachapoal".

CONFERENCIA MILITAR

El próximo Sábado el comandante del Regimiento Granaderos, de guarnición en Iquique, señor Fernández Pradel, dará en el Casino de Oficiales de ese Regimiento, una conferencia sobre la Aviación y la Caballería.

SOBRE UNA OBRA MUSICAL

Hace poco tiempo, la casa editora J. A. Yantorno, hizo, con el profesor señor Javier Rengifo, un contrato, para la edición de las obras musicales de este autor. La primera de éstas fué El Tango Triste, cuya letra es del señor Orrego Barros, y cuya edición estaba por entregarse al público.

Con gran asombro, pudo imponerse la casa Yantorno, que se vendía ya la citada pieza musical, por lo que inmediatamente procedió a hacer el correspondiente denuncio de robo de la propiedad literaria, y obtuvo del primer juzgado la orden de allanamiento para las diversas casas vendedoras de música, pudiendo por este medio constatar que la casa Grimm y Kern de Valparaíso, fué la que editó la obra, ya que en sus almacenes se encontraron los clisés, que sirvieron para su impresión.

La justicia logró incautar numerosos ejemplares, tanto en esta ciudad como en Valparaíso.

AGRADECIMIENTOS DE LOS REOS DE LA CARCEL DE CURICO

Los reos de la Cárcel de Curicó nos han enviado un telegrama que dice así:

"Los reos de la Cárcel de Curicó agradecen sinceramente la patriótica y bondadosa actitud de los honorables senadores, y muy especialmente a los señores Arturo y José Pedro Alessandri, con motivo del indulto de la cuarta parte de la pena a que se encuentran condenados los reos de la República, y que fué aprobada por el Senado en su sesión de ayer, quedando, con esto, comprometida nuestra eterna gratitud".

Elección Municipal de Santiago

Ayer se pone en manos del Presidente de la República la solicitud de los vecinos

En la tarde de ayer, el señor don José Miguel Echenique puso en manos del Presidente de la República la presentación de los vecinos de Santiago, iniciada por la Junta de Reforma Municipal, solicitando del Gobierno la dictación de una ley especial para Santiago, en lo que se refiere al gobierno local.

La presentación llevaba más de quinientas firmas, figurando entre ellas las de personas caracterizadas de nuestra capital.

EL ANIVERSARIO DE "EL DERBY"

La importante revista deportiva "El Derby", cumple hoy cuatro años de existencia. Con este motivo, lanzará una edición especial.

Tenemos, así, realizado un considerable esfuerzo periodístico: gracias a la constancia, a la versación técnica y al talento de su director ,nuestro antiguo colega don Luis Ramírez Talavera, esta publicación ha llegado a convertirse en el órgano más autorizado de las importantes actividades relacionadas con el fomento de la raza caballar en Chile.

Todos los países en que el elevaje del fina sangre ha tomado vuelo considerable, cuentan con numerosas publicaciones de esta índole, algunas de las cuales alcanzan en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Argentina, no sólo un brillante auge económico, una autoridad y una influencia moral considerable. "El Derby" representa ese mismo papel en Chile por su seriedad y condiciones de prestigio.

PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES DE GRACIA

El diputado por Ovalle, don Ramón Corbalán Melgarejo, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por medio del cual se autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos, pensiones de jubilación y de gracia, y los montepíos correspondientes a los meses de Marzo y Abril del presente año, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación, en su oportunidad, al presupuesto de este año.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 4 celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5 y media de la tarde, en su local de la calle de Morandé número 244.

SOCIEDAD DE LAS OLLAS INFANTILES

El Lunes, a las 5 P. M., celebró reunión esta institución, cuyo Consejo Directivo lo componen las señoras y señoritas:

Ana L. Ortúzar de Valdés, M. Teresa Espínola de Rodríguez, Trinidad Ramírez de Rivas, Filomena Mackenna de Valdés, M. Mercedes Matte de Mackenna, Emilia Santa María de Sánchez, Sofía Adwandter de Korner, Isidora Huneeus de Urrutia, Elena Palacios de Opazo, Luisa Matte de Godoy, Magdalena Valdés de Huneeus, Enriqueta Ruiz Tagle Larraín y Domitila Huneeus Gana.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Tomando en cuenta la gran trascendencia e importancia que tiene la alimentación escolar, especialmente entre los niños más pobres que no pueden ni estudiar ni desarrollarse mientras sufren hambre y miseria, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir una nueva Olla Sección G. en otra escuela fiscal más, escogiéndose para el efecto algunas de las ubicadas en los barrios más pobres;

2.o Aceptar la solicitud presentada por los directores de la Escuela Ignacio Domeyko, quienes piden se instale en ella una Olla Infantil Sección H porque cuenta con una matrícula de 250 niños algunos de los cuales, por carencia de alimento estaban próximos a retirarse de la escuela;

3.o La Administración de estas dos nuevas Ollas Infantiles, como así mismo la de la escuela fiscal de la calle Sucre, Sección D, estará al cargo inmediato de la tesorera de la institución, señorita Domitila Huneeus Gana;

4.o Dar a cada Olla Infantil una o dos administradoras, quienes vigilarán y manejarán la marcha de ellas, distribuyéndose éstas en la forma siguiente:

5.o La Sección A Ricardo Korner Adwandter será administrada por la señora Sofía Adwadter de Korner;

6.o La Olla Sección B, por la señorita Elena Talavera Larraín;

7.o La Olla Sección C, por la señora Filomena Mackenna de Valdés;

8.o La Olla Sección E, Elvira Riesco, por las señoras Elena Palacios de Opazo y Luisa Matte de Godoy, y

9.o La Olla Sección F, Ramón Rivas Ramírez, quedará por el momento, bajo la administración de la Tesorería general.

Se dió cuenta además de haberse hecho las siguientes mejoras: Con una donación de la familia Bernales Riesco, se construyó comedor, cocina y despensa en la Escuela en que se ha instalado la Olla Elvira Riesco, colocándose una plancha conmemorativa en manifestación de gratitud y en recuerdo de la señora Riesco de Bernales.

En la Olla Sección C se ha hecho un ascensor para facilitar el manejo de los alimentos. Se acordó comprar una cocina y arreglar la despensa de la Olla Ramón Rivas Ramírez, y en la Olla Sección B, se ha ensanchado la galería que da entrada al refectorio.

Estableciendo los estatutos en el art. 16, título II que las personas que tomen a su cargo alguna Olla, pertenecerán al directorio, ha ingresado a él, la señorita Elena Talavera Larraín.

Se han suscrito con una limosna anual, la señora Julia Saavedra de Bernales y el señor don Fernando Tupper Prieto.

El señor Intendente don Pablo A. Urzúa ha enviado un obsequio de 20 vestidos hechos para premiar con ellos a los alumnos de las Ollas Infantiles, que han sido más fieles en asistir a las escuelas el día de la apertura de éstas.

La señora Filomena Mackenna de Valdés dió cuenta de haber recibido un obsequio de 29 pares de medias para los niños de las Ollas, de la Fábrica Victoria de Puente Alto.

La institución les envía sus agradecimientos.

Se levantó la sesión a las 6 1|2 P. M.

Estado sanitario

DE LOS PUEBLOS DEL NORTE

La inmigración china debe impedirse

Las autoridades sanitarias de algunos puertos del norte han dado cuenta al Ministerio del Interior sobre el estado sanitario de las poblaciones e insinúan las medidas que podrían tomarse para mejorarlo.

En Antofagasta durante 1917, se presentaron 9 casos de viruela y 24 casos de peste bubónica de los cuales fallecieron 9.

En Pisagua el médico de bahía constató tres casos de tracoma en unos chinos que formaban parte de la tripulación de varios vapores que vinieron en lastre de la India.

Por otra parte las enfermedades venéreas hacen estragos en el norte de la República, y se ha llegado a constatar, por ejemplo, un 10.37% de ellos en el total de enfermos del Hospital de Pisagua.

Llaman también especialmente la atención del gobierno, dichas autoridades, sobre la amenaza de la inmigración asiática, la cual debe impedir para proteger a la raza.

Solamente a Iquique llegaron el año pasado 207 chinos, habiendo sido obligados a reembarcarse un buen número por padecer de enfermedades contagiosas.

En Estados Unidos, nos decía, un facultativo, desde hace dos años, se combate la inmigración china con leyes enérgicas, y todo asiático que llega es sometido a observación médica, porque se sabe que muchos son portadores de un nuevo parásito intestinal que produce gran debilitamiento del organismo y que no abandona nunca el intestino, produciendo constantemente innumerables huevos que favorecen su reproducción rápida en otros seres humanos.

EL ARRIENDO DE TRANSPORTES ALEMANES

Han continuado desarrollándose favorablemente las negociaciones entabladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores para el arriendo de tres vapores alemanes de los internados en puertos chilenos.

Aparte de las negociaciones de carácter comercial con la Compañía Kosmos, dueña de los barcos; y con el Imperio Alemán, a fin de que concediera la autorización necesaria para el arrendamiento, la Cancillería solicitó, también, la venia de los países aliados, y, según nuestras informaciones, se puede decir que ya están subsanados todos los inconvenientes que pudieran entorpecer el negocio.

REGLAMENTO DEL TRANSITO

La Alcaldía ha enviado al Intendente la siguiente nota:

"Ruego a US. tenga a bien impartir a la policía de su mando las órdenes del caso a fin de que haga cumplir estrictamente las disposiciones del decreto de esta Alcaldía, de fecha 28 de Diciembre, último, que reglamenta el tránsito de vehículos en la ciudad e igualmente el Reglamento de Automóviles vigente, muy principalmente en lo que se refiere al escape libre, que tantas molestias ocasiona al público".

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Sesión de directorio

Hoy, a las 6 P. M., celebra sesión el directorio de la Sociedad Agronómica en el local de costumbre. La tabla acordada para esta sesión es la siguiente:

1. — Concurso de vacas lecheras.
2. — Reglamento de Exposiciones ganaderas.
3. — Facultad de Agronomía en la Universidad de Concepción.
4. — Premio de Certamen.

MUELLE DEL BARON

El Ministerio de Hacienda nombró una comisión especial para que se reciba oficialmente de los trabajos definitivos del muelle del Barón en Valparaíso.

GOBERNADORES

Se concedió licencia al Gobernador de Casablanca, señor Ferrer, y se nombró en su reemplazo a don Carlos Stuardo.

También se concedió feriado al Gobernador de Curepto y al de Maipo, y se les nombró reemplazantes a los señores Gaspar Velasco é I. Martínez.

—Oficial de pluma de la Gobernación de Combarbalá, fué nombrado el señor Angel C. González.

DOS FRASCOS CON TRACOMATOSIS

Se ha recibido en el Ministerio del Interior, dos frascos con "Tracomatosis", enviados por la Intendencia de Tacna, de casos constatados en el norte, para que se hagan experiencias de laboratorios con las muestras.

SERVICIO DE IDENTIFICACION PERSONAL EN LA REPUBLICA

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual se dispone que teniendo presente la necesidad que existe de organizar el servicio de identificación personal en la República, se nombra, ad-honorem, Director General de dicho Servicio al doctor don Adolfo Hirth, actual jefe del Servicio de Identificación de Santiago; e Inspectores del Servicio, a los señores César Zilleruelo y Luis Leiva Salas.

Los mencionados señores quedan, también, encargados de confeccionar un proyecto de ley para organizar el servicio de identificación en todo el país.

MORGUE DE SANTIAGO

El Ministerio de Justicia ha entregado a la Dirección de Obras Públicas, la supervigilancia de los trabajos de construcción de la Morgue de Santiago, contratados con el señor Carlos Carcamo, en 1917.

LICENCIAS JUDICIALES

Una licencia de 45 días se concedió al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Astorquiza; y dos meses al notario de Tarata, don José Murua G.

SUSPENSION DEL SERVICIO SANITARIO CONTRA EL TRACOMA

El Ministerio del Interior ordenó suspender el servicio sanitario contra el tracoma en las provincias de Llanquihue y Chiloé, por falta de dinero para seguir atendiéndolo.

Del sur han llegado protestas por esta medida.

BARRACAS Y FABRICAS

"CASA LARIOS" :: "EL SIGLO" :: "LA MAPOCHO"

Avenida Delicias 2843 — Molina 77 — Avenida Mapocho 1645

RECIBIERON CARGAMENTO DE PINO OREGON

Guillermo Larios y Cía.

Fomento de la ganadería

LA SOCIEDAD AGRONOMICA PROPONE AL GOBIERNO DIVERSAS MEDIDAS ENCAMINADAS A ESTE FIN

REGLAMENTACION DE LA MATANZA Y EXPORTACION DE ANIMALES VACUNOS HEMBRAS

UN PROYECTO DE LEY

La Sociedad Agronómica de Chile, siempre atenta a estudiar detenidamente todos aquellos problemas de bien público que se relacionan con los fines que se tuvo en vista al fundarla, tal como la creación del Ministerio de Agricultura, fomento a la fructicultura, etc., ha terminado hace poco, un estudio referente a la ganadería nacional, cuyos datos, ideas generales, y conclusiones a que se arribó, los ha expuesto el Gobierno en una nota elevada recientemente a la consideración del Ministerio de Industria.

Es innecesario explayarse, dice la nota, respecto al bienestar e independencia económica que experimentan los países que pueden abastecerse a sí mismos, principalmente de los artículos alimenticios, entre los cuales, la ganadería, figura en primera línea, como quiera que la carne ha sido, es y será una de las grandes riquezas de las naciones, puesto que ella no sólo produce carne, sino que es la base en que descansan tantas industrias que de ella se derivan, tales como la mantequillería, quesería, fabricación de leche condensada, y en polvo, curtiduría, fábrica de calzados, etc., cuya importancia es inmensa y que todo Gobierno previsor debe fomentar por todos los medios a su alcance.

Desgraciadamente, nuestra ganadería desde 1870, en adelante, ha quedado estacionada, o, mejor dicho, ha retrocedido, pues, de exportador de animales y productos derivados, que fué Chile hasta ese año, pasó en 1872 a ser importador de ganados argentinos, importación que ha seguido una marcha muy variada, pero que en todo caso, nos ha obligado a pagar anualmente, fuertes sumas por la carne que consumimos, cuando nuestro suelo está en condiciones de producirla no sólo para el consumo de una cantidad 4 o 5 veces superior al número de habitantes, sino para poder exportar año a año una cifra apreciable de ganado.

Si la situación actual es tal como la acabamos de señalar, agrega la nota, deber de todos es propender a desarrollar esta riqueza que con toda propiedad podríamos decir que se encuentra en estado latente y que para su incremento espera sólo el impulso que nuestro Gobierno quiera darle.

La importación del ganado, iniciada en 1872, con 15,000 cabezas, subió a 107,000 en 1892, época en que se inició el estudio de gravar con un impuesto la importación de ganado a fin de favorecer el desarrollo de las crianzas en el país. Ese impuesto empezó a regir en 1897, y, aunque muy módico, influyó en la cantidad de ganado introducido en el país, de tal manera que en 1902 la cifra alcanzó sólo a 16,818 cabezas.

En 1907, se suprimió el gravamen implantado en 1897, y, como consecuencia, la importación subió al año siguiente, continuando a cifras muy altas hasta 1910, año en que se restableció el impuesto: desde ese momento, la importación principió a disminuir, alcanzando sólo a 22,160 cabezas en 1916.

Debemos dejar constancia de que estas alternativas no han tenido por única causa el impuesto, sino que también ha influído de manera preponderante la diferencia de valor de la moneda de los países: pero en todo caso, se sigue siendo tributario de la Argentina en el artículo de primera necesidad de que se trata.

Antes de continuar en estas consideraciones, prosigue la Sociedad Agronómica, queremos poner claramente de manifiesto de que Chile puede ser país ganadero. En efecto, considerando como región apícola la comprendida entre Aconcagua y Chiloé, que mide aproximadamente 314,710 km.2, dentro de ella hay 257,650, km.2, de terrenos agrícolas. Pues bien, comparando la proporción de ganado que se mantiene en Suiza (6 cabezas por km.2), o Irlanda (54 cabezas por km.2), Chile debería tener 11.329,560 o 16 millones 994,340 cabezas, según la comparación se haga con el primero o segundo de los países mencionados. Tanto Suiza como Irlanda son países montañosos y de condiciones más desfavorables que el nuestro para la ganadería; sin embargo, ¡cuán lejos de esas cifras estamos! El primer censo ganadero de 1906, dió una existencia total de 2.674,666 cabezas y el de 1915, bajó a 1.943,954 cabezas, o sea, la masa de ganado, en un período de 10 años, lejos de aumentar, disminuyó en un 35 por ciento aproximadamente.

Se sabe que nuestros datos estadísticos no son rigurosamente exactos, pero como todos se encuentran afectados por factores semejantes, ellos permiten hacer las comparaciones del caso.

El resultado de los censos de ganadería ha sido el siguiente:

1906. — Menores de un 1, 601 mil 881; de uno a tres años, 719 mil 652; macho de 3 años, 510,786; hembra de más de 3 años, 842,343. Total: 2.674,666.

1910. — Menores de un año, 322,975; de uno a tres años, 405 mil 250; macho de 3 años, 376 mil 555; hembras de más de tres años, 530,360. Total: 1.635,140.

1912.—Menores de 1 año, 294 mil 231; de uno a tres años, 418 mil 210; macho de tres años, 479,877; hembra de más de tres años, 567,954. Total: 1.760,272.

1915. — Menores de un año, 344,414; de uno a tres años, 467 mil 715; macho de tres años, 509 mil 100; hembra de más de tres años, 622,725. Total: 1.943,954.

Fijándonos en el censo de 1915, vemos que 622,725 madres dieron 344,414 terneros: si el proceso fuera de 71.4 por ciento, que es la cifra mínima que aceptan los países ganaderos el número de madres señalados debería haber producido 444,626 terneros. En la procreación libre se acepta como mínimo el 22.5 por ciento de aumento de la masa total de ganado: según esto, deberíamos haber producido 437,390 terneros; cifra bastante aproximadas que nos hacen dudar de la exactitud de los datos que consigna la estadística.

En Argentina se estima que la masa total de ganado debe formarse con 33 por ciento de vacas madres, 66 por ciento de crías de uno a tres años y 1 por ciento de toros. Pues bien, ellos cuentan con 349 por ciento de madres, mientras que nosotros no alcanzamos al 32 por ciento. Como consecuencia lógica de lo expuesto se deduce que nuestra ganadería se encuentra en condiciones desfavorables para su desarrollo, pues faltan madres en la masa total de ella y las existentes no producen el número de terneros que se debía esperar cada año.

Otro factor poderoso que influye en el desarrollo de la ganadería, es el que se relaciona con el consumo de carnes en el país. Para hacer un ligero estudio sobre el particular nos valdremos de los datos que hemos recopilado al respecto y que vienen a comprobar una vez más, de una manera fehaciente que nuestra ganadería no progresa:

La primera estadística de beneficio del ganado, se hizo en 1905, y otra detallada en 1916; las referentes a los años intermedios entre estos aún no se han concluído de recoleccionar. Presentamos, pues, los datos en esa forma, completos, sí, los de 1905 y 1916:

Años

1905. — Bueyes 90,335; novillos, 124,766; vacas, 136,509; terneros, 18,671. Totales: 370,281.

1912. — Totales: 450,000.

1914. — Totales: 419,559.

1915. — Totales: 412,836.

1916. — Bueyes, 61,253; novillos, 83,021; vacas, 114,108; terneros, 23,622. Totales: 282,004.

(59 principales comunas).

A este consumo deben agregarse los beneficiados en los fundos que, en 1915, por ejemplo, fué de 44,133 cabezas (de las cuales 23,486 fueron vacas) lo que da un total de 456,969 animales beneficiados en el año indicado.

Según estos datos, en 1905 se benefició un 37 por ciento de hembras en los mataderos del país, y por los datos de las 59 principales comunas, correspondientes a 1916, se ve que esta proporción ha subido a 40 por ciento, no siendo aventurado estimarla en 50 por ciento, pues, faltan todas las comunas rurales y las matanzas en los fundos, y como se sabe, en ambas partes se da preferencia al beneficio de hembras por diversas causas que no tenemos para qué analizar y que la práctica así lo confirma.

Si el nacimiento de crías es inferior al consumo de animales, y consideramos que la mitad sean hembras y suponemos todavía que todas las crías se desarrollen, resulta que las hembras aumentarán en 172,207; pero como muere un 25 por ciento antes de enterar los tres años, ese aumento sería sólo de 129,165 hembras. Partiendo de la base que sólo se beneficie el 40 por ciento (siendo que con seguridad esta cifra llegará al 50 por ciento en el presente año), resulta finalmente que se benefician anualmente 182,787 hembras y nacen sólo 129,165. Además, hay que tomar en cuenta que los datos de beneficio de ganado, se refieren a todo el país y que el total de los animales importados se destinan al Matadero, que son muchos, y por consiguiente aumenta más aún el porcentaje de hembras que cada año se benefician en el país con grave perjuicio para la ganadería nacional.

En presencia de este grave problema, estudiado detenidamente con cifras sacadas de fuente oficial, la Sociedad Agronómica cree que ha llegado el momento de que el Gobierno tome una intervención directa al respecto y si de ello resulta, como lo creemos, que la situación es tal como la acabamos de demostrar, se expida, en beneficio de nuestra ganadería, una ley de protección más o menos semejante a la que en proyecto adjuntamos a la presente.

En la República Argentina, país que tiene hoy su ganadería en estado floreciente, se encontró en una situación muy semejante a la que contemplamos, y aún cuando los resultados no eran tan alarmantes como en el caso nuestro, el Gobierno dictó una ley de salvación a la ganadería nacional, ley que al principio pareció que iría a herir los intereses de los propietarios afectados con ella; pero hoy se pueden palpar los beneficios que ha traído y acarreará todavía en mayor escala, esa disposición suprema.

A nadie se escapará que una vez terminada la guerra europea, todos los países beligerantes, tratarán de reconstituir en el menor plazo, sus masas de ganados, y para ello recurrirán a los países americanos, adquiriendo el mayor número de animales vacunos hembras; pero se encontrarán con que Estados Unidos, Colombia, Argentina, Uruguay, Méjico y Cuba, tienen prohibida la exportación de hembras y como Chile, en general, posee ganado en avanzado estado de mestizaje, sin duda que él será en vasta escala el que suministrará grandes cantidades de hembras de vacunos para la repoblación ganadera de aquéllos, si una benéfica ley como la que creemos debe dictarse, no viene a salvarnos de ese desastre. Es excusado poner de manifiesto el golpe de muerte que recibiría nuestra ganadería si para la terminación de la guerra mundial no nos encontramos prevenidos a este respecto.

Es por estas razones que la Sociedad Agronómica, ha creído un deber ineludible representar al Gobierno la conveniencia o mejor dicho, la necesidad imprescindible de proceder cuanto antes a la dictación de una ley que impida en absoluto la salida de hembras vacunas del país o que se las destine a la matanza.

Pero si la Constitución no permitiera dictar una ley de prohibición, podría tomarse medida de otro orden que diera resultados análogos, como sería, fijando por medio de una ley, un derecho o contribución de matanza y exportación a los animales vacunos hembras (salvo casos comprobados de enfermedad), en ciento y ciento cincuenta pesos oro para cabeza, respectivamente.

La Sociedad Agronómica, tiene la convicción de que el Gobierno, compenetrado de la alta importancia nacional que tiene el problema a que en esta comunicación se viene refiriendo, se ha de servir disponer que las ideas aquí expuestas sean estudiadas por quienes corresponda con el debido detenimiento e informen al Ministerio sobre la mejor forma de proteger nuestra ganadería nacional.

El proyecto de ley de protección a la ganadería nacional, de que habla la Sociedad Agronómica, es el siguiente:

Artículo 1.o Desde la vigencia de esta ley, queda prohibida en el territorio del país, la matanza de animales vacunos hembras, menores de ocho años, salvo de que se trate de ejemplares que, por causas de enfermedad, deban aprovecharse. En estos casos, se requerirá un certificado individual expedido por veterinario, dejándose constancia de la causal que aconseja la matanza de dicho animal.

La contravención a esta disposición será penada con el comiso del animal beneficiado, hecho por la autoridad municipal, sin perjuicio de la acción popular.

Art. 2.o Queda prohibido dentro del territorio de la República, la exportación de hembras de animales vacunos.

Art. 3.o Se declara libre de derecho de importación a todos los animales vacunos hembras, menores de cuatro años.

Art. 4.o Queda prohibida la matanza de terneros menores de tres años, en todos los mataderos del país, salvo que su beneficio sea aconsejable por causa de enfermedad o accidente, de lo que dejará constancia un certificado individual dado por veterinario en que se indique la causa precisa que aconseje su beneficio.

Art. 5.o Se autoriza al Presidente de la República para dictar un reglamento que se derive de la presente ley, en que se fije, además, los casos de excepción en que puede ser permitida la matanza de animales vacunos hembras y terneros menores de tres años como también las multas a que se hicieren acreedores los veterinarios que no dieren cumplimiento a las disposiciones de esta ley.

Art. 6.o Esta ley principiará a regir 60 días después de promulgada en el "Diario Oficial".

LONGEVIDAD

Ha dejado de existir en esta capital, la señora Tránsito Madrid, a la avanzada edad de 100 años.

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

300,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. YANTORNO

CASILLA 1736 - TELEFONO 1575

2012-30-1

Curso Comercial para señoritas

Funcionará en el Liceo de Niñas Número 5

En Ministro de Instrucción Públicas ha autorizado a la directora del Liceo de Niñas No. 5 para abrir la matrícula de un curso comercial para señoritas que vendrá a llenar un verdadero vacío en la instrucción femenina de nuestro país.

Tal curso estará destinado a las niñas que hayan rendido su 3er. año de humanidades y que deseen seguir una carrera corta que las prepare para ser secretarias, oficinistas, empleadas de compañías de seguros o instituciones bancarias.

Se dará una especial importancia a la escritura a máquina, a la taquigrafía y al aprendizaje del idioma inglés.

El curso será de dos años y comenzará tan luego como se aprueben los presupuestos.

La matrícula que este año se reducirá solamente a 25 alumnas, estará abierta los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 11 en el local del Liceo (A. Prat 130).

ACCIDENTE FERROVIARIO

Entre San Pedro y Quinteros se vuelcan tres carros.—Nueve personas heridas

El gobernador de Quillota ha comunicado al Ministerio de Ferrocarriles, que se volcaron los tres carros que conducía un tren de la línea en construcción entre San Pedro y Quinteros, resultando nueve personas gravemente heridas, entre ellas el conductor del tren.

El accidente se debió a que en la línea se atravesó un animal en los momentos que el tren avanzaba, ocasionando el accidente que se enumera.

Consejo de Estado

Centenario de Maipo.— Proyectos de leyes incluídos en la convocatoria.—Ternas judiciales

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros, señores Balmaceda, Bari, Montenegro, Rodríguez, Varas, Villalobos y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se sancionaron las leyes que declara feriado el día 5 del presente y que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos en los gastos que demande la atención de las delegaciones extranjeras que concurran a las fiestas conmemorativas del Centenario de la Batalla de Maipo.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos: El que aumenta en dos mil pesos mensuales la renta del jefe de la sección Contabilidad y Giros postales de la Dirección General de Correos;

El que autoriza la inversión de $ 194.789.89 en la construcción de dos nuevos pabellones anexos a la Casa de Orates y $ 58.000 en el arrendamiento de una propiedad próxima a este establecimiento y en los gastos que originen los servicios que se establezcan en ella;

El que aprueba el convenio sobre mutuo reconocimiento de exámenes y de títulos profesionales entre Chile y el Ecuador;

El que fija una asignación especial a los Ministros Plenipotenciarios de Chile en Austria-Hungría, Bélgica, Suiza, y ante la Santa Sede y al Director de la Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores;

El que habilita como puerto mayor el puerto menor de Chañaral, en donde funcionará una aduana con el personal y sueldos que se indican en el proyecto de ley;

El que dispone que los individuos que presten sus servicios en el Ejército y Armada con arreglo a la Ley de Reclutas y Reemplazos, y que se inutilicen o fallecieren a consecuencia de este servicio, tendrán derecho a retiro y a dejar a su familias y asignación para funerales en conformidad a las condiciones establecidas por los incisos 2, 3, y 4 del artículo 7.o, y 1, 2, 4, 6, 10 y 11 del artículo 1.o del decreto N.o 230 de 15 de Febrero de 1916 que refunde en un sólo texto las leyes N.os 3029 y 3045.

El que declara que la suma de diez mil pesos concedida por la ley 3339 a la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Copiapó debe distribuirse en esa institución y el Hospital de Copiapó.

Prestó su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, todos los proyectos que penden de la consideración legislativa y los que en adelante puedan presentarse.

En seguida formó la siguiente terna para canónigo doctoral del Cabildo Eclesiástico de Ancud, presbíteros señores: Santiago Mayorga, Braulio Guerrero y Teodoro Eugenin.

Para juez suplente de Rancagua, señores: Pedro Pablo Caro, Luis Cuadra Hesse y Arturo Reyes Ovalle.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: Congreso Social Obrero de Santiago; Sociedad Canal "Esperanza", de Linares; Sociedad Obrera de Protección Mutua, de Combarbalá; Sociedad de Metrenco, de Valparaíso; Club Radical "Manuel Antonio Matta", de Nueva Imperial; y Club de Botes, de Iquique.

Prestó también su acuerdo para que se cancele la personalidad jurídica de que disfruta la Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago; para que se cree la comuna de Contulmo en el departamento de Cañete y para que se aprueben las reformas introducidas por la Municipalidad de Valparaíso en la ordenanzas sobre prostitución.

El Contralmirante señor Cuevas

Queda a disposición del Ministerio de Marina

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el contralmirante don Arturo Cuevas, uno de los miembros que compone la comisión nombrada por el Gobierno para investigar los denuncios en contra de la Armada.

El contralmirante Cuevas vino a participar de la sesión celebrada el Lunes pasado por la Comisión de Industrias Nacionales, y ha aprovechado su estada en esta capital para dar algunos pasos relacionados con la primera misión.

En efecto, en la mañana de ayer, acompañado del Ministro señor Puelma, y del mayor de Ejército, señor Gómez Solar, visitó al Presidente de la República y al Ministro de Guerra y Marina, para imponerlos personalmente de ese asunto.

En la tarde quedó firmado el siguiente decreto, por el que se pone a dicho jefe a disposición del Ministerio de Marina:

"Santiago, 3 de Marzo de 1918. —El Director de Artillería y Fortificaciones de la Armada, contralmirante don Arturo Cuevas, quedará hasta nueva orden a disposición del Ministerio de Marina, sin perjuicio de la comisión que se le confirió por decreto N.o 1795, de 30 de Octubre de 1916."

"SUCESOS"

El número que circulará hoy de esta revista, está dedicado al centenario de la batalla de Maipo.

Además, trae el primer cupón del automóvil marca Studebaker que "Sucesos" sorteará entre sus lectores.

Hé aquí el sumario:

Portada a colores por Coke. — Así somos nostalgias, Enrique Ponce. — Limpio honor, de Emilio Carrere. — Las empleadas del centro. — Una carta del general San Martín, J. Céspedes R. — Regatas en Concepción. — Water polo en Concepción. — El vencedor de Maipú. — El primer homenaje americano a la memoria del general San Martín, Gontran Ellauiri Obligado. — El alza del azúcar, caricatura de Coke. — Potpourri, por A. S. — En el Partido Demócrata. — Viaje científico, por Barbier. — El tango y el bridge en Viña del Mar, por Alejandro Walker Valdés. — Teatro Nacional. — Monumento a Eleuterio Ramírez. — De Quillota. — De Traiguén. — La vuelta a la Patria, por R. C. — Fuerza contrarrestada, caricatura por Pelerín. — Semana Santa. — Valparaíso Sporting Club. — Ascensores de Valparaíso cerros de Artillería y Villaseca. — Enlace Bernales Zañartu-Pereira Lyon. — Lawn-tennis en Santiago. — La batalla de Maipo. — Acto literario en la Penitenciaría. Bodas de oro. — De Iquique. — Alrededores de Serena. — El primero que pasa. — Antonio Sozaya. — De Valdivia. — Un murciélago. — Match entre maestranzas de Valdivia y Concepción. — Una visión de la horrible verdad, las dos misas, Henry Barbusse. — Mesa para paseantes. — De Papudo. — Descubrimiento de una riqueza. — Primera comunión. — En la Sociedad Juventud Homsiense. — Navegación sin puerto, poema de Emilio Bobadilla.

DISPENSARIO NOCTURNO MUNICIPAL

Mil ciento siete enfermos fueron atendidos durante el mes de Marzo en el Dispensario Nocturno Municipal para enfermedades venéreas, que funciona en la calle Almirante Barroso N.o 820, y que es atendido por los doctores señores Mateo Concha y Arturo Barraza Araya.

INTENDENTE INTERINO

Hoy se hará cargo de su puesto, como Intendente interino, el secretario, don Francisco Subercaseux, mientras permanece ausente don Pablo Urzúa.

REGADIO DE COLINA

El Consejo de Obras Públicas aprueba el proyecto elaborado

En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas fué aprobado el proyecto elaborado por la Inspección General de Regadío, para ejecutar las obras destinadas a aumentar la capacidad de aguas que arrastra el río Colina.

Este proyecto consiste en un tranque con compuertas que corte el río en una angostura situada a dos kilómetros más arriba de las casas del fundo Peldehue. Con esta obra se cortarán las filtraciones del río y lo conducirá a la ribera derecha, por medio de un canal revestido de concreto o por obras de albañilería de piedras y cemento, para que avance hasta llegar a Peldehue, donde se dividirá en dos ramas, una de las cuales atravesará el río Colina con un sifón, y cortadas ambas por cada una de sus riberas pero siempre por el canal revestido.

Este canal tendrá una longitud de 18 kilómetros y su capacidad está calculada para poder escurrir las filtraciones, economizando con esto 14 regadores.

Para la confección de este proyecto se han estado practicando aforos sistemáticos durante un año en el río Colina.

El costo total de la obra ascenderá a la suma de $ 235,000 sin incluir las obras de defensa que se construirán posteriormente.

DEFUNCIONES

Abril 3. — Oscar Guzmán, de 1 año; Washington Francovich, de 1; Gustavo Muñoz, de 5; Luis García, de 2; María Morales, de 1; María Maramb'o, de 38; José Hernández, de 50; Rosa Silva, de 35; Modesta Célis, de 38; Manuel Vera, de 40; Celestino Tapia, de 80; José Román, de 17; Miguel Cecerra, de 60; María Miranda, de 70; Luis Riquelme, de 8; Tránsito Madrid, de 100, y 8 menores de 1 año.

CUERPO DE BOMBEROS

La sesión que debía haber celebrado ayer el Cuerpo de Bomberos, se ha postergado hasta el próximo Miércoles 10.

Ejército y Armada

Retiro de un general.— Ayer quedó firmado el decreto que concede el retiro de las filas del Ejército al General de División, don Roberto Silva Renard.

Reasumió.— Después de hacer uso de una licencia de 15 días, ha reasumido su puesto en el Departamento General de Guerra, el Mayor don Daniel Camus.

Se les necesita.— En la Fiscalía Militar se necesita al ex-sargento Dulio Molina y a los ex-cabos 2os. Miguel Valdivieso y Manuel Fuentes.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: los Tenientes Coroneles señores Eugenio Vidaurre y Rafael Naranjo; y los Mayores señores Héctor Montero y Lupercio Soriano; los Capitanes señores Manuel A. Soto y Carlos Espinace; los Tenientes señores Oscar Hesse, Fernando Lazcano, Osvaldo Molina, Guillermo Carvallo, Humberto Rojas, Humberto Benedetti, Fernando Luco y Julio Aro Torres; y el contador señor Osman del Solar.

Derecho a mayor sueldo.— Se ha declarado que con fecha 20 de Marzo los contadores 3.os de la Armada, señores Marcial Carmona Aros y Julio A. Truccios, tienen derecho a gozar de un sueldo de $ 3,600 anuales, por haber cumplido 3 años de servicio en el grado y los requisitos que exige el Reglamento respectivo.

Permiso para caserse.— Se ha concedido el permiso reglamentario al Ingeniero de Navío retirado, don Juan E. Wrigth, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Francisca Tweedle.

Gratificación insoluta.— Se nos pide hacer presente que aún no ha sido pagado de su gratificación de rancho en dinero por Marzo, el personal de furrieles y ordenanzas dependientes de la II División Militar. No se ve la causa que justifique este atraso, pues los fondos necesarios fueron autorizados a principios de año.

La mayoría de este personal es casado, y dicha gratificación, aunque exigua, viene a remediar muchas obligaciones ineludibles.

Nombramientos en el Ejército. — El Ministerio de Guerra ha extendido los siguientes nombramientos:

Para Director del Material de Guerra, el Coronel don Alberto Herrera L. de Guevara, quien dejará la Jefatura del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones Militares;

Para Jefe del Departamento, de Ingenieros y Servicios Militares, el Coronel don Pedro Pablo Dartnell Encina, quien será subrogado en su puesto de Inspector de Ingenieros y Fortificaciones, por el Coronel don Guillermo Dublé Alquizar.

Para Comandante en Jefe de la I División, el General de Brigada don Víctor Rojas Arancibia, dejando de ser Inspector de Caballería, cargo que pasará a desempeñar el actual Jefe de la I División, General de Brigada don Nicolás Yávar Giménez.

Lista de los sorteados. — Continuamos hoy la publicación de la lista de los ciudadanos que salieron sorteados para hacer su servicio militar en el Regimiento Buin:

González Cádiz Víctor, González Carrasco Luis A., Garrido Soto Francisco, Garín Martínez Luis, González Cifuentes Adolfo, Gajardo Slumptnez Adrián, Hernández Torres Rosamel, Hinojosa Berríos Ismael, Henríquez Canales Guillermo, Hurtado Verdugo Manuel, Henseleit Villavicencio Jorge; Herrera González Armando, Herrera Huerta Isaías, Hormazábal Villarroel Eleazar, Jeraldi Robles José, Jélvez Aguilera Francisco, Jara Ugarte Manuel, Lafourcade Mendoza Julio, Latorre Gálvez Alejandro, Leiva Albornoz Exequiel, Larraín Hurtado José L., López Navarro Pedro, Lardinois Vargas Aquiles, León Cerda Jorge, Latorre Beltrán Alfredo, Lezaeta Rojas Jorge, Leal Alarcón Alejandro, Lamvoy Pérez Samuel, Llona Santa María Guillermo, Montenegro Jiménez Estanislao, Martínez Hernán Alberto, Miranda Santis Efraín, Muñoz Palomero Luis, Muñoz Morales Ramón, Muñoz Lazo Carlos, Medina Cepeda Luis, Muñoz Catalán Daniel, Muñoz Muñoz Francisco, Marín Uribe Juan, Muñoz Espinoza Manuel, Negrete Herrera Armando, Olivares Carvajal Manuel, Orrego Vicuña Benjamín Olave Candia Alef, Ortiz Loyola Luis Enrique, Pérez Zúñiga Guillermo, Pinto Delgado Humberto Pereira Morales Joaquín, Quintanilla Cortés Manuel, Rubio Marín Manuel, Rodríguez Arriagada Carlos, Ríos Díaz Juan, Rojas Cáceres Juan 2.o, Romero Avila Manuel, Rojas Jofré Juan, Rodríguez Izquierdo Arturo, Romero Barrera Galvarino, Salinas Saavedra Carlos, Saitúa Pérez Pedro Seguel Lizama Víctor, Schlack Schaefer Pablo, Salas Varela Federico, Silva Canales Luis, Soto González Abraham, Salinas Saavedra Enrique, Trujillo Luis Albino, Torres Vergara José María, Valencia Prado Ernesto, Vidaurre Cobos Víctor, Vergara Vergara Julio, Vergara Vergara José, Verdugo Aravena Luis, Vicencio Salás Raniro, Zunino Boca Manuel, Zamora Vergara Desiderio.

Educación

Curso de cocina. — Está abierta la matrícula para el curso popular de economía doméstica, que ha funcionado en años anteriores para señoras y señoritas que deseen obtener estos conocimientos. Las clases empezarán el Miércoles 10 del presente, en la Escuela Superior de Niñas N.o 103, Ibáñez 312.

Cursos de perfeccionamiento. — Se envió una círcular a los liceos e niñas del país, con la que se compaña el plan de estudios y los programas de enseñanza que deberán seguir los cursos de perfeccionamiento que funcionan en dichos establecimientos.

Escuela superior. — Se ha elevado a la categoría de escuela superior la escuela elemental número 60 de Valparaíso.

Profesores. — El Ministerio de Instrucción nombró, profesoras de las escuelas diurna y nocturna de aplicación, anexas a la Escuela Normal N.o 3 de Santiago, a doña Ana Serani y a doña Julia Montecinos, respectivamente.

Profesora de música de la Escuela Normal de Puerto Montt, a doña Sixtina Araya.

Profesor de instrucción cívica del Liceo de San Fernando, a don Osvaldo Garretón.

Profesor de instrucción cívica del Liceo de Curicó, a don Alfonso Aguirre.

Profesor de historia y geografía interino del Instituto Nacional, a don Washington Clavería.

Profesor de inglés del Liceo de Quillota, a don Tomás Fleming.

Profesor de alemán del Liceo de Lebu, a don Agustín Schindler.

Profesores de francés, de química y de instrucción cívica del Liceo de Linares, a los señores Abertano González, Alcides Lucero y Roberto Tapia, respectivamente.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Proyecto terminado. — La Inspección General de Regadío ha terminado la confección del proyecto destinado a la construcción de las obras de alcantarillado en la sección sur del cantón militar de Providencia. En este proyecto se consulta para la ejecución de estos trabajos la suma de $ 140,565.

Aforo del Cachapoal. — El ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Roberto Riquelme, se dirigirá dentro de poco a practicar el aforo de la hoya hidrográfica del río Cachapoal, con el objeto de iniciar dentro de poco obras de regadío.

Escuela Catedral. — Ha sido totalmente terminada la obra gruesa de la construcción de la escuela modelo que se levanta en la calle Catedral de esta capital. Dentro de poco se iniciará la construcción del techo.

Agua de Iquique. — El Ministerio de Industria ha autorizado la inversión de $ 9,000 para los gastos que demande la inspección técnica y conservación de las obras de agua potable de Iquique, que se encuentran paralizadas.

Liceo de Temuco. — El Ministerio de Industria ha nombrado una comisión compuesta por el Intendente de la provincia de Cautín, del rector del liceo de Temuco y por el arquitecto señor Héctor Fernández para que procedan a recibirse provisoriamente de las obras que se ejecutaron en el citado liceo.

Construcción de un subterráneo. —La Dirección de Obras Públicas ha solicitado autorización para construir en la Escuela José Manuel Balmaceda, que se levanta en la Avenida Ecuador, un subterráneo destinado para guardar útiles escolares. Para la ejecución de esta obra, la Dirección ha elaborado un presupuesto ascendente a la suma de $ 106,400, y el subterráneo tendría capacidad para almacenar 4475 metros cúbicos.

Dicen que Diógenes, ayudado de un farol recorrió el mundo en busca de un hombre. Estamos seguros que si hubiese usado una lamparilla **G. E. EDISON** lo habría encontrado en el acto.

CEMENTO MELON

Oficina: Bandera Núm. 185

PRECIO POR CARROS COMPLETOS

$ 26.65

M. C., PUESTO EN CALERA, el barril IGUAL 3 SACOS EN LOS DEPÓSITOS:

$ 9.65 Moneda Corriente el Saco.

2314-4-d

PERCY IPSEN, Gerente.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTA MALLA, ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

TRENES A MAIPU

Con motivo de las fiestas del 5 de Abril, este día correrán a Maipú los siguientes trenes, con la tarifa rebajada que se indica:

Primera clase, ida y vuelta a Maipú, $ 1.00.
Tercera clase, ida y vuelta a Maipú, $ 0.40.

Trenes que salen de Alameda	Trenes que salen de Maipú
Núm. 23 a las 8.16 A. M.	Núm. 54 a las 8.34 A. M.
Núm. 3 a las 9.45 A. M.	Núm. 4 a las 10.12 A. M.
Núm. 5 a las 10.45 A. M.	Núm. 26 a las 11.09 A. M.
Núm. 7 a las 12.30 P. M.	Núm. 6 a las 11.30 A. M.
Núm. 49 a las 1.05 P. M.	Núm. 154 a las 1.20 P. M.
Núm. 9 a las 2.45 P. M.	Núm. 8 a las 2.10 P. M.
Núm. 25 a las 4.10 P. M.	Núm. 10 a las 4.30 P. M.
Núm. 11 a las 5.25 P. M.	Núm. 50 a las 5.04 P. M.
Núm. 53 a las 6.35 P. M.	Núm. 12 a las 5.55 P. M.
Núm. 13 a las 7.30 P. M.	Núm. 24 a las 7.10 P. M.
Núm. 15 a las 8.40 P. M.	Núm. 14 a las 8.00 P. M.
Núm. 17 a las 10.00 P. M.	Núm. 16 a las 9.10 P. M.
Núm. 19 a las 11.20 P. M.	Núm. 18 a las 10.30 P. M.
	Núm. 20 a las 12.00 A. M.

Abril 3 de 1918.

El Administrador de la 2.a Zona.

2312-5-d

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTA CARROS DE MANO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución de carros de mano para el servicio de equipajes en la ESTACION ALAMEDA, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 17 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

2260-16-d

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

25-d

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918. 957-11-d

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1685-10-e

LA COMBINACION DE ESTILO Y CALIDAD

CARACTERISTICAS DEL CALZADO NACIONAL MARCA

ARTIGAS

hacen que sea considerado como **EL MEJOR** de su clase.

En el nuevo surtido para la PROXIMA TEMPORADA figuran novedades atractivas tanto en calzado para Señoras como para Caballeros.

M. Artigas y Cía.

AHUMADA 235-239 :-: CASILLA 2970

Enviamos a Provincias catálogos ilustrados.

2311-4-d

REALIZO

50,000 listones para pisos 1' por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4¼ machihembrado
GRAN SURTIDO DE PUERTAS desde. . . . . $ 12

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA

REPÚBLICA 717 -:- Teléfono 182, Parque

Tiene constantemente a precios bajos:

PINO OREGON

Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corriente.

CEMENTO MELON.—CAL Y BASAS DE PIEDRA. — CONSULTE PRECIO.

M. ESCOBEDO M.

Casilla 3081.—Pida Ud. Catálogo.

2239-5-d

ROPA HECHA

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTADO ESQUINA MONEDA

Completo surtido de ternos para caballeros, jóvenes y niños, colores y formas de última moda. Sobretodos de todos tamaños, variedad en formas y colores.

CONFECCION ESMERADA

Precios los más económicos en Santiago

TELEFONO INGLES 1,100

ANTIGUA 'MATRITENSE'

2305-6-d

MINISTERIO DE JUSTICIA

Se han postergado hasta el Lunes 8 de Abril próximo las

PROPUESTAS

De paño para uniformes de la Gendarmería de Prisiones, pedidas para el Lunes 25 del actual por decreto N.° 256, de 16 de Marzo que se publica en el "Diario Oficial".—Mayores datos en el Almacén, San Pablo 3364.

EL SUB-SECRETARIO.

8-d

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON HALL, DORMITORIO COMEDOR.
LAMPARAS DE ESCRITORIO
PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

ESTENSO SURTIDO EN ESTILOS Y PRECIOS
EN LA EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA
SANTIAGO Sto DOMINGO 1050

Ganga-Ganga

OBSEQUIO AL PUBLICO

10,000 PARES de calzado cuero boxcalf realizamos al ínfimo precio de **$ 17.00** par.

Colegiales surtido general en calzado sencillo y doble suela, ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

Zapatones para gimnasia y tennis, gran surtido.

Ventas directas de la Fábrica al consumidor.

A los comerciantes se les hace precios especiales.

La Sud-América

DELICIAS 2655 esquina de Sotomayor

2277-4-d

Imprentas

Compro de ocasión buena prensa para diario y medio y cuarto Mercurio para obras. También guillotina grande.

Ofertas a

LOS ANGELES, CASILLA 196, JUAN ANABALON C.

2565-6-d

FREJOLES MILAGROS

Se cultivan en toda clase de suelos. Son muy ligeros. No hay otra clase que los supere en rendimiento. Son muy suaves y de exquisito sabor; no tienen hilos y son de hollejo muy delicado. Todas estas cualidades, unidas a su color blanco, lo harán el preferido. Quien lo cultive una vez, seguirá cultivándolo con preferencia a todo otro. Será el frejol de mayor porvenir, pues tendrá amplio campo en los mercados extranjeros. La única semilla verdadera la ofrece el suscrito quien la formó de una de procedencia francesa. Se advierte que el interés que despertó este frejol en quienes han podido apreciarlo, hizo que algunos especularan vendiendo por "milagros" una semilla que decían de mi procedencia, y que no es otra que una mezcla de algunas clases que se le asemejan en la forma, pero que difieren mucho de sus cualidades.

Algunos agricultores que han comprado de esta semilla falsificada, están disgustadísimos con el fracaso de sus siembras.

Los agricultores que deseen una buena semilla, deben solicitarla del suscrito.

J. NICOLAS RUBIO.
Rancagua

2296-14-d

OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Único Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

Metal Desplegado

PARAESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

Agricultores -:- Agricultores

OFRECEMOS UNA PARTIDA DE SALITRE

de 85% de ley, de Nitrato, para abonar los campos, a bajo precio

MUESTRAS GRATIS

HORMANN y Cía.

2284-7-d

Vendo Barato

1,000 Kilos Plomo

Av. España 244

10-d

CHICHA CRUDA

de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el **Bar y Restaurant "Monte-Carlo"**

Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente. 2206-2-e

Soldaduras de Aluminio

Especialidad en carter de Automóviles, caja de cambio, volante, etc., se hacen en el taller de soldaduras al oxígeno.

Avenida Matta N.o 956

2242-4-d

Chauffeur

muy competente y con buenas recomendaciones, necesítase

Sociedad Manufacturera de Tejidos Población Lourdes

2279-4-d

MADERAS WILLIAMSON BALFOUR y Co.

Avenida Irarrázaval Número 407

1-f

OPERARIAS

EN VESTIDOS DE FANTASIA,
Muy competentes, necesitamos en nuestro Departamento de Confecciones Señoras en el 3er. Piso.

Gath & Chaves Ltd.

2266-4-d

DEPORTES

Una conferencia. — En su edición del Viernes pasado el diario "La Nación" publicó las siguientes líneas:

"Atendiendo a las dificultades con que últimamente se ha tropezado para la constitución de un cuadro genuinamente representativo de la capital, y creyendo hacer obra útil al procurar que se facilite la labor de las corporaciones dirigentes, la dirección de este diario ha acogido con todo interés una insinuación del redactor de deportes, en el sentido de que se invite a los señores presidentes de esas corporaciones a una conferencia que se efectuará el Martes próximo a las 6 P. M., en nuestros salones.

La actitud definitiva que asumirá nuestro diario en cuanto a este asunto estará en todo de acuerdo con las resoluciones que se tomen en la importante reunión antes mencionadada".

A esta citación asistió ayer únicamente el señor Jorge Westman, presidente de la Liga Santiago, quien impuso al director del diario invitante de su visita, lamentando no haber encontrado a sus demás colores.

Con el título con que encabezamos estas líneas, apareció en "El Diario Ilustrado" de ayer el párrafo que dejamos trascrito.

En honor a la verdad debemos declarar que esa información carece de exactitud.

La realidad es que concurrieron a nuestra invitación del Viernes último don Héctor Aranciblia Lazo, presidente de la Asociación de Football de Santiago; don Alfredo Betteley, vice-Presidente de la Liga Metropolitana de Deportes; don Jorge Westman, presidente de la Liga Santiago, y don Carlos Fanta, presidente de la Asociación Nacional de Football.

Ocurrió, eso sí, que los caballeros mencionados se hicieron presente a distintas horas y no pudo, por tal motivo, efectuarse la reunión.

Sin embargo, ellos conferenciaron con nuestro Director y, algunos, con el redactor de esta sección.

Si bien no se logró, pues, por la circunstancia anotada, efectuar la reunión en la forma que se esperaba, los resultados obtenidos satisfacen las aspiraciones de este diario, pues así ha podido señalarse la actitud que asumirá en definitiva acerca del punto que dió origen a la invitación.

FOOTBALL

El gran entre-ciudades del Domingo próximo en la cancha Independencia número 1.—Valparaíso contra Valdivia en competencia por la copa Rodolfo Jaramillo.—Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, el Domingo 7 de los corrientes, a las 3 P. M., se llevará a efecto este gran entre-ciudades entre equipos seleccionados de Valdivia y Valparaíso, en competencia por el trofeo Copa Rodolfo Jaramillo, en la cancha Independencia número 1, arbitrada por el señor Carlos Fanta.

En el equipo de Valparaíso vienen nuestros conocidos internacionales Jeldes, Alvarado, Serey, Báez, Cárdenas. Completan el equipo buenos jugadores del vecino puerto.

Por parte de Valdivia, viene la mayor parte del primer equipo del Arco Iris de esa ciudad, club que ha vencido a todos los teams seleccionados de la frontera, figurando en él el excelente guarda-vallas señor Caamaño. Completan la defensa los zagueros Araya y Muñoz y medios zagueros Rosas, Valenzuela y Ríos. La línea de ataque está compuesta por Vásquez, Navarro, Fuentes, Sanhueza y Agüero.

Debemos hacer notar que en la competencia de este año por el trofeo en disputa, Valdivia ha triunfado sobre Concepción y Santiago, lo que deja de manifiesto el excelente pie en que se encuentra ese equipo. Por su parte, Valparaíso ha seleccionado su team a fin de hacer frente en forma a su temible rival

Sabemos que del vecino puerto acompañará al equipo porteño gran número de adherentes, que llegarán en tren especial a ésta el Domingo a medio día.

El equipo Valdiviano arribará a ésta por el nocturno del Sábado, a las 8.55 A. M. y será recibido por una delegación de la Asociación Santiago y directorio del Maestranza Atlético.

Las entradas a cancha se venderán desde hoy, en Santo Domingo 1223, Maletería El Viajante, calle Puente; Hotel Atenas, Bascuñán Guerrero a la entrada de la Alameda, al precio de $ 0.60 general y $ 1 tribuna, hasta el Sábado a las 6 P. M. y el Domingo, en la cancha, con un recargo en los precios.

Esta reunión deportiva será amenizada por el Orfeón Maestranza.

Los interesantes encuentros del Domingo.—El próximo Domingo, en la cancha que posee la Liga Metropolitana de Deportes en la Avenida del Seminario se medirán los primeros cuadros de los clubs 5 de Abril versus Instituto Nacional y Green Cross versus Santiago Badminton, encuentros patrocinados por el Comité Popular Pro-festejos en conmemoración de la Batalla de Maipo.

Con el objeto de tomar las últimas resoluciones del caso se invita a los delegados de estos clubs para hoy a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Ingresará a la Liga Metropolitana.—El señor Félix Alegría, presidente del Unión Chile F. C., nos ha manifestado que el club al cual pertenece ingresará en la actual temporada a la Liga Metropolitana de Deportes.

Hoy clausura su periodo de inscripciones la Asociación de Football de Santiago.—Unicamente hoy, de 9.30 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., recibirá inscripciones esta Asociación para los clubs que deseen actuar en sus competencias durante la presente temporada. Se atiende a los interesados en el local de la secretaría, Santo Domingo 1223.

Según el reglamento, los clubs que soliciten inscripción deben presentarse por escrito al directorio, indicando el número de equipos que se van a inscribir, la nómina completa de socios con sus direcciones, la lista de jugadores clasificados por equipos, los colores del uniforme, la composición del directorio, la dirección postal del club y el nombre del delegado. Se acompañarán además los formularios firmados por los jugadores. Cada formulario pagará veinte centavos para la formación del fondo de socorros con que la Asociación ayuda a los jugadores que sufren accidentes.

La competencia estará dividida en cinco series, a saber: Copa Unión A, Copa Unión B, Copa Independencia A, Copa Independencia B y Copa Excelsior. El valor de la inscripción es treinta pesos en cada una de las series de la Copa Unión, veinte en cada una de las series de la Copa Independencia y diez en la Copa Excelsior.

En la serie A de la Copa Unión pueden competir los equipos de primera categoría, en la B de la misma, los que siendo de primera categoría no deseen competir en aquella o que el directorio acuerde clasificarlos en la inferior; en la serie A de la Copa Independencia, los que tengan su primer cuadro en la Unión A; en la B de la misma, los que tengan su primer cuadro en la Unión B, en la Excelsior, los terceros equipos de los clubs que hayn sido clasificados en primera y segunda series.

No se puede inscribir en una misma serie más de un equipo de un mismo club, ni puede constar un equipo de menos de once jugadores.

Toda solicitud de inscripción deberá ser acompañada de la cuota respectiva, y en caso contrario, será rechazada por el directorio.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente hoy a las 6 P. M.

Se recomienda a los clubs inscritos que envíen todos los datos necesarios para la inscripción y especialmente los formularios firmados hoy antes de la hora más arriba indicada.

Asociación Nacional de Football.—El Lunes último se reunió el directorio de esta corporación y repartió los premios a los vencedores en la temporada de 1917. Consistían los trofeos en copas, medallas de oro y plata, objetos de arte y artísticos diplomas, cuyo valor ascendió a ochocientos pesos.

Concurrieron a ese acto los clubs favorecidos, es decir, el Manuel Acevedo, el Unión San Eugenio y el General Bulnes y representaciones de varios otros clubs.

Todos demostraron viva complacencia por la exactitud con que esta corporación ha cumplido sus compromisos.

Las inscripciones continúan abiertas hasta el Lunes próximo en Pasaje Matte 44, donde se atiende diariamente a los interesados de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Su valor es de veinte pesos para la primera serie y de quince pesos para la segunda, admitiéndose en ésta sólo a los clubs que tengan su primer cuadro en aquélla.

El directorio de la Asociación Santiago se reunirá mañana.—Con el fin de ocuparse de las inscripciones para la presente temporada, se reunirá mañana, a las 9 P. M., en Ahumada 242, el directorio de la Asociación Santiago.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores Héctor Arancibia, Francisco de Borja Echeverría, Angel Morales, Ernesto Flores, Julio Molina Núñez, Alberto Aravena, Arturo González y Pedro Pacheco, quienes formarán el nuevo directorio.

Asociación Infantil Santiago.—Continúan abiertas las inscripciones en esta Asociación hasta el Lunes 8 del presente, a las 6 P. M., día en que se cerrarán impostergablemente.

Como es sabido, en la última reunión del Consejo, se acordó la formación de una tercera serie para menores de 15 años y de una cuarta para menores de 14.

Los clubs interesados deberán dirigirse a Santo Domingo 1223, todos los días de 2 a 6 P. M., donde los atenderá don Armando Reyes.

Bleuterio Ramírez I con Santiago Badminton.—Mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha del Santiago Badminton, competirán los primeros cuadros de estos clubs.

Será esta una interesante partida.

Maestranza Atlético F. C.—Con motivo del match que se jugará en ésta ciudad, cancha Independencia número 1, entre los equipos de Valdivia y Valparaíso, se previene a los socios que deberán proveerse de entradas con la oportunidad debida. El equipo de Valdivia arribará a ésta el Sábado por el nocturno del sur, que llega a Alameda a las 8.55 A. M.

Sólo se les proporcionará tarjeta libre a las comisiones que atenderán al público en la cancha.

Las adhesiones a la comida que se dará a Valdivia y Valparaíso, las recibe el presidente, hasta el Sábado a las 12 M.

El match se iniciará a las 3 en punto y será arbitrado por don Carlos Fanta, a pedido de los equipos en lucha.

Los carros especiales en que vendrá el público que acompaña al equipo porteño, serán agregados al tren que ariba a Mapocho a las 2 1|2 P. M.

Las entradas a cancha estarán en venta desde hoy en Santo Domingo 1223, Maletería El Viajante y Hotel Atenas, Bascuñán Guerrero a la entrada de la Alameda.

El equipo de Valdivia permanecerá en Santiago hasta el Lunes inclusive.

Baquedano Star F. C.—El Domingo último se dió término al campeonato de 11 por lado que había organizado este club con motivo de la apertura de la temporada sportiva.

Resultaron vencedores los clubs Carioca, Girardi y eTniente Etchepare, respectivamente.

La comisión del Baquedano que tiene a su cargo la dirección general de este torneo, nos encarga anunciar a los clubs indicados que los premios serán entregados en una fiesta en conmemoración del centenario de Maipo en el Centro Moisés Castillo, Vicuña Mackenna 201, a las 9 P. M.

Se ruega a los delegados de los club pasar por el local indicado para ayudar con algún número teatral. El programa será interesante. Entre sus números figuran, la comedia "Doña Dorotea Dueñas Dueños", monólogos, cantos, discursos, poesías y una conferencia sobre la batalla de Maipo.

Unión San Eugenio I F. C. con Menadier I F. C.—El Domingo próximo pasado se llevó a efecto esta partida.

Hubo empate de cero a cero.

A. Menadier I F. C. con Escuela de Aviación I F. C.—Se ha concertado un amistoso entre estos dos clubs para el próximo Domingo 7 de Abril, a las 3 1|2 P. M., en la cancha que el Menadier posee en el Parque Cousiño (costado sur de la elipse).

Liga Metropolitana de Deportes.—Se avisa a los clubs que deseen ingresar en esta institución que en Bandera 657 se encuentran abiertas las inscripciones.

Los precios son: primera división, con derecho a tres equipos, $ 30; segunda división, con derecho a 2 equipos, $ 20, y tercera división, $ 15.

Los secretarios deben llevar una solicitud firmada de inscripción y el precio a fin de poder retirar los formularios.

El directorio se reunirá esta semana a fin de dar las últimas instrucciones para la votación que se efectuará el Jueves.

El Esperanto F. C.—Los registros de este club y los del Esperanto Infantil, sólo permanecerán abiertos hasta el 20 del mes que rige.

Las solicitudes de admisión deben enviarse al señor Luis A. Soto Vera. Casilla 2085.

Gimnástico I y II con Liverpool I y II.—En la cancha que posee la Academia de Humanidades en la Avenida Recoleta jugarán estos equipos un amistoso el próximo Domingo a las 3 P. M. y 4.30, respectivamete.

Hay entusiasmo por presenciar estos encuentros.

Gimnástico Infantil I con Zenteno Infantil I.—El Domingo próximo, a las 2 P. M., se medirán estos equipos en la cancha de la Academia de Humanidades (Recoleta frente a Rosario) como preliminar al encuentro entre el Gimnástico I y II con el Liverpool I y II.

Conocida es la potencia de estos equipos infantiles. El Zenteno fué el ganador de la primera serie de la Liga Infantil el año pasado y el Gimnástico cuenta en la actual temporada con sonoros triunfos.

Liverpool I versus Britania (Scotland).—Britania (London) versus Liverpool II. — Mañana Viernes se efectuará en la cancha Instituto Humanidades el amistoso concertado entre los primeros y segundos equipos de los club arriba nombrados.

5 de Abril F. C.—Pone en conocimiento de todos sus socios que en sesión de directorio efectuada el 31 de Marzo, acordó celebrar su séptimo aniversario con una comida íntima que se llevará a efecto el Viernes 5 de Abril en una quinta de los alrededores de Santiago.

Los interesados pueden pasar a inscribirse a la secretaría, Avenida Matta 1045, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 1|2 P. M.

El valor de la cuota es de dos pesos.

Green Cros F. C.—Se encarece la asistencia y sobre todo la puntualidad en la hora a todos los socios de este club, para la sesión que se efectuará hoy Jueves, a las 9 P. M., en Bandera 657.

En tabla: Composición del equipo que jugará el próximo Domingo con el Santiago Badminton; elección de capitanes ¡arriendo de secretaría; selección de los socios que tomarán parte en los torneos atléticos, etc.

Instituto Nacional F. C.—Acuerdos tomados en la sesión de directorio del Lunes 1.o:

1.o Verificar la romería a los Cementerios empezando por visitar la tumba de Rubén Moreno en el Católico, el Sábado 6. Punto de reunión: Club de Estudiantes a las 5 P. M.

2.o Inscribir la Sección Atlética recientemente fundada en la la Asociación de Sport Atléticos y prestarle desde luego todo concurso.

3.o Abrir inscripciones para que miembros del club, alumnos y exalumnos del establecimiento constituyan esta sección. Los interesados pueden ponerse al habla con el presidente don Alfredo Betteley, Catedral 1727.

4.o Inscribir en la Asociación Santiago uno, dos o tres equipos según sea el número de socios que haya antes del Lunes 8 y que hayan llenado los requisitos exigidos.

5.o Imponer a los socios jugadores una cuota extraordinaria de 1 peso por inscripción a la Asociación.

6.o No dar permiso a los socios para competir en la Asociación Comercial, porque esta institución fija sus partidas en día Domingo.

Los formularios están a disposición todos los días en el Club de Estudiantes de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 6 1|2 P. M.

En el mismo local habrá quien reciba las cuotas extraordinarias y aún las ordinarias.

DESAFIOS

Señor capitán del Emblema Nacional F. C.— Aceptamos el amistoso que tuvo a bien dirigirnos.

Hora y cancha la que Ud. designó.—El capitán del Fratelli Castagnetto F. C.

—Señor capitán del Capellaro II F. C.— Nuestro equipo desea jugar un amistoso con el que Ud. dirige el Viernes 5 a las 4 1|2 P. M.; cancha la que Ud. designe.—El capitán de El Peneca I F. C.

—Señor capitán del Loma Verde Infantil.— Nuestro team desea jugar un amistoso con el de Ud. el Viernes 5 en la cancha que Ud. designe a las 3 P. M.—El capitán de El Peneca II F. C.

ATLETISMO

La gran carrera Santiago-Maipú.—Competirán 100 de los mejores atletas del país.— Entusiasmo deportivo.— Nunca en Chile un torneo deportivo había logrado entusiasmar tanto a nuestros deportistas como la gran carrera pedestre oficial que se realizará mañana entre esta capital y Maipú. El solo hecho de que los competidores que se aprestan para disputar la victoria pasan de 100, basta para dar una idea de lo espléndido que promete ser este número popular.

Como hemos dicho se espera la llegada por la próxima combinación de una delegación de los más famosos campeones argentinos.

Valparaíso asociándose a esta prueba nacional ha enviado una delegación de ocho de sus mejores atletas.

El juez de partida don Carlos Fanta llamará a los competidores a las 9 de la mañana a fin de darles el número correspondiente a su inscripción y de darles las últimas instrucciones, perdiendo su inscripción los que no estén presente a esta hora.

Una vez lanzada la carrera jueces secretos de cancha recorrerán el camino, pudiendo descalificar inmediatamente a cualquier corredor que cometa algún acto incorrecto como ser:

Dejarse entrenar por motociclista, ciclista o peatones, seguir detrás de cualquier vehículo sino media por lo menos una distancia de **10 metros**, tomarse de auto, coche, carretelas, etc.

La Asociación de Sports Atléticos ha impreso un elegante programa que repartirá galantemente al público con todas las indicaciones de la carrera y la lista completa de los inscriptos.

Los premios se exhibirán durante el día de hoy en una de las vitrinas de la casa Gath y Chaves.

Centro Sportivo Juan J. Latorre.—En vista del gran entusiasmo que reina entre los socios de esta institución se ha acordado dar mayor brillo a su primer torneo interno que se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 8 A. M. en el Parque Cousiño, agregándose al programa varias pruebas más y con valiosos premios donados por los más entusiastas socios de este centro.

El programa es el siguiente:

1.o Carrera 100 metros.— Dos premios: objeto de arte al 1.o y una sorpresa al 2.o.

2.a carrera, 400 metros.— Dos premios artísticos.

3.o Salto largo con impulso.— Un premio.

4.o Carrera, 2,000 metros.— Tres premios: medalla de plata al 1.o, objeto de arte al 2.o y sorpresa al 3.o.

5.o Six a side entre los socios.

Club Atlético Centenario.— Cita a junta general extraordinaria en su secretaría, para hoy a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia, en particular a los señores El Díaz, J. Arce, M. Campos, E. Cárdenas, H. Aguilera, F. González y P. Marambio.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.— La fiesta del Cuerpo 20 de Enero.— Anoche se realizó, en la secretaría del Cuerpo "Los Pirineos", la velada que el Centro 20 de Enero había anunciado para conmemorar el Centenario de la Batalla de Maipo y para recibir oficialmente al directorio de la Asociación.

Se hicieron representar numerosas instituciones.

El programa se desarrolló con toda regularidad, siendo muy del agrado de la concurrencia.

Mereció una ovación la conferencia sobre la Batalla de Maipo, leída por el socio del 20 de Enero señor Juan Jiménez.

Las demás personas que desempeñaron algún rol, fueron también muy aplaudidas.

Cuerpo Galvarino.— Cita a sesión extraordinaria para hoy Jueves a las 9 1|2. Hay puntos urgentes que tratar. Local: San Miguel 63.

CICLISMO

Club Ciclista Mundial.— Se pone en conocimiento de los señores socios que la partida de la excursión del Viernes 5, se dará a las 8 1|2 A. M. en punto de ese día, desde el local de la tesorería, San Antonio 30. Ya están inscriptos los siguientes señores: Oscar Vásquez, Florindo Donoso, Desiderio Mella, Manuel Vergara, Luis Aránguiz, Hércules Bocca y varios otros que acompañarán a los excursionistas en carruajes y cabalgaduras. Capitaneará el grupo ciclista el señor Sabino Cornejo que irá en motocicleta.

Royal Club Ciclista.— Hoy Jueves 4 se cierran las inscripciones para las grandes carreras que llevará a efecto este club el Domingo 7 del corriente mes, en el velódromo del Parque Cousiño, a las 2 y media P. M.

Las inscripciones se reciben en Esmeralda 813, almacén de bicicletas.

Cicle Club de Chile.— Cita para hoy a las 9 P. M. a todos los socios en el local de costumbre.

50 VENDEDORES

Se necesitan, para artículo de actualidad y fácil salida en

Castro 130

5-d

PAPERCHASE

Concurso hípico.— Tenemos encargo de comunicar, a nombre del señor Alcalde de Maipú, a todos los sportsmen de la capital y en especial a los señores militares y Escuela de Caballería, que el día 5 a las 3 de la tarde se llevará a cabo un concurso hípico en Maipú.

Constará de dos recorridos, una para paisanos y otro para militares con los obstáculos de costumbre de 1.10 a 1.20 m. de altura. Habrá seis hermosos premios consistentes en 3 medallas de oro para cada número. Las inscripciones se recibirán en el mismo terreno.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Deportivo General Yáñez. — Reunión par hoy Jueves a las 8 y media en Avenida Matta 1550.

Britania F. C.— Junta general para hoy Jueves a las 9 P. M. en Av. La Paz 236, y para mañana Viernes a la 1.30 P. M a los jugadores de los tres equipos en la cancha del Instituto de Humanidades, Rosario esquina Recoleta, para jugar con el Liverpool I y II.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 8 y mdeia P. M. en casa del señor Jiménez. Ruégase la asistencia por tratarse de nuestro 12.o aniversario social.

Unión Brasil F. C.—Junta general extraordinaria hoy en Erasmo Escala 2444.

Iris Sporting Club.— Reunión general en los salones de "El Mercurio" para el Viernes 5 del presente a las 8 y media P. M.

Morning Star F. C. — Junta general ordinaria de socios para hoy Jueves a las 9 P. M, en su secretaría, Av. Independencia 306.

Tricolor Royal F. C.— Junta general extraordinaria para hoy Jueves a las 8 P. M. en Andes 3122.

21 de Mayo F. C.—Junta general para hoy Jueves a las 8 P. M., en Mapocho 2345.

Atlético Carrión Star F. C.—Directorio para hoy a las 8 y media P. M.

Simpson F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. Punto de reunión: Chacabuco esquina San Pablo.

Tabla: tratar de la inscripción del team.

Citan a jugar:

Zenteno F. C.—Jugadores del III para el Domingo en el Parque, a las 2 y media P. M.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores para mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha del Santiago Badminton, para jugar un amistoso con este club.

Green Cross F. C.—Junta general hoy a las 9 P. M. en Bandera 657.

Santiago Badminton F. C.—Jugadores de todos los cuadros a la cancha del club, Avenida del Seminario, para mañana Viernes a las 2 de la tarde.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores de los tres equipos para mañana a la 1 P. M. en Av. Independencia N.o 1257 (cancha del Gath y Chaves) para jugar algunos amistosos pendientes, y el Domingo a la misma hora en Recoleta frente a Rosario, para jugar con el Zenteno Infantil.

Gimnástico F. C.—Jugadores del I y II para el Domingo próximo para medirse con el Liverpool I y II a las 3 y 4.30, en Recoleta frente a Rosario.

BOX

La pelea del Sábado.— Levigne v. Candia.—En la carpa del Circo Sport se efectuará el Sábado 6 el encuentro a 10 rounds con guantes de 4 onzas entre el pugilista mejicano Kid Levigne y el chileno Luis Candia.

El primero sigue un riguroso entrenamiento en el Gimnasio del Centro Unión Sportivo y su estado de preparación es excelente.

Candia trabaja con buenos profesionales.

Arbitrará el señor Ventura Delezzi.

Ansel-Respress.— Se medirán estos pugilistas el Sábado 13 del presente.

Será un encuentro de interés.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

1.a carrera a las 2 P. M.

Premio Freire. — De Remate. —1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 2,000.— Handicap.— Entrada, $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Brea	58 kilos
Alfort	57 "
Gaspar	56 "
Glengarry	53 "
Copla	52 "
Serrana	52 "
Turpín	52 "
Vinay	51 "
Orbita	49 "
Retoño	49 "
Alcisca	44 "
Escoria	44 "
Sarajevo	40 "

Segunda carrera

Premio O'Higgins. — 1,000 metros.— Para potrancas de 2 años que no hayan ganado más de 1 carrera.— Peso: 56 kilógramos .— Recargo de 3 kilógramos a las importadas que hayan ganado.— Descargo de 1 kilógramo a las perdedoras por cada carrera perdida en la temporada.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 a la 1.a y 300 a la 2.a.

La Moselle	59 kilos
Flaminia	56 "
Florentina	56 "
Malita	54 "
Clavija	52 "
Esparceta	52 "
Silver Lassle	51 "

Tercera carrera

Premio 5 de Abril. — 1,400 metros.— Para caballos perdedores en la temporada y para todo caballo que no haya ganado más de $ 10,000 desde que corre. — Handicap .— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Alvia	62 kilos
Harry Lauder	57 "
Bright Girl	56 "
La Tapera	53 "
Bayaceto	51 "
Gris Perla	46 "
Ossyris	44 "
Serrana	44 "
Retoño	41 "
Balota	40 "
Floreciente	40 "
Pretensión	40 "
Trajano	40 "

Cuarta carrera

Premio San Martín— 1,000 metros.— Para potrillos de 2 años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 56 kilógramos.— Recargo de 3 kilógramos a los importados que hayan ganado.— Descargo de 1 kilógramo a los perdedores por cada carrera perdida en la temporada. — Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o.

Amurath	59 kilos
Cholo	59 "
Pillastre	59 "
Constantino	56 "
Campoamor	56 "
Thermidor	56 "
Esquife	55 "
Fatheriess	52 "
Feudal	50 "

Quinta carrera

Premio La Copa Sidney-Merrit. — 2,100 metros — Para caballos de propiedad de los señores accionistas del Club Hípico de Santiago y del Valparaíso Sporting Club. —Handicap.— Entrada: $ 25.—Premios: Una copa de plata presentada por el señor H. S. Sydney Merrit y $ 2,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.— Los señores accionistas propietarios de caballos inscriptos en la carrera deben figurar como tales en los registros desde 6 meses antes de la carrera e igualmente la propiedad de los caballos inscriptos debe estar registrada a su nombre desde igual fecha.

Rawa Ruska	60 kilos
Brest	59 "
Fernet	57 "
Labriego	56 "
Donnetta	51 "
Minuit	46 "
Willingly	44 "

Sexta carrera

Premio Maipo.— 1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de una carrera en la temporada.— Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Mrs. Joe	58 kilos
Swallow	56 "
Raposa	54 "
Fraisy	53 "
Hachazo	53 "
Couturiere	52 "
Vesubiana	52 "
Niza	51 "
Bailja	45 "
Pladoso	45 "
Girasol	43 "
Baldramina	42 "
Rabona	42 "
Tramonto	41 "

Séptima carrera

Premio Manuel Rodríguez — 1,600 metros — Para Omnium .— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o.

Mayoral	61 kilos
Brest	60 "
Puntete	56 "
California	55 "
Don Floro	54 "
Dune Site	52 "
Harry Lauder	50 "
Donnetta	49 "
Independencia	45 "
Bayaceto	44 "
Brea	43 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.— Premio Belcebú.— 800 metros.

Radium	59 kilos
Pérfido	58 "
Edris	58 "
Chiripazo	58 "
Pernambuco	52 "
Lucrecia	52 "
Atractiva	52 "
Pircún	51 "
La Parada	50 "
Spark	48 "
Bachillera	48 "
Migladí	46 "

2.a carrera.— Premio Fortuna.— 1,100 metros.

Rasqueta	58 kilos
Tamarindo	55 "
Retozona	53 "
Boquilla	52 "
Rústico	51 "
Año Nuevo	50 "
Bramanen	50 "
Pale Ale	50 "
Dichosa	48 "
Tifón	48 "
Vitela	48 "

3.a carrera.— Premio Anguila.— 600 metros.— 1.a serie.

Pudiera	58 kilos
Tabernera	57 "
Bengala	55 "
Intendente	54 "
Cruz Roja	54 "
Clive	53 "
Relicario	52 "
Siete Pelusas	48 "
Pencahue	47 "
Mist	45 "
Cristiania	44 "
Bachillera	41 "

4.a carrera.— Premio Anguila.— 600 metros.— 2.a serie.

Memoria	70 kilos
Resplandor	69 "
Negrito	60 "
Indian Chief	51 "
Remadera	51 "
Tintero	50 "
Mountainer	48 "
Don José	47 "
Daring	40 "

5.a carrera.— Premio Joy Bell.— 1,500 metros.

Regata	58 kilos
Juliano	63 "
Tamarindo	52 "
Floricer	52 "
Almeña	51 "
Millaral	42 "

6.a carrera.— Premio Pantera .— 900 metros.

Memoria	63 kilos
Resplandor	62 "
Ruta	52 "
Strong Filly	50 "
Palomilla	47 "
Tarff	46 "
Vizcalao	45 "
Tintero	44 "
Maletera	43 "
Esopo	42 "
Temible	40 "

DE BUENOS AIRES

El clásico que servía de base a la reunión del último Domingo en Buenos Aires, era el clásico "General F. B. Bosch" sobre una distancia de 1,400 metros; prueba, que como ya nuestros lectores saben, fué ganada por el excelente pupilo del Stud Don Gonzalo, Saint Emilion.

Como dato ilustrativo, daremos los vencedores de esta clásica prueba en los años anteriores:

1908.—Barsac, por Keudal y Albilla, del Stud "Don Gonzalo".

1909.—Delarey, por Orange y Disoluta, de la "Petite Ecurie".

1910.— Eclair, por Orange y La Froude, del señor D. Alocar.

1911.— Larrea, por Jardy y Muñeca, del Stud A. J. Livingston.

1912.— Alumine, por Le Samaritain y Ceniza, del Stud "Palermo Chico".

1913.—Irigóyen.—por Jardy y Encina, del Stud "Los Cardos".

1914.— San Paulo, por Polar Star y Jurea,del Stud "La Providencia".

1915.— Pan Pan, por Ducato y Popy, del Stud "Santa Luisa".

1916.— Campanazo, por Diamond Jubilee y Celenina, del Stud "Pajonal".

1917.—Pacará, por The Wirpool y Proserpine, del Stud "General Soler".

De todos estos ganadores, la mayoría perteneció a la categoría de "cracks" de las pistas bonaerenses y dos de ellos, que son: Barsac y Eclair, se encuentran en nuestro país prestando sus servicios como reproductores en importantes criaderos y cuya descendencia es buena y es bastante conocida de nuestros sportsmen.

¡A los Señores Médicos!

AVISA LA

FARMACIA CENTRAL

les tiene constantemente **SOLUCION DAKIN,** rigurosamente titulada.

DROGAS :: RECETAS :: ANALISIS :: ESPECIFICOS

ESTADO 349

al lado de la casa Gath & Chaves

2581-4-d

COCINAS A GAS

ULTIMO SISTEMA

Las más cómodas y económicas

Hay de todos tamaños y de horno doble sencillo

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767, ESTADO 156-158-170
Teléf. Ing. 598-560

HOY DIA EL

VINO SANTA ELENA

está en condiciones de poder decir

NO HAY MEJOR EN CHILE

Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a

ALFREDO BLANCHARD

AGENTE ÚNICO DEL CHAMPAGNE MARQUÉZ DE ROY DE EPERNAY, CREME DE BOUSY

Instituto Agrícola de Chile

CURSOS RAPIDOS DE AGRICULTURA

Está abierta la matrícula para los cursos rápidos de agricultura que empezarán a funcionar el 15 del corriente, anexos al Instituto Agrícola de Chile, ubicado en la Quinta Normal al lado poniente del Museo Nacional.

Como en años anteriores, estos cursos se han dividido en la siguiente forma:

1.o Arboricultura y Horticultura.
2.o Cultivos Generales y Especiales.
3.o Zootecnia e Industrias Animales (Lechería, fabricación de mantequilla y quesos, Api-Avi y Sericultura).
4.o Viti-Vinificación.

Cada uno de estos cursos funcionará una vez por semana, durante dos horas y media (una hora de clase teórica y hora y media de aplicación).

Las inscripciones para estos cursos se reciben en la Secretaría del Instituto Agrícola, previo depósito de $ 50 por cada uno de los cursos, en la contaduría de los Servicios Agrícolas. Como éstos tienen lugar en días distintos de la semana, a los aspirantes les es fácil inscribirse en uno o en los cuatro cursos a la vez.

La duración de estos cursos es de ocho meses. La matrícula permanecerá abierta hasta el 20 del presente.

LA DIRECCION.

2579-9-d

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 188.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramon Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaiso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2855.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibiades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Alberto Duran B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errazuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernan Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errazuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 556. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Arturo Fernandez Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 832.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1339. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 166, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 255. Casilla 289.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramon Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 110. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3666.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Nicolas Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285. Atiende de 1 a 5.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfon. Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 6.

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velasquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolas Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yañez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1369 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31 [illegible]

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenabar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (inyecciones venosas con el reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 269.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venereas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 276. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2866. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1264.

Dr. Arístides Gonzalez C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 625.

Dr. Enrique Gonzalez H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 101.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirujía, ginecología. Lira 254. Consultas, 2 a 4. Teléfono 2660.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramon Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Regresó. Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. E. Küsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5; Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 1120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1040. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1264.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1676.

Dr. Jose S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 686
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1552. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Felix Gronnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suarez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 855. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Mauricio M. Balliansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Filadelfia. Moneda 1164.

Dra. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Banamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1848. 22-d

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1275.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes, Dieciocho 52.

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830. 1279-31-c

José Garay Fernandez
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Dr. Jaime Gonzalez
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 807-445.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 61. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas de 1 a 4. Carmen 32.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1084. Agustinas 1232.

Ricardo Gonzalez Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 255. Teléfono 1966. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Concreto armado
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 219 y 220 de 4 a 6 P. M.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275 Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1059. Teléfono 996. Casilla 1540.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Se reciben enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 630.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 560.

EL ESTOMAGO Y SU CURA
PROCEDIMIENTO NUEVO
Cuando las enfermedades del Estómago hayan perdido toda esperanza de alivio consúltese gratis, Delicias 2540 de

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad.
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Perez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

PENSIONADO RESERVADO DE SALUD
PROFESORA LASTARRIA
Atiende partos con pensión, $ 35. Enfermedades venéreas curadas dentro de 20 días. Delicias 2540.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1151. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHARCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-4

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento eléctrico, extirpado radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

Julia Pellegean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1895. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1371. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen, Claras 40. Consultas 2-6
5666-28-1

Consultorio médico para señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 35.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Parálisis, Estitiquez, Articulares, Musculares. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 31 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 11. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

2.a Comisaría, Botica Miraflores, Delicias 594.
4.a Comisaría, Botica Santa Rosa, Santa Rosa 1399.
5.a Comisaría, Botica Alcaíno, Delicias 2025.
6.a Comisaría, Botica Francesa, Casstro 03.
10.a Comisaría, Botica Independencia 503.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374; Apolinario Herrera, Libertad 863; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde de Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Natalia Ferrú L., Brasil 632; Catalina Villanueva, Lira 655; Laura Astudillo, Balmaceda 628.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Ibáñez 456; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses, R. Huemul 2110; Ana Salcedo V., Serrano 620; Laura Ortiz A., San Francisco 1657; Schmidt F. Fresckow, Carmen 340; Adonía Frías, Bascuñán Guerrero 650.

Dispensario municipal de ojos

Dispensario sanitario municipal nocturno dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle. Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Avenida Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Abril 3

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 11/32 £ $ 15,64.15	1.73 3/4 1 fr. $ 0.57.55
60	15 9/32 1 £ $ 15.70.55	1.73 1 fr. $ 0.57.80
30	15 7/32 1 £ $ 15.77.00	1.72 1/4 1 fr. $ 0.58.05
8	15 5/32 1 £ $ 15.83.51	1.71 3/4 1 fr. $ 0.58.22

N. York—1 dolar $ 3,32 3/4
1 N. Arg. $ 1.49 1/

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 5/16	15 1/8
Paris......	172 1/4	170 1/4
Madrid.....	117 1/4	116
New York		3.33 1/2

Una peseta al cambio de 117 1/4 vale $ 0,85.28 y al cambio de 116 vale $ 0,86.20

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo importante disminución, tanto en las operaciones de acciones como en las de bonos.

El principal movimiento se registró en Llallagua, Gatico y Disputada, vendiéndose en estos valores 8 mil 400, 1,000 y 1,007 acciones.

Tendencia

Reaccionó bastante el mercado de acciones y ligeramente el de bonos.

Acciones que subieron

Ganaderas.— Fuego de 73 a 74.

Mineras.— Llallagua de 209 3/4 a 218 3/4, Gatico de 15 a 15 1/8, Vacas de 5 7/8 a 6, Disputada de 11 1/2 a 12.

Salitreras.— Antofagasta de 124 a 125 3/4, Lastenia de 17 1/2 a 17 7/8.

Industriales. — Gas de 101 a 101 1/4.

Acciones que bajaron

Mineras.— Caylloma de 10 3/4 a 10 1/2.

Salitreras.— Loa de 39 1/2 a 36.

Industriales.— Vapores de 800 a 795.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Se vendieron en varios lotes 339 a 182 1/2 y quedaron compradores así.

Nacional.— Colocaron 56 a 45, quedando los vendedores por 200 a 45 1/2.

Español.— Oferta de venta por 100 a 147 y compradores por 7 a 145.

Santiago.— Hubo interés por vender 35 a 131 y comprador a 130.

Garantizador.— Propusieron vender 50 a 119.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Estas acciones presentaron numerosas fluctuaciones; las primeras operaciones fueron a 213 para Abril 11, subiendo en seguida rápidamente hasta 220 para Abril 26, que fué el premio a que se efectuaron ambos movimientos después de la primera rueda.

En la segunda rueda aflojaron, quedando pedidos a 216 3/4 para Abril 25, subiendo después a 218, para volver a bajar a 214 1/2.

Las operaciones efectuadas fueron las siguientes:

600 a 213, 600 a 214 1/2, 400 a 214 3/4, 400 a 215, para Abril 11; 1,000 a 215, 500 a 215 1/2, 400 a 214 3/4, 200 a 215 1/4, 900 a 216, 400 a 216 1/2, 500 a 219, 800 a 218 1/2, 200 a 218 1/4, 900 a 217, 100 a 216 1/4 para Abril 25. Después de rueda quedaron relativamente estacionarias a 217, bajando sólo momentos antes de cerrar el mercado a 215 para Abril 25. A última hora quedaron pedidos a 216 y vendedores a 216 1/2.

Gatico.— Subieron. Ventas por 1,000 acciones a 15 1/4 para el 11 de Abril, quedando pedidos así.

Vacas.— Subieron. Se colocaron 100 a 6, quedando vendedor así.

Caylloma. — Bajaron. Transacción de 400 a 10 3/4 para Abril 11. Cerró el mercado con vendedor a 10 5/8 para la fecha indicada.

Oruro.— Hubo interés por vender a 18 para Abril 25 y comprador a 17 al contado.

Curanilahue.— Ofrecieron vender 100 a 154 y pidieron 15 a 150.

Disputada.— Subieron. Venta de 1,007 a 12.

Mañil.— Hubo oferta de venta por 100 a 90 para Abril 11.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. Después de venderse 100 a 124, 35 a 124 y 100 a 123 3/4, quedaron pedidos a 125 para Abril 11 y a 126 1/2 para Abril 25.

A última hora quedó demanda a 127 1/2 y vendedor a 128 1/2 para el 25 de Abril.

Loa.— Bajaron. Se vendieron en Valparaíso a 36 para Abril 11, quedando vendedores aquí a 36 1/2 para el 25 del mismo mes.

Lastenia. — Subieron. Colocaron en Valparaíso a 18 para Abril 11.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Subieron. Hubo una operación por 15 acciones a 73 1/2, quedando pedidos a 74 al contado y a última hora a 75 para Abril 25.

Sociedades industriales

Gas.— Subieron. Ventas de 27 a 101 1/2 y 180 a 101 1/4, quedando pedidos a este precio.

Austral.— Ofrecieron vender a 1 3/4.

Tattersall.— Comprador por 100 acciones a 135.

Viña.— Se vendieron 100 a 81 1/2 para Abril 25, quedando después pedidos a 82 1/4 para el 11 de Abril.

Telégrafo Comercial.— Demanda por 100 a 34.

Malvoa.— Propusieron vender a 14.

Tejidos.— Oferta de venta por 60 a 180.

Bonos

Caja 8o/o-1o/o.— Bajaron. Se vendieron 51,000 a 95, 23,000 a 97 7/8 y 24,000 a 94 3/4, quedó demanda a este precio y vendedores a 94 7/8.

Caja 8o/o.— Bajaron. Colocaron 6,000 a 94 1/2.

Caja 7o/o-1o/o.— Subieron. Ventas de 24,000 a 86 y compradores así.

Caja 7o/o.— Solicitaron comprar a 86.

Caja 6o/o-1o/o.—Subieron. Se vendieron 9,000 a 81 1/2.

Hipotecario 8o/o-1o/o.— Bajaron. Transacción de 4,000 a 90 1/2, 10,000 a 90 1/4 y 26,000 a 90 1/8, quedó oferta de venta a ese precio.

Hipotecario 8o/o.— Se colocaron 3,000 a 91.

Hipotecario 7o/o.—Subieron. Ventas de 1,700 a 87 y 6,500 a 87 1/2, quedando pedidos a 87.

Garantizador 8o/o. — Colocaron 1,900 a 84 y quedaron vendedores así.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.— Comprador a 82.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.42 A. M.

300 Viñas, Abril 25, 82.
2000 Llallagua, Abril 25, 216 1/2.
600 Llallagua, Abril 11, 214.
100 Llallagua, Abril 25, 215 1/2.
2200 Llallagua, Abril 25, 215.
200 Viñas, Abril 11, 81 1/2.
900 Llallagua, Abril 11, 215.
1000 Llallagua, Abril 11, 215 1/2.
200 Llallagua, Abril 25, 216.
1100 Llallagua, Abril 25, 217.
700 Viñas, Abril 11, 81.60.
700 Viñas, Abril 25, 82.
12 Vapores, 795.
400 Llallagua, Abril 25, 216 3/4.

Oro

Vendedores, 58.50. Compradores, 15 3/8.

Letras

Vendedores, 15 11/32. Compradores, 15 3/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

500 Viñas, Abril 25, 83 1/4.
300 Gaticos, Abril 11, 15 1/2.
600 Gaticos, Abril 25 15 1/2.
350 Loas Abril 11, 36.
100 Llallagua, Abril 25, 219.
500 Caylloma, Abril 11, 10 1/2.
1100 Gaticos, Abril 11, 15 1/4.
100 Llallagua, Abril 25, 218.
1000 Hipotecario 8o/o, 91.
800 Lastenias, Abril 11, 18.
200 Llallagua, Abril 11, 215.
100 Llallagua, Abril 25 216 1/2.
400 Antofagasta, Abril 25, 126.
200 Llallagua, Abril 25, 217.
200 Llallagua, Abril 25, 217 1/4.
300 Llallagua, Abril 25, 217 3/4.

Oro

Vendedores, 59. Compradores, 58.80.

Letras

Vendedores, 15 3/8. Compradores, 15/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile........	$ 100	$ 182 1/2
Banco Español de Chile...	100	145
Banco Nacional........	20	45 1/4
Banco Santiago........	100	130 1/2
Banco Popular........	100	121
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores........	100	118
Banco Francés........		39
Banco Italiano........	20	6
Banco Curicó........		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego........	£ 1	74
Chile Argentina........	1	8 1/4
Nuble y Rupanco........	$ 20	39
Gente Grande........	£ 1	80
Laguna Blanca........	1	79 1/2
Agrícola de Vallenar......	$ 20	4
Aysen........	£ 1	66
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua........	£ 1	213 3/4
Oploca........	1	72 1/2
Totoral........	$ 10	9
Gatico........	£ 1	15 1/8
Oruro........	$ 20	17 1/2
Curanilahue........	100	151 1/2
Lota y Coronel........	£ 10	585
Monte Blanco........	1	5 1/2
Colquirí........	$ 5	3 1/2
S. José de Oruro serie A.	£ 1	3
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma........	sh 5	60 1/2
Las Vacas........	$ 50	5 1/2
Pintados........	38	4 1/2
Victoria de Lebu........	10	8 1/2
San Bartolo........	20	8
Antequera........	£ 1	1 1/2
Poderosa de Collahuasi...	„ 5	56
Carbonífera Mañil........	$ 50	89 1/2
Disputada........	$ 25	12
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta........	$ 25	125 1/2
Loa........	£ 1	36
El Boquete........	5	55
Agua Santa........	5	170
Lastenia........	1	17 1/2
La Unión........	$ 20	8 1/4
Castilla........	20	15
Perseverancia........	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101 1/4
Gas de Valparaiso........	50	90
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1 1/2
Laboratorio Chile........	$ 25	90 1/4
Electricidad Industrial...	50	95
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	82 1/2
Azucarera de Penco........	1	131
Gas Acetileno........	$ 50	10 1/2
Fábrica de Tejidos........	100	175
Maderas Malvoa........	20	13
Chilena de Tabacos........	20	46 1/2
Cervecerías Unidas........	100	290
Buques y Maderas........	50	48
Molinera el Globo........	100	5
Cemento el Melón........	£ 1	90 1/2
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75 1/4
Transportes Unidos........		46
Mercado de la Vega........	100	100
Manufacturera de Tejidos		143
Feria Izquierdo........	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania........	$ 25	20
La Nacional........	25	620
La America........	25	60
La Americana........	50	208
La Comercial........	50	124
La Española........	10	210
La Unión Chilena........	50	580
La Italia........	100	205
La Internacional........	25	100
La Central........	25	43
La Francesa........	50	120
La Nueva España........	75	130
La Alemana........	75	200
La Chilena Consolidada...	25	50
La Alianza Chilena........	25	50
La Franco Chilena........	20	31
La Santiago........	50	190
La Mapocho........	50	110
La Araucanía........	25	30
La Iberia........	62 1/2	70
La Unión Nacional........	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0,70
Sud-Americ. de Petróleos	3	0,40
Pacífico Liberadas........		2
Patagonia Consolidada....		0,60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio........	1,250	71,000
Club Hípico........	500	8,200
Hipódromo Chile........	500	950
C. S. A. de Vapores........	100	795
F. C. E. San Bernardo....	100	100
Telégrafo Comercial......	25	35
Telégrafo Nacional........	20	16
Tattersall........	100	139
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81 1/2
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89 1/2
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		85
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94 1/8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		94 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92 1/2
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82 1/2
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		87
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		87 1/2
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		90
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95 1/2
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87 1/2
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5o/o		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82

COTIZACIONES DE ESTAÑO

No tuvieron modificaciones, es decir, los precios fueron de £ 316 tanto al contado como a plazo.

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

Los trabajos mineros de esta compañía continúan con gran actividad. Las ventas se efectúan a la Central Chili Copper Company, propietaria de la Fundición Panulcillo. Ultimamente han mejorado las leyes comunes de los minerales entregados, pues en Enero fueron de 18 o/o y en Febrero de 23 o/o de cobre.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 3 de Abril de 1918

Terneros de pie, desde $ 22 a 80.

Terneros de 1 año, desde 90 a 120.

Terneros de 1 1/2 año, desde 130 a 160.

Novillos de 2 años, gordos, desde 200 a 240.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 180 a 210.

Novillos de 2 años, flacos, desde 140 a 170.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 300 a 472.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 270 a 320.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 220 a 250.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 230.

Bueyes gordos, mestizos, desde 340 a 540.

Bueyes gordos del país, desde 300 a 360.

Bueyes a media gordura, desde 240 a 300.

Bueyes flacos mestizos, desde 200 a 240.

Bueyes flacos del país, desde 140 a 180.

Bueyes de trabajo, desde 330 a 375.

Torunos gordos, desde 290 a 380.

Torunos a media gordura, desde 200 a 260.

Toros, desde 180 a 360.

Vaquillas de 1 1/2 año, desde 80 a 130.

Vaquillas de 2 años, desde 140 a 170.

Vaquillas de 3 años, desde 200 a 220.

Vacas gordas mestizas, desde 300 a 390.

Vacas gordas del país, desde 270 a 330.

Vacas a media gordura, desde 240 a 270.

Vacas flacas mestizas, desde 190 a 220.

Vacas flacas del país, desde 140 a 180.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 390.

Vacas paridas a media gordura, desde 270 a 320

Vacas paridas flacas, desde 200 a 260.

Potrancas, desde 200 a 260.

Caballos, desde 180 a 350.

Yeguas, desde 200 a 370.

Ovejas, desde 22 a 28.20.

Corderos, desde 11 a 21.40.

Cabros, a 21.

Chanchos, desde 30 a 70.

Ventas al peso al martillo y en privado

Novillos de 0.63 a 0.75 centavos el kilo.

Bueyes de 0.64 a 0.69 centavos el kilo.

Torunos de 0.52 a 0.61 centavos el kilo.

Vacas de 0.62 a 0.70 centavos el kilo.

Chanchos, a 0.72 centavos el kilo.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor término medio según clase

Acelgas, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.

Arvejas de 10 a 12 el saco.

Alcachofas de 14 a 18 el ciento.

Apio de ensalada de 0.80 a 1 el atado de 12 matas.

Ajos de 3 a 4 el mil.

Ají verde de 1.40 a 1.60 el saco harinero.

Berros, de 0.10 a 0.15 la decena de atados.

Betarragas, de 12 a 18 el mil.

Camotes, de 0.20 a 0.30 el kilógramo.

Cebollas de cabezas, de 12 a 18 el mil.

Coliflor, de 8 a 12 el ciento.

Choclos, de 30 a 50 el mil.

Castañas, de 0.50 a 0.60 el kilógramo.

Duraznos, de 4 a 10 el cajón.

Granadas, de 2 a 4 el ciento.

Higos frescos, de 8 a 10 el mil.

Lechugas, de 20 a 25 el mil.

Limones, de 15 a 20 el mil.

Melones, de 20 a 40 el ciento.

Manzanas, de 8 a 12 el cajón.

Nabos, de 7 a 9 el mil.

Nueces, de 18 a 20 el saco.

Orégano, de 0.50 a 0.80 la docena de atados.

Porrones, de 12 a 16 el mil.

Pimentón, de 10 a 13 el mil.

Papas cazuela, de 12 a 14 el saco.

Papas amarillas, de 11 a 13 el saco.

Porotitos verdes, de 14 a 18 el saco.

Perejil, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.

Peras de 12 a 15 el cajón.

Porotos granados de 8 a 16 el saco.

Repollos de 6 a 17 el ciento.

Rabanitos franceses, de 1.50 a 2 el mil.

Rábanos, de 4 a 5 el ciento.

Sandías, de 25 a 40 el ciento.

Tomates, de 7 a 14 el mil.

Tunas, de 12 a 14 el cajón.

Uvas, de 0.20 a 0.30 el kilógramo.

Yerba buena, de 0.50 a 0.60 la docena de atados.

Zanahorias, de 0.50 a 1 el ciento.

Zapallos tiernos, de 12 a 18 el ciento.

Zapallos de laño, de 40 a 100 el ciento.

Zapallos italianos, de 3 a 5 el ciento.

Santiago, 3 de Abril de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 1,500 sacos, del centro, a $ 21 sin saco, en Providencia. (Fijación del 2 de Abril).

1,000 sacos del centro a 21, sin saco, en Providencia. (Fijación del 2 de Abril).

464 sacos del centro a 21, sin saco, en Providencia. (Fijación del 2 de Abril).

1000 sacos del centro a 21, sin saco, en Providencia. (Fijación del 2 de Abril).

7,500 sacos del centro a 21, sin saco, en Providencia. (Fijación del 2 de Abril).

.20 sacos del centro a 21, sin saco en Providencia.

Trigo candeal.— 900 sacos corrientes a 22.40 en Mapocho.

1,100 sacos corrientes a 23 en ec. Colina.

REVISTA SEMANAL de la Feria de Productos Agrícolas de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 2 de Abril de 1918.

Nota.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrecho, los 100 kilos, a $ 3.90.

Arvejas Petit Pois, con bruco, los 100 kilos, a 26.50.

Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a 11.60.

Carbón de espino, corriente, el saco, de 7.80 a 7.90.

Carbón blanco, de la frontera, el saco, de 3.50 a 3.70.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, a 11.80.

Cebada inglesa, agorgojada, los 100 kilos, a 10.50.

Cochayuyo, nuevo, el bulto, de 1.50 a 1.90.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones corrientes, a 50.

Burritos, corrientes, a 42.

Coscorrones, 2.a clase, a 36.50.

Bayos chicos, corrientes, a 35.50.

Bayos chicos, viejos, a 12.

Granzas de trigo candeal, 1.a clase, los 100 kilos, de 14.40 a 16.60.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 12 a 13.40.

Granzas de trigo candeal, regular, los 100 kilos, de 10 a 10.60.

Granzas de trigo candeal, 3.a clase, los 100 kilos, a 5.80.

Harina flor, 1.a clase, los 46 kilos, a 12.30.

Harina flor, 2.a clase, los 46 kilos, a 8.90.

Huesillos, 2.a clase, los 100 kilos, de 10 a 11.50.

Leña eucaliptus, gruesa, la carga, de 20.50 a 21.

Maíz amarillo, nuevo, los 100 kilos, de 1.30 a 20.20.

Maíz colorado, chuchoca, los 100 kilos, a 19.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, a 18.80.

Maíz amarillo viejo, los 100 kilos, a 16.80.

Maíz colorado, agorgojado, los 100 kilos, 16.70.

Maíz amarillo, revuelto, los 100 kilos, a 15.40.

Mantequilla, los 46 kilos, como sigue:

Block, El Principal, C. L., a 225.

Vejiga, Mulchén, E. M., a 211.

Block, Campusano, J. S. S., a 210.

Block, El Recurso, V. L., a 208.

Cajitas, Nancagua, G. L. P., a 206.

Cajitas, Los Ingues, J. T. L., a 205.

Cajitas, Melipilla, A. C. M., a 200.

Cajitas, fundo Seminario, L. C., a 200.

Block, B. C. O., añeja, a 100.

Nueces nuevas, corrientes, los 46 kilos, a 19.50.

Paja capotillo, la colizá, de 0.70 a 0.75.

Paja picada, la coliza, de 0.45 a 0.50.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 12.50 a 12.70.

Papas blancas, los 100 kilos, a 10.20.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos a 6.80.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

9 Cunaco, C. V. O., a 93.50.

10 Imitación, Colchagua, S. S., a 91.

12 Santa Rita, M. Hnos., a 90.

9 Colchagua, E. P., a 90.

15 Cunaco, L. V. V., a 89.50.

9 Colchagua, E. P., a 89.

38 Requínoa, M. M., a 87.

5 Colchagua, E. P., a 86.50.

60 Molina, J. M., a 85.

12 Alicahue, M. V. O., a 83.50.

17 Colchagua, E. P., 83.50.

20 Chimbarongo, B. R., a 85.

14 Santa Rita, M. Hnos., a 79.50.

17 Lo Benavente D. B., a 78.

20 Melipilla, G. D., a 76.50.

25 Fundo María Pinto, M. Hnos., a 76.

7 Santa Rita, M. Hnos., a 76.

20 Melipilla, G. D., a 75.

1 Palquibudis, D. G., a 74.

19 Chimbarongo, B. R., a 72.

40 Chimbarongo, B. R., a 71.

15 Lo Prado, J. N. V., a 70.50.

22 Linares, sucesión del C., a 70.

19 Buin, L. M., a 70.

20 Buin, L. M., a 69.50.

30 Chimbarongo, A. G., a 69.

25 Linares, Suc. del C., a 60.

45 San Fernando, J. B., a 60.

9 Chimbarongo, B. R., a 48.

Sal de costa, corriente, los 100 kilos, a 11.

Sal de costa, 2.a clase, los 100 kilos, a 10.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 20.20 a 20.80.

Trigo candeal regular, los 100 kilos, a 17.50.

Trigo centeno, los 100 kilos, a 17.50.

Trigo candeal, fallo, los 100 kilos, a 15.

Santiago, 2 de Abril de 1918.

Santiago Villar Dasori.

AUXILIOS SALITREROS

Los siguientes datos nos ha proporcionado el jefe de la Oficina de Auxilios Salitreros, relativos al movimiento de fondos habido en esa oficina durante el mes de Marzo:

Anticipos entregados	$ 2.019,276.00
Devoluciones efectuadas.	1.728,694.28
Saldos adeudados por los salitreros:	
En vales del Tesoro.	5.352,702.60
En letras descontadas por los Bancos.	2.265,693.32
Total.	$ 7.618,395.92
Este saldo era en Febrero 28 de. .	$ 7.327,814.20
Los intereses percibidos por el Fisco, por operaciones liquidadas en Vales del Tesoro, ascienden a. . . .	$ 1.070,055.47

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Abril 4 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	313	851	142
En vara...	40	0	0
Suma......	353	851	142
Retirados vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	353	851	142

Terneros 25—

Abril 4 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				Kilo
Carne buey 1.a clase	$	100	a	1.02
Id.	2.a	90		95
Id.	3.a	80		85
Carne novillo 1.a clase		93		95
Id	2.a	85		92
Id	3.a	80		85
Carne vaca 1.a clase		98		1.00
Id.	2.a	90		96
Id.	3.a	80		85
Carne cordero 1.a clase				1.20
Id.	2.a	100		1.10
Id.	3.a	70		90
Carne cerdo 1.a clase				1.20
Id.	2.a	1.10		1.15
Id.	3.a	90		1.00
Grasa en rama........		1.20		1.30
Sebo de ovejuno........		70		80
Cuero de vacuno macho		90		1.5
Cuero de vacuno hembra...		90		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a docena 50				

FERIA DEL MATADERO

OREDDATAM LED VADE LA SOCIEDAD COOPERATI

PLACER 960, ESTACION SAN DIEGO.

REMATES LOS MARTES Y JUEVES, A LAS 2 P. M.

En la Feria de HOY Jueves 4 se venderán varios lotes de ganado de primera procedencia y ganado argentino gordo y de primera clase.

Dos cerdos (macho y hembra) en estado de reproducción, fina cría de Yorkshire del criadero de don Enrique Matte, de Buin.

2303-4-d

SOCIABILIDAD OBRERA

S. M. J. M. Dávila B.—Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves a las 8.30 P. M.

El Viernes 5 a las 9 P. M. los señores socios se reunirán en el local social para de allí salir con el estandarte para tomar parte en el desfile a que la Sociedad ha sido especialmente invitada.

Talladores y Escultores en Madera.—Cita pra hoy Jueves 4 a todo el gremio en general por haber varios asuntos de interés que discutir.

Unión de Zapateros.— Debiéndose finiquitar los asuntos pendiente sobre los salarios, se les exige a todos los zapateros de obra de mano que trabajen en las tiendas del centro, concurran a una asamblea que se efectuará en Rosas entre Puente y Bandera, local del Centro Demócrata, para hoy Jueves a las 7 de la noche.

Unión de Estucadores y Albañiles.—Cita para hoy Jueves 4 de Abril a las 8 P. M. Ruega la asistencia del gremio en general por tener muchos asuntos de importancia que tratar.

En la asamblea del Domingo 31 de Marzo, se acordó hacerle un llamado al compañero Agapito Pinto, para que entregue en asamblea de hoy todo el dinero que tiene de la Sociedad.

Delegación del Carro Fúnebre.—Cítase a sesión de delegados para hoy Jueves 4 a las 8 P. M.

Ruégase la más puntual asistencia a los señores delegados, porque en esta sesión se elegirá secretario.

Unión Gremial de Fundidores.— Habiendo quedado pendiente la sesión del Domingo 31, cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves 4 a las 7 y media P. M., para solucionar los importantes problemas en tabla.

Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso.—Esta Sociedad cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves a las 7 y media P. M., en San Francisco 601.

Avisamos a todos los socios que desde el 1.o de Abril la cuota ordinaria será de un peso cincuenta centavos. También fueron incorporados los señores Ricardo Navarro, Abraham Contreras y Evaristo Díaz, quedando reconocidos como socios.

Rogamos la asistencia para el desfile.

Resistencia de Pintores.—Los siguientes señores contratistas han firmado el pliego de condiciones; firman por las 8 horas y el pago de los Sábados a las 4 de la tarde:

Pantaleón Véliz, Eduardo Fauré, Heriberto Gallo, Luis Rey, C. Martínez, Jorge Espinosa, Manuel Pantoja, José Anfrun Roca, Antonio Iguiñez, Fernando Huet, Luis Aranda, Carlos Gessel, Gaspar Tello, Manuel Montesinos, Ricardo Torres, Simón Alpí, Juan D. Salas, Ismael Ortiz, D. Ribe, A. Carrasco, José Cabezas, Alfredo Rumet, Germán Larrechea, Jacinto Cárdenas, J. Cassales, Reinaldo Mansilla, M. Ríos, J. Cereceda, José Cabrera, J. Luis Gana, Pablo Soto, Emilio Quezada, Esteban Gutiérrez, y Roberto Olivares.

Es deber de los operarios hacer cumplir y respetar el pliego de condiciones, y si algunos de los señores nombrados no dieren cumplimiento, los operarios afectados darán cuenta al comité prochocho horas, que sesiona los Viernes en la noche y los Domingos en la mañana, en Gálvez 586.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2 de Santiago.—Citamos a junta de directorio para hoy Jueves 4 del presente a las 6 1/2 P. M.

delatarde zz ;Fé vbgkqjetaoinrdlunzgk

Rogamos encarecidamente la asistencia a esta sesión a todo los delegados, por haber asuntos de importancia que tratar.

También ponemos en conocimiento de todo el personal de Tracción, Planta y Alumbrado que los registros permanecerán abiertos durante un mes y para este objeto la secretaría tendrá sus puertas abiertas todos los días de la semana, de 11 1/2 A. M. a 1 P. M. y de 6 1/2 P. M. a 9 P. M.

Federación Obrera de Chile.—(Bascuñán Guerrero 542).—Gran baile de gala en honor de las colonias argentina y española, con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla de Maipo.

Se invita especialmente a esta recepción al Consejo Federal N.o 2; a las instituciones ferrocarrileras, como ser: Santiago Watt, Unión Gremial de los FF. CC., Fundidores, etc.; a las Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile; Instituciones patrióticas, y en general a todas colectividades que no tengan vínculos de amistad con nosotros.

Dados los preparativos que se hacen, promete ser éste un número brillante para las festividades gloriosas del 5 de Abril. Hora, 8 y media P. M.

Comerciantes del Mercado Central.—Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la gran velada que ha organizado esta institución para el Domingo 7 a las 8 1/2 P. M. en su salón, Andrés Bello 951.

Damos a continuación el programa que se desarrollará con este motivo:

Primera parte

I. Obertura al piano.—II. Orrego Barros: Chuma, declamación por el señor Pedro Sepúlveda.—III. S. Cambia: ¡Visionil, vals por la Estudiantina Fígaro.—IV. M. Alvarez: La partida, canción española, cantada al piano por el aplaudido tenor señor A. Araujo.—V. Juan de D. Peza: En vísperas de la boda, monólogo cómico por el señor Alfonso Rivas.—VI. J. Busnelli: Triunfo militar, marcha por la Estudiantina.

Segunda parte

I. Obertura al piano. — II. Miguel Ruiz: En busca de Carmen Rita, monólogo cómico por el señor A. Rivas.—III. F. Rube: Las flores, mazurca por la Estudiantina.—IV. Curro Henríquez: Canció gallega, balada cantada al piano por el señor A. Araujo.—V. Delirio, pieza para guitarra sola por la aplaudida guitarrista de 9 años señorita Esther Martínez N.—VI. Poesía declamada por el señor N. N.—VIII. F. Ruby: ¡Húsares de la Guardia!, marcha por la Estudiantina.

Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— El Lunes 1.o celebró sesión la Comisión de Vigilancia de esta Escuela.

Presidió el señor Guillermo Doren.

Después de despachar la cuenta y autorizar el pago de algunos gastos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Comprar algunos juegos de entretención para los alumnos de la Escuela y comisionar a los profesores para que de acuerdo con el presidente vean la forma de establecer otros nuevos.

Que las clases de dibujo se efectúen los Lunes y las de canto en la 2.a hora de los Jueves; la primera tendrá como profesor al señor Carlos Cruzat y la segunda al señor Carlos Sánchez.

Abrir el próximo Lunes el curso especial para obreros adultos que pasen de 18 años y sean analfabetos, los que serán tratados con todas las consideraciones que merece su edad.

La matrícula estará abierta sólo hasta el Sábado 6 del presente.

Se autorizó a la mesa para enviar una circular a las personas amantes de la educación del obrero, pidiéndole su cooperación.

Comisionar al profesor señor de la Fuente para que organice un club de football entre los alumnos y ex-alumnos de la Escuela y al efecto se acordó comprar dos pelotas que servirán para practicar este hermoso juego.

Efectuar el Domingo 7 el paseo con los alumnos de la Escuela a los campos de Maipo. El punto de partida será la Estación Central a las 8 de la mañana en punto. La ida será a pie, volviéndose en ferrocarril.

Comisionar a los profesores para que hagan un programa deportivo para ese día.

Invertir la suma de veinte pesos para premios.

Destinar la suma de... al Centro de Alumnos y ex-Alumnos y a los socios de la Sociedad Manuel Rodríguez y Brigada de Scouts.

Se acordó autorizar al señor tesorero para que pague al Centro de Alumnos y ex-Alumnos la subvención de $ 50 con que la Comisión acuerda ayudar a su sostenimiento.

Manifestar a los señores comisionados que es su deber asistir al paseo del Domingo como también se advierte a los inasistentes que las sesiones se efectúan todos los Lunes.

Se comisionó al señor tesorero para que haga la inversión necesaria que demande la atención de los alumnos en el paseo próximo.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves a las 9 P. M. a fin de tratar el balance del año 1917 y las renuncias de los señores Demócrito Silva, vice-presidente Ignacio Oses, director; y sobre el proyecto de programa con que se conmemorará el 25.o aniversario.

Siendo ésta segunda citación, se celebrará con el número de socios que concurra.

CENTROS FILARMONICOS

Hoy Jueves, a las 9.15 P. M. dará comienzo la clase instructiva bajo la dirección del cuerpo de profesores.

El Viernes 5 de Abril, centenario de la gloriosa batalla de Maipo, efectuaremos dos grandes bailes con acompañamiento de orquesta. Tomarán parte profesores del Conservatorio y conocidos artistas de la capital.

Las señoritas asistentes serán obsequiadas con flores, dulces, refrescos y números para una rifa de una gargantilla y un anillo de oro donados por miembros de nuestro directorio.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Bandera 852.—En sesión celebrada el Martes 2 del presente por el nuevo directorio, se tomaron varios acuerdos relacionados con la buena marcha de la institución. Entre otros los siguientes:

1.o El nuevo directorio dará el Sábado 13 la primera velada literario-musical y baile en honor de nuestras relaciones sociales;

2.o Se nombró una comisión de fiestas para que prepare el programa, compuesta por los señores Laureano Pardo, Carlos Mattos y José Lafuente;

3.o Se nombró un cuerpo de profesores de baile para las clases instructivas, formado por los señores Humberto Parra, Felipe Pereira, Benedicto Vásquez y José Lafuente.

Para el Sábado 6 se prepara un gran baile social a cargo del señor Vásquez.

Centro Recreativo El Ideal.—Hoy Jueves, como de costumbre, habrá clase instructiva a las 9 y media P. M., a la que se ruega asistir a todas las señoritas socias y señores socios que ignoren los bailes.

Estudiantina Fígaro. — Cítase a los miembros de esta Estudiantina a ensayo general para hoy Jueves a la 9 P. M. en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

Los ejecutantes que deseen pertenecer a la Estudiantina pueden pasar a firmar los registros en San Pablo 1048, todos los días de 8 A. M. a 8 P. M.

Academia de Baile La Santiago.—Cita a junta general extraordinaria para el Martes 9 a las 10 P. M. Se advierte que se sesionará con el número que asista, por haber varios asuntos de importancia que tratar.

Hoy Jueves 4 a las 9 P. M. baile social. El Sábado 6 gran baile con orquesta en honor del centenario de Maipo.

Centro Santiago.—El Sábado 6 del presente, a las 8 1/2 P. M. se llevará a efecto en nuestro salón social, San Pablo 1276, la gran velada literario-musical, a beneficio del pro-edificio social.

Se avisa a los señores socios y a las personas que deseen tomar entradas, pasen por nuestra secretaría, donde serán atendidas por el señor tesorero del Centro todas las noches desde 8 a 10 P. M.

Próximamente daremos a conocer el programa para esta fiesta.

Se advierte a los señores socios que es obligación de tomar a lo menos una entrada para este beneficio.

Crónica Policial

Horrendo crimen en Osorno

UNA MUJER Y SUS DOS HIJOS ACRIBILLADOS A BALAZOS

ESTOS MUEREN INSTANTANEAMENTE Y AQUELLA DEJA DE EXISTIR ANOCHE

SAÑA Y FEROCIDAD DE DOS BESTIAS HUMANAS

En las primeras horas de la mañana del Domingo último, se tuvo conocimiento en Osorno, de un crimen horroroso, cometido en el fundo del señor Carlos Wevar, situado en Chacayal. Las víctimas son Isolina Garcés y sus hijos Adalicio Garcés y Juan Negrón, tres pobres campesinos e inquilinos del mencionado agricultor, en cuyos terrenos residían desde algún tiempo. Según las informaciones que hemos recogido de diversas fuentes, la relación más exacta de los hechos es la que sigue:

El Jueves o Viernes últimos, estuvo la Garcés en Osorno con el objeto de hacer una compra de mercaderías y provisiones, volviendo luego a su casa para trasladarse al pueblo nuevamente el Sábado, esta vez acompañada de uno de sus hijos, quedando el otro al cuidado de la casa. Este, durante el día, tuvo que abandonar su domicilio para ejecutar una diligencia encomendada por el señor Wevar, su patrón. Al regresar a su casa, ya tarde, la Garcés y demás descubrieron que se había hecho un robo en sus habitaciones: dos bombillas de plata, algunas prendas de vestir y otros objetos adquiridos por aquella en su primer viaje a la ciudad, habían desaparecido de su vivienda.

Empezaron los comentarios de lo ocurrido y las sospechas de los dueños de casa recayeron sobre dos individuos que se hacen llamar Segundo y Germán Velásquez, inquilinos del dueño del fundo vecino. Y así lo manifestaron tanto a sus patrones como al juez del distrito de Chacayal, hecho que, según parece, llegó a oídos de los presuntos culpables.

Así las cosas, y mientras la Garcés y sus tres hijos se hacían todavía mil conjeturas sobre el robo de aquel día, se presentaron dos sujetos armados de carabina a asaltar la casa; los mismos hermanos Velásquez, según las declaraciones hechas después de la tragedia.

El ataque fué sorpresivo, violento, horrible, no dándose tiempo para defensa alguna.

Desde una ventana, que destrozaron violentamente, los foragidos abrieron un nutrido fuego sobre sus infelices víctimas. Cayó primero Juan Negrón. Adalicio Garcés y otro de sus hermanos cuyo nombre no hemos obtenido, intentaron huir. Este último logró ponerse fuera del alcance de las balas de los criminales; pero no así Negrón, quien fué traspasado a tiros en la puerta, por donde trató de escaparse.

Para completar su venganza, los bandidos penetraron al interior de la vivienda y dirigieron sus armas contra la madre de los Garcés, y una vez todos en tierra, los asesinos, demostrando una saña de criminales terribles y una ferocidad de fiera africana, continuaron descargando sus carabinas, acribillando a balazos a sus víctimas, una de las cuales había fallecido ya, encontrándose en estado agónico las otras.

Consumada su horripilante obra y creyendo muertos a todos, los bandidos se retiraron tranquilamente.

Pasados algunos minutos, cuando ya se habían alejado los hechores, un hombre de apellido Vásquez, que tiene su domicilio en las cercanías y que había oído los disparos, llegó al lugar del suceso, atraído por la novedad. Ante el cuadro desgarrador que se presentó a su vista, dió voces de auxilio y, un rato después, llegaron algunos vecinos a imponerse de lo ocurrido. Negrón, en esos momentos, era ya cadáver; Garcés dejó de existir en esos instantes y la madre, la única sobreviviente, fué atendida con el mayor cuidado por los circunstantes y de boca de ella se oyeron los detalles de la horrorosa escena.

Pasada aquella trágica noche, un pariente de los occisos se trasladó a Osorno para comunicar el hecho a la comandancia del escuadrón de carabineros. De aquí salieron inmediatamente dos soldados al mando de un oficial del Cuerpo, los que practicaron las primeras averiguaciones en el lugar del teatro del crimen. Trasladáronse a la casa de los Velásquez y pudieron imponerse allí de que estos sujetos habían abandonado su domicilio en las primeras horas de la mañana de ayer.

Al mismo tiempo, el juez de distrito, señor Ide, hacía las primeras diligencias para levantar el correspondiente sumario, actuando de secretario el oficial 1.o del juzgado de letras, don Gumersindo González.

En la tarde, los carabineros regresaron a Osorno, suspendiendo sus pesquisas para reanudarlas hasta después de obtener una orden judicial al respecto.

La Garcés, después de una prolongada y dolorosa agonía, dejó de existir en su casa, y su cadáver fué trasladado a Osorno juntamente con los de sus hijos.

El fraude del petróleo. — Ayer salió en libertad Juan 2.o Rival Oyarzún, acusado de cómplice en el asunto del fraude del petróleo.

Este individuo fué el fletero que sacó los cajones de petróleo de la Aduana.

Atropellos.—Carlos Vargas, maquinista del tranvía N.o 202, de la línea 15, fué puesto a disposición del juzgado por haber atropellado en calle Bandera al victoria número 630, gobernado por Belarmino Gallardo, ocasionándole daños de consideración.

—Ernesto Salinas, chauffeur del auto 3452, atropelló ayer en la Plaza Italia a Eugenio Iturriaga, ocasionándole contusiones en la cabeza y cuerpo.

Robo. — Don Agustín Vives Solar, notó, al llegar a su domicilio, Vicuña Subercaseaux 14, que por el interior habían penetrado ladrones, los que para lograr su objeto, forzaron las puertas de las habitaciones y se llevaron robadas especies por valor de $ 400.

Un guapo. — El abogado don Narciso Sepúlveda, acusó a Carlos Millán, de que en circunstancias que practicaba un allanamiento en calle Maule N.o 1077, Millán lo agredió de hecho y además lo injurió. El allanamiento lo practicaba en compañía del agente Albornoz, por orden del juzgado.

Hijo desnaturalizado. — Antonio Chavez Montenegro, dió de golpes a su madre, Zoraida Montenegro, y, com oel guardián 3.o José Reyes quisiera intervenir en favor de la madre, Chávez agredió al citado guardián.

Box al aire libre. — La 11.a comisaría detuvo a María Faúndez, Elisa Jelves y Domínica Castro, porque en completo estado de ebriedad trabaron pendencia en la vía pública.

Hubiera sido curioso presenciar este match.

Suicidas. — Alamiro Vergara se suicidó, disparándose un tiro de carabina en la cabeza, el que le causó la muerte instantáneamente.

—Claudio Sibilla trató de poner fin a su vida tomando seis pastillas de sublimado; fué llevado a la posta N.o 2, y de ahí trasladado a su casa.

Reos.— Han ingresado 130 reos, de los cuales 54 fueron por ebriedad, 20 por vagancia y 14 por infracciones a las ordenanzas municipales.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 3 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Villalobos con Ramírez, confirma resolu. apelada; 2 Retenille con Bernat, id.; 3 Varela con Hernández, id.; 6 Silva con Gómez V., en acuerdo.

Las demás no vistas.

Desistida: Banco Nacional con Matías Marió Granja, casación forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Sucesión Fernández con Díaz M., trámite; 2 Sucesión Cornejo con Emp. FF. CC. del Estado, suspendida; 3 Fuentes con Huerta, revocada; 4 Cabrera con González, revocada; 5 Cáceres y otro con Municipalidad de San Felipe, confirmada; 6 Rebolledo con González, trámite; 7 Esp. part. bienes de Rodríguez con Opaso y otro, trámite; 8 Ramírez con Montenegro, confirmada; 9 Exp. Rebolledo apl. de Pezoa, confirmada; 10 Esp. Feliú con Silva, trámite; 11 Del Río con Gutiérrez, confirmada; 12 Fisco con Etcheverry Garay, trámite; 13 Vargas con curador menores Peñaloza, trámite; 14 León, división de un legado, confirmada; 15 Martínez, nombr. administrador, trámite; 16 Exp. Fuenzalida-Paz, trámite; 17 Compañía Industrial con Guevara, trámite; 18 Rojas con Banco Garantizador de Valores, trámite; 19 Fisco con Pinto, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 3.a don Pedro Daza B., confirmada; en la 10.a don Juan López R., confirmada; en la 4.a don Guillermo Fóster, revocada; en la 5.a don Alberto Hiriart C., confirmada; en la 11.a don Jorge Valenzuela, confirmada; en la 13 don Benjamín Jiménez, confirmada; en la 14.a don Francisco Delpiano con don Dionisio Correa.

Segunda Sala

1 W. Peters con Aravena, trámite; 2 Recurso hecho de T. Alvarez, no ha lugar; 3 Banco Italiano con B. Vera, sin estado; 4 R. Silva con J. Manuel Toro, confirmada; 5 H. Morandé con Cía. Transportes Unidos, confirmada; 6 A. Gutiérrez con Comuneros Canal Los Cardos, sin estado; 7 Fisco con Cárdenas, sin estado; 8 Plaza con Pereja, trámite; 9 P. Canovat con L. Maturana, desistida; 10 A. Burgos y otro con E. Toesca, mal anunciada; 11 Fisco con Juan de la C. Chavez, aprobada; 12 y 13 Partición de Patricio Moreno C., sin estado; 14 Municipalidad de Santiago con Cía. Chilena de T., confirmada; 15 José L. Lecaros, confirmada; 16 Patronato San Isidro con H. Cordero, sin estado; 17 V. 2.o García Huidobro con Manuel J. Madrid, confirmada; 18 M. Lagos con A. Obando, sin estado; 19 E. Arís con G. Avila, confirmada; 20 B. Caro con El Fisco, trámite; 21 Rita del C. Arenas con Luis Díaz, confirmada; 22 Liq. Comunidad M. Arrau, desistida; 23 Herminia L. Palma, acuerdo; 24 Alfredo Pinto con A. Arcos, dilig. y acuerdo.

No vista la 25.

Alegaron: en la 1.a don Guillermo Rossel, confirmando; en la 2.a don Teodoberto Alvarez, por el recurso; en la 4.a don Juan M. Ramírez con don A. Ramírez; en la 5.a don Francisco Fábres, confirmando; en la 17.a don Eduardo Grez P. con don Guillermo Fóster; en la 19 don W. Bannen, confirmando; en la 23.a don Carlos Cereceda, revocando; en la 24.a don Luis Salas Romo, confirmando.

Tercera Sala

1, 2, 3 y 4, sin estado; 5 Echiapacasse y otros con Fisco, retenida; 6 Ellwanger con Valenzuela, confirmada; 7 Ellwanger con Valenzuela, confirmada; 8 Navarrete c. Rivera, mal anunciada; 9 Francisco c. Imbert, confirmada; 10 Brand con Lejeune, confirmada; 11 Ríos con Perfetti, confirmada; 12 Moreno y otros con Comunidad Salitrera La Nacional, acuerdo; 18 Rodríguez con Higarry, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 5.a don Bernardo Solar A. por la retención; en la 6.a y 7.a don Nazario Chacón con don Enrique Ellwanger; en la 10.a don Eduardo Grez Padilla, confirmada; en la 11.a don Néstor Salas con don Guillermo Rossel; en la 12.a don Carlos Adunate con don Juan E. Montero.

Cuarta Sala

4 P. Alcayaga con C. Ferrando, mal anunciada; 5 M. Pazzi quiebra, suspendida; 6 Pérez y Cía., reposición auto quiebra mal anunciada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Contra A. Hondar y otros.

Continuaron los alegatos de la 5.a de ayer y quedaron pendientes.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

RECUERDOS

Antes y después de la guerra

SOLICITAN OCUPACION

OFRECESE señora para administrar puesto de leche o de pan. Buenos informes.—Dirigirse: E. M., L.— Correo Central. 4-d

OFRECESE joven 17 años para desempeñar ocupación decente. Actualmente ocupado.—J. A. S., casilla 81-d 7-d

REJAS fierro para jardines y fachadas de quinta, vendo de ocasión.—L. Castillo, Agustinas 1269. 7-d

PRECEPTOR para una Escuela de la Sociedad de Proletarios, se necesita. Sueldo $ 150, gratificaciones y casa-habitación. Las inscripciones se reciben en la secretaría, Catedral 1115 de 2 a 4 P. M. hasta el 9 del presente.

JOVEN oficinista, amplios conocimientos, buena ortografía y redacción, desea ocuparse.—Z. Z. Z., casilla 81-d 6-d

JOVEN de provincia, se ofrece puesto confianza.—M. M., Brasil 222 6-d

JOVEN 2.o año leyes, bien recomendado, dispone de la tarde.—Las Rosas 2177.—A. H. S. 6-d

OFRECESE matrimonio buena cocinera, chauffeur competente en Chandler, Dodgue.—Correo 6.—A. C. N. 6-d

CHAUFFEUR competente, recomendaciones.—M. H., Moneda 1020. 6-d

Bombas

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—BOMBA Claro y Abasolo.—Cítase a la Compañía a academia general para el Jueves 4 del presente a las 9 media. Uniforme de trabajo.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— CIto a la Compañía a academia general a las 9 1|4 y a ejercicio a las 9 1|2 P. M., para el Jueves 4. Uniforme con pantalón de trabajo.—El Ayudante.

11.a COMPAGNIE DI POMPIERI. —Pompe Italia.— Cito la Compagnia a riunione per giovedì 4 del corrent mese alle ore 9 P. M. Ordine del giorno: Elezione di secretario, Ammisione di voluntari pratiche varie. Si raccomanda caldamente l'assitenza.—Il secretario acc.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CHIle Excelsior.—Academia general y ejercicio de Compañía para el Jueves 4 del presente a las 9 un cuarto P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

Económicos

EN DIEZ DE JULIO 924 ELABOramos por cuenta ajena en grandes y pequeñas partidas, toda clase de maderas. Precios sin competencia. 02226-4-d

COMPRO UN CAMION COMPLEto. Dirigirse Independencia 618. 02252-6-d

EMPLEADO COMPETENTE EN el ramo de tienda, necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957. 02246-5-d

HELECHOS, SE VENDEN DE ocasión, Manzano 228. 02269-5-d

DEBILIDAD: SE ANULA COmiendo tallarines y ravioles al huevo, de la fábrica La Italia (anexo comedores). Morandé 389. 02267-4-d

SIFILITICOS: APLICACION DE Neo-salvarsan; tratamiento general sífilis. Estudiante último curso medicina. Precios módicos. Avenida Rosario 1084. 02268-5-d

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 2261-4-d

COMPRO FIERRO ACANALADO para techo, de 7" y 8". Morandé 476. 2266-4-d

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erbais Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

BORDADOS Y TABLEADOS

BORDADOS a mano y máquina de todas clases, en lana, seda, hilo metal, mostacillas, etc., etc. Unica fábrica que recibe semanalmente de París las últimas novedades en dibujos, y que puede hacer bordados con SOUTACHE PARADO, o sea con costura invisible.
TABLEADOS Y PLEGADOS. Perfección en tableados de polleras, vuelos, túnicas, etc., en todas formas, o sea: acordeón, soleil, tablas derechas o tablas encontradas, etc.
SEDA PARA BORDAR. Colosal surtido en todos colores. Precios módicos.
MOSTACILLA. El surtido más grande que hay en plaza.
BARATURA permanente en blusas de todas clases, moletones de lana y de algodón en todos colores.

Tejidos de LANA PIRINEOS en todos colores.
174 Echaurren 174
HEMOS REBAJADO TODOS LOS PRECIOS.
2298-28-d

CINCUENTA MIL PESOS TOMO interés módico, sin agentes. Casilla 608. 2265-4-d

EMPLEADA DECENTE, ASEADA cocine algo, necesito. Buen trato. Bandera 7. 2265-4-d

REJILLA ALAMBRE GRUESO compro desde cincuenta metros arriba. Alameda 4208. 2265-4-d

SUPER - GARAGE MODERNO.— Boxes para autos, particulares y de arriendo. Espacioso y cómodo local. Diez de Julio 103. Media cuadra de la Avenida Vicuña Mackenna. 2264-13-d

ZAPATONES COSIDOS, MARCA tango, para señoras, $ 11 pesos par. Botas 12 pesos. Fábrica San Diego N.o 1626. 5-d

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, záfiros y rubíes. Estado 56.

POR UNO O PARES SOLITArios brillantes paga bien. Estado 56. 4-d

TODA JOYA CON BRILLANTES cualquier tamaño, compra. Estado 56. 4-d

DE OCASION Y CON FACILIDAdes de pago, por mensualidades a la Caja de Ahorros, se vende una cómoda casita situada en la calle Ñuble N.o 761. Tiene además ventajas de la proximidad de los carros, instalaciones sanitarias, eléctricas de luz y fuerza, con estufa, anafes, plancha a electricidad. Tratar Agustinas 3076 o Caja de Ahorros. 02247-7-d

CHAUFFEUR QUE TENGA REcomendaciones, necesítase, Fdo. El Diamante Buin, al lado estación. 02248-6-d

PENSION CON PIEZAS, MATRImonio solo y estudiantes, piezas para oficina, ofrécese. Moneda 723. 02249-8-d

MECANICOS MUY COMPETENtes necesito, se prefiere hayan trabajado en motores de explosión. American Garage, E. Escala 2105. 2259-6-d

NECESITO ARRENDAR MAQUIna escribir por meses: C. M., Casilla 2473. 2258-5-d

ARRIENDASE UN SALON HERmoso y una pieza, baratos. Gálvez 530. 2257-6-d

REALIZACION. CORTINAS PUNto, finas, $ 20. Estufa, $ 40. Máquina barrer alfombras, $ 20. Rica bandeja plaqué, $ 40. Cueto 615. 2255-4-d

DINAMO DE 2 3|4 Kw: 12 1|2 amperes y 220 volts, con vólmetro y amperómetro, vendo de ocasión. Matucana 745. Barraca Iberia. 2253-6-d

PICADORES LEÑA NECESITO: Echaurren 342. 02273-4-d

CARBON PIEDRA PARA COCInas, desde un saco, vende Echaurren 342. 02273-4-d

LECHE 35 cts. LITRO, A DOMIcilio, Echaurren 342. 02273-4-d

¡TERNOS!... NUEVOS, REZAgos de sastrerías, ricos casimires. Andrés Bello 691, próximo Vega. 02272-4-d

¡TERNOS! .. $ 22 HASTA 65, casimir. 02272-4-d

¡PANTALONES!... NUEVOS, REzagos de sastrería. Baratísimos! 02272-4-d

¡VESTIDOS ... POLLERAS, BAtas, abrigos de moda. 02272-4-d

¡TRAJES PARA NIÑOS!... PREcios asombrosamente baratos. 02272-4-d

¡SOBRETODOS!... ULTIMA CREAción. ¡Regalados! Andrés Bello 691, próximo Vega Central. 02272-4-d

GRAN ECONOMIA: VIREN SUS sobretodos, quedan nuevos. Sastrería Francesa. Agustinas 944. 02271-8-d

HASTA $ 30,000 COMPRO CASA, pagando $ 10,000 al contado. Escribir dando todos los detalles a J. S. V., Estado 380. 02250-4-d

REGALO PEQUEÑO LOTE FRAScos tinta escribir. San Ignacio 1384. 2256-4-d

Comercio

$ 20 MENSUALES TERNOS MEdidas casimires ingleses. Alameda 518. 9-d

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

SE AFILAN HOJAS GILLETTE Y navajas. Juarez 679. 2175-4d

ZAPATOS NORTE-AMERICANOS realizo, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 2239-5-d

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco: espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

Ocupaciones

PROFESORA DE PIANO, GUITArra y canciones. S. Domingo 1923. 2134-9-d

ADMINISTRADOR PARA HAcienda o fundo con muy buenos y completos conocimientos en los ramos de agricultura y vitivinicultura ofrécese. Recomendaciones de competencia y honorabilidad de primer orden. Dirigirse a D. C. S.—Recoleta 956. 2195-7-d

NECESITO COCINERA, NIÑA PAra mandados. Amunátegui 516. 2241-4-d

NECESITA VEINTE CARPINTEros mueblistas. Curicó 234, Casa Muzard. 02218-7-d

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Ejército 143. 02221-5-d

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños necesito, Amunátegui No. 757. 02233-4-d

PERSONAS ACTIVAS, RELACIOnadas, para oferta domicilio producto nuevo, indispensable invierno. Trabajo fácil, bien remunerado. Exígese depósito $ 20. San Francisco 158. 4-d

SEÑORA SOLA QUE SEPA INglés para cuidar una niñita necesito, casilla 1343. 2235-5-d

JOVEN AYUDANTE OFICINA, sepa escribir máquina Underwood, necesito. S. Antonio 74. 2208-4-d

ADMINISTRADOR CON BUENAS recomendacones para fundo se necesita. Dirigirse Huérfanos 618. 2205-5-d

Pensiones

ARRIENDO PIEZAS BALCON con pensión. Serrano 94. 2139-4-d

PENSION Y PIEZAS AMOBLAdas, días, meses, pasajeros provincias. San Diego 79. 2187-16-d

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión a caballero sólo en casa de familia honorable. Sotomayor 138 al llegar a la Avenida Portales. 2234-5-d

Arriendos

ARRIENDOS COMODOS ALTOS Santa Rosa 440. 2177-4-d

$ 100 a 550 ARRIENDO 22 CASAS. Ver nueva lista: Oficina González Riva 1153, Huérfanos 1153. 2243-4-d

NECESITO ARRENDAR CASA central bajos, 10 piezas, fuera de dependencias. Correo Central. M, J. 2240-4-d

Medicina

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.60 caja. Botica Belga, San Diego 591. 6-d

¡¡ENFERMOS DESESPERADOS!! Conviéneles consultarse (gratis) 8-11, 1-5, San Francisco 158. Método terapéutico nuevo, infalible. Curaciones absolutas, garantidas; especialmente corazón, estómago, riñones, piel, nervios. Consultas con remedios completos, desde cinco pesos.

¿ESTA UD. DEBIL, NEURASTEnico, agotado? El tónico que usted necesita, "Koiavín", le será ofrecido personalmente, en su misma casa. Adóptelo sin vacilaciones y se felicitará. Unico depósito: San Francisco 158. 16-d

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246. 1727-16-e

Compra-Ventas

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

LADRILLOS: VENDO AL CONTAdo, puesto en obra Rosario a 2 cuadras Recoleta, fiscal muralla; 40-50 pesos. Tratar Mastranza 471. 2164-4-d

AUTOMOVIL EUROPEO GARANtido en perfecto estado, vendo de ocasión. Tratar y verlo de 2 a 3 P. M. en Moneda 873. 2193-4-d

FLORES SURTIDAS, VENDESE Bascuñán 1890, esquina San Dionisio, carro 30. 2230-4-d

VENDO MUY BARATO SIETE ganchos, de una, dos y tres luces para gas. Dirigirse Independencia 618. 2228-5-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados, Eleuterio Ramírez 1054. 02227-12-d

AUTOMOVIL FRANCES, DE LUjo, véndese, Huérfanos 1724. Verlo de diez a doce. 02224-7-d

CAMION AUTOMOVIL EUROPEO y automóviles se venden. Erasmo Escala 2107. 02215-4-d

CALDERO DE TRES H. P. Y una campana para un fundo, compro, Galería Alessandri No. 16. 02217-5-d

CON POCO USO, TRAJE DE SEñora y diarios vendo. Sazie 2538. 2204-4-d

Instrucción

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

POR $ 30 MENSUALES ENSEñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, oro y billetes de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas); aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, taquigrafía, francés, inglés, todos juntos. Cursos especiales para señoritas, atendidos por porfesoras. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. 4-d

LICEO AMERICANO, PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico liceo particular que da instrucción y educación completas preparando a la mujer para la vida práctica del hogar. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes universitarios de humanidades en el establecimiento. Internas, medio pupilas y externas. Enseñanza, cuidado, alimentación esmerada. Matrícula abierta: 9-11, 3-5. Clases empezaron. Pídanse prospectos a Casilla 2749. Laura Vargas R., directora. 1887-11-d

ENGLISH, SPANISH FRENCH-Quichly taught. Adquisición rápida de los idiomas. Lecciones, ensayo gratuitas. Berlitz System.—782 Moneda. 2199-7-c

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas.—Sección Infantil para niñitos.— Traslädose Alameda 2266. Entre Echaurren y República.—Salas amplias y ventiladas. Este cómodo local permite abrir nuevos cursos de Humanidades y recibir mayor número de internas. Exámenes universitarios. Idiomas, francés obligatorio. Las alumnas podrán hacer válidos sus estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Servicio propio de automóvil. Pídase prospecto. Matrícula abierta. 01482-8-d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

LICEO SANTA ISABEL, S. FRANcisco 184. Está abierta la matrícula para la seción musical. Canto, piano, violín, etc., $ 6 mensuales. 2179-4-d

PROFESORA TITULADA, FRANcés, alemán, piano, ofrécese clases domicilio, Cochrane 60. 2171-5-d

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 218.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros; francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 2244-7-d

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Fundado 1904, esquina Huérfanos. 12-d

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 12-d

Propiedades

SE VENDE CASA RECIEN CONStruída de cal y ladrillo a una cuadra del nuevo templo de San Antonio verla Carmen 1752. Tratar Tarapacá 728. 2176-6d

VENDO CASITA AVENIDA IRArrázaval o permuto Llolleo. Compañía 1065. Oficina 7. 2165-4-d

SITIO BIEN CERRADO CON plantación frutales, situado Av. Alfonso XIII Población Chile y España. Vende, Agustinas 1152. Justo Donoso Z. 02216-5-d

CASA COMODA VENDO PARA vivir y cualquier industria o la mitad. Maestranza 927. 02230-4-d

Varios

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Propuestas sobre alumbrado. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para suministrar corriente eléctrica para las nuevas instalaciones de luz en la Plaza Brasil y en la Avenida Portales, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Públicas Municipales y en esta Tesorería.
Se abrirán en la Alcaldía el 8 de Abril próximo, a las 4.30 P. M. —Santiago, 20 de Marzo de 1918. —El Tesorero Municipal. 2504-4-d

MINISTERIO DE GUERRA. PROpuestas. Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica Militar de Calzado, los siguiente artículos: 100.000 pies cuadrados ingleses de cueros para zapatones, 40.000 kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 9 de Abril a las 3 P. M., en Santiago ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina general de Vestuario y Equipo, Santo Domingo N.o 3317. — El jefe del Departamento Administrativo. 2520-9-d

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 16107, por 5 acciones del Banco de Chile perteneciente a Juana Rosa Aguirre, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.—Abril 3 de 1918. 02211-5-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Postérganse hasta el 18 de Julio a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Canal del Melado. Santiago, Abril 1.o de 1918.—El secretario general. 2566-16-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 4 de Junio, a las 3 P. M. Santiago, 1.o de Abril de 1918.— El secretario general. 2567-16-d

Judiciales

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Federico Long, se ha acordado sacar a remate para el 29 de Abril próximo el inmueble que la sucesión posee en esta ciudad en la calle de San Isidro N.o 34 por el mínimum de $ 60.000. El remate se verificará en la oficina del compromisario don Arturo Alessandri, Delicias 1158, a las 3 de la tarde. Bases y antecedentes en dicha oficina.—M. Gaete Fagalde, actuario. 02225-8-d

REMATE.—POR DECRETO DE 13 DE Marzo del presente año, del 1er. Juzgado Civil, se rematará el 20 de Abril a las 3 P. M. la propiedad N.o 116 de la Avenida Altamirano (antigua Berlín) por el mínimum de $ 5,434. Antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado. Expediente de don Roberto Boza con don Enrique Burgos Varas.—El Secretario. 02213-8-d

REMATE.—SE HA FIJADO EL 29 DEL presente, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la casa y sitio calle Carmen 456. Bases y antecedentes 1er. Juzgado Civil. Expediente Mauricio Alvarez y otro.—El Secretario. 02219-8-d

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez compromisario, en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Víctor Rodríguez Cerda y doña Blanca Cruz de Rodríguez, de 25 de Marzo de 1918, procederé a la confección del inventario solemne de los bienes de la expresada sociedad conyugal. El inventario se practicará el 8 de Abril próximo a las 5 P. M. en mi oficina, Palacio de los Tribunales de Justicia.—Eulogio Altamirano, Notario. 7-d.

REMATE.—POR RESOLUCION DEL juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se señaló el 12 de Abril, a la 1 P. M., para el remate de la propiedad de la calle de Andes N.o 4228. Minimum: $ 25,000. Antecedentes: Juicio Beuchat con Mora. 5.o Juzgado.—El Secretario. 4-d

INVENTARIO.— SE HA FIJADO EL 12 de Abril próximo a las 4 P. M. para dar comienzo a la facción de inventario de la sucesión de doña Elisa Hübner viuda de Klein, en la oficina del actuario don Eduardo Guzmán, tercer Juzgado Civil. 2004-9-d

REMATE.—EL 11 DE ABRIL PROXImo, a las 3 1|2 P. M. se rematará en el 3er. Juzgado la propiedad N.o 4,738 de la calle Acequia de los Pérez, por el mínimum de $ 3,666.66. Datos y antecedentes, secretaría del Juzgado Celis con Venegas. 2178-6-d

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Isidro Bertrán y Julián San Miguel, prorrogaron por tres años, desde el 1.o de Marzo de 1918, el plazo para terminar la sociedad formada ante el notario suplente don Malcom Mac-Iver el 10 de Marzo de 1915, para trabajar el negocio de casa de préstamos y compra-venta de mercaderías, denominada "La San Francisco", Castro 501 a 507. Durante la prórroga, la razón social será "Bertrán y San Miguel", que usarán ambos como administradores. —Santiago, Marzo 22 de 1918.—Luis Cousiño, notario. 2196-6-d

HABILITACION DE EDAD.—POR ORden del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, cítase a comparendo para el día 11 del presente mes a las 2 1|2 P. M. al Defensor de Menores, al curador y a los parientes de los menores Ricardo y Arturo Asta-Buruaga Lyon, a fin de tratar sobre la habilitación de edad de ambos.—El Secretario.

PRORROGA DE SOCIEDAD.— CERTIfico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, don Harmodio López, como gestor, y un comanditario, ambos de este domicilio, han prorrogado por un año, contado desde el 1.o de Junio del presente año y en las mismas condiciones del primitivo contrato, la sociedad en comandita que gira en esta plaza bajo la razón social de "Harmodio López y Compañía" en el ramo de mueblería e industrias anexas, constituída por escritura de veintitrés de Mayo del año último ante el infrascripto.—Santiago, 20 de Marzo de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 2580-8-d

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha ante mí, los señores Antonio Ferraz, José Letelier Varas, Luis A. Barriga y Fco. Segundo Espina, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva por dos años bajo la razón social de "Ferraz y Compañía", correspondiendo su uso y la administración social al socio señor Ferraz. El capital social es de $ 140,000, de los cuales aporta el señor Ferraz $ 65,000; el señor Letelier Varas $ 37 mil; el señor Barriga $ 18,000, y el señor Espina $ 20,000 en créditos, dinero y derechos. El objeto de la sociedad es: a) operar en la administración de propiedades, así como en el cobro y percepción de rentas; b) en préstamos sobre cánones de arrendamientos; c) compra y venta de valores en general; d) en mutuos con o sin hipoteca, o con garantía prendaria; e) en descuentos de letras o documentos; f) en recibir en depósito mercaderías o dineros, y g) en toda clase de comisiones en general.—Santiago, veinte de Marzo de mil novecientos dieciocho.—C. R. Avalos, notario.

FOLLETIN

POLIFEMO

El coronel Toledano, por mal nombre Polifemo, era un hombre feroz, que gastaba levita larga, pantalón de cuadros y sombrero de copa de alas anchurosas, reviradas. Estatura gigantesca, paso rígido, imponente, enormes bigotes blancos, voz de trueno y corazón de bronce. Pero aún más que esto, infundía pavor y grima la mirada torva, sedienta de sangre, de su ojo único. El coronel era tuerto. En la guerra de Africa había dado muerte a muchísimos moros, y se había gozado en arrancarles las entrañas aún palpitantes. Esto creíamos al menos ciegamente todos los chicos que al salir de la escuela íbamos a jugar al parque de San Francisco, en la muy noble y heroica ciudad de Oviedo.

Por allí paseaba también metódicamente los días claros, de doce a dos de la tarde, el implacable guerrero. Desde muy lejos columbrábamos entre los árboles su arrogante figura, que infundía espanto en nuestros infantiles corazones; y cuando no escuchábamos su voz fragorosa, resonando entre el follaje como un torrente que se despeña.

El coronel era sordo también, y no podía hablar sino a gritos.

—Voy a comunicarle a usted un secreto—decía a cualquiera que le acompañase en el paseo—. Mi sobrina Jacinta no quiere casarse con el chico de Navarrete.

Y de este secreto se enteraban cuantos se hallasen a doscientos pasos en redondo.

Paseaba generalmente sólo; pero cuando algún amigo se acercaba, hallábalo propicio. Quizá aceptase de buen grado la compañía por tener ocasión de abrir el odre donde guardaba aprisionada su voz potente. Lo cierto es que cuando tenía interlocutor, el parque de San Francisco se estremecía. No era ya un paseo público; entraba en los dominios exclusivos del coronel. El gorjeo de los pájaros, el susurro del viento y el dulce murmurar de las fuentes, todo callaba. No se oía más que el grito imperativo, autoritario, severo del guerrero de Africa. De tal modo, que el clérigo que le acompañaba (a tal hora, sólo algunos clérigos acostumbran a pasear por el parque), parecía estar allí únicamente para abrir, ahora uno, después otro, todos los registros que la voz del coronel poseía. ¡Cuántas veces, oyendo aquellos gritos terribles, fragorosos, viendo su ademán airado y su ojo encendido, pensamos que iba a arrojarse sobre el desgraciado sacerdote que había tenido la imprevisión de acercarse a él!

Este hombre pavoroso tenía un sobrino de ocho o diez años, como nosotros. Desdichado! No podíamos verle en el paseo sin sentir hacia él compasión infinita. Andando el tiempo he visto a un domador de fieras introducir un cordero en la jaula del león. Tal impresión me produjo, como la de Gasparito Toledano paseando con su tío. No entendíamos cómo aquel infeliz muchacho podía conservar el apetito y desempeñar regularmente sus funciones vitales, cómo no enfermaba del corazón o moría consumido por una fiebre lenta. Si transcurrían algunos días sin que apareciese por el parque, la misma duda agitaba nuestros corazones. "¿Se lo habrá merendado ya?" Y cuando al cabo le hallábamos sano y salvo en cualquier sitio, experimentábamos a la par sorpresa y consuelo. Pero estábamos seguros de que un día u otro concluiría por ser víctima de algún capricho sanguinario de Polifemo.

Lo raro del caso era, que Gasparito no ofrecía en su rostro vivaracho aquellos signos de terror y abatimiento que debían ser los únicos en él impresos. Al contrario, brillaba constantemente en sus ojos una alegría cordial que nos dejaba estupefactos. Cuando iba con su tío marchaba con la mayor soltura, sonriente, feliz, brincando unas veces, otras compasadamente, llegando su audacia o su inocencia hasta a hacernos muecas a espaldas de él. Nos causaba el mismo efecto angustioso que si le viésemos bailar sobre la flecha de la torre de la catedral. "¡Gaspaar!" El aire vibraba y transmitía aquel bramido a los confines del paseo. A nadie de los que allí estábamos nos quedaba el color entero. Sólo Gasparito atendía como si le llamara una sirena. "¿Qué quiere usted, tío?" y venía hacia él, ejecutando algún paso complicado de baile.

Además de este sobrino, el monstruo era poseedor de un perro que debía de vivir en la misma infelicidad, aunque tampoco lo parecía. Era un hermoso danés, de color azulado, grande, suelto, vigoroso, que respondía por el nombre de Muley, en recuerdo sin duda de algún moro infeliz sacrificado por su amo. El Muley, como Gasparito, vivía en poder de Polifemo lo mismo que en el regazo de una odalisca. Gracioso, juguetón, campechano, incapaz de falsía, era, sin ofender a nadie, el perro menos espantadizo y más tratable de cuantos he conocido en mi vida.

Con estas partes no es milagro que todos los chicos estuviésemos prendados de él. Siempre que era posible hacerlo, sin peligro de que el coronel lo advirtiese, nos disputábamos el honor de regalarle con pan, bizcocho, queso y otras golosinas que nuestras mamás nos daban para merendar. El Muley lo aceptaba todo con no fingido regocijo, y nos daba muestras inequívocas de simpatía y reconocimiento. Mas a fin de que se vea hasta qué punto eran nobles y desinteresados los sentimientos de este memorable can, y para que sirva de ejemplo perdurable a perros y hombres, diré que no mostraba más afecto a quien más le regalaba. Solía jugar con nosotros algunas veces (en provincias y en aquel tiempo entre los niños no existían clases sociales) un pobrecito hospiciano, llamado Andrés, que nada podía darle, porque nada tenía. Pues bien, las preferencias de Muley estaban por él. Los rabotazos más vivos, las carocas más subidas y vehementes a él se consagraban, en menoscabo de los demás. ¡Qué ejemplo, para cualquier diputado de la mayoría!

¿Adivinaba el Muley que aquel niño desvalido, siempre silencioso y triste, necesitaba más de su cariño que nosotros? Lo ignoro; pero así parecía.

Por su parte, Andresito había llegado a concebir una verdadera pasión por este animal. Cuando nos hallábamos jugando en lo más alto del parque al marro o a las chapas, y se presentaba por allí de improviso el Muley, ya se sabía; llamaba aparte a Andrisito, y se entretenía con él largo rato, como si tuviese que comunicarle algún secreto. La silueta colosal de Polifemo se columbraba allá entre los árboles.

Pero estas entrevistas rápidas y llenas de zozobra fueron sabiéndole a poco al hospiciano. Como un verdadero enamorado, ansiaba disfrutar de la presencia de su ídolo largo rato y a solas.

Por eso, una tarde, con osadía increíble, se llevó a presencia nuestra el perro hasta el Hospicio, como en Oviedo se denomina la Inclusa, y no volvió hasta el cabo de una hora. Venía radiante de dicha. El Meluy parecía también satisfechísimo. Por fortuna, el coronel aún no se había ido del paseo ni advirtió la deserción de su perro.

Repitiéronse una tarde y otras tales escapatorias. La amistad de Andresito y Muley se iba consolidando. Andresito no hubiera vacilado en dar su vida por el Muley. Si la ocasión se presentase, seguro estoy de que ésta no sería menos.

Pero aún no estaba contento el hospiciano. En su mente germinó la idea de llevarse el Muley a dormir con él a la Inclusa. Como ayudante que era del cocinero, dormía en uno de los corredores al lado del cuarto de éste en un jergón fementido de hoja de maíz. Una tarde condujo al perro al Hospicio y no volvió. ¡Qué noche deliciosa para el desgraciado! No había sentido en su vida otras caricias que las del Muley. Los maestros primeros, el cocinero después, le habían hablado siempre con el látigo en la mano. Durmieron abrazados como dos novios. Allá al amanecer, el niño sintió el escozor de un palo que el cocinero le había dado en la espalda la tarde anterior. Se despojó de la camisa:

—Mira, Muley—dijo en voz baja mostrándole el cardenal.

El perro, más compasivo que el hombre, lamió su carne amoratada.

Luego que abrieron las puertas, lo soltó. El Muley corrió a casa de su dueño; pero a la tarde ya estaba en el parque dispuesto a seguir a Andresito. Volvieron a dormir juntos aquella noche y la siguiente, y la otra también. Pero la dicha es breve en este mundo. Andresito era feliz al borde de una sima.

Una tarde, hallándonos todos en apretado grupo jugando a los botones, oímos detrás dos formidables estampidos.

—¡Alto! ¡Alto!

Todas las cabezas se volvieron como movidas por un resorte. Frente a nosotros se alzaba la talla ciclópea del coronel Toledano.

—¿Quién de vosotros es el pilluelo que secuestra a mi perro todas las noches, vamos a ver?

Silencio sepulcral en la asamblea. El terror nos tiene clavados, rígidos, como si fuéramos de palo.

Otra vez sonó la trompeta del juicio final.

—¿Quién es el secuestrador? ¿Quién es el bandido? ¿Quién es el miserable?...

El ojo ardiente de Polifemo nos devoraba a uno en pos de otro. El Muley, que le acompañaba, nos miraba también con los suyos, leales, inocentes, y movía el rabo vertiginosamente en señal de inquietud.

Entonces Andresito, más pálido que la cera, adelantó un paso, y dijo:

—No culpe a nadie, señor. Yo he sido.

—¿Cómo?.

—Que he sido yo—repitió el chico en voz más alta.

—¡Hola! ¡Has sido tú!— dijo el coronel sonriendo ferozmente. —¿Y tú no sabes a quién pertenece este perro?

Andresito permaneció mudo.

—¿No sabes de quién es? —volvió a preguntar a grandes gritos.

—Sí, señor.

—¿Cómo?... Habla más alto.

Y se ponía la mano en la oreja, para reforzar su pabellón.

—Que sí señor.

—¿De quién es, vamos a ver?

—Del señor Polifemo.

Cerré los ojos. Creo que mis compañeros debieron hacer otro tanto. Cuando los abrí, pensé que Andresito estaría ya borrado del libro de los vivos. No fué así, por fortuna. El coronel le miraba fijamente, con más curiosidad que cólera.

—¿Y por qué te lo llevas?

—Porque es mi amigo y me quiere—dijo el niño con voz firme.

El coronel volvió a mirarle fijamente.

—Está bien — dijo al cabo—. ¡Pues cuidado con que otra vez te lo lleves! Si lo haces, ten por seguro que te arranco las orejas.

Y giró majestuosamente sobre los talones. Pero antes de dar un paso, se llevó la mano al chaleco, sacó una moneda de medio duro, y dijo volviéndose:

—Toma, guárdatelo para dulces. ¡Pero cuidado con que vuelvas a secuestrar el perro! ¡Cuidado!

Y se alejó. A los cuatro o cinco pasos ocurriósele volver la cabeza. Andresito había dejado caer la moneda al suelo, y sollozaba, tapándose la cara con las manos. El coronel se volvió rápidamente.

—¿Estás llorando? ¿Por qué? No llores, hijo mío.

—Porque le quiero mucho. Porque es el único que me quiere en el mundo—gimió Andrés.

—¿Pues de quién eres hijo?—preguntó el coronel sorprendido.

—Soy de la Inclusa.

—¿Cómo?—gritó Polifemo.

—Soy hospiciano.

Entonces vimos al coronel mudarse. Abalanzóse al niño, le separó las manos de la cara, le enjugó las lágrimas con su pañuelo, le abrazó, le besó, repitiendo con agitación.

—¡Perdona, hijo mío, perdona! No hagas caso de lo que te he dicho... Llévate el perro cuando se te antoje... Tenlo contigo el tiempo que quieras, ¿sabes?... Todo el tiempo que quieras...

Y después que le hubo serenado con estas, y otras razones, proferidas con un registro de voz que nosotros no sospechábamos en él, se fué de nuevo al paseo, volviéndose repetidas veces para gritar:

—Puedes llevártelo cuando quieras, ¿sabes, hijo mío?... Cuando quieras...

Dios me perdone; pero juraría haber visto una lágrima en el ojo sangriento de Polifemo.

Andresillo se alejaba corriendo, seguido de su amigo, que ladraba de gozo.

FIN